

Las Nuevas Formas de la Violencia en Argentina. Declinación Social y Delincuencia Juvenil en los Años Noventa.

Daniel Pedro Míguez.

Cita:

Daniel Pedro Míguez (2003). *Las Nuevas Formas de la Violencia en Argentina. Declinación Social y Delincuencia Juvenil en los Años Noventa. En América Latina: Conflicto, Violencia y Paz en el Siglo XXI. Buenos Aires (Argentina): Libros en Red.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/daniel.miguez/68>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pmkS/uA0>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

América Latina: conflicto, violencia y paz en el siglo XXI



Coordinadores: Eduardo Andrés Sandoval Forero y Robinson Salazar Pérez

Autores: Adela García Pirela
Alberto Rieña
Alexis Romero Salazar
Celia Solbelmann Melhem
Daniel Miguez
Eduardo Andrés Sandoval Forero
Esperanza Hernández Delgado
Johel J. Salas
José Luis Cisneros
Martin Shaw
Nilla Viscardi
Ricardo Melgar Bao
Ricardo Pérez Montfort
Roberto A. Follari
Robinson Salazar Pérez
Rolando Garrido Q.
Sergio Salinas C.



América Latina: Conflicto, violencia y paz en el siglo XXI

Eduardo Andrés Sandoval Forero
Robinson Salazar Pérez

ÍNDICE

Prólogo

Robinson Salazar P.
Eduardo Andrés Sandoval Forero

El papel y el carácter de la guerra en la transición global

Martin Shaw

La cuestión de violencia y paz en tiempos de posmodernización cultural

Roberto A. Follari

¿Sociedad, cultura y violencia?

José Luis Cisneros

La violencia en los sujetos desgajados e insumisos en América Latina

Robinson Salazar Pérez

La violencia simbólica y los imaginarios juveniles latinoamericanos: lo oscuro, lo bajo y lo sucio

Ricardo Melgar Bao

Violencias y paz imposible para los indígenas en Colombia

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Conflicto armado, resistencia civil y construcción de la paz en Colombia

Esperanza Hernández Delgado

Las nuevas formas de la violencia en Argentina. Declinación social y delincuencia juvenil en los años noventa

Daniel Míguez

Violencia urbana y política de seguridad pública: el caso del estado de São Paulo, Brasil

Celia Soibelman Melhem

Paradoja de la democracia: manejo de conflictos y violencia en una cultura autoritaria

Sergio Salinas C. - Rolando Garrido Q.

Mapa social de la violencia en la ciudad de Montevideo: Una aproximación a los escenarios sociales de la violencia urbana

Alberto Riella - Nilia Viscardi

La vigilancia informal: respuesta de los sectores medios venezolanos a la violencia delincencial

Alexis Romero Salazar - Johel Jesús Salas - Adela García Pirela

Violencia en la Fotografía. Apuntes para una revisión mexicana

Ricardo Pérez Montfort

Fotografías

Autores que participaron en el libro

AMÉRICA LATINA: CONFLICTO, VIOLENCIA Y PAZ EN EL SIGLO XXI

Coordinadores:

Eduardo Andrés Sandoval Forero
Robinson Salazar Pérez

Ensayistas

Martin Shaw
Roberto A. Follari
José Luis Cisneros
Robinson Salazar Pérez
Ricardo Melgar Bao
Eduardo Andrés Sandoval Forero
Esperanza Hernández Delgado
Daniel Miguez
Celia Soibelman Melhem
Sergio Salinas C.
Rolando Garrido Q.
Alberto Riella
Nilia Viscardi
Alexis Romero Salazar
Adela García Pirela
Johel J. Salas
Ricardo Pérez Montfort

INSUMISOS LATINOAMERICANOS

Cuerpo Académico Internacional e Interinstitucional

Directores

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Robinson Salazar Pérez

Consejo académico y Editorial

Jorge Alonso Sánchez, Fernando Mires, Manuel Antonio Garretón, Jorge Rojas Hernández, Gerónimo de Sierra. Alberto Riella, Guido Galafassi, Roberto Follari, Eduardo Sandoval Forero, Ambrosio Velasco Gómez, Celia Soilbelmann Melhem, Sergio Salinas, Aliria Vilera Guerrero, Oscar Picardo Joao, Lincoln Bizzozero, Edgardo Ovidio Garbulsky, Rosario Espinal, Esperanza Hernández, Isidro H. Cisneros, Marco Gandásegüi, h., Jorge Cadena Roa, Martín Shaw, Efrén Barrera Restrepo, Robinson Salazar, Jorge Lora, Alexis Romero Salazar, Ricardo Pérez Montfort.

Comité de Redacción

Laura Mota Díaz

Amelia Suárez Arriaga

Corrección de estilo

Amelia Suárez Arriaga

ENERO 2003

La Dirección y el Comité académico de Insumisos
Latinoamericanos dedica este libro a:

Orlando Fals Borda
Jorge Alonso Sánchez
Manuel Antonio Garretón
Fernando Mires
Marco Gandásegui, h.
al

Movimiento Piqueteros de Argentina
Movimiento Sin Tierra de Brasil
y Movimiento Sin Techo de Paraguay

Enero 2003

PRÓLOGO

América Latina se asoma en el horizonte del Siglo XXI como un cuerpo azotado por la violencia que vulnera su integridad por diversas y múltiples formas de brutalidad que lesionan los muchos intereses que en ella residen.

Nunca antes en la historia de los pueblos latinoamericanos se había vivido tanta violencia como la que hoy se da en todos los rincones de nuestros pueblos, la conquista española arrojó un saldo de muertes no cuantificable, lo mismo sucedió en la época de las guerras intestinas y separatistas, como también en la década de las dictaduras, pero lo que hoy acontece, equiparado con lo que sucedió en años anteriores y teniendo en cuenta que se han superado etapas en que la vida política no estaba cimentada por fuertes pilares institucionales, que las virtudes cívicas no eran siquiera parte de un legado ideológico, la fortaleza de los partidos políticos no eran suficientes y la visión que se tenía del adversario político transitaba por la denominación de enemigo político, es inmensamente mayor y vergonzosamente lo que hoy vemos y sufrimos a diario por culpa de la violencia.

La violencia del presente no deviene de un afluente, brota de muchos manantiales, algunos se encuentran localizados en el Estado, otros en el crimen organizado, muchos más brotan de la pobreza, la represión, el hambre, la injusticia, el intervencionismo militar y el paramilitarismo. Como podemos observar, el mar donde navega la violencia tiene diversos colores, distintas temperaturas y variedad de actores que la escenifican y la promocionan.

Los análisis que se sitúan frente al fenómeno de la violencia son variados, para ello hemos convocado a un número significativo de autores especialistas en el tema para que den cuenta de lo que acontece en cada país o escenario donde se desenvuelve cada uno de ellos, a fin de que rindan cuenta ante las Ciencias Sociales sobre el comportamiento de este fenómeno que flagela a los habitantes de América Latina.

De lo que sí estamos seguro es que las transformaciones que se vienen dando en el contexto latinoamericano han provocado dos tipos de violencia, una defensiva y otra ofensiva; también se asoma el declive de un modelo de dominación y sus correspondientes formas de control social que la clase dominante había impuesto, lo que trae consigo una desestructuración que abre las compuertas para que el conflicto se extienda y abraza el ancho cuerpo de la sociedad, sin que el Estado pueda hacer algo por detenerlo.

El Estado se ha achatado tanto que no cuenta con los instrumentos suficientes y eficaces para detener la ola de conflictos, lo que ha permitido que actores que se encuentran en desventajas asuman la responsabilidad de ejercer la justicia por sus propias manos, siendo los linchamientos en Guatemala, México, Colombia, Brasil y Argentina una consecuencia del adelgazamiento del Estado y de la consubstancial desresponsabilidad que ha asumido frente a la violencia.

Otro tipo de escenario que nos visita es la paramilitarización que se viene desplegando en nuestros países a partir de la instrumentación del Plan Colombia, donde la política intervencionista de los EE.UU. en la región ha marcado una

tendencia incremental no solo en Colombia, sino en las naciones vecinas, donde los gobiernos al verse imposibilitados de resolver las demandas de las ciudadanías, han acudido a incentivar grupos armados para que sofoquen la ira de los sujetos sin derechos que hoy día se sitúan en una estrategia reclamante a través de la acción directa. Ecuador, Perú y Venezuela son parte del corolario del Plan Colombia y a la vez son afectados por el paramilitarismo que día a día acosa a las comunidades y movimientos insumisos.

Al interior de los países donde la pobreza ha ensanchado las fronteras de su frondoso cuerpo han crecido desmesuradamente núcleos de pobladores que han sido despojados de sus derechos, por lo cual no existen como ciudadanos ni son tenidos en cuenta a la hora de elaborar políticas públicas tampoco a la hora de implementar un nuevo impuesto, todo ello los ha sumido en una situación lamentable que atenta contra la dignidad de las personas. La exagerada exclusión nunca antes vista en América ha irritado a grandes segmentos sociales, tanto que han decidido actuar por su cuenta, al margen de lo que se pregonaba del estado de derecho, buscando por sus propios medios solventar la situación de penuria, siendo la violencia el recurso más utilizado y apropiado cuando se les niega toda posibilidad de justicia.

La violencia que se vive en las comunas (barrios pobres) de Colombia, Venezuela y Brasil es insospechadamente enorme, trágica y sin parangón alguno en la historia de América Latina; los lazos asociativos se encuentran ausentes en los barrios marginales, la sobrevivencia es cotidiana y las riñas permanentes, ahí la vida no vale nada.

La respuesta que ha tenido el gobierno para resolver la situación caótica en cada comuna es el uso de la violencia, por ello el problema persiste pero con un grado mayor de conflictividad.

En otra parte de la sociedad, se da una violencia que se asocia con el hambre, el desempleo, la represión y en concreto que la élite gubernamental tiene para con los sectores medios en decadencia y los trabajadores asalariados, puesto que descargan sobre ellos toda la responsabilidad de los impuestos y los sacrificios que exigen las variables macroeconómicas del modelo neoliberal, irritando a densas capas sociales que ya se encuentran cansadas de ser el objeto de toda experimentación burocrática, asumiendo ante ello una actitud violenta para contrarrestar lo que la élite gubernamental y los grupos de empresarios intentan imponer. La violencia que portan los Piqueteros y Motoqueros en Argentina, el Movimiento Sin Techo en Paraguay, el Movimiento Sin Tierra en Brasil y los Círculos Bolivarianos en Venezuela, no es anárquica, es un manejo defensivo de la Violencia para contener la represión y el continuo desconocimiento que se hace de sus derechos.

Como podemos darnos cuenta, la violencia no sólo existe en los ciudadanos con derechos y sin derechos, sino en el gobierno, en los empresarios y en los partidos políticos, vivimos una sociedad cruzada por múltiples coordenadas violentas, las hay desde las quiebras de los bancos para confiscar los ahorros de los ciudadanos hasta el cobro de intereses sobre intereses en los créditos hipotecarios, desde la expropiación de sus tierras para una obra que beneficia a la iniciativa privada hasta la aplicación de la ley contra el terrorismo cuando demandan sus derechos los pobres; desde los empresarios que sacan su dinero por ingobernabilidad para dejar sin recursos al Estado hasta el cierre de varias empresas por declararse

en quiebra, en fin, son múltiples los actos de violencia que descargan sobre las espaldas de los actores excluidos; asimismo, los sujetos sin derechos, no tienen muy claro quién es el enemigo, la globalización volatilizó los referentes del burgués, del imperialismo, del saqueador y de los terratenientes y se convirtieron en fantasmas que aplican la violencia pero se esfuman en el mundo global sin frontera, por ello las cadenas de supermercados, los bancos, los automóviles, los monopolios de los medios sean los blancos de los ataques de ira y de impotencia e indignación de los sin derechos cuando protestan por la indeferencia del gobierno ante sus reclamos.

Esa es la trágica fotografía del presente latinoamericano que tenemos que descifrar, por ello nos hemos reunidos en el presente texto trece investigadores, con la esperanza de que el número no sea fatídico, para explicar, cada cual desde su postura ideológica y su formación intelectual, cómo ve la violencia, de donde deviene, cómo se expresa y de qué manera debemos actuar para contener la ola que nos abraza y difumina el horizonte de una sociedad justa y democrática a la que aspiramos.

Martin Shaw. Roberto A. Follari. José Luis Cisneros, Robinson Salazar Pérez, Ricardo Melgar Bao, Eduardo Andrés Sandoval Forero, Esperanza Hernández Delgado, Daniel Miguez, Celia Soibelman Melhem, Sergio Salinas C., Rolando Garrido Q., Alberto Riella, Nilia Viscardi, Alexis Romero Salazar, Adela García Pirela, Johel J. Salas y Ricardo Pérez Montfort conforman el grupo de desafiantes teóricos que en la postrimería del año 2002 han decidido reflexionar en torno a un debate que el Cuerpo Académico Internacional e Interinstitucional **Insumisos Latinoamericanos** ha puesto sobre la mesa para coadyuvar en el debate y encontrar respuestas a los múltiples problemas que residen en América Latina.

Robinson Salazar P.
Eduardo Andrés Sandoval Forero
2003

EL PAPEL Y EL CARÁCTER DE LA GUERRA EN LA TRANSICIÓN GLOBAL

Martin Shaw

La globalización ha sido entendida, generalmente, como un conjunto de procesos que tienen lugar en la economía, la cultura y la sociedad. La literatura sobre el tema tiende a analizar los cambios políticos como consecuencias de la globalización (Scholte, 1997). El Estado, se afirma a menudo, es minado por la globalización. Se ha hablado escasamente de la guerra en la literatura sobre la globalización. En la literatura más especializada referente a la guerra y a la violencia han sido propuestos algunos vínculos: las tendencias tales como la fragmentación de los Estados-nación, las relaciones transnacionales entre comunidades étnicas, movimientos transnacionales de refugiados causados por la guerra, así como los mercados globales de armamentos, han sido identificados como fenómenos relacionados con la globalización (Kaldor, 1997). Los debates acerca de la globalización y los que giran en torno a la guerra no se han tocado entre sí. Falta un intento sistemático de integración de la comprensión de la guerra con la teoría global.

En este capítulo argumento, por una parte, que globalización no puede ser comprendida sin una comprensión del papel de la guerra en la historia contemporánea, y, por la otra, que la guerra no puede ser entendida sino dentro del contexto global. Trato de mostrar lo que ocurre cuando ponemos a la guerra dentro de la globalización y la globalidad dentro de la guerra. El argumento involucra, por consiguiente, una doble revisión: nuestras ideas tanto acerca de la globalización como referentes a la guerra son transformadas en el proceso.

El significado de la globalidad

A pesar de que el significado literal de la palabra *globalización* debe ser el de hacer globales las cosas, ha habido un debate sorprendentemente escaso acerca de lo que significa la palabra *global*, en la literatura sobre este tema. Se ha utilizado continuamente ese adjetivo como sinónimo de mundial, y hasta de internacional. Y aunque el proceso de la globalización debe seguramente hacer que las cosas sean más globales, la condición global que debe ser su resultado apenas si ha sido nombrada, mucho menos entendida. Sólo recientemente han comenzado algunos autores a utilizar el término *globalidad*, para describir la condición de un mundo globalizado (Albrow, 1996).

¿Qué significa *global*?, ¿cuáles podrían ser los elementos constitutivos de la *globalidad*? La respuesta más sencilla indicada por la literatura sobre el tema parece ser que representa el colapso de los límites espaciales. Se le ha definido en algunos escritos como la tendencia de las relaciones sociales a tener un alcance o escala global, junto con una intensificación de tales interconexiones globales a causa de la compresión de las relaciones de tiempo y espacio (Giddens, 1990; McGrew, 1992: 23). Estas tendencias están relacionadas también con una

creciente comprensión del mundo como un ambiente común a toda la humanidad. Los globalistas ecológicos presentan a la vida humana como una parte de un sistema planetario en el globo terráqueo.

En las ciencias sociales, empero, nuestra común humanidad sigue siendo un concepto de relaciones *sociales*. El fundamento social preponderante de la globalidad, podríamos concluir, es la tendencia creciente de estas relaciones a desarrollarse dentro de un marco común de significado de escala mundial (Shaw, 1994: 1-28). Los actores enmarcan sus acciones cada vez más dentro de una referencia a una sociedad mundial común, más que nacional o regional. Esto coincide con el significado ecológico, en la medida en la que el ambiente físico de la sociedad humana es comprendido de manera creciente como algo que da forma a este contexto social común y que es, a su vez, conformado por él.

¿Qué clase de acciones o de relaciones sociales constituyen un mundo global? Aunque en principio la globalidad está constituida por relaciones sociales en general, algunas formas de éstas han dominado la literatura. Se entiende frecuentemente la globalización como referida primariamente a las relaciones económicas, y secundariamente a las culturales. En las relaciones globales, el mercado manda, y la aplicación de este dominio a las relaciones culturales a través de las tecnologías de la comunicación, completa el globalismo.

Dentro de esta visión dominante se entiende la política, principalmente, como un epifenómeno. No constituye a la globalización, pero sí es afectada por ella. Se ve a las formas políticas, especialmente a la nación-Estado, como minadas por la globalización. Una crítica académica de la globalización deberá mostrar que las economías no son tan desnacionalizadas ni los Estados-nación tan ineficaces como sugieren los globalizadores (Hirst y Thompson, 1995). Una política alternativa es, en muchas versiones radicales, una de resistencia a la globalización, en tanto que la guerra y la violencia solamente entran en el cuadro como ejemplos de lo que pasa cuando los Estados-nación son debilitados por las fuerzas globalizantes.

Tanto los partidarios de la globalización como quienes se oponen a ella se han tragado el mito del mercado, en tanto que los críticos académicos desafían este mito en sus propios términos; como si las tendencias del mercado *pudieran* transformar el mundo y debilitar a los Estados, inclusive si es que no lo han hecho ya en la medida postulada por los globalizadores. Sin embargo, esta opinión es insostenible. Las relaciones de mercado siempre han dependido de las relaciones de autoridad y de la organización de la violencia tanto como han influido sobre ellas (Mann, 1986). Las formas estatales han cambiado en parte porque los cambios en los patrones de la actividad de los mercados han creado nuevas posibilidades de movilización del poder. Las maneras en que los Estados y otros actores han movilizad la violencia, empero, han tenido enormes efectos sobre la capacidad de los actores del mercado para producir y vender mercancías. Esta perspectiva histórica está ausente en la mayor parte de los debates acerca de la globalización. Un análisis equilibrado, con sensibilidad histórica, de los procesos contemporáneos tratará de captar las relaciones mutuamente constitutivas y contradictorias de Estados y mercados, más bien que aceptar una noción unidimensional basada en la hegemonía del mercado.

La guerra en la constitución del orden global

En la segunda parte de este capítulo deseo bosquejar, por consiguiente, una descripción histórica en la que se destaca el importante papel jugado por las relaciones estatales y la guerra en la constitución de la globalidad. El mundo global naciente del siglo XXI es un orden político tanto como una forma de economía o de cultura dominadas por el mercado. Como otras formas anteriores de orden mundial, involucran nuevas formas de Estado, más bien que una negación general de ellas. Podemos inclusive decir que son el desarrollo de nuevas relaciones estatales, de nuevos modos de violencia y de nuevas formas estatales lo que está *definiendo* a la globalidad como a una época distinta.

Es necesario hacer aquí algunas aclaraciones conceptuales. Cuando hablo de relaciones estatales quiero decir aquellas en las que las instituciones estatales se encuentran empotradas: lo que se considera comúnmente como relaciones entre el Estado y la sociedad, más que relaciones entre los Estados. Cuando hablo de relaciones de violencia aludo a las relaciones sociales en las que hay una movilización en gran escala de fuerza física: las relaciones que han enmarcado históricamente a los centros del poder estatal. Con la expresión "formas estatales" quiero aludir a las formas institucionales del poder estatal. No solamente a las estructuras de los centros individuales del poder estatal, tales como los Estados-nación, sino a las estructuras de las relaciones entre las diferentes formas estatales.

A principios del periodo moderno, el crecimiento de la actividad mercantil dentro del Estado feudal no llevó directa o sencillamente al desarrollo del capitalismo. Las transformaciones de la comunidad política respondieron al crecimiento de las relaciones mercantiles al mismo tiempo que las facilitaron. Se ha supuesto generalmente que la principal forma política que surgió de esas transformaciones fue el Estado-nación. De hecho, empero, la forma estatal de principios de la modernidad fue *el Estado dentro del sistema interestatal europeo*, el carácter moderno del cual fue definido por primera vez en el Tratado de Westphalia. Este sistema solamente adquirió gradualmente un carácter nacional (y, por consiguiente, internacional). El Estado europeo moderno fue imperial tanto como nacional, y hasta primero imperial que nacional. La forma dominante dentro de este sistema fue el *Estado-nación imperial*. La extensión de la autoridad de los centros europeos de poder a territorios no europeos insertó a estos Estados en relaciones sociales de escala mundial. Esto significó, asimismo, que las formas tempranas de economía mundial estaban basadas en formas mundiales imperiales, caracterizadas por relaciones más o menos inconexas, económicas y culturales tanto como políticas (Shaw, 1997).

La economía mundial y el universo cultural, nacional e internacional, dominado por los poderes europeos, prefiguraron a la globalización; no fue, empero, en el sentido contemporáneo, un mundo global. Es instructivo entender por qué no lo fue. No, porque las conexiones transcontinentales fueran débiles, a escala mundial; está claro que, por el contrario, estaban creciendo, y que tomaban la forma de comercio y comunicación internacionales. No fue porque las fronteras de los imperios estuvieran completamente cerradas: también está claro que las atravesaban tanto el comercio como la cultura. Lo que sucedió fue que esas fronteras eran siempre potencialmente y a veces de hecho, aunque no estuvieran cerradas, *fronteras de violencia*. Había *monopolios territoriales de violencia* más o menos desconectados entre sí como lo sugirió Weber (1978:54); los imperios eran "contenedores de poder limitado" (Giddens, 1985). En tal mundo dividido, la globalidad era todavía un sueño.

Los críticos de la idea de la globalización argumentan a menudo que el mundo anterior a 1914 estaba caracterizado por niveles de comercio internacional, ya que no de intercambio cultural, que se dan en el mundo contemporáneo (Hirst y Thompson, 1995). Podemos ver ahora en dónde estuvo su error. La diferencia fundamental entre el mundo anterior a la globalización y el de ésta no son económicas ni siquiera culturales, sino políticas. El mundo del siglo XIX era un mundo dividido de naciones-Estado imperiales en mutua competencia; el mundo global que está surgiendo en el siglo XXI es uno en el que ha ocurrido una unificación política que hace que los límites territoriales que separan a las jurisdicciones estatales ya no sean, en muchos casos, fronteras de violencia. En lugar de la competencia violenta de imperios o bloques tenemos una estructura mundial emergente de autoridad. Esta nueva forma de Estado-nación, si bien es más universal, está también en gran parte desvinculada de su contexto de historia bélica. Han sucedido transformaciones fundamentales de relaciones estatales, de relaciones de violencia y de formas estatales.

¿Cómo ha surgido un orden global, históricamente, durante el siglo XX?, ¿ha habido simplemente un crecimiento espontáneo del intercambio comercial y cultural, lo que ha provocado que las fronteras pierdan gradualmente en importancia? Basta con enunciar esta tesis para ver cuán inadecuada es como un resumen de la historia mundial en el siglo XX, y podemos entonces colocar a la globalización en su perspectiva histórica. Contrariamente a esa tesis, para pasar del orden imperial del 1900 al mundo global del 2000, el mundo ha tenido que pasar por una violenta transición, por un siglo de guerra mundial y de guerra fría.

El sistema internacional de Estados-nación imperiales llevó a la guerra total: a la concentración extrema de la economía, la sociedad y la cultura en el esfuerzo bélico por esos Estados-nación imperiales; de tal manera que la autarquía amenazaba con suplantarse al comercio internacional, y el genocidio a cualquier cultura cosmopolita. La guerra total generó, a su vez, la política totalitaria, y el espectro orwelliano de un mundo dividido entre bloques rivales tanto ideológicos como imperiales. Fue solamente desde esta manifestación extrema del orden mundial nacional-internacional, de la más destructiva y extendida violencia mundial, que surgió la posibilidad de un orden global. La experiencia común a escala mundial de matanza y victimación masivas, y la común decisión mundial de evitar su repetición, llevó a una perspectiva ampliamente compartida de un nuevo orden mundial en 1945, basado en la cooperación entre los Estados-nación en el nuevo sistema de las Naciones Unidas. Fue la "dialéctica de la guerra" (Shaw, 1988) lo que enfocó la atención mundial sobre la posibilidad de la globalidad.

El proyecto de un mundo global de 1945 nació muerto a causa de la rivalidad entre el bloque occidental y el soviético. A pesar de esto, 1945 fue el punto decisivo en el movimiento hacia la globalidad. En un desarrollo posterior de la paradoja, fue la Guerra Fría con todos sus peligros, la estructura política en la que se nutrió la infraestructura de la globalidad. La victoria de 1945 abolió la estructura de competencia entre naciones-Estado imperiales que representó la culminación del orden mundial nacional-internacional. De los imperios rivales de la primera mitad del siglo XX, Austria-Hungría se desintegró después de 1918. En 1945, Alemania y Japón fueron derrotados fundamentalmente, e Inglaterra y Francia, aunque victoriosas, perdieron su poder; sus sistemas internacionales se convirtieron en componentes de un orden occidental mundial de Estados independientes. Únicamente permanecieron Estados Unidos y la Rusia Soviética, los nuevos

superpoderes de un periodo, en el que los *bloques de Estados* reemplazaron a los Estados-nación imperiales.

En el nuevo orden mundial de bloques, las formas estatales del sistema nacional-internacional fueron preservadas en gran parte. Los bloques fueron, formalmente, alianzas de Estados-nación y, por consiguiente, de sociedades y culturas. En este sentido, el orden basado en bloques de la Guerra Fría seguía siendo un orden nacional-internacional. En tanto que el bloque soviético era poco más que un imperio ruso reconstruido y aumentado, con una forma totalitaria; sin embargo, el bloque occidental fue la incubadora en la que crecieron nuevas relaciones estatales, relaciones de violencia y formas estatales. Dentro del bloque occidental, la economía y la sociedad fueron integradas de manera transnacional de modo creciente. Las fronteras de violencia entre los principales Estados occidentales fueron abolidas: las relaciones de violencia fueron transferidas a la frontera con el bloque soviético y a otras fronteras de menor importancia en el Tercer Mundo. La forma estatal de la nueva ya no era simplemente el Estado-nación dentro del sistema interestatal. La nación-Estado solamente existía ya en el contexto de una panoplia de alianzas militares y de instituciones económicas internacionales que constituían el más amplio *conglomerado occidental de poder estatal*.

Este "Estado Occidental" (Shaw, 1997) tenía claramente funciones semi-globales durante el periodo de la Guerra Fría. Sólo hasta cierto punto pudo funcionar el sistema de las Naciones Unidas como un conjunto de instituciones globales durante ese periodo. Algunas instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, dominadas por Occidente, sí tuvieron, empero, alcance global. Amplias instituciones occidentales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, y otras de menor alcance como el Grupo de los Siete, sentó en gran parte los parámetros de la administración económica global. El Estado Occidental también dominaba al llamado Tercer Mundo, a través de las vinculaciones poscoloniales de grandes partes de Asia y África, con Inglaterra, Francia y otros poderes imperiales, así como la dependencia continua de la mayor parte de América Latina respecto a Estados Unidos. En todas estas maneras, el Estado Occidental tenía un alcance genuinamente mundial del que siempre careció su rival soviético.

El viejo orden nacional-internacional fue altamente atenuado en el mundo de la Guerra Fría. Como resultado de ésta, por una parte, surgió un nuevo sistema de conflicto militar bipolar de bloques, que podríamos considerar como la forma final del viejo orden mundial nacional-internacional. Ese sistema no pudo ser un rompimiento decisivo del viejo orden, porque tenía en su centro el conflicto militar bipolar de los grandes bloques de Estados. A pesar de todos los procesos que empujaban hacia la globalidad, las estructuras de la Guerra Fría (sociales tanto como estatales) inhibían los desarrollos globalizantes.

En segundo lugar, de la misma manera que las relaciones estatales definen a los órdenes mundiales, es necesario que haya cambios en aquéllas para *transformar* dichos órdenes. La crisis militar, política y social de 1945 representó la primera y más importante etapa en la transición de la nacionalidad-internacionalidad a la globalidad en el orden mundial. Pero era solamente un principio. Se requería una ulterior transformación de las relaciones estatales para hacerlo fructificar. Los movimientos económicos y sociales dentro de las estructuras de la Guerra Fría podían poner los cimientos de un mundo global. Únicamente otro giro en las relaciones estatales podía llevar a la construcción efectiva de ese orden.

Comprensión de la transición global contemporánea

Tenemos dos grandes imágenes de la transformación mundial contemporánea. Por un lado está la globalización, entendida como un conjunto de cambios económicos y culturales que minan a los Estados y sus fronteras. Por el otro, tenemos la idea de un periodo de posguerra fría, en el que los grandes conflictos entre los principales Estados son reemplazados por fracturas de Estados y sociedades menores, pero violentas. Estas maneras de entender esta transformación pueden ser juntadas a veces por hipótesis *ad hoc*, pero carecemos de un marco teórico que nos permita darle sentido a la totalidad de ambos procesos.

Este trabajo propone que definamos el actual periodo, a la luz del análisis precedente, como uno de transformaciones que completan el gran cambio comenzado en la Segunda Guerra Mundial. Para decirlo brevemente, el sistema de bloques de la Guerra Fría fue una configuración de transición entre el orden nacional-internacional de la primera mitad del siglo XX y el orden global emergente del siglo XXI. El comienzo y el fin de la transición de la Guerra Fría estuvieron marcados por dos grandes crisis políticas y militares: la de 1945-1947, en la que la Guerra Fría surgió de la terminación de la Segunda Guerra Mundial, y la de 1989-1991, en la que el orden global surgió del colapso de la Guerra Fría.

Es curioso que los debates sobre la globalización generalmente toquen sólo tangencialmente el final de esta última. Y sin embargo la más sencilla reflexión mostrará los vínculos que los unen: no es un accidente que la globalización se convirtiera en el tema dominante de la década de 1990, tras el fin de la Guerra Fría. Aunque el término *globalización*, usado por primera vez en los sesenta, ha sido utilizado ampliamente desde los setenta, y estuvo cada vez más conectado a la comprensión de la liberalización del mercado en los ochenta. Es en la década de 1990 que ha dominado el debate socio-científico y, en un grado considerable, el político.

La liberalización del mercado no era suficiente para darle ese predominio a la globalización, o para definir un orden mundial. La liberalización económica y la cultural desempeñaron su papel en hacer la terminación de la Guerra Fría, minando la viabilidad de los proyectos autónomos del bloque soviético y de los Estados comunistas del Tercer Mundo, así como su aislamiento ante las ideas políticas occidentales. Solamente cambios en las relaciones estatales militares-políticas podían darle todo su alcance a la globalidad. Fue el derrumbe del bloque soviético de Estados (que en 1989 amenazó con arrastrar consigo al Estado comunista chino) lo que abrió al antiguo mundo comunista la posibilidad de un involucramiento pleno en los mercados y comunicaciones mundiales. La globalización, en sus sentidos convencionales, económico y cultural, *dependían* de la transición militar y política que se dio al final de la Guerra Fría.

Así, ¿cómo deberíamos entender la transición en proceso? No es, evidentemente, un cambio en las relaciones socioeconómicas fundamentales, sino un proceso en el que las relaciones capitalistas de mercado son intensificadas y adquieren alcance internacional. Es, fundamentalmente, *una transición en las relaciones estatales*, con importantes implicaciones para la economía, la sociedad y la cultura, especialmente en aquellas regiones que durante la Guerra Fría no tuvieron pleno acceso al mercado mundial. La globalización tiene que ver con la incorporación del mundo entero, más o menos, en un sistema único de relaciones de autoridad, centrado en un conjunto único de instituciones estatales. Es, en la terminología de

las Relaciones Internacionales, un mundo unipolar, en el que por muy imperfecto que sea, un complejo de instituciones occidentales y de las Naciones Unidas domina a la sociedad mundial entera, más o menos. En este sentido, la globalidad está constituida por la política, y la globalización es una transición esencialmente *política*.

La transición a un mundo global ha sido terminada solamente en un sentido restringido. Con el colapso del bloque soviético, ya no hay un centro de autoridad y poder mundiales alternativo, potencialmente igual. No es probable que haya otra crisis mundial comparable a la de 1989-1991, por consiguiente. En otros sentidos, la transición es, empero, profundamente incompleta: tiene un carácter marcadamente inacabado, contradictorio e inestable. Las relaciones globales de autoridad están centradas formalmente en un conjunto de instituciones fundamentalmente débil, en el sistema de las Naciones Unidas, con una muy limitada legitimidad en la sociedad mundial, limitada autoridad sobre los centros nacionales de poder estatal, y recursos y capacidades limitados para formular normas y políticas globales (por no hablar de poder de coacción para su aplicación). La autoridad global depende excesivamente del Estado Occidental, y más particularmente de los Estados Unidos, y está mediada decisivamente por las políticas interestatales e intraestatales del Occidente. Muchos Estados fuera de éste se encuentran integrados de manera relativamente débil en las instituciones estatales globales y occidentales (y algunos en la sociedad mundial). Las relaciones estatales globales a finales del siglo XX representan, manifiestamente, un marco relativamente débil, inestable y variable para la sociedad global.

La transición al siglo XXI permanece, por tanto, altamente problemática. Los acontecimientos de 1989-1991 hicieron posible una vislumbre de un mundo global, una que no era realmente posible durante la Guerra Fría. Pero estos acontecimientos no produjeron un nuevo orden mundial con algo que se pareciera a una existencia plena y coherente, por sí mismos. La transición en este sentido, por el contrario, apenas si ha comenzado. Se ha sugerido que los Estados han sido "desastres institucionales". Las relaciones y formas estatales globales emergentes de principios del siglo XXI no son sólo el mayor conjunto de instituciones en la historia mundial, sino también las más desordenadas, y muchas crisis marcarán probablemente sus continuados desarrollo y consolidación.

El papel de la guerra en la transición global

Ha habido una profunda transformación en el papel de la guerra en la transición desde el orden mundial nacional-internacional hacia el global. En el viejo orden nacional-internacional, la forma dominante de la guerra era la internacional o, para ser más precisos, la interestatal; *particularmente* entre los principales centros de poder estatal en el mundo. Hubo, al mismo tiempo, formas importantes de guerra intraestatal o civil. Una dialéctica de guerra interestatal, revolucionaria y civil fue parte del patrón general de relaciones estatales durante esta era. Durante el periodo de la Guerra Fría, la forma principal de guerra era la que se daba entre los bloques, pero ya que ésta nunca se dio de manera directa "caliente", también fueron manifiestas dentro del conflicto entre los bloques las formas secundarias de guerra, tanto interestatales como intraestatales. Mientras que en las primeras décadas del periodo de la Guerra Fría, los conflictos más importantes tuvieron que ver con el desmantelamiento de los imperios europeos, luego tuvieron que ver más con las rivalidades de los centros independientes del poder estatal, y con las

formas y estructuras de los Estados locales. En tanto que la mayoría de las guerras tenían un aspecto referente a la Guerra Fría, pocas eran simple o exclusivamente expresiones de las rivalidades propias de la misma.

La transición a la Guerra Fría involucró de esta manera la *supresión* de las principales formas de guerra interestatal que habían producido la violencia catastrófica de la primera mitad del siglo XX. Muchos conflictos seguían conectados; sin embargo, con la declinación de las relaciones imperiales dominantes del periodo anterior, al mismo tiempo que eran producto de las nuevas relaciones de la era pos-imperial. En la transición global contemporánea, similarmente, el final de la Guerra Fría ha removido prácticamente el principal peligro de guerra, entre bloques o superpoderes. Pero aunque ha removido algunas de las bases de conflictos secundarios que estuvieron conectados con dicha Guerra Fría, también han surgido como consecuencia de la desintegración de sus estructuras.

Es importante subrayar el significado del final del conflicto entre los bloques, ya que este gran logro recibe poca atención en el debate contemporáneo. Por muy improbable que haya sido la guerra nuclear intercontinental durante la mayor parte de la Guerra Fría, hasta la más ligera posibilidad de una guerra tal (y en ocasiones hubo claramente algo más que eso) puso al orden mundial entero en el mayor peligro imaginable. La remoción de esta amenaza ha creado una fuerte presunción de que la paz es la base *normal* de las relaciones globales. Es importante enfatizar, asimismo, los efectos de la remoción de los andamios de la Guerra Fría, de guerras interestatales como la que se produjo entre Irán e Irak, y de guerras civiles como las de Afganistán, Camboya y Angola. El final de la Guerra Fría no dio por resultado de ninguna manera el simple término de estos conflictos: en cada situación, surgió nueva violencia en los primeros años de 1990. Pero ese final sí redujo algunos de los mecanismos externos de apoyo, y ciertamente cambiaron sus papeles políticos.

La década de 1990 estuvo lejos de ser la de paz que pareció anunciar el fin de la Guerra Fría. Vieron por el contrario tan rápida expansión y transformación de los conflictos que hizo que se hablara de "nuevas guerras" (Kaldor, 1997). La cuestión clave para el análisis contemporáneo es la de hasta qué punto estas guerras fueron efectos a corto plazo de la transición de 1989-1991, y en qué medida reflejan características estructurales más profundas de las relaciones estatales en la era global. Está claro que la desintegración de los Estados multinacionales soviético y yugoslavo en 1991 ha sido ocasión de una serie de movimientos bélicos en el Cáucaso, Asia Central y los Balcanes, que continúan después de terminada la década. Aunque estas guerras han sido representadas como civiles y, más precisamente, como interétnicas, involucran en su mayor parte conflictos respecto a qué elites controlarán qué Estados sucesores y qué territorios. Involucran formas exageradas de problemas generales de la transición de una industria controlada por el Estado a las relaciones de mercado, por todas estas regiones ex-comunistas. Generan y movilizan al mismo tiempo formas extremas de la criminalización general de la economía en estas regiones.

Las guerras postsoviéticas y pos-yugoslavas no son las únicas que pueden ser atribuidas a la transición de la pos-Guerra Fría. Muchos conflictos de la tardía Guerra Fría han sufrido una mutación y se han convertido en nuevas guerras en los noventa. El fracaso político y financiero de Irak en su enfrentamiento con Irán en los ochenta lo impulsó a nuevas guerras con Kuwait, así como con sus propias poblaciones chiítas y kurdas, en 1990-1991. La coalición encabezada por Estados

Unidos y patrocinada por las Naciones Unidas que expulsó a Irak de Kuwait movilizó tanto el armamento occidental posterior a la Guerra Fría como una alianza política de la era global con los líderes pos-soviéticos. Facciones patrocinadas desde el exterior en la Guerra Fría, como los *muhejaddin* en Afganistán, los *khmer rouge* en Camboya y UNITA en Angola, han peleado en guerras reconfiguradas, pero han perdido en las nuevas circunstancias políticas. Los regímenes anteriormente apoyados por el bloque soviético en estos Estados también han sufrido mutaciones o disoluciones. Pero la retirada del apoyo de la Guerra Fría también ha precipitado un colapso de regímenes que ha llevado a nuevas guerras (por ejemplo, en la desintegración de Somalia).

A pesar de que estas guerras de los noventa pueden ser vistas como ramificaciones del colapso de la Guerra Fría y del sistema comunista, dista mucho de ser seguro que puedan ser eliminadas una vez que el periodo transicional se haya acabado. Muchos nuevos Estados que surgieron de la decadencia de los imperios europeos en las décadas de 1950 y 1960 han demostrado también ser débiles y propensos a la desintegración: más aún, es precisamente la aceleración de esta tendencia en los noventa, lo que ha llevado a tantas nuevas guerras. Las de Yugoslavia y Asia Central han tenido sus contrapartes en África Occidental (en Sierra Leona y Liberia), en África Central (Ruanda y Congo, antes Zaire), así como en Angola, Mozambique y el Cuerno de África. Hasta en Sudáfrica, donde la transición pos-apartheid se parece en el nivel político formal a las más exitosas transiciones desde el comunismo, ha habido considerable violencia local.

La transición global se ve así acompañada de un extenso colapso de formas estatales locales, notablemente en África y en los Estados excomunistas, que no podrá ser revertido probablemente a corto plazo. Aunque la transición global ha involucrado una extensa democratización (no solamente en los Estados excomunistas, sino en América Latina, Asia y África) al ser removidos los apoyos de la Guerra Fría a regímenes autoritarios, este proceso ha sido problemático. Inclusive si es menos probable que los Estados democráticos consolidados vayan a la guerra, las democracias transicionales, en las que las élites pueden buscar una nueva legitimidad étnico-nacionalista, pueden *generar* a menudo movilizaciones violentas.

Este problema no pertenece únicamente a Estados relativamente menores en los Balcanes o en África. La transición global también deja áreas muy substanciales, a comienzos del siglo XXI, en las que Estados-nación fuertes, más o menos clásicos, se encuentran insertos de manera relativamente débil en los procesos de integración (tanto regionales como globales) y en estructuras nacionales políticas y sociales estables. No solamente en el Oriente Medio, sino en toda Asia, hasta en enormes Estados como China, India, Pakistán e Indonesia, la política nacional y las relaciones interestatales pueden todavía interactuar en maneras que han producido clásicamente grandes guerras. Muchos Estados en el Oriente Medio y en el resto de Asia tienen grandes fuerzas militares y armas nucleares, químicas o biológicas; lo que suscita la perspectiva de ulteriores grandes guerras (más como la de Irán e Irak o la Guerra del Golfo), que como los más pequeños conflictos localizados de tiempos recientes.

Las inestabilidades de las formas estatales, tanto en las relaciones entre el Estado y la sociedad como en las que se dan entre los Estados, aún plantean, por consiguiente, los peligros de una guerra importante, hasta de una guerra nuclear, a principios del siglo XXI. La diferencia con el pasado reciente es que antes las

guerras locales o regionales eran vistas como amenazas al sistema de la Guerra Fría, en tanto que ahora son consideradas como amenazas al orden *global*. De las guerras de desintegración estatal y genocidio a los conflictos interestatales, la guerra representa un problema para la viabilidad de la globalidad. El orden global emergente supone una coherencia de relaciones de autoridad desde los niveles local y sub-nacional, pasando por la autoridad nacional, hasta llegar a los niveles regional y mundial. Para el centro de la estructura del poder global (las instituciones estatales Occidente-Naciones Unidas), tanto las inestabilidades intraestatales como las interestatales representan debilidades en el sistema de relaciones de autoridad que tornan problemáticas las relaciones globales. Tanto las posibilidades de relaciones comerciales sin restricción como las normas globales de derechos humanos son amenazadas por el colapso violento de la autoridad. Este colapso requiere, por consiguiente, respuestas globales.

La paradoja de la fase actual de la transición global es que en tanto que tales respuestas globales son vistas de manera creciente como indispensables, siguen siendo enormemente inciertas. Los líderes estatales occidentales no han escogido el liderazgo global, éste les ha caído encima como resultado de su mismo éxito relativo, de la serie de crisis en la que se han manifestado los problemas, y de las presiones de los medios y de la sociedad civil (Shaw, 1996). La principal preocupación de los líderes estatales occidentales sigue siendo sus propios electores. No les gusta la idea de invertir recursos, personal y autoridad nacionales en instituciones globales. Estas instituciones continúan basadas, además, en Estados-nación, y muchos Estados no occidentales son todavía más conservadores, y ven en las extensiones de la autoridad y el poder globales amenazas a su propia autonomía y soberanía, a su control sobre su sociedad.

Guerra degenerada y vigilancia policiaca global

Estos cambios en el papel de la guerra están relacionados también con las transformaciones en el *carácter* de la misma. En la era de las relaciones nacionales e internacionales, la guerra era vista primariamente como una acción política racional de los Estados, como la continuación de la política por otros medios, según la famosa definición de Clausewitz (1976). La interpretación de esta concepción (por las ortodoxias tanto militar como marxista) ha sido a menudo extremadamente unilateral, subrayando la razón de Estado y descuidando las implicaciones de la violencia de la guerra. Fue esta lógica de "otros medios" lo que Clausewitz elaboró en el resto de su obra (Howard, 1981). Él escribió tras las guerras del nacionalismo revolucionario que marcaron el surgimiento de "el pueblo" como actor político. Más aún, considero al pueblo como el responsable de la violencia de la guerra moderna. Su concepto de la "guerra absoluta" anticipó la totalización moderna de la violencia, pero escribió antes de la vinculación que realizaría el siglo XX de la movilización del Estado-nación y la moderna capacidad destructiva.

La guerra en la era nacional-internacional no podía ser comprendida, por tanto, en términos puramente clausweitzianos. La nueva forma de la guerra era la síntesis del Estado, la nación y la sociedad *industrial* (Shaw, 1988). Desde el siglo XVII en adelante, la disciplina militar había anticipado la disciplina industrial. Pero desde mediados del siglo XIX la preparación para la guerra había unido las nuevas tecnologías industriales de la manufactura, el transporte y las comunicaciones. Al mismo tiempo, el ejército masivo de reclutas, visto por primera vez en la Francia

revolucionaria, fue organizado en lo que sería más tarde llamado complejos militar-industriales, sectores industriales financiados por los Estados y protegidos de las fluctuaciones del mercado (MacNeil, 1982). El simultáneo surgimiento de la política de masas y de los medios masivos de difusión llevó al militarismo masivo clásico de la movilización y la propaganda patrióticas.

El resultado de estos cambios decimonónicos no consistió únicamente en remover muchas de las anteriores restricciones a la violencia (la fricción de la que había escrito Clausewitz), sino en desarrollar una infraestructura social para matanzas masivas que no sólo transformaría la guerra, sino que inundaría a la sociedad. Este nuevo "modo de hacer la guerra" (Kaldor, 1982) fue la guerra total: total no solamente en cuanto se refiere a la violencia entre sus protagonistas, sino en su movilización de la economía y de la sociedad, y en su eficacia asesina en contra de las poblaciones civiles. La guerra total involucraba relaciones dinámicas entre el Estado y la sociedad (Shaw, 1988). Al movilizar a la economía y la sociedad hacia la guerra total, las naciones-Estado las transformaron primero en máquinas bélicas semi-autárquicas, y después las hizo blancos para la violencia industrializada de otros Estados. En la culminación del sistema nacional-internacional de guerra total de 1939-1945, la guerra se hizo doblemente genocida, como resultado tanto de decisiones estratégicas (los bombardeos aliados de áreas enteras) y de ideologías políticas (el exterminio nazi y soviético de minorías).

Este modo total de hacer la guerra sufrió una doble transformación en la Guerra Fría, en la era nuclear. Por una parte, el refinamiento de la capacidad para la destrucción instantánea representaba la posibilidad de la realización desenfrenada de la tendencia hacia la guerra absoluta. En este sentido, la totalización de la guerra se *extendió*. Por el otro lado, la posibilidad de que los Estados desarrollaran esta capacidad sin necesidad de una movilización masiva significaba que descansaban cada vez más en fuerzas militares profesionales y fuerzas laborales tecnológicamente sofisticadas, relativamente pequeñas. Por el lado de la movilización la totalización quedó *disminuida* en la línea de esta tendencia, características mayores de la guerra total como el control estatal de las economías, el totalitarismo político y el reclutamiento, pasaron todas de moda. La sociedad occidental en el periodo de la Guerra Fría tuvo una relación paradójica hacia la guerra: por un lado se enfrentó a una amenaza absoluta por la capacidad enormemente aumentada para matar, pero en el otro fue desmovilizada y se convirtió, en muchos sentidos, en *pos-militar* (Shaw, 1991).

La paradoja del modo de hacer la guerra en la segunda mitad del siglo XX se resume en el hecho de que la principal forma de violencia fue la Guerra Fría, planeada, pero no peleada, "guerra imaginaria" (Kaldor, 1991). La concepción dominante de la guerra como medio racional de los Estados fue ubicada dentro de este universo mental, hasta el punto de que ignoró las guerras calientes que efectivamente eran peleadas. Estas guerras, como las de la era nacional-internacional en su conjunto, eran tanto interestatales como intraestatales. Aunque el pensamiento convencional de esta era, mantenido durante la Guerra Fría, era que las guerras interestatales y las civiles eran de distintos tipos, la manera de llevar a cabo la guerra durante esta era cruzó esta frontera. De la revolución a la guerra civil y de allí a la internacional, y *viceversa*, fue a menudo el circuito de la violencia. La guerra de guerrillas (que en sus formas de mediados del siglo XX fue claramente una variante de la guerra total) fue tanto una forma de la violencia revolucionaria como un elemento de la guerra interestatal. En tanto que algunas guerras mayores (de la de Corea a la de Irán-Irak) se parecieron a

las luchas convencionales del periodo de la guerra total, en otras (como Vietnam y Argelia) la violencia no convencional desempeñó un papel principal (como, por supuesto, lo hizo en muchos lugares en 1939-1945). Las guerras calientes del periodo de la Guerra Fría continuaron la tendencia de las guerras mundiales hacia una proporción de bajas civiles mayor que la de militares.

A pesar de muchos precedentes y continuidades, las guerras que están siendo peleadas en la transición global representan transformaciones ulteriores importantes de estos modelos dominantes de la era nacional-internacional. El uso racional de la guerra como medios en los grandes conflictos interestatales se hizo problemático a causa del advenimiento de las armas de destrucción masiva, y se ha hecho más o menos anacrónico. Con la descolonización casi completa y el colapso de la política comunista, las guerras de liberación nacional y de transformación revolucionaria se han hecho menos y menos viables. La guerra interestatal es considerada cada vez más como un recurso de los Estados "renegados", de los que el tipo paradigmático es el Irak de Sadam Hussein, que ha iniciado dos de las más graves guerras de los últimos veinte años y está entre los más decididos en el desarrollo de armas de destrucción masiva (sigue habiendo, sin embargo, muchos Estados poderosos con la capacidad de librar guerras en una escala aterrizante, y sería prematuro en descartar nuevas guerras devastadoras entre Estados).

En tanto que muchas guerras de los noventa han tenido aspectos interestatales, ha habido una tendencia creciente a que las guerras se conviertan *primariamente* en campañas de violencia en contra de los civiles, libradas por partidos, grupos y elementos de aparatos estatales en descomposición; a menudo en nombre de grupos étnicos o tribales. El nazismo es lo más cercano a esta nueva manera de hacer la guerra dentro del viejo canon. La definición de los judíos (una población civil en ciudades, pueblos y aldeas esparcida por toda Europa central y oriental) como enemigos, aparecía como irracional por los criterios de la guerra interestatal convencionales de aquel tiempo. Es en cambio casi un modelo racional según los criterios de la manera contemporánea de hacer la guerra, al menos en el sentido de que era, como los objetivos convencionales de ella, una meta perseguida metódicamente por un gran aparato estatal centralizado.

En los principios de la era global, el genocidio se ha hecho casi universal, pero ha sido una práctica más localizada de grupos mucho más abigarrados. Las altas autoridades políticas han orquestado el genocidio, como siempre, pero la implementación ha sido mucho más desorganizada y descentralizada. Estos son genocidios del tipo "hágalo usted mismo", cometidos por paramilitares, bandidos y agentes de seguridad autonombrados; así como por unidades militares regulares, incrustados en redes de corrupción, mercado negro, pandillas que venden protección, traficantes de armas y de drogas. Si los genocidas actúan racionalmente no es solamente en términos de un plan maestro centralizado, sino en los de proyectos locales e individuales de autoengrandecimiento, venganza, etcétera.

La manera contemporánea de hacer la guerra involucra formas *degeneradas* de los modelos bélicos aplicados en la era nacional-internacional. Los Estados ya no se pelean mutuamente en conflictos abiertos, sino que apoyan (a menudo indirectamente) genocidios en contra de sus propios civiles o de los de territorios vecinos. Los Estados ya no movilizan economías y sociedades nacionales, sino que las guerras surgen más bien de la desintegración de tales marcos nacionales; que hace que las autoridades centralizadas ya no sean capaces de recaudar impuestos y

reclutar soldados. Las fuerzas armadas regulares están en decadencia, y necesitan a menudo el apoyo de paramilitares, unidades locales de autodefensa y mercenarios extranjeros. El armamento es de pequeña escala, pero también de alta tecnología. Esta forma de hacer la guerra toma prestados elementos tanto de la guerra de guerrillas como de la contra-insurgente del periodo anterior, pero el grupo que la lleva a cabo busca el desplazamiento de población tanto como el control territorial. En lugar de instituir un programa de cambio social ideológicamente fundamentado, se pretende tener una legitimidad "democrática", basada en la identidad de una población homogeneizada a la fuerza. Las poblaciones desplazadas hacen crecer los campos de refugiados en los territorios vecinos.

La guerra degenerada no produce o moviliza, sino que más bien intercambia, saquea y roba. Como lo muestra Kaldor (1997,1998), la producción local generalmente se derrumba en las zonas de guerra, con algunas excepciones de productos primarios particularmente lucrativos que están protegidos, como las drogas y los metales preciosos. La transferencia local de activos, en los que las clases medias urbanas en particular se ven obligadas por la inflación y la escasez de ciertos bienes a disponer de propiedad raíz y de artículos valiosos a precios de barata para poder comprar lo más necesario, es una manera legal de financiar una guerra. Pero las requisiciones locales rara vez son suficientes. La ayuda exterior de varias clases (envíos de personas que trabajan en el extranjero y ayuda de comunidades de esos pueblos en otros países, apoyo de Estados patrocinadores, y los impuestos o despojos a la ayuda humanitaria, es esencial para seguir adelante con una guerra degenerada. El círculo se cierra con transportes de producción militar, cada vez más organizados en un mercado mundial competitivo de armamentos.

A las formas de guerra degenerada corresponden transformaciones de la actividad militar en el mundo pacificado y particularmente en Occidente. La principal función militar real del Estado llega a ser la que ha sido descrita como pacificación o aplicación forzosa de los acuerdos de paz, aunque en realidad tales designaciones pueden ser desorientadoras, ya que a menudo en las nuevas guerras no hay paz que conservar antes de que entren las fuerzas de las Naciones Unidas o de Occidente. En realidad, de lo que se trata es de actuar como policías del mundo o de lo que Kaldor (1998) ha llamado "aplicación cosmopolita forzosa de la ley": la aplicación forzosa de normas globalmente legítimas en general y del derecho internacional en particular.

Las instituciones militares en Occidente y en otras partes difícilmente se han ajustado a estos nuevos papeles. Generalmente emplean todavía versiones modificadas de los recursos y doctrinas que desarrollaron durante la Guerra Fría. En alguna medida las exigencias del orden global emergente han reforzado tendencias, como el movimiento hacia el fin del reclutamiento, que fueron establecidas durante la Guerra Fría. En otros aspectos esas exigencias han desafiado profundamente las doctrinas, prioridades y jerarquías de las fuerzas militares. El énfasis en los sistemas de armamentos de gran escala, sofisticados, cuyo principal ejemplo son las armas nucleares, resulta anacrónico, y sólo se lo puede justificar como una extensión de la manera de pensar de la "guerra imaginaria", que llevada cada vez más lejos de la realidad. El papel de las fuerzas aéreas en general, aunque no del todo obsoleto, se hace muy problemático en la respuesta a situaciones políticas locales que a menudo son muy complejas. Un énfasis en la política, la negociación y el entendimiento es lo que prevalece actualmente, y ha llevado a un sociólogo militar a ver al "soldado-sabio" como el arquetipo del nuevo oficial (Moskos, 1992).

¿Hacia una Globalidad sin Guerras?

El mundo contemporáneo está en las primeras etapas del desarrollo de un orden global. El viejo orden político mundial nacional-internacional ha sufrido una transformación fundamental en su corazón. En el pacificado Occidente, las instituciones estatales nacionales e internacionales son componentes de un enorme conglomerado de orden estatal, cada vez más institucionalizado en formas que pretenden tener una legitimidad tanto mundial como regional. Estas formas estatales globales están empujadas en redes de poder económico, social y cultural, que tienden a abarcar todas las áreas del mundo. Al mismo tiempo, en algunas regiones fuera del corazón occidental ubicado en América del Norte, Europa occidental y Japón, tanto guerras interestatales (notablemente en el Oriente Medio), como guerras genocidas de fragmentación estatal (notablemente en África, regiones exsoviéticas y los Balcanes) siguen siendo grandes peligros. No amenazan únicamente a las personas de las zonas de guerra, sino a la estabilidad y seguridad del orden global emergente.

La extensión de la pacificación del amplio Occidente al resto del mundo no occidental (nada menos que un proyecto de la abolición de la guerra) es esencial para una globalidad estable. Es una tarea compleja y a largo plazo, por supuesto, e involucra la extensión de todas las transformaciones del orden mundial que han sido parte de los procesos globales hasta la fecha. Más fundamentalmente aún, implica la expansión de la densidad, la coherencia y la legitimidad de las instituciones estatales globales. La tarea que hay que realizar es la consolidación de un robusto marco de relaciones de autoridad global democrática que sean aceptadas por las instituciones estatales, los grupos sociales de todas clases, y los individuos por todo el mundo. Esta meta implica claramente transformaciones de las formas estatales locales, con la consolidación de la democracia nacional y local, como corolario de la extensión de la democracia en los niveles regional y global.

Esta transformación requiere a su vez cambios sociales y económicos. Como reconoce la Unión Europea al incorporar nuevos Estados-miembros, son necesarios criterios comunes de desarrollo económico, cultura política y de derechos humanos para que pueda haber estructuras comunes de autoridad. Con el fin de alcanzar tales niveles, se deben dedicar recursos comunes a la reforma económica, social y política en los Estados solicitantes. Rigen condiciones similares en principio en el marco político global. Puesto que este marco no solamente es mucho más grande, sino también mucho menos estricto, y que hay vastas discrepancias en condiciones económicas y sociales así como de régimen político, la tarea es muchísimo más exigente que el mismo proyecto europeo, tan complejo y difícil. Ya que casi todas las unidades estatales son miembros de las Naciones Unidas, sin embargo, y que la Declaración Universal de los Derechos Humanos se aplica a todos los individuos dentro de estos Estados, al menos un bosquejo del marco global existe ya. La tarea por realizar es la de extender y profundizar este marco, de insertarlo en una comunidad mayor de instituciones económicas, sociales, culturales y políticas, y de desarrollar instituciones y otros medios de implementar la autoridad global.

Esto involucrará, inevitablemente, dedicar los recursos de los centros más ricos de la sociedad y del poder estatal, no solamente a resolver los problemas de las áreas más pobres y débiles, sino al desarrollo de las mismas instituciones globales. Entre las actividades que hay que desarrollar están la del manejo de la guerra, por medio del que las nuevas instituciones y técnicas podrían controlar

y prevenir conflictos. En general, sin embargo, es mucho más importante para tal control el hecho de desarrollar marcos económicos, sociales y, sobre todo, políticos. Parte del gasto masivo de los grandes Estados en armamento y soldados debería estar dedicado a nuevas formas de trabajo policiaco, aplicación forzada de la ley y manejo de guerra globales, pero una parte mayor debería ser empleada en usos no militares, al desarrollo global político así como socioeconómico.

La mayor paradoja del orden global emergente es, por supuesto, la renuencia de sus líderes a asumir sus responsabilidades, a captar la necesidad y la posibilidad de la transformación. El liderazgo global permanece insertado en la política nacional de pequeños horizontes. Después de la primera década de la transición global lo que sobresale es el modo reactivo del desarrollo institucional global, y lo tardío y pobre de las respuestas a las crisis de la autoridad global. Es casi seguro que en las próximas décadas la transformación global seguirá estando condicionada por las crisis. En toda probabilidad sólo a través de ulteriores cambios mayores en el orden global se impondrán las clases de cambios radicales necesarios para construir relaciones estables de autoridad. Únicamente enfrentándonos con la guerra degenerada de principios de la edad global tendremos la oportunidad de alcanzar una globalidad madura, en la cual la guerra deje de ser una forma importante de actividad social.

Acknowledgement

I have benefited greatly from reading drafts of Mary Kaldor's book, *New and Old Wars*, and am indebted to much of her analysis in the later sections of this article.

Bibliografía

Albrow, Martin (1996), *The Global Age*, Cambridge: Polity.

Clausewitz, Karl von (ed. Peter Paret & Michael Howard) (1976), *On War*, Princeton: Princeton University Press.

Giddens, Anthony (1985), *The Nation-State and Violence*, Cambridge: Polity.

Giddens, Anthony (1990), *The Consequences of Modernity*, Cambridge: Polity.

Hirst, Paul Q. and Grahame, Thompson (1995), *Globalization in Question*, Cambridge: Polity.

Howard, Michael (1981), *Clausewitz*, Oxford: Oxford University Press.

Kaldor, Mary (1982), "Warfare and capitalism", in EP Thompson *et al.*, *Exterminism and Cold War*, London: Verso.

Kaldor, Mary (1991), *The Imaginary War*, Oxford: Blackwell.

Kaldor, Mary (ed.) (1997), *New Wars*, London: Pinter.

Kaldor, Mary (1999), *New and Old Wars: Organized Warfare in a Global Age*, Cambridge: Polity.

Luckham, Robin (1984) "Of Arms and Culture", in *Current Research on Peace and Violence*, VII, 1, 1-64 pp.

McGrew, Anthony "Conceptualizing Global Politics", in McGrew and Paul G. Lewis, (eds.) (1992), *Global Politics*, Cambridge: Polity, 1-31 pp.

MacNeill, William H. (1982), *The Pursuit of Power*, Oxford: Blackwell.

Mann, Michael (1987), "The Roots and Contradictions of Modern Militarism", en *New Left Review*, núm.162, march-april.

Mann, Michael (1993), *The Sources of Social Power*, vol. II, Cambridge: Cambridge University Press.

Moskos, Charles (1993), "The Military in a Warless Society", paper to the British Military Studies Group, London.

Scholte, Jan Aart (1997), "Global capitalism and the state", en *International Affairs*, 73, 2, 427-52.

Shaw, Martin (1988), *Dialectics of War: An Essay on the Social Theory of War and Peace*, London: Pluto.

Shaw, Martin (1991), *Post-Military Society*, Cambridge: Polity.

Shaw, Martin (1994), *Global Society and International Relations: Sociological Concepts and Political Perspectives*, Cambridge: Polity.

Shaw, Martin (1997), "The state of globalization", en *Review of International Political Economy*, 4, 3, 497-513 pp.

Weber, Max (1978), *Economy and Society*, vol. I, Berkeley: University of California Press.

LA CUESTIÓN DE VIOLENCIA Y PAZ EN TIEMPOS DE POSMODERNIZACIÓN CULTURAL

Roberto A. Follari

Llegamos al final del siglo XX en una situación tenuemente esperanzada en relación con la posibilidad de construcción de una cultura permanente de la paz. Los grandes bloques ideológicos se han reducido a sólo uno, con lo cual la mayor causa posible de conflagración mundial ha desaparecido; las derechas totalitarias que estuvieron ligadas a muchos de los conflictos armados en el siglo XX han perdido terreno frente al asentamiento casi universal de la democracia parlamentaria; los enfrentamientos generalizados al estilo de las dos Guerras mundiales parecen sumamente improbables. Por el lado opuesto, no han cesado las luchas por conflictos étnicos, nacionales o de identidad, desde Georgia a Kosovo: de modo que la disminución de las guerras por motivos ideológicos no impide el mantenimiento de aquellas otras que surgen de cuestiones ligadas —sobre todo— a la relación entre el territorio y determinadas culturas específicas. El añejo conflicto planteado a partir de la existencia del Estado de Israel en relación con los palestinos y los árabes en general, es una muestra de que existen aún fuertes espacios de detonancia para la acción bélica.

Una cuestión decisiva a pensar es qué estatuto tendría la noción de “cultura de la paz”; en tanto ésta podría tender a ser platónicamente pensada como una esencia de lo que se da en la pura presencia a sí, espacio de quietud o de apacibilidad que estaría ajeno a todo cambio y accidente.¹ Podría también asumirse el símil a la noción aristotélica de que los cuerpos naturalmente se mantienen en el suelo, y es accidental que sean levantados, para luego regresar a su estado natural. Bien, no hay tal estado natural: hoy la física ha mostrado que el movimiento es lo único constante, desde los *kuarks*, al universo en expansión. El tiempo y el espacio serían dos dimensiones de lo mismo, como lo son entre sí la masa y la energía. Y el universo parecería infinito siendo que es finito, lo cual podemos pensar con la ayuda gráfica de la cinta de Moebius. Si sacamos consecuencias de estos descubrimientos de la ciencia que acabamos de reseñar con inevitable brevedad, nos quedaría claro que no hay ninguna situación inicial de inercia a la cual remitirse, un punto arquimédico de quietud en el cual establecerse. El movimiento, el desequilibrio, la fluctuación, serían sin duda los mecanismos básicos de comportamiento de lo material, y no podemos suponerlos como “deformaciones” de alguna sustancia previa que hubiera estado en el autosustento de la pasividad.

De tal modo, la paz no sería una especie de condición natural a la que tendemos, y de la cual nos hubiéramos apartado. Más bien se trata de una permanente construcción sin garantías, de una tarea que se da en relación con lo enseñado por el mito de Sísifo:² subir permanentemente a la montaña, y cuando se ha llegado a la cima tener que bajar para subir de nuevo —una y otra vez—, y siempre

¹ La crítica a la metafísica de la presencia en Derrida, J. (1978), *De la gramatología*, México: Siglo XXI.

² Puede recordarse el célebre ensayo de Albert Camus, *El mito de Sísifo*.

haciéndolo y arriesgándose en cada ocasión una nueva apuesta. Es, sin duda, análogo a lo que enseña el psicoanálisis sobre lo inconciente: no hay posibilidad de una especie de cura radical, a partir de la cual el sujeto ya nunca repita, o donde supere la hiancia con lo real.³ Se impone una lógica del “no-todo”, una ética de la carencia: contra las idealizaciones que llevarían a imaginar un perfecto campo social sin conflictos, entender que los sujetos lo son de deseo, y por ello que el mundo es el enfrentamiento de deseos mutuamente no conciliados. Es decir: la vida humana es lucha por el reconocimiento, que Hegel entendía que era lucha “a muerte”.⁴ Tomemos la expresión hegeliana en un sentido no literal: se trata de lucha con todos los recursos a que se pueda tener acceso, y que se entiende servirán a los propios fines, siempre que esos recursos sean entendidos como legítimos por el que apela a ellos.

Fue por cierto Freud quien señaló con claridad que la configuración de la subjetividad no es proclive a la armonía interpersonal. Las tendencias agresivas, el odio narcisista a quien realiza el deseo cuya plasmación quisiera para mí (“Lo insoportable es el goce del otro”, dirá Lacan),⁵ los impulsos libidinales, todo ello debe ser *reprimido* para poder vivir en sociedad. La función de la cultura es ofrecer seguridad a cambio de pérdida de placer.⁶ Si se abandonara a los hombres a sus tendencias impulsivas, tendríamos la horda inicial, la lucha de todos contra todos, la imposición de la violencia para gozar del otro sexualmente, o eliminarlo si es un competidor. No hemos partido, entonces, de tendencias pacíficas que hubieran sido deformadas; sino, por el contrario, la cultura ha ido progresivamente imponiéndose para construir trabajosamente el campo de las prohibiciones y las normas compartidas, a partir de las cuales ofrecer bases de seguridad para la vida en común.

Es sabido además lo que Freud agregaba, eso que algunos han denominado equívocamente una visión *pesimista* del hombre (como si lo optimista fuese de por sí un valor epistémico, o ser “optimista” ofreciera una mirada más cercana a la objetividad). Dado que la cultura se cobra precios tan fuertes por mantener la posibilidad de la convivencia social, el resultado será una alta carga de energía psíquica puesta en el superyó, ligada al resentimiento y el endurecimiento de la autoexigencia y la exigencia a los otros. Cuanto menos realización de deseo —dice Freud— más sentimiento de culpa. Y más culpabilización hacia los demás.

No es demasiado aventurado sacar las consecuencias que se siguen: es precisamente en nombre de las grandes cruzadas morales, que se han motivado o justificado las movilizaciones humanas necesarias para la guerra. Sólo por convencimientos fuertes (la religión, la patria, etc.), puede decidirse alguien a morir: nadie va a la guerra —y mucho se lo ha dicho— en nombre del teorema de Pitágoras, o de los avances tecnológicos. Se muere por doctrinas, por cruzadas. Y éstas encuentran su base en ese espacio de resentimientos que la sociedad *necesariamente* construye en los sujetos, dado que la Ley es irrenunciable para la constitución de la cultura.⁷

³ Lacan, J. (1980), *Escritos 1*, México: Siglo XXI.

⁴ Hegel, G. (1982), *Fenomenología del espíritu*, México: Fondo de Cultura Económica, p. 115 y ss.

⁵ *Idem*.

⁶ Freud, S., *El malestar en la cultura*, en Braunstein, N., *op. cit.*

⁷ La crítica de la idealización y su relación con el terror, la hemos hecho en nuestro libro *Psicoanálisis y sociedad: crítica del dispositivo pedagógico*, Buenos Aires: Lugar edit., 1997. También puede aludirse aquí a la forma en que A. Solzenitzin afirma que sólo se puede practicar totalitarismo en nombre de ideologías fuertes, en su conocido *Archipiélago de Gula*.

Se podría matizar esta afirmación, pero difícilmente rechazarla: debemos sostener por tanto, que la irreductibilidad del conflicto entre impulsos y cultura, conlleva una noción nada roussoniana de lo que es la subjetividad, de cómo se da la cultura, y de cuáles posibilidades hay de sostener a ésta en un campo plenamente conciliado.

Y volviendo a la relatividad y a la cinta de Moebius, agregamos un símil que se parece al del mito de la piedra y la montaña, a la enseñanza de Sísifo: si todo depende de la ubicación de que se trate, todo “más allá” es también siempre un “más acá”; ello depende en cada caso del punto de referencia. Esto es: no podemos imaginarnos linealmente ninguna noción de progreso en la construcción, porque cuando llegamos a la raya divisoria, tendemos a caer del otro lado, y estamos otra vez separados de la meta. Ya el acercarse a esa raya es siempre —visto desde el lado opuesto— la posibilidad de quedar otra vez apartado de ella, ahora desde el campo contrario.⁸

Esperamos que las consideraciones realizadas, que pueden parecer algo intemperantes, sirvan para haber esclarecido que la cultura de la paz es una difícil y permanente construcción sin final, y no el regreso a una condición preconstituida que se habría perdido, el instalarse en alguna esencia previa que se hubiera abandonado por poco cuidado o falta de autorreconocimiento. No esperemos la paz como una emanación de la bondad “natural” que alguien pudiera adscribir a los seres humanos. Estamos bastante lejos de esas idealizaciones. Es más: como bien se ha demostrado, son precisamente las idealizaciones las que conducen al conflicto y, en su caso, a la guerra; en tanto implican el desconocimiento de la diferencia en nombre de alguna perfección que se supone perseguir o poseer. Como bien ha mostrado el psicoanálisis, y yendo muy en contra de las nociones del sentido común, es una contribución a la Verdad humana⁹ el *destituir* los ideales. El totalitarismo y la guerra sólo pueden sostenerse sobre ideologías *pesadas*, es decir, sobre ideales fuertemente cristalizados. El curioso drama de lo humano es que lo mejor resulta enemigo de lo bueno, y que más allá de un cierto punto, las virtudes humanas constituyen vicios.¹⁰ Es decir: toda virtud ya es —a la vez— su contrario, y ello se hace muy patente cuando existe cierto nivel de *intensidad* de su ejercicio. Por ello, por ejemplo, el ideal de la paz es enormemente sano, en tanto no encarne en ideal fuerte; pues llegado el caso alguien podría hacer la guerra en nombre de salvaguardar la paz, de enfrentar a los enemigos de la paz, etc.¹¹ Es claro que las idealizaciones permiten siempre satanizar al adversario, y considerar angélico e incontaminado el propio punto de vista, que aparece ignorado en tanto se señala solamente los errores adscriptos a los demás: toda actividad inquisitorial se basa en estos mecanismos psíquicos y discursivos (ambos son *un mismo* proceso, como hoy se sabe).

⁸ Ver nuestro trabajo “Cruzar la línea”, como crítica del concepto de “superación”, en Follari, R. (2002), *Teorías débiles (para una crítica de la deconstrucción y de los estudios culturales)*, Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

⁹ Esto asumido según el concepto de Verdad del inconciente que ha propuesto J. Lacan. Una ácida crítica a esa postulación, por Derrida, J. (1977), *El concepto de verdad en Lacan*, Buenos Aires: Homo Sapiens.

¹⁰ Esto fue graficado por P. Chauchard hace ya varias décadas, en su libro denominado *Vicios de las virtudes, virtudes de los vicios*.

¹¹ Es de recordar aquí la curiosa “paradoja de la tolerancia”, que proponía K. Popper. Según él, el capitalismo era sinónimo de sociedad abierta y tolerante. Pero si se hacía tolerante con los intolerantes (léase países del entonces socialismo real), corría el riesgo de que estos se impusieran y desapareciera la tolerancia. Por ello, el capitalismo debía ser intolerante con el socialismo real (al punto de recomendar una agresión nuclear “preventiva”).

Qué tiempos son estos tiempos

Nuestra época ha sido caracterizada por algunos autores como posmoderna.¹² Sabemos que es discutible y discutida la noción, pero los rasgos atribuidos a la actual condición cultural son admitidos aún por autores que se oponen a ellos,¹³ o por otros que prefieren una denominación alternativa para categorizarlos.¹⁴ En todo caso, nos interesa el debate sobre cuál es la condición cultural *realmente existente*, antes de plantear aquel de cuál es la condición *deseable*. Por ello, no nos parece adecuada aquí la atención a posiciones como la de Habermas,¹⁵ caracterizadas por una fuerte dimensión normativa, por la que se prefiere situar el tema en términos puramente filosóficos, antes que de análisis de las modalidades del mundo simbólico en esta época.

Hemos realizado en anteriores trabajos desarrollos sobre la cuestión,¹⁶ de modo que seremos sumarios para referirnos al punto, señalando las tesis centrales: *a)* La posmodernidad es *sobremodernidad*, es decir, no la negación de lo moderno, sino su rebasamiento (Vattimo, Augé); *b)* tal rebasamiento está anclado materialmente en las condiciones tecnológicas propias de la época, con particular importancia de la cuestión massmediática; *c)* lo moderno se *consumó* históricamente, tanto en su variante racionalista (la responsable de la técnica, y por ello de sus actuales consecuencias que borran al sujeto racional autocentrado), como en la “negativa” (que retomó lo abandonado por la modernidad dominante: lo expresivo, lo comunicativo, lo sensorial, etc.), la cual pasa por las vanguardias y las filosofías antirracionalistas (intuitivismo, existencialismo, posestructuralismo); *d)* lo posmoderno implica desaparición de la idea de progreso y, a la vez, aumento de la tolerancia, dado que la consumación ofrecería “en estado práctico” las condiciones del final del racionalismo subjetivista. Ello haría inútil la crispación crítica; *e)* el sujeto posmoderno es narcisista, autocentrado, ha abandonado los grandes discursos y “relatos” (Lyotard, Lipovetski); *f)* lo posmoderno también está presente en Latinoamérica, aunque se mantengan bolsones premodernos,¹⁷ y las condiciones de desaparición de la esperanza en el futuro no partan del exceso de consumo, sino de su imposibilidad.

Hecha esta brevísima referencia —que por supuesto, para advertir en su densidad habría que consultar en sus fuentes— podemos asumir que estamos en un tiempo histórico donde las condiciones para la paz son relativamente positivas. Si ligamos la paz a la tolerancia estaríamos, sin duda, asumiendo que este tiempo de baja referencia a ideales generalizantes, ofrece la posibilidad de menos beligerancia en nombre de las propias ideas. Ya no se está tan dispuesto a morir por las ideologías (lo cual —por cierto— no puede entenderse unilateralmente en un sentido positivo: también ello implica desencanto y abandono de la noción de lo colectivo, y límites a la capacidad de enfrentamiento con la injusticia social).

¹² Los autores que afirman esa existencia de lo posmoderno son, por ejemplo, J. Lyotard, G. Vattimo, J. Baudrillard, G. Lipovetski, etcétera.

¹³ Es el caso de B. Sarlo y su *Escenas de la vida posmoderna*, Buenos Aires: Ariel, 1996.

¹⁴ Calabrese, O. (1994), *La era neobarroca*, Madrid: Cátedra.

¹⁵ Habermas, J. (1990), *Pensamiento post-metafísico*, México: Taurus; también *El discurso filosófico de la modernidad*, Buenos Aires: Taurus, 1989.

¹⁶ Entre otros sitios, en nuestro libro *Modernidad y posmodernidad: una óptica desde América Latina*, Buenos Aires: Aique/Rei/IDEAS, 1990; y en Follari, R. y Lanz, R. (1998), *Enfoques sobre posmodernidad en América Latina*, Caracas: Sentido.

¹⁷ Ver por ej., Herlinghaus, H. (1994), *Posmodernidad en la periferia*, Berlín: Langer Verlag.

Según Vattimo,¹⁸ ésta sería la gran *chance* posibilitada por la época: a partir de sociedades que han abandonado la noción moderna de sujeto epistémico centrado (desde la cual se compara a todos con el personal ideal de Verdad encarnado por el propio sujeto), puede pensarse la tolerancia como una condición esperable, como uno de los procesos automáticamente anclados en este proceso social *en acto*.

Ya lo señalamos al comienzo del trabajo: entendemos que de hecho estamos asistiendo a un tiempo en el cual los conflictos antagónicos han disminuido su frecuencia e intensidad. No aparece ya la posibilidad de la guerra motivada en ideologías cerradas y totalizantes, y ello promueve un horizonte en el cual los conflictos tienden a localizarse, ya que no hay ideas “universales” en el nombre de las cuales puedan sostenerse.

De cualquier modo, la historia muestra en los hechos las paradojas de las que hablamos más arriba. Ciertamente es que asistimos a la planetarización de la conciencia, surgida de la globalización económica y mass-mediática; de modo que ya nos sentimos menos ajenos a las culturas diferentes, ellas se nos han vuelto más familiares; y ya todo exotismo, toda “exterioridad” fuerte, en cierto sentido ha caducado. No es de despreciar la importancia decisiva de este fenómeno: no sólo ha imposibilitado a cualquier dictadura el establecerse sobre el monopolio comunicativo que las caracterizaba históricamente, y ha hecho difícil sostener la xenofobia que también conllevaban; también, para la vida cotidiana de todos los pueblos se ha dado una casi automática pluralización de la conciencia, una apertura a la diferencia dada fácticamente, un conocimiento de lo lejano como próximo, una borradura de aquello que solía ser visto como peligroso en la medida en que se le desconocía.

Pero, por otra parte, la atenuación de la propia identidad plantea límites estructurales irrebasables. Dicho de otra manera: es cierto que estamos en tiempos de identidades inestables, híbridas, vacilantes.¹⁹ Ciertamente que ello es un proceso en acto y que, por tanto, está lejos de haber encontrado su punto de saturación. Sin embargo, la identidad es constitutiva del aparato psíquico: sin ella no hay yo, y el sujeto se instalaría simplemente en la psicosis. Con esto queremos señalar que no estamos ante un lineal proceso deflacionario de la identidad, sino ante una marea con idas y venidas, y cuanto más fuertes unas, más las otras. De modo que el borramiento de la identidad corre paralelo con los intentos de recuperarla de manera mágica, lo que clínicamente se denomina como mecanismo “maníaco”. Ante el súbito vacío de autorreconocimiento, sobreviene el pánico. Y a este le sigue el aferramiento primitivo a identidades arcaicas, fuertes, sobrecompensadas. De modo que la cuestión de la guerra en relación con la defensa de identidades (o mejor, a la liquidación de la identidad de otros) no ha dejado de estar presente, desde que el horizonte de la baja de las ideologías ha marcado a nuestra contemporaneidad.

Aquí de nuevo surge aquella idea de la línea a la cual se llega y se rebasa, para aparecer “del otro lado”, es decir, de “este” lado (si es que no guardamos una concepción sustancialista del espacio). Al diluirse la identidad hasta cierto punto, se reconstituye la identidad. Al llegar muy lejos en la disolución, se llega lejos en la reconstitución.

¹⁸ Vattimo, G. (1987), *El fin de la modernidad*, Barcelona: Gedisa.

¹⁹ Por ej., García Canclini, N. (1990), *Culturas híbridas*, México: Grijalbo.

A esto debe sumarse que lo posmoderno ha dejado hace tiempo de ser una fiesta. Hemos desarrollado este aspecto en otros textos,²⁰ lo cierto es que Lipovetski ya no escribe, Lyotard criticó lo posmoderno antes de morir,²¹ Vattimo apareció sorprendentemente reivindicando una posición fideísta.²² Sin duda, se ha accedido a una nueva etapa en el desarrollo cultural epocal, a través de lo que hemos denominado "inflexión posmoderna".²³

Para sintetizar con brevedad, digamos que no creemos en un retorno a lo moderno, pues ya no se dan las condiciones materiales que lo posibilitaron. Sigue el tiempo de lo posmoderno, pero con un cierto cambio de énfasis. El síntoma central de los tiempos es ahora el déficit de sentido, con base en el concomitante déficit de orientación normativa. Y ello está lejos del regocijo liberador de los años ochenta, cuando se suponía que abandonar los "grandes relatos" conducía necesariamente al reino del acontecimiento y la pluralidad.

Es que el "todo vale", presente en la constatable multiplicación de los juegos lingüísticos de legitimación, deriva fácilmente hacia el "todo da igual". La posibilidad de acabar con la dictadura del pensamiento del Uno, con la suposición de certidumbre, abrió verdades con minúsculas, menos pretenciosas y tiránicas, menos excluyentes de las/los demás. Pero, a su vez, ello implica el fin del entusiasmo,²⁴ del énfasis, de aquello por lo cual se siente que vale la pena luchar. Nuevamente aquí la paradoja: la en su momento deseable disolución de la Verdad dura, llevada a cierto extremo, es la desaparición lisa y llana de toda convicción e, incluso, la de poder creer que alguna resulte posible. Muchas verdades pueden ser entendidas como que todas dan lo mismo, o que ninguna puede asumir la perentoriedad y constreñimiento adscriptos a la verdad moderna. De allí al desaliento, al no saber a qué atenerse, a la anomia generalizada y al abandono de toda creencia o convicción, no hay ya mayor distancia.

Es a esto a lo que asistimos hace ya algunos años, tal vez en el último lustro. Hay que considerar las ocasiones para el enfrentamiento que se producen en estos casos. Por una parte, dentro de cada sociedad, los diversos sectores pluralmente establecidos en segmentos sociales con dialectos propios, en múltiples "tribus" (Maffesoli), guardan lenguajes mutuamente inconmensurables, criterios de legitimación y pretensiones de validez diferentes y cuanto menos parcialmente incompatibles.²⁵ De allí a las posibilidades de enfrentamiento no existe demasiada distancia: en el proceso mismo de autoafirmación de cada bando dentro de tal enfrentamiento, puede alimentarse el antagonismo fanático que en general no

²⁰ Esto está presente en nuestros informes de investigación al CIUNC (Mendoza, Argentina) de 1994 y 1995. Puede consultarse nuestro artículo "Lo posmoderno en la encrucijada", en R. Follari y R. Lanz (comps.), *op. cit.*, p. 148 y ss.

²¹ En Lyotard, J. (1996), *Moralidades posmodernas*, Madrid: Tecnos.

²² Esto ya se advierte en G. Vattimo (1994), *Más allá de la interpretación*, Barcelona: Paidós/ICE, en el acápite "Religión". Luego fue radicalizado en obras posteriores.

²³ Bistué, N. y C., Yarza (1994), *La deriva posmoderna: estancamiento y punto de inflexión*, Mendoza: mimeo.

²⁴ Lyotard, J. (1987), *El entusiasmo* (crítica kantiana de la historia), Barcelona: Gedisa.

²⁵ Sobre la cuestión de "inconmensurabilidad" (lenguajes mutuamente intraducibles), ver el desarrollo que para la ciencia hizo Kuhn, T. (1980), *La estructura de las revoluciones científicas*, México DF: Fondo de Cultura Económica, cap. X; el tema ha dado lugar a amplia discusión y bibliografía posterior, que no viene aquí a cuento. Cabe sí destacar las precisiones y atenuaciones que el mismo Kuhn planteara cerca del final de su vida, por ej. en su artículo "Conmensurabilidad, comunicabilidad y comparabilidad", en su libro *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*, Barcelona: Paidós-ICE, 1989.

estaría dado como condición previa, dentro del cuadro cultural que mostrábamos más arriba.

Por otro lado, la xenofobia nacionalista puede muy bien apropiarse de estos fenómenos para autosostenerse. Frente a la crisis de unicidad de la sociedad, y sus considerables tendencias a la dispersión y la pérdida del lazo social, surge en el discurso del poder la necesidad de cohesionar a través de algún mecanismo. ¿Cuál mejor que la llamada a acabar con “los otros”, los ajenos a la propia etnia, cultura, historia? La apelación nacionalista es uno de los grandes males de nuestro tiempo, sobre todo porque se sustenta en la razonable angustia que los sujetos sienten frente a la pérdida de peso del Estado-nación, a su impotencia político-práctica, y a su carencia para producir identidad colectiva, propendiendo a una peligrosa sensación de irrealidad y autoevaporación (como se sabe, la identidad no es algo “ante lo ojos” —si se sigue el lenguaje de Heidegger— sino aquello que determina la mirada misma, el “desde” lo cual se mira. Si esto se borra, la angustia se apodera inmediatamente del sujeto).

Notoriamente, advenimos a la idea de que una cultura de la paz para los tiempos venideros deberá asentarse en una dialéctica, un vaivén entre los polos de lo cosmopolita-universal por una parte, y lo identitario-local por la otra. Creemos ya haber dicho lo suficiente sobre lo problemático de sostener con lógica lineal que apostar unilateralmente a alguno de estos polos remitiera a fortalecerlos: por el contrario, ello llama siempre a la restauración de su contrario.²⁶

Por lo tanto, ante el déficit identitario propio de estos tiempos, la apelación a lo universal deberá ser matizada con la afirmación no-excluyente de lo propio. Habrá que apelar a la construcción de culturas que sepan inscribirse en las redes mundiales de la información desde *su* propio lugar, ese peculiar espacio que no es cualquiera. Y habrá que eludir las afirmaciones en nombre de lo universal-abstracto: esto ya no atrae, lo universal hoy se da como concreción fáctica en el universo de la imagen televisiva y en el acceso (por ahora minoritario) a internet. El respeto del otro responderá más a su conocimiento informativo, que a una regla general que estipula convenciones.

No está de más recordar que el universalismo ha operado como justificación ideológica de la guerra por las grandes potencias en los últimos años. No es extraño que Habermas hubiera aplaudido la Guerra del Golfo (al margen de su posterior cambio de posición), ya que hay una consecuencia lógica en esa toma de partido. Si Occidente representa lo universal de las reglas de sana convivencia democrática, y el Islam un atavismo pre-racional y excluyente, sin duda que la conclusión aparece de inmediato. Fue más propia de los tiempos la interpretación de Baudrillard, quien expuso que habíamos asistido a una guerra presentada como *videogame*, impoluta e insípida, cuando en los hechos había habido sangre, muertos e, incluso, métodos de exterminio salvajes. En cambio, Habermas leyó en los términos clásicos de Occidente: el centro de la razón, que ataca a los artífices de la sinrazón.

Un pensamiento del descentramiento²⁷ (que Habermas rechaza expresamente como “irracionalismo”, con escasa matización) contribuiría a pensar cómo no

²⁶ Ver Balandier, G. (1990), *El desorden* (La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento), Barcelona: Gedisa.

²⁷ Ver Derrida, J. (s.f). “La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas”, en *Dos ensayos*, Barcelona: Cuadernos Anagrama.

hay “un” lugar donde habite “la” razón. No se trata sólo de que propongamos un relativismo cultural que renuncie a cualquier toma de partido, porque ello implicaría aceptar las aberraciones en nombre del pluralismo o la tolerancia. Pero, indudablemente, que nuestro derecho a oponernos como occidentales a lo que entendemos como violaciones a aspectos inalienables de la persona o los pueblos, no nos da lugar a creer que esa posición nuestra está inscrita en la naturaleza humana, o es intrínsecamente universal. Porque ello inmediatamente lleva a considerar a las otras culturas como “menos humanas”, o simplemente *inhumanas*, en nombre de lo cual cualquier ataque contra ellas parece posible o justificado.

El militarismo actual —hegemonizado de manera total por EE.UU., ante cuyas (im)posiciones abdican sorprendentemente las potencias europeas—, se ha inventado en el Islam un nuevo enemigo para sostenerse. El negocio de las armas sigue siendo mayúsculo, y la voluntad de hegemonía debe encontrar justificaciones que aparezcan como plausibles. Por ello parece fundamental insistir en que nuestras concepciones occidentales las hacemos valer como universales, en tanto son una *conquista histórica* que hemos trabajado, labrado, sustentado sobre el dolor y la muerte de muchos. Pero ello no nos da credencial de pureza ni nos hace el centro de alguna verdad preexistente que nosotros estaríamos encarnando. Desde ese punto de vista, nuestra posición debe entenderse como que asume su derecho al litigio, cuando otra cultura viola principios que creemos inalienables. Pero ello no nos autoriza a pensar que nos ubicamos en un espacio trascendental de Verdad desde el cual juzgamos.

La postura inversa y simétrica a la de Habermas, provino de Foucault, quien ya antes (para la Guerra del Golfo llevaba seis años de haber muerto) había mostrado la manifiesta impericia de los grandes filósofos de nuestra época para hacer intervenciones en política internacional. El apostó al Ayatola Khomeini, por el desafío de éste a la pretensión de universalidad de la cultura occidental, y a la violencia económica, política y militar que la dinastía Palevi había ejercido en su nombre dentro de Irán. Pero también Foucault hubo luego de rectificarse: la decisión de “cortar las manos” a los adversarios, la persecución de kurdos y comunistas, disuadieron al escritor francés de un apoyo tan escasamente ponderado.

De modo que no llamamos a la defensa de cualquier localismo, como el que resultara violento o fuera una amenaza para la paz. No se trata de que todo diera lo mismo. Sólo llamamos (y también en consonancia con el espíritu de la época, y lo que ello posibilita y excluye) a una defensa de nuestros propios puntos de vista que no resulte esencialista. Que sea capaz de sostenerse con firmeza, asumiendo a la vez que es fruto de una historicidad particular. Una posición que sea conciente de su propia contingencialidad. Ello le daría la *ligereza*, la necesaria noción de desfundamentación, desde la cual no reproducir en sí misma la violencia e intolerancia que sostiene la posición rechazada.

Ni universalismo abstracto (lo cual es una forma larvada de etnocentrismo) ni localismo excluyente. Tampoco un relativismo de la in-diferencia. Llamamos a la defensa de eso que hemos llamado universal, pero en nombre de *nuestra propia* historia y cultura: otros defenderán culturas diferentes. Y los límites de la intervención que se pueda justificar sobre sociedades más débiles, estarán dados por los daños que situaciones de poder estén produciendo en ellas. Pero ello *jamás* autoriza una violencia simétrica de parte de los “dueños de la razón histórica”.

Simplemente, porque no hay tales dueños: sólo los hay del poder militar dentro de la historia, que gustan justificarse en nombre de arrogantes paños de supuesta racionalidad.

Latinoamérica múltiple, ese espejo trizado

Siempre ha sido problemática la asunción de la Ilustración y de sus instituciones ligadas por parte de la cultura latinoamericana. Por una parte, la herencia indígena (habitualmente ligada a modalidades verticales e imperiales de poder); por otra, la colonización española, con su peso puesto en la religiosidad, su oposición a la razón y la pluralidad en su versión democrático-parlamentaria, y su modalidad clientelar y corporativa de las relaciones, dejando escaso peso a la libertad individual.

Si agregamos a todo ello la subordinación marcada a poderes económicos exteriores que han mantenido la hegemonía mundial en diversos momentos de los dos últimos siglos (con sus consecuencias de escasez en la apropiación de recursos y de rechazo de lo extranjero por muchos grupos sociales), resulta evidente que legitimar en Latinoamérica las estructuras propias de los países avanzados nunca ha sido del todo realizable.

Esto no da lugar —de ninguna manera— a las posiciones muy conocidas en el subcontinente, que se arraigan en una especie de *telurismo* esencialista; según las cuales Latinoamérica tendría una especie de “naturaleza” diferente u opuesta a la europea, y por ello no cabrían aquí las instituciones surgidas en el Viejo Mundo. La ciencia social muestra hoy con claridad que toda especificidad se nutre de hacer una combinación particular de influencias, y carece de cualquier *originariedad*.²⁸

Para Latinoamérica no resulta ilegítimo asumir instituciones no autoproducidas, entre otras cosas porque no sabemos qué significaría que hubieran sido estrictamente autónomas y locales (ni siquiera los llamados indígenas han sido originariamente americanos, excepto que se sostenga la idea —negada por las pruebas actualmente existentes— de que el hombre surgió como especie en América). La cuestión que sí debe plantearse, es que debe producirse una mutua adecuación entre condiciones de la cultura local, y propuesta de institucionalización, de modo que puedan encontrar un campo de mutua filiación.

Esto último se ha dado, pero a medias: la Ilustración nunca se ha impuesto del todo, aunque tampoco ha fracasado por completo. De hecho, tenemos experiencias de ciudadanía que son interesantes y diferentes a las de otras latitudes, aunque también pueda señalarse un déficit de ejercicio ciudadano; y no sólo en épocas dictatoriales, sino que también en estos tiempos de democracias económicamente restringidas.

Sin duda que la plétora latinoamericana, que el caleidoscopio cultural que nuestro subcontinente representa, resulta interesante por sí mismo en la llamada a pensar la cuestión de la tolerancia y la asunción del otro. Latinoamérica no tiene historia de subordinar a otros continentes a su propio poder, y eso es un excelente antecedente, frente a la mala conciencia que Europa debiera guardar en relación con su pasado colonial (al respecto, es poco común encontrar en España

²⁸ Esta crítica -dirigida en su caso a L. Zea, E. Dussel y A. Roig- la realiza Castro-Gómez, S. (1996), en su *Crítica de la razón latinoamericana*, Barcelona: Puvill libros.

—aún hoy— personas capaces de advertir que lo que ese país hizo a través de la Conquista fue algo más complejo que disponer un gran movimiento en favor de lo que luego fue la América. Se proponen reivindicaciones unilaterales de ese proceso).

Es cierto que Latinoamérica no es simplemente lo real maravilloso, el barroco práctico donde florecen la multiplicidad y el pintoresquismo. Los autores poscoloniales han señalado que hay cierta falsedad en esta visión, que es la que se construye desde los países centrales.²⁹ Pero no nos parece adecuado suponer que aquello que ha surgido de la pluma de García Márquez, Carpentier o Roa Bastos, sea solamente una imposición foránea de puntos de vista. En todo caso, la letra de los “ilustrados” latinoamericanos reproduce las características sociales de quienes la han desarrollado. Si hay ese latinoamericanismo barroco, es porque ésta es la lectura que puede hacerse desde capas intelectuales no surgidas en el llamado Primer Mundo, si no en Latinoamérica misma. No se trata de un injerto exterior.

Por otro lado, la enjundia de lo monumental, de los espacios inacabables, los ríos indómitos y los personajes oníricos y desenfrenados, no nos parece que sea por completo inaceptable como visión —parcial, pero certera— de nuestras características. Ahí ha residido parte del coto al anclaje pleno de las instituciones de la democracia parlamentaria ilustrada. Pero también —*y es lo que queremos destacar*— esa pluralidad multiforme del territorio y de las culturas, puede ser pensada como un venero de inspiración para las nociones de paz y tolerancia. Latinoamérica es sitio de pluralidad sociocultural de hecho, de proliferación de diferencias. No es que ellas no existan en Europa, pero sin duda su variedad y evidencia son mayores en nuestro subcontinente. Aquí lo diferenciado convive, y lo hace incluso por necesidad elemental, porque no tiene posibilidad alternativa. Esta sobreabundancia de lo diverso, esta mezcla frontal de modernidad y arcaísmo, esta no-síntesis de los contrarios, hacen a Latinoamérica apta para pensar la *necesidad* de la aceptación de lo otro, de la admisión de lo diverso sin rechazarlo o proscribirlo.

Otra óptica de lo latinoamericano es más social y económica, y no se deja apresar por la imagen del exceso y la abundancia expresiva: es lo relativo a la pobreza y los problemas de distribución económica, y a las dificultades para encontrar agilidad administrativa y formas de canalización de la voluntad colectiva, en asunción de reglas aceptadas por todos. Obviamente, este último factor “abstracto” de la cultura occidental no se ha aposentado del todo entre nosotros.

Aquí valga tal vez la noción de Sohn-Rethel, según la cual el grado de abstracción en el campo del pensamiento es tributario estricto de aquel que exista en el campo de las relaciones socioeconómicas.³⁰ Hay gran parte de la población latinoamericana que no está concernida por los servicios, que no tiene acceso a las mediaciones económicas propias del capitalismo desarrollado. Eso ha colaborado al mantenimiento de modos de pensamiento mágico, o pensamiento no ligado

²⁹ Para una evaluación matizada de las posiciones poscoloniales, también Castro-Gómez, S. “Geografías poscoloniales y translocalizaciones narrativas de lo latinoamericano”, en Follari, R. y R. Lanz (comps.), *op. cit.* Por nuestra parte, hemos criticado aspectos que consideramos confusos en algunos autores “poscoloniales” en *Sobre la desfundamentación epistemológica contemporánea*, Caracas: CIPOST, Univ. Central de Venezuela, 1998.

³⁰ En Sohn Rethel, A. (1979), *Trabajo manual y trabajo intelectual* (Crítica de la epistemología), Bogotá: Edic. del Viejo Topo.

a las formas abstractas que exigen fuerte mediación lingüística, de manera que pueden sostenerse en el campo de la representación por imagen.

Todo esto ha significado un límite a la ciudadanización, aunque hoy de diversas maneras casi todos los sectores socioculturales, aún los más marginados, establecen algún tipo de relación con el mercado,³¹ y por ello, con la cultura hegemónica. Pero tal relación es en algunos casos fluctuante y débil, y casi siempre para los sectores carentes de recursos, se trata de una incorporación en estado de poca competitividad y de casi total subordinación.

En todo caso, es sabido que la ciudadanización en Latinoamérica se ha realizado con alguna plenitud sólo para los sectores sociales medios y altos. En algunos casos excepcionales, para parte de la clase obrera, como sucedía en la Argentina hasta hace unos diez años. Pero el resto de los habitantes ha sido excluido de hecho, de modo que sus derechos no se han podido ejercer y, a menudo, ni siquiera reclamar. Las frecuentes dictaduras han acentuado esta situación: no es en vano que hayamos tenido una saga reconocida de novelas sobre dictadores, desde *El Señor Presidente* de Asturias a *Yo, el supremo* de Roa Bastos.

Sin embargo, existe una base para pensar sobre experiencias locales que sirvan a una ciudadanización en torno a la resolución pacífica de los conflictos. Ello es evidente si se piensa que Latinoamérica hace ya muchos años que no vive conflagraciones bélicas internacionales fuertes. Las guerras han sido —y siguen siendo— a menudo internas, y motivadas por situaciones sociopolíticas (luchas contra dictaduras, guerrillas). Excepto el caso de Colombia, donde se interrumpieron las negociaciones de paz iniciadas con el gobierno de Pastrana, se ha terminado con esos conflictos en el resto de los países, por ejemplo Nicaragua, Guatemala o El Salvador. Se ha hecho acordando en la aceptación de ciertas condiciones surgidas desde las fuerzas insurgentes, lo que implica una cultura del diálogo y la negociación que hasta hace unos años era, en gran medida, impensable para la región.

Cierto es que la paz se ha conseguido cuando las relaciones de fuerza estaban lejos de la paridad, pues en condiciones parejas cada parte aspira a la victoria. Pero también que ha primado una racionalidad superadora de la particularidad de cada parte contendiente, lo que implica una madurez destacable. Estos procesos de paz pueden ser estudiados y profundizados en cuanto a sus mecanismos e implicancias.

En cuanto a lo internacional, excepto el conflicto fronterizo entre Ecuador y Perú (ya resuelto por negociación) actualmente existen escasos puntos geoestratégicos de fricción. Argentina y Brasil, viejos rivales, se han asociado en sus intereses a través del Mercosur. Y esta experiencia ligada a la globalización, posiblemente también deba ser tomada en cuenta, basándose por otra parte en el reconocido ejemplo de la Comunidad Europea: la ligazón económica por regiones implica a los países miembros y propicia la integración. Por tanto, limita las posibilidades del enfrentamiento entre sus componentes. Aunque hay que subrayar que la intervención estadounidense propone focos adicionales de tensión: es el caso de la triple frontera Brasil-Paraguay-Argentina, donde se ha insistido en la supuesta existencia de focos terroristas ligados a Bin Laden; suposición que sirve al control estratégico en la región por fuerzas militares de EE.UU.

³¹ García Canclini, N. *Culturas híbridas*, op. cit.

La referida dimensión económica de la globalización no debiera ser subvalorada como factor aglutinante de intereses. La disminución del peso del Estado-nación provee, desde este punto de vista, una condición altamente favorable para la asunción de la paz, dado que las guerras casi siempre se han investido de la idea de servir a intereses nacionales.

Finalmente, América Latina puede dar ejemplos de intentos de ciudadanización que han sido radicales, es decir, que han ido por fuera de las formas de participación indirecta, que determina el régimen parlamentario occidental. El caso paradigmático que podemos tomar en cuenta hoy es el del "zapatismo" instalado en Chiapas.

No pretendemos aquí hacer un análisis detallado de ese movimiento ni, menos aún, proponer una apología maniquea al respecto. Sin duda, el movimiento ha mostrado —por ejemplo— problemas para la inserción en la política general mexicana; lo que lo ha llevado a una especie de "impasse" inacabable, donde el conflicto debe enfrentarse por las autoridades nacionales, pero el zapatismo sólo jaquea con intensidad a las locales. No entraremos en los detalles de la actual situación. Lo cierto es que el zapatismo hizo una lucha armada de ocho días, y lleva una negociación parlamentada de más de seis años. La guerra fue sólo el establecimiento de nuevas condiciones para negociar la paz. Y tal paz está pensada en intrínseca relación con la justicia.

Es evidente que las desigualdades flagrantes, la distribución enormemente inequitativa de la riqueza, es en Latinoamérica un disparador de conflicto permanente. Ello se ha agudizado con los ajustes neoliberales de los últimos años, de modo que está presente allí uno de los ejes visibles para cualquier cultura de la paz: la exigencia de condiciones no excluyentes, de ciudadanización masiva, a partir de la cual las condiciones principales para los conflictos internos en cada nación prácticamente desaparecerían.

El zapatismo ha sido un abanderado en esta cuestión, la ha puesto en la agenda pública, y ha logrado proponer mejoras de hecho para los pobladores de la región. Pero esto es algo que también hacían las guerrillas latinoamericanas anteriores, con un ideario muy diferente. Porque lo que es también destacable de la agrupación mexicana, es su superación de las nociones vanguardistas típicas de aquellos movimientos.

La participación de los indígenas en las Asambleas decisorias, y su permanente inserción dentro del mismo zapatismo, ha evitado la jerárquica disociación entre representantes y representados tan propia de la modernidad. A su vez, los líderes del movimiento han pedido que no los pongan "a la cabeza", que no los sigan, que no los hagan héroes. Ellos manifiestan no desear que los idolatren ni los obedezcan, sino que no los dejen solos, que cada uno haga lo suyo en su sitio, que de esa peculiar manera los acompañen.

En este sentido, debe entenderse la conocida prédica de Marcos en contra de la idea de "tomar el poder". Para los zapatistas, se trataría de no asumir un enfrentamiento general y abstracto por el poder del Estado, sino de colocarse en la concreta situación de resolver los específicos problemas de la población en una zona determinada. De tal modo, su posición se ha legitimado ante la población e incluso a nivel internacional; ya que aparece proponiendo más una resolución de

problemas “de hecho”, que asumiendo una especie de ideología abstracta de las reivindicaciones.

En este caso, se ha exigido reconocimiento del Estado a los derechos de los indígenas, pero a la vez éstos se han ejercido con plenitud en el ámbito de las organizaciones propias. Democracia con participación directa, con asambleas localizadas; lo cual es una forma de ciudadanizarse, que implica mucho más radicalmente que las instituciones de la modalidad indirecta parlamentaria.

Por último, ha sido decisiva la capacidad del zapatismo para acudir a las redes planetarias de información, a internet y a la solidaridad internacional. Es notorio —dada su debilidad militar— que es eso lo que le ha permitido subsistir. En tal dirección, cabe subrayar el fuerte papel de los medios en la conformación de la conciencia social contemporánea. Es el principal factor de tal configuración, y toda una política al respecto debiera diseñarse y ponerse en práctica.

No se puede simplemente reglamentar contra el mercado, y disponer que los filmes violentos no sean pasados en cine o televisión. No se podría hacer esto, ya que habría fuertes intereses en contra, y de hecho nada mejor para convertir un objeto en atractivo que prohibirlo.

Pero discutir en los mismos medios —y apelando a sus formatos específicos— la violencia tanto de las guerras en el mundo, como de las imaginarias en los filmes, sería altamente necesario. No se puede dejar de “poner palabra”, agregar significación adicional a la saturación de estímulos visuales sobre violencia que se recibe diariamente, sobre todo por parte de los niños. A la necesaria decodificación escolar de la violencia televisiva, hay que agregar una decodificación propiamente televisiva de los mensajes del mismo medio.

¿SOCIEDAD, CULTURA Y VIOLENCIA?

José Luis Cisneros

No pretendo que mi vocación personal al pacifismo, me dé el derecho de condenar a otros que no participan y que han escogido el camino de la violencia. Pero sí me reclamo el derecho y el deber de señalar hechos particulares que claman al cielo, hechos que violentan la decencia humana, que pretenden reconocer hasta los que los cometen, y condeno esos hechos en el nombre de Dios.
IVÁN ILLICH

Introducción

Una vez más la realidad social ha tomado por asalto los modelos contruidos para la explicación de aquellos fenómenos propios de una sociedad, que se ocultan bajo la máscara que cubre el rostro de la violencia social. Violencia que se ha vuelto sinónimo de una realidad que ha emprendido una vertiginosa carrera intensificando así sus propias contradicciones.

Hoy día, el escenario de una sociedad como la nuestra, al igual que el de una sociedad como en Oriente o en Occidente, vive problemas relacionados con los conflictos armados locales y regionales; con la delincuencia, el narcotráfico, la corrupción de sus servidores públicos, la crisis de sus sistemas de sanción penal (al no cumplir éstos su cometido) con la lucha por el poder político entre grupos o partidos, en fin, factores que son sólo parte de las contradicciones de la misma sociedad, y que han tomado un carácter global, con la internacionalización de los conflictos, y como el resultado de una socialización de la violencia.

Sociedad que se desangra, producto de un fenómeno social que tiene viejas causas: la dependencia, el subdesarrollo, la pobreza, la exclusión, la marginación, el racismo, la sobre explotación, etcétera.

Dicho lo anterior de manera general, diremos que nuestra intención en este ensayo radica en exponer, por un lado, la importancia que adquiere, descomponer la idea de un fenómeno social como el planteado (la violencia social), para poder aceptar y comprender que, en principio, la violencia sólo puede y debe leerse como aquel efecto múltiple que gravita en el espacio de la condición política, económica y cultural. Donde finalmente ésta adquiere una dimensión moral, producto de la crisis y el malestar del individuo, el malestar de la propia sociedad.

Por el otro, comprender que la correlación del paradigma: violencia-hombre, violencia-ciudad, son parte de la utilería que sirven a un escenario; cuyo panorama sombrío y devastador se manifiesta en una sociedad que se ha vuelto contra el hombre.

En este acto del teatro de la vida, el actor se entrega a una vida decadente y miserable, donde éste, pierde lo mejor de sí por el ejercicio constante de una violencia que lo atrapa en un laberinto que posee múltiples salidas, políticas, económicas y culturales (Zavala, 1990).

Sin embargo, abordar un tema tan controvertido como el que nos proponemos, resultaría casi ocioso a los ojos del lector, máxime si lo repensamos en un escenario complejo y turbulento, como el de una sociedad contemporánea en la que habitamos y cohabitamos, merced de una complejidad dada, entre otros muchos factores, por la revolución tecnológica de los medios masivos de comunicación, y por la reorientación de los patrones valorativos de nuestras sociedades, que operan como un factor configurador de una violencia cultural manifiesta y como instancia preeminente de un discurso social difuso.

Lo cierto es que en el umbral del siglo XXI, fenómenos como el de la violencia requieren de una atención especial por parte de los sociólogos. Pero, particularmente, nos exigen atención como un deber moral de todos aquellos que nos dedicamos al ejercicio de la docencia e investigación, a repensar un fenómeno tan particular y complejo como el que pretendemos abordar, a fin de buscar respuestas capaces de generar líneas de explicación.

Por ello, en esta líneas, queremos discutir la violencia desde algunos ángulos particulares: *a)* como el resultado de la interconexión de fenómenos múltiples que asombran a sociedades contemporáneas como la nuestra; *b)* como la consecuencia de espacios simbólicamente contruidos, que han ganado las instituciones sociales, económicas y políticas en un mercado de consumo, hedonismo, fragmentación y exclusión; donde ésta, la violencia, ha adquirido diversas formas de expresión.

No obstante, nuestro interés por tratar de explicarnos la violencia social, desde la sociología, y como uno de los fenómenos que nos exigen particular atención, no pretendemos que nuestra exposición sea fatalista, pero sí marcar algunos de los múltiples efectos y campos de acción en los que ésta adquiere su contextura y expresión, a fin de contribuir de manera modesta en la aventura de buscar respuestas a un problema social que hoy se ha llevado a sus límites extremos.

En el ojo del huracán. La violencia como estilo de vida

No es extraño que sea común y corriente observar cotidianamente actos de violencia, e incluso en el lenguaje más coloquial como en el más especializado, la palabra y/o concepto de violencia se hace común. Sin embargo, no por la recurrencia en ocasiones excesiva al término, o a los actos concretos de ésta, significa que se tenga una acepción amplia y objetiva de su contenido simbólico, de sus modalidades y de sus acciones reales y concretas, en la interrelación en todos los ámbitos del quehacer humano. Así como de su trascendente impacto en lo cotidiano y, consecuentemente, en el devenir de todos los pueblos que construyen la esfera de la raza humana.

Así, discutir la violencia y comprenderla como un fenómeno social, desde sus dimensiones directas, estructurales y culturales, de ninguna manera es una tarea fácil ni sencilla, dada la gran diversidad de explicaciones que se han elaborado y que se tienen de ésta; en algunas ocasiones complementaria, en otras excluyente, por disciplinas como la psicología, la antropología, la historia, el derecho y la

criminología, entre otras. Las cuales han construido y aportado una visión particular del problema, pues ayer los ideólogos o científicos sociales, creían tener todavía la verdad para resolver un fenómeno de esta naturaleza y su consabida relación con las consecuencias directas en el ámbito social, y sus efectos sobre la cotidianidad, así como sus modificaciones en las acciones de los sujetos, al asumirla como una práctica directa.

Sin embargo, hoy en la explicación de la violencia parece no existir un ámbito claramente acotado en el territorio de las disciplinas, por ello, se trata pues, de construir una interpretación desde el "habitus", desde el espacio socialmente valorado y conformado culturalmente y desde la cotidianidad, todos ellos patrimonio propio acumulado por la sociología.

Si bien nos interesa poner de relieve el problema de la violencia actual, no debemos dejar de mencionar cada vez que sea necesario, sus antecedentes mediatos que le sirven de telón de fondo y motivación histórica. Tal como no es posible separar con pinzas los fenómenos viejos de los más recientes (Mosonyi, 1989) ni dejar de ser objeto de una violencia institucional³² apoyada por la fuerza bruta del Estado ni dejar de comprenderla al margen de un gran número de estallidos sociales y otras formas de violencia aparentemente aisladas; pero que se vinculan a procesos sociales mucho más profundos, e interconectados con las dimensiones macro estructurales y con el micro universo cotidiano.

La violencia que hoy vivimos, bien puede originarse en la periferia de una ciudad, en la penumbra de sus barrios, en las calles, pero también en buena medida se origina en las acciones de los sujetos. Así, el efecto de un crecimiento desordenado, la falta de una planeación territorial y la falta de expectativas de vida, configuran nuevas redes de relaciones sociales, contenidas en una violencia que no se agota con la simple descripción de sus actos; por el contrario, exigen ser explicadas por las formas en que sus actores se apropian de ellas, las explican, las transforman y las segmentan.

Por tal razón, todavía hoy encontramos grupos mayoritarios de sujetos que creen en la buena intención de un candidato partidista, o bien, que el credo a una doctrina religiosa son un mecanismo para asimilar la magnitud de la preeminencia del fenómeno de la violencia política sobre la violencia histórica, de la violencia física sobre la violencia simbólica, sin dejar rastros de su verdadera identidad y acervo originario. Sobre todo porque un fenómeno de esta naturaleza no se hace fácilmente observable en su parte simbólica.

En este sentido, la violencia, lejos de ser un acto real y concreto, es también una construcción simbólica que predetermina la relación entre el sujeto y el objeto. Donde el sujeto, ese epifenómeno, únicamente puede actuar como el objeto de sus diversos usos que se articulan para describir el conflicto social en un espacio determinado históricamente.³³

³² Entendemos por instituciones a todos aquellos espacios de organización reconocidos socialmente como ámbitos de intercambio simbólico, y material de nuestros usos y prácticas, que operan como parte de una apropiación cultural especializada.

³³Entendemos al espacio como aquel producto de tensiones sociales que se definen material y simbólicamente en un escenario delimitado por las prácticas cotidianas.

Estas nuevas dimensiones de la violencia han contribuido a la desestructuración de las modernas sociedades, que han dado pie progresivamente al nacimiento de nuevos modos de vida, caracterizados por una deshumanización y un individualismo galopante que no nos ha hecho ni más ni menos libres; al menos así nos lo aparentan esas grandes moles de concreto, esos monstruos llamados por Lefebvre, ciudades de hierro, ciudades de los espejos. Donde se acumulan los avances técnicos y tecnológicos, y junto a ellos grandes masas repletas de toneladas de estiércol y gases contaminantes, donde se acumulan verdaderos olimpos de basura, donde faltan espacios verdes y respeto a la vida.

Donde la violencia por falta de respuestas creativas para la integración social y espacios culturales, violencia que responde a valores y normas de comportamiento autoritario. En este sentido, no cabe entonces sorprendernos que la violencia sea una forma imperante en nuestras relaciones tanto personales como interinstitucionales; violencia que se caracteriza, tanto en la familia como en la iglesia, en la escuela, en el sistema político, el sistema jurídico, los sindicatos, en los medios de comunicación, violencia que se acompaña por una lucha de sobrevivencia.

Sin embargo, el fin de este siglo, nos anuncia cambios profundos para nuestras sociedades, nos figura escenarios de una modernidad que nos obliga a revivir esas viejas preguntas relacionadas con la crisis de instituciones como la familia,³⁴ la escuela,³⁵ la iglesia y particularmente la cárcel, que se acompañan de la violencia y el desorden, sobre todo cuando se aparejan a una crisis simbólica y real llena de callejones sin salidas visibles, dibujados por laberintos políticos y abismos económicos y culturales que obliga a los hombre acometer injusticias, y a pensar en un mundo falso y perverso.

En el contexto de estas modernas sociedades y en la peculiar expresión de una cultura de la violencia, se hace transparente una realidad urbana propia de las ciudades, que las ha complejizado a tal grado, que ha provocado grandes conflictos sociales, que van desde la crisis económica hasta la crisis de identidades,

³⁴Al respecto, Daniel Bell, en su artículo "Los Estados Unidos de América", señala que los nacimientos de hijos naturales y la desintegración familiar, es un fenómeno que se ha convertido en la característica más conspicua que de la decadencia moral. Pues según algunos senadores norteamericanos, nos dice Bell, señalan que para el año 2000, 40% de los nacimientos particularmente en Estados Unidos, ocurrirán fuera del matrimonio, y para sorpresa de muchos la cifras serán la mismas para Inglaterra y Gales. Mientras que Islandia, Suecia, Dinamarca, Francia y el Reino Unido, serán mayores aún que las de E.U. Por ejemplo, al comparar datos con Francia, el Reino Unido, E.U., Canadá, Austria y Alemania, con datos de 1960, los índices fueron casi idénticos, mientras que para 1992 estos datos se habían triplicado o sextuplicado. Por otra parte, el divorcio se ha vuelto común en casi todas las sociedades modernas (a excepción de Japón y, oficialmente, España e Italia). Por ejemplo, en E.U., 15% de las mujeres que contrajeron matrimonio en la década de los cuarenta se divorciaron tarde o temprano; mientras que la mitad de las mujeres que se casaron a principios de los setenta ya se había divorciado. En total, dice Bell, hoy se han divorciado 30% de las mujeres estadounidenses. Pero casi la mitad de ellas se ha vuelto a casar en los cinco años subsecuentes al divorcio (Bell, 1995).

³⁵ En materia de educación, tendríamos que admitir que tal vez la mitad, si no es que más de las generaciones de estudiantes con matrícula en nuestras universidades y demás institutos o escuelas, esta aún, por así decirlo, en estado de transición, pues se sienten atrapados y no saben a dónde van sus carreras. Muchos de ellos nunca habían experimentado el fracaso y creían que el privilegio que les daría su futuro título significaba una renta vitalicia. Sin embargo, cada generación de familias norteamericanas o de cualquier otra sociedad, han esperado poder ofrecer a sus hijos una vida mejor que la que ella tuvo. Lo que los angustia es que eso ya no ocurre. Y lo que estamos viviendo no es el temor a la proletarianización que hizo naufragar a la clase media alemana de los años treinta, sino el miedo a despertar del sueño americano (Bell, 1995).

acompañadas ambas por un creciente deterioro en las condiciones del nivel y de la calidad de vida urbana, y desde luego de la necesaria informalización de las actividades económicas como vía de subsistencia: delincuencia, tráfico de drogas, prostitución, vandalismo, corrupción, robo, etc., radicalizadas en la polarización de las actividades formales.³⁶

Desde luego, estas formas radicales de supervivencia —producto de la violencia ejercida predominantemente por la crisis económica— se han convertido en un nuevo modo de vida como resultado de la cotidianidad urbana, a donde acuden los poderosos y los débiles, y no sólo es privativa de grupos marginados, así como tampoco tiene que ser forzosamente una respuesta a determinados casos de patología. Pues es más que nada el resultado de una expresión cultural, de la desesperación, del hambre, de la pobreza.

Así, la violencia se convierte en un elemento indisoluble de la vida cotidiana de los sujetos, incorporándola como parte de un factor más de la interacción social que existe en una realidad determinada, donde confluyen varios individuos que construyen cada uno su concepción de realidad respecto a la violencia urbana, sin comprender que ésta no es el efecto de la culpabilidad de determinados grupos de la población; sino más bien la respuesta de una violencia social que es vista como no válida y legítima, dentro de la normatividad y reglas de convivencia.

Hacer creer que toda la violencia vertida en las múltiples formas de criminalidad y delincuencia son únicas para tales fenómenos sociales, es la última perversión del poder. Es querer mostrar que no existe el lado de una delincuencia legítima, y reprimida en consecuencia, del otro lado un estado de delito permanente, legítimo, próximo a una delincuencia de Estado (Pedrazzini, 1990).

Como efecto de este nuevo escenario de modernidad han nacido tres capacidades prometeicas; en la primera, tendríamos que reconocer, que el hombre siempre ha sido capaz de matar a su vecino. Hoy también puede destruir su especie y hacer de su presencia sobre la tierra, un mero accidente. En la segunda, admitir que el hombre ha sido capaz de forjar la naturaleza; ahora con el uso de su tecnología puede también acabar con ella. Por último, aceptar que el hombre era capaz de triunfar sobre las enfermedades; hoy puede impedir, con su misma ciencia, el acceso a la existencia de otros seres humanos (Antaki, 1993) e, incluso, privar de la vida a grandes cantidades de seres humanos con mortíferas y sofisticadas armas de inteligencia artificial.

Sin embargo, detectar en estas capacidades prometeicas los procesos originarios y no solamente los hechos de violencia, nos obliga reconocer a ésta como un concepto amplio, que nos permite contemplarla como un agravio o insulto evitable a las necesidades humanas básicas de supervivencia, libertad, igualdad y justicia, y más generalmente a la vida. Como aquel nivel de disminución en la satisfacción

³⁶ Giddens menciona al respecto que una de las características propias de las sociedades contemporáneas es, justamente, el dinamismo de su modernidad; la cual de manera recíproca genera un desprendimiento del sujeto respecto a sus instituciones sociales. El autor menciona que existen dos mecanismos de desprendimiento: las dimensiones simbólicas y los sistemas de expertos, baste sólo con referirnos al primero, donde las dimensiones simbólicas, son medios de intercambio que van de un lado a otro. Sin importar las características específicas de los individuos o grupos que los soportan; por ejemplo, el dinero el cual agrupa tanto al tiempo como al espacio, permitiendo de esta manera unir íntimamente la pos-posición, la presencia y la ausencia.

de las necesidades reales por debajo de lo potencialmente posible; por ello, hay que aceptar que una amenaza de violencia, es también violencia.

En esta perspectiva, tenemos que señalar que existe un círculo vicioso de la violencia, conformado por tres dimensiones interdependientes en las que se conceptualiza la violencia de manera diferente: en la primera, es tratada como aquella acción directamente observable, es decir, una violencia real, abierta, cínica y depravada; por ejemplo, la tortura y la muerte. La segunda es conceptualizada como aquel proceso no siempre explícito, es decir, como una violencia histórica o estructural; tal sería el caso de la pobreza y la marginación. Y finalmente, también puede ser comprendida como una acción cultural, es decir, una violencia oculta y simbólica, que sirve para justificar y legitimar los ductos de las redes diseñadas por las otras dos dimensiones anteriores que, en conjunto, conformaran una relación de causa efecto (Brajerterman,1995).

En efecto, si coincidimos con lo anterior, debemos admitir que probablemente existe una honda conexión entre la violencia interpersonal y estructural, tanto física como simbólica. Así, la violencia en buena medida se convierte en una de las vías primordiales de la construcción social de una realidad que habitualmente es reconocida por los sujetos sociales como una fantasía dada por el mercado de consumo, y por una ficción de la modernidad que en muchas ocasiones juega un papel de mayor importancia que la misma realidad, e incluso donde el Estado usualmente justifica la violencia a la que recurre persuadiendo a la población de la justicia de sus acciones.

Sobre todo porque esta violencia es anómica, en la medida en que logra configurarse en un escenario dado por múltiples interconexiones. Así, diario y frente a nosotros se reproduce ésta; horarios, requisitos de trabajo y trámites sin sentido y justificación alguna, que nos indica que la burocracia es uno de los campos más extendidos y multifacéticos de violencia.

Toda la gente de hoy vive diversos campos de violencia cotidiana: violencia en el tránsito automovilístico, de hombres y mujeres, de jefes y subordinados, de maestros y alumnos, de blancos y negros, de mestizos e indígenas, de viejos y jóvenes, de fuertes y débiles, violencia que nos conduce cada vez más a encerrarse sobre sí mismos y a enseñarnos que quienes la imponen y la controlan, obtienen beneficios personales en la medida en que la violencia no sólo produce marginación, exclusión y fragmentación, sino que también integra a los sujetos en la medida en que socializa sus prácticas y usos.

Es decir, la realidad de la vida cotidiana se organiza alrededor del aquí (mi cuerpo) y el ahora (el presente) sumergidos en el caos social, producto de la pobreza crítica y la desorganización, que generan conductas manipuladas por los medios masivos de comunicación: consumo desmedido, alcoholismo, drogadicción, delincuencia, desintegración familiar, etc. En fin, violencia dada por falta de acceso a educación, a salud y a satisfactores básicos. Así, la realidad de una vida cotidiana se vuelve algo que se comparte con otros.³⁷

³⁷ "Un caso verdaderamente dramático pero real fue el que se dio en el estado de Veracruz, de un sujeto, ahora interno en la penitenciaría del DF, al cual se le acusó de haber cometido cerca de 29 crímenes. Cuando se tuvo la oportunidad de platicar con él, nos explicaba que desde que tuvo uso de razón, en el medio donde vivía era tan común y frecuente escuchar que alguien llegaba y pagaba para mandar matar a otro, que el crimen, es decir, el homicidio formó parte de una forma

Sin embargo, la experiencia quizá más importante, es que se da cara a cara, mediante la interacción social y la búsqueda de opciones de sobrevivencia. La delincuencia, el homicidio, el robo, la prostitución, etc., aparecen entonces como una respuesta a tales opciones de vida; las cuales son aprehendidas del otro mediante esquemas tipificadores que, a su vez, determinan los actos propios de estas conductas que conforman las pautas de interacción establecidas. Donde la suma de estas tipificaciones no es otra cosa más que lo que conocemos como los principios de la organización dentro del control de la estructura social.

De ahí que la cotidianidad de estos nuevos modos de vida se represente como una realidad interpretada por los hombres; sin embargo, la vida cotidiana es la totalidad de las actitudes que caracterizan las reproducciones singulares, productoras de la posibilidad permanente de la reproducción social. Así, la historia de toda sociedad no está fuera de la vida cotidiana, sino en el centro: es la verdadera esencia de la sustancia social, es el principio mediante el cual el hombre aprende en el grupo los elementos de una verdad (Heller, 1970) que no forzosamente es objetiva.

Así, la cotidianidad para los sujetos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente. Sin embargo, la vida cotidiana no sólo se da por lo establecido como realidad de los miembros de la sociedad, en su comportamiento, sino que es algo que origina formas de pensamiento y de acción.

Por lo tanto, la socialización de una práctica de la violencia puede ser entendida en la medida en que ésta forma parte también de una representación social (*habitus* para Bourdieu), que adquiere un proceso doble de objetivación y anclaje, lo cual nos permite comprender la manera en que los hombres en sociedad representan sus relaciones entre sí, y sus relaciones con otros grupos y con el mundo en que vive; relaciones de poder, de desigualdad, de violencia, en fin. Relaciones que dan cuenta de una cultura y de un mundo simbólico que sólo se explica como una lengua a través de la cual se expresan el poder y las formas en que se integran las redes de relaciones sociales que establecen los sujetos.

Por tanto, en la observación de una acción social cotidiana, la violencia adquiere la capacidad de imponerse a cada sujeto, bajo formas y prácticas simbólicas interiorizadas por medio de una cultura subjetiva que es compartida y reproducida de manera colectiva, a través de las actividades prácticas, conductas, pensamientos y juicios que son parte de un orden cultural constitutivo de lo real y de la organización social.

Sin embargo, la violencia que es parte indudable de una realidad material, es también un idioma constituido y caracterizado bajo la forma de ideas, conceptos, categorías o motivos para realizar prácticas, ya sea, como la expresión de sentimientos colectivos o bien de expresiones socialmente ligadas a emociones de diversas modalidades, que se manifiestan simplemente por la falta de participación en espacios culturales, sociales y políticos, basados en la exclusión. Cuya estructura excluyente, garantiza y facilita la concentración de capital para la modernización

de subsistencia, o sea que este tipo de delito fue algo consubstancial a su propia vida. No tuvo nunca los más mínimos escrúpulos de tener la conciencia clara. Una vez adolescente comenzó a cometer sus primeros crímenes, sin saber que verdaderamente estaba cometiendo uno de los actos más abominables". Palabras del diputado Guillermo González Díaz (PRI), en la comparecencia del subsecretario de Gobernación, ante la Cámara de Diputados, IV Legislatura.

y el crecimiento económico, generando un aumento de inestabilidad política por la exclusión de la participación en ésta, de todos aquellos grupos y sectores de la sociedad, que se organizan y actúan ante la defensa de un bien amenazado, y son replegados o controlados, a través del uso de la violencia directa mediante métodos represivos por parte de las fuerzas públicas (Brajterman, 1995).

Pero el uso de esta violencia en ninguna parte es reconocido, como un uso es de carácter oficial, simplemente porque sus actos se confabulan en un campo de acción cultural; donde sus manifestaciones particulares y diferencias son comprendidas como otra forma de vivir que se hace sentir por dondequiera. De ahí que plantearse un parto contra la violencia constituya en el cuadro de las intenciones, una repuesta positiva pero insuficiente en la medida en que se ejercen acciones violentas contra la violencia (Touraine, 1995).

El hombre de hoy es un sujeto encerrado sobre sí mismo, es el resultado de agudas y lacerantes injusticias y desigualdades, marcado por el desmoronamiento de lo social y de la vida pública, el florecimiento del individualismo y el retorno a la vida privada, el predominio de logros personales, la supresión del espacio colectivo y la aceleración de los tiempos históricos, la proliferación de los no lugares y los espacios del anonimato, la emergencia de nuevas reglas de exclusión desde los espacios urbanos y finalmente, el triunfo de la comunicación a distancia y los trazados electrónicos en los que se anida la violencia, por el ejercicio de un constante y abierto consumo de ésta, por la búsqueda de un placer por el placer mismo (Piccini, 1995).

En fin, violencia producto de las grandes agencias de socialización, dadas por la industria de la radio, del cine, de la prensa, que lejos de construir diques contra la violencia la estimulan. Sobre todo porque muchos de estos medios de comunicación, antes eran lejanos para determinados grupos de la sociedad, pero hoy son compartidos y asimilados por todos y para todos, casi de manera instantánea; lo que los ha hecho convertirse en el referente filosófico de millones de niños, jóvenes y adultos que se encuentran condenados al ocio y al desempleo.³⁸

La violencia se socializa por medio de la cultura de masas, en la medida en que es producida por lo popular, para su masificación y control; esto es, una cultura que tiende a negar las diferencias verdaderas, los conflictos, reabsorbiendo y homogeneizando las identidades culturales de todo tipo. Lo masivo es entonces violencia, en la medida en que impone modelos, estilos, formas de actuar, de ver y sentir (Mattelart, 1995).

Este fenómeno sin precedente en la historia de la humanidad ha logrado la democratización de la violencia. Pero lo que asusta de estas sociedades no es, quizá, sólo la pérdida de lo social, sino que hoy la sociedad es únicamente una red de relaciones de negociación, de conflictos, de decisiones y de no-lugares entre actores sociales. Conflictos asociados directamente con los efectos provocados por

³⁸ Basta simplemente con compartir unas cuantas horas frente al televisor con los menores, para observar las caricaturas y programas de entretenimiento con los que se distraen. Por ejemplo, el programa de los Tiny Toones, en el cual aparece una mamá sin cabeza, una madre que no posee imagen e identidad; de tal suerte que lo representado en estas imágenes, es la ausencia de un sentido de valor moral, sobre todo por el papel cultural que desempeña la madre en una sociedad como la nuestra. De igual forma, el programa de los Dinosaurios, donde el papel del padre es puesto constantemente en entredicho por un niño que no logra tener ninguna norma de aparente adaptación al medio, pues éste no tiene límites para ofender y minimizar el rol del padre y de la madre.

cambios sociales, políticos, económicos, que abandonaron su cauce pacífico y se tornaron en una violencia generalizada y silenciosa.

La noción de no-lugar surge en nuestras sociedades modernas como un modo de distinguir un espacio más de la violencia; pues el no-lugar es un sitio de pasaje en el que se establece una contractualidad solitaria, en el que el estado de viajero (por ejemplo, el turista contemporáneo o el nómada de la ciudad),³⁹ convierte al sujeto en espectador de un paisaje que está en constante mutación. Es como si el espacio estuviera atrapado por el tiempo, como si no hubiera otra historia más que las noticias del día o de la víspera, como si cada historia individual agotara sus motivos, sus palabras y sus imágenes (Piccini, 1995).

Sin embargo, esta nueva dimensión de la violencia es consecuencia también de la modificación de un modelo de integración social por medio del mercado, distorsionado éste por el ajuste y el deterioro de las redes distributivas de salarios y de contenciones, que inciden en un aumento de la exclusión social. Exclusión reflejada en la expulsión o imposibilidad de ingresar al mercado de trabajo a millones de sujetos, o bien, contemplada desde lo individual, como el aumento de robos, secuestros, bandas delictivas, mayor consumo de drogas, violaciones, etcétera; o en el colectivo, como el aumento de movilizaciones en contra de las políticas estatales, huelgas y manifestaciones de rechazo, en contra de los topes salariales y el alza de precios.

Por ejemplo, según datos de la Organización de la Naciones Unidas y del Banco Mundial, en 1960, 20% de la humanidad que más tenía era 30 veces más rico que el 20% que más necesitaba. En 1990, la diferencia entre la prosperidad y el desamparo había crecido el doble y era de 60 veces; hoy entre los ricos riquísimos y los pobres pobrísimos, el abismo resulta mucho más profundo. Cien multimillonarios disponen actualmente de la misma riqueza que 1 500 millones de personas (Galeano, 1995).

En fin, un escenario, donde el hombre se ha vuelto masa, mercado, tendencia, y como consecuencia, la mayoría de la población muestra un desconocimiento y apatía por la delincuencia, la guerra, el analfabetismo, la mortalidad infantil, la violencia, etcétera. Esta aparente desatención, en realidad no es otra cosa más que el reflejo de una profunda desesperación, pues hoy día no es fácil encontrar referencias valorativas a nuestros actos habituales; nos encontramos pues, hundidos en una abismal crisis de valores que se apareja a una crisis económica y política. De ahí, entonces, que no sea extraño entender cuál es la razón de una crisis de identidad por la que pasan nuestros jóvenes, adultos, pueblos y naciones.

La teoría de la interacción simbólica,⁴⁰ por ejemplo, ha demostrado esa recíproca e inescindible influencia entre el sujeto y su medio, donde no siempre la verdad

³⁹ Cuando nos referimos a los nómadas de la ciudad, nos referimos a miles de niños callejeros que viven unos meses o días a las afueras de una estación del metro, para luego, un buen día, trasladarse a otra; o bien los ancianos, menesterosos, etcétera.

⁴⁰ Recordemos que esta teoría establece cierta conexión de temas, métodos y orientaciones teóricas respecto a la escuela de Chicago, que rescata como categorías analíticas el mundo de lo irrelevante, de lo desprestigiado, para entender el mundo del prestigio, de la relevancia, de la sociedad ordenada. Donde el punto de cohesión para esta teoría no se encuentra en las normas estructurales o las costumbres tradicionales, sino en el tacto, en la sociabilidad prudente, en el contacto personal, en la expresión viva. De ahí que el mundo sea visto como un gran teatro en donde se desarrolla la

objetiva resplandece; por el contrario, queda supeditada a patrones externos, y con demasiada frecuencia, la industria cultural termina reduciéndola a mentira evidente (Habermas, 1987), provocando más violencia, por la impotencia, la frustración y desesperanza de una cultura de la violencia que se percibe cotidianamente en todos los actos y acciones del individuo. Dicha violencia ha transformado y contribuido a nuevos cambios en los hábitos, las costumbres, e incluso, ha trastocado la concepción de los valores más tradicionales como la familia, donde las pautas de conducta y sus manifestaciones se proyecta en la cotidianidad de ésta.

Por eso, en nuestras ciudades la violencia crece constantemente y en ellas, y más que en ellas, es donde crece la delincuencia. En estas escuelas del crimen, la cultura del consumo no es la única profesora, aunque es muy eficaz; hay otras más importantes, como la injusticia social y la impunidad del poder, las cuales se proyectan desde las cumbres de la sociedad. El peor de los ejemplos, es el de un sistema que recompensa al revés, en donde se trata mejor a los que menos escrúpulos tienen y se condena a la gente honesta (Galeano, 1995).

¿Existe un escudo de protección contra la violencia?

En este sentido, el análisis de la violencia suministra una riquísima cantera de reflexión para la sociología y la criminología, dada su notable incidencia en el proceso de la delincuencia, la prostitución, el tráfico de drogas, la violación, el homicidio y, desde luego, el proceso acelerado de inseguridad ciudadana.

Por esta razón, debemos partir del entendido de que la violencia (del latín violaré, que implica vis, fuerza), tiene dos niveles; el primero, es el de la revelación primaria a nivel instintivo, es decir, de todos aquellos procesos de supervivencia social; el segundo, arranca moral y políticamente de la ruptura dada por el resquebrajamiento de los tópicos y las ultrageneralizaciones de un lenguaje oficial (Touraine, 1995), donde la violencia estructural es estimada como la característica determinante de una sociedad no emancipada.

Por tanto, mientras que la violencia institucional es la que tiene como contenido no solamente el deterioro de las vidas y los bienes, que engloba a todas aquellas relaciones de subordinación permanentes y legalmente aseguradas, bajo el principio de un manojo de exigencias, de respetos y cumplimientos, que deberán poseer las instancias estatales respecto a los ciudadanos y viceversa. El Estado, en sociedades contemporáneas como las nuestras, logra establecer un mimetismo tal que le permite combinar la violencia con las políticas de medio beneficio social, acrecentando por una lado, la contradicción del modelo de organización política y económica; y, por el otro, acelerando un proceso de desestructuración de las relaciones sociales de cada nueva generación, mediante un efecto de inclusión-exclusión, donde la violencia se convierte en una modalidad y medio de expresión.

comedia de la vida, la representación de la cotidianidad, y donde las relaciones sociales sean vistas como interacción de agentes en las cuales uno quiere convencer al otro de que él es realmente quien pretende ser. Véase, Juárez, Manuel, Corrientes contemporáneas en la sociología norteamericana (mimeo), ENEP Aragón, UNAM.

Por ejemplo, en nuestro país son cada vez más las mayorías que se hallan en situación de una verdadera minoría discriminada por características raciales, culturales, sociales, económicas y políticas. Así, tras la fragmentación y discriminación que hoy vivimos, la violencia se anida en los desempleados, los desposeídos de tierra, los jóvenes que no logran ingresar al mercado laboral, los drogadictos, los integrantes de bandas juveniles, los intelectuales, los homosexuales, los rockeros, los punks, los ancianos sin familia, los niños de la calle, etcétera.

El teorema de la violencia estructural se sustenta sobre una difusidad fundamental, dada por la igualación entre injusticia social y uso de la fuerza; lo que conduce a trivializar su concepto, e imposibilita en muchos de los casos el conocimiento de un carácter específico de ésta, y de sus implicaciones socio-psicológicas y político-culturales (Mancilla, 1998).

De esta manera, la fragmentación de la sociedad es la expresión material de la violencia, cuya estrategia de poder se basa en mecanismos que constituyen una política de la desorientación social y de la atomización de la sociedad.

En una visión panorámica, diremos que la violencia es la base del principio de toda acción humana, pues ésta ha existido desde tiempos remotos, en distintos grados, formas y niveles. A tal grado, que existen muchas manifestaciones de ésta en lo social, lo económico, lo político, lo cultural, lo religioso y lo militar. Pero en tiempos contemporáneos como los nuestros, la violencia adquiere niveles de naturalidad en los que todo mundo convive con ella, y la hace una práctica común.

No obstante vivir en un mundo de violencia, pensamos particularmente que no debemos de hacer de ésta una pura abstracción ni un mito ni una fatalidad. Recordemos que el mundo no sólo se origina en el pensamiento, sino que también en los hechos y en las acciones que, a su vez, estructuran las nuevas formas de pensar, como la moral social, los valores, las normas, y los principios que conforman la base de la interacción social de los individuos y de los grupos sociales en su cotidianidad.⁴¹ Sin embargo, la falta, en buena medida, de justicia, hace del uso de la fuerza y la violencia un determinante en sus propios actos.

El rol constitutivo de la violencia en la formación de la identidad de los sujetos se manifieste, indudablemente, en la exaltación de la misma bajo diversos modos de expresión, formas y sentidos. Pues no solamente se le atribuye una función emancipatoria e igualadora, sino también, tal y como lo mencionamos en líneas anteriores, posee una virtud social integradora y de construcción de identidad colectiva.

⁴¹ En su texto *Phenomenology and Sociology*, Holzner sostiene que los actores sociales se construyen progresivamente a partir de los desafíos y requerimientos de identificación producidos sistemáticamente por la propia estructura social, definiendo al actor como la fuente central de la acción social, es decir, el actor puede ser considerado simultáneamente como objeto (se trata siempre de una entidad social a la cual se le confieren atributos en un lugar, en un espacio y en un tiempo), y como sujeto (que actúa consciente y deliberadamente) que responde a requerimientos de autoridad, confianza e identidad planteados por su entorno social. Por tanto, la construcción de los actores sociales sólo son el resultado de la interacción de opciones estratégicas que él impone, la creación o la declaración de una identidad que se construye paso a paso obligando, por desafíos y situaciones. Así, los actores van precisando sus fronteras, su ubicación en el espacio y en tiempo hasta llegar a una tipificación de sus acciones.

El uso de la violencia es considerado así, como la expresión de sensibilidad social y como el modo adecuado de responder a las necesidades de autonomía y desarrollo con los medios de la propia tradición. Por eso, la violencia física y simbólica aparece entonces como la expresión de la virilidad de una agrupación e incluso, hasta como la encarnación de la autoconciencia. En otras palabras, el uso de la violencia es considerado como la expresión de sensibilidad social y como aquel modo adecuado de responder a las necesidades de autonomía y desarrollo con los medios de la propia tradición.

De ahí, que la violencia esté personificada en las instituciones e instrumentos del Estado, tan necesarios técnicamente como culturalmente propios; en razón de lo cual se origina una justificación doble del uso de la fuerza. Por una parte, la violencia que se vuelve, como aquel único camino para quebrar estructuras sociales injustas y sofisticadas, como aquel callejón sin salida, en el que las organizaciones sociales protestan con el uso de una violencia ante la violencia dada por la disminución de sus medios de subsistencia básicos; por la otra, una violencia que corresponde cabalmente al espíritu del sentido de nación y de sociedad (Mancilla, 1998).

Dicho de otra manera, no toda violencia es en sí misma, o por sí sola, catastrófica o venturosa; esta vieja acompañante del hombre ha hablado y sigue hablando todos los lenguajes, el de la injusticia y el de la justicia, el del valor y el de la cobardía, el del opresor y el del libertador, el del preso y el del libre; pro-ética y omnipresente. La violencia cambia con los tiempos contendientes, acierta y desacierta, a veces auxilia, como lo decía Marx, en los grandes partos de la historia y en ocasiones provoca desolados y mortales abortos. Porque, ciertamente, la violencia ha venido a formar parte desde tiempos inmemoriales de la naturaleza humana, y no siempre para desagradarla; sino que en ocasiones, como ya decíamos, para enriquecerla (Ramírez, 1970).

Donde, incluso, la violencia organizada es capaz de determinar formas de organización social y política. De ahí que ésta se dé tanto en los regímenes electos bajo el principio de un derecho democrático, que han sido resultado de elección popular, como de igual forma, en regímenes dictatoriales.

En estas circunstancias, la violencia organizada de las modernas sociedades nos exige, por disciplina, una reflexión político-cultural, valorando fundamentalmente que su práctica se encuentra determinada por el ejercicio de figuración en la cotidiana de los sujetos, que se vuelve la expresión de un nuevo modelo de socialización estructurado y desarrollado paulatinamente a tal grado, que es impuesta como una alternativa obligada ante la crisis de los mecanismos de integración social. Caracterizada ésta, como dice Marcuse, por un totalitarismo inhumano y alienante que busca solamente el rendimiento de una alta producción; pues el hombre ha sido más esclavizado por el desarrollo tecnológico, en lugar de que éste hubiese servido de elemento liberador.⁴²

⁴² Al respecto, ya Touraine nos exponía en su texto: *La Sociedad Programada y su Sociología*, que estas sociedades contemporáneas se encuentran más movilizadas por el crecimiento económico que por cualquier otro. Dicho crecimiento es el resultado de la dominación social que promueve profundas transformaciones, las cuales son identificadas por Touraine bajo tres formas principales: en primer lugar, se adopta la forma de la integración social, donde los actores sociales se ven inducidos a participar no solamente en el trabajo propiamente, sino también en el consumo y en la formación de sus sistemas de organización. La segunda forma de dominación social adopta la de la manipulación

A decir verdad, el actual recrudecimiento de la violencia y la acentuación de la llamada "curva de conflicto", evidencia no tanto una crisis política, sino social y cultural (Neira, 1989); donde el modelo de socialización de la violencia se confabula con la modernidad y la tecnificación, para contribuir por un lado, a la despersonalización del sujeto. Pues, como bien dice Marcuse, en una sociedad moderna la existencia del individuo es necesariamente falsa, porque en una sociedad falsa no pueden existir individuos verdaderos en su esencia, debido a que el individuo se estructura socialmente a través de la imitación.⁴³

Por el otro, la sociedad global ha experimentado un tránsito hacia la violencia, logrando establecer así nuevas formas de control social. En este sentido, no es extraño pensar que la socialización y comercialización de la violencia en todas sus dimensiones y en sus diversos niveles, sean un nuevo mecanismo de control de la sociedad. Así, pues, asistimos hoy a un carnaval de la violencia, donde ésta ha cambiado sus modalidades y formas de expresión, al encontrar a sus reclutas y militantes activos en toda acción social.

Sin embargo, el uso de la violencia social, que no es otra cosa más que un enemigo construido al cual conocemos, lo vemos y lo expresamos, ha hecho del hombre un ser sometido a una cantidad masiva de información que, paradójicamente, como dice Lukmann, es el hombre de la actualidad el más desinformado, y el más descomunicado de todos los tiempos. Porque este enemigo, el enemigo de la violencia, no es más que la expresión de una ruptura de las relaciones sociales.

Asimismo, dicho modelo de socialización nos ha convertido en lo que vemos, nos ha prostituido en el mercado de consumo, colocándonos en una nueva lógica y más refinada forma de dominación social; donde la consigna es tener cada vez más y distintas cosas, sin poseer a la vez nada. Pues, paradójicamente, en nuestros tiempos los que tienen son poseedores y tenedores de todo, y poseedores y tenedores de nada; esta es nuestra cultura, cultura de lo obsoleto-moderno. Cultura que continúa invariablemente sosteniendo una relación íntima de perversidad entre la violencia, el poder, el orden y el desorden, cobijados todos ellos, por el paradigma de la violencia física-violencia simbólica, que nos conduce sólo a contemplar a ésta, como un aspecto más de nuestra cotidianidad (Torrico, 1989).

Esta concepción de sociedad, y su principio de socialización, incorporan como parte de un proceso de sentido común a la violencia, provocando una degradación en el sujeto como consecuencia de una constante agresión, producto de la frustración que hace obsoletos nuestros objetos de uso; pero su marco se proyecta y extiende una y otra vez en forma reiterada y creciente para alcanzar o poseer a cualquier costo lo material e inmaterial.

cultural, la cual muestra la necesidad de actuar sobre las necesidades reales y creadas, así como en las actitudes de los individuos. La tercera refiere al surgimiento de aparatos de dominación, creados por grandes organizaciones que son a la vez políticas económicas creadas para orientar y mantener un poder (léase PRONASOL) político de su funcionamiento interno y de su entorno.

⁴³ La falsa existencia de un sujeto social obedece fundamentalmente a entenderlo como un individuo despojado de su sociedad, como si estuviese fuera de ella, es decir, un hombre economicus. Un hombre totalmente racional que no debe de socializarse para determinar sus opiniones, pues el sujeto bajo esta lógica sólo es visto como epifenómeno. En la medida que únicamente puede actuar como simple objeto de diversos usos, por tanto, su percepción como sujeto sólo estará dada a través de la interacción que establece éste con la cultura de masa.

Así, el avance de la ciencia y la tecnología ha propiciado la generación de artefactos de muerte y sorprendentemente una increíble capacidad creativa en los nuevos modelos y mecanismos de violencia nunca antes soñados por el hombre; con los cuales el ideal de libertad aportado por el Iluminismo,⁴⁴ se ha visto amenazado por la aparición de nuevas y refinadas formas de esclavitud y de violencia. Mientras que el ideal de una sociedad más justa aparece cada vez más lejano, a medida que inmensos sectores de la población mundial se sumergen en la miseria, en la delincuencia, en la prostitución, en la drogadicción, y en la degeneración de las propias pautas de convivencia entre los hombres (De la Garza, 1993).

Consideraciones finales

Esta rutinización de la violencia ha mostrado un cambio en sus modalidades y un incremento en su intensidad, al acrecentar su difusión; pues se ha domesticado, familiarizado, institucionalizado y dosificado en múltiples agencias de socialización, donde los grupos más vulnerables y marginados son conducidos a la extrema pobreza y a la violencia, a tal grado que ha hecho perder al hombre su capacidad integradora, es decir, lo más auténticamente humano de éste. Debemos entender a lo más auténticamente humano como aquello que permite al hombre tener una capacidad de reconocerse como tal, como sujeto con conciencia social, con libertad auténtica para decidir y actuar sobre él mismo y sobre la sociedad.

Esta multidimensionalidad de la violencia se ve alimentada por la fragmentación social, la desocupación y los estallidos sociales que, a su vez, encuentran respuesta en la represión y detención ilegal de sus actores, así como en la imposición extereorizada de una cultura dominante, que hace gala y muestra maestría en el manejo de la comunicación de masas, al despersonalizarlo (léase su RFC, su nueva credencial para votar, su número de cuenta de crédito, etc.), al masificar sus actos, al canalizar estereotipos y manipular la construcción social de la realidad, y más aún al imponerle una identidad.

Al margen de lo anteriormente dicho, vale entonces señalar que la mayoría de las modernas sociedades reemplazan sus sistemas de valores y control social y cultural, orientándolos hacia la reproducción y adaptación de una cultura específica por principios universales que definen tendencias, cambios en la evolución, y no organización integración y estabilidad. No diferenciándose ya entre sociedades del primer mundo y del tercer mundo. Pues éstas se encuentran saturadas de violencia, violencia instituida y violencia insurgente, individual y colectiva, moral e intelectual, física y psicológica, en fin, toda una gama de diversos tipos y calidades no concebidas en los tiempos pasados.

Dicho de otra manera, la violencia como ya lo hemos mencionado tiene raíces profundas en la sociedad. Pues ésta, se acrecienta y se agudiza en determinados períodos del desarrollo social; sin embargo, en una época como en la que vivimos, de crisis económicas, de crisis de identidades y, paradójicamente, a la vez de crecimiento, la violencia encuentra dimensiones precisas para su desarrollo.

⁴⁴ El Iluminismo se desarrolló entre los siglos XVIII y XIX, como una respuesta a los abusos del Derecho Inglés. Sus principios fundamentales se basan en una igualdad de derecho para la sociedad en general. Dentro de esta corriente de pensamiento se desarrolla el utilitarismo. Véase, Talcott Parsons, La estructura de la acción social, tomo I, Madrid: Guadarrama, 90-99 pp.

Época en que muchos valores e instituciones se liquidan o languidecen, y otros van brotando. Simplemente recordemos que la caída de la cortina de hierro, el fin de la Guerra Fría, el desmantelamiento del muro de Berlín y la aparición de un nuevo orden mundial, ha impactado de forma tal en la cotidianidad de los actores sociales, que se han registrado los más profundos cambios.

A tal grado que la escala valorativa ha sufrido reinterpretaciones que, en buena medida, han propiciado manifestaciones diferenciadas de violencia y junto con ello han acrecentado la diferenciación social que permite contemplar una cada vez más transparente sociedad violenta, simbólica y real, donde todas las estrategias de sobrevivencia de los amplios sectores que viven en el umbral de la pobreza no son legitimadas de la misma manera ni por la misma gente.

Dicha reinterpretación valorativa es sólo el resultado de la disfuncionalidad de los mecanismos de integración social, que se conjugan con una violencia prolongada de miseria crítica y de incapacidad por parte de muchos grupos sociales para acceder a los mecanismos tradicionales de socialización; obligando a determinados grupos e individuos de la población a asumir otras salidas, como el robo, el narcotráfico, el vandalismo etc., que, en general, son actos que legitiman un nuevo modelo de socialización originado por el principio de una sociedad de la violencia.

Porque los agentes y actores de este nuevo modelo social son, sin duda, el resultado de una proceso de socialización forzado por la urgencia de una sobrevivencia social, que convive con el tradicional. Representados éstos por las bandas de jóvenes delincuentes, el crimen organizado, las bandas de narcotraficantes, las redes organizadas de corrupción, etc., que se integran de diferentes maneras a la comunidad del barrio y a la ciudad en general (Pedrazzini, 1990).

Desde luego, ante todo esto, lo que se halla en el banquillo de discusión son entonces las manifestaciones de la desintegración social y el desquiciamiento universal de la violencia; la cual adquiere formas legítimas de actuación, encubiertas en las nuevas redes de organización social. Esto pone en entredicho la legitimidad de instituciones como la familia, la escuela y, particularmente, instituciones totalitarias como la cárcel, que fueron creadas y estructuradas históricamente para "asegurar" el principio de un pacto social, de una justicia, de una equidad entre el castigo y la pena.

Así, el hombre cae en un juego implacable en que aparentemente no encuentra un escudo protector contra este fenómeno, que transfigura cualquier acto de actividad integradora en conductas desintegradoras, lo cual lo llevan al cambio de estructuras existentes a fin de adecuarlas al propósito último de la rentabilidad, de las falsas conciencias, de las necesidades creadas.⁴⁵ Simplemente porque la violencia en general es ruptura y continuidad, dependiendo de quién la aplica y cómo la veamos. Algunos la contemplamos como un acto cruel y depravado; para

⁴⁵ Al respecto Giddens menciona en su texto *The consequences of modernity*, que el efecto de nuestras sociedades modernas es consecuencia de una modernidad radicalizada y universal. Donde la discontinuidad de las instituciones sociales muestra aspectos únicos y diferentes a los tradicionales, tanto en su extensión como en su intensidad. En su extensión porque han establecido formas de interconexión social que se expande por todo el mundo, en su intensidad porque han alterado las características más íntimas y personales de la existencia cotidiana. En este sentido, Giddens explica que existen aspectos fundamentales que nos permiten identificar los cambios, sobre todo institucionales; principalmente cuando el ritmo de estos cambios ha sido extremadamente

otros, sólo guarda una relación directa con el principio de la competitividad y con la meta neoliberal de la persistente búsqueda de autorregulación del mercado.

Bibliografía

Antaki, Ikram (1993), *Los grandes miedos del fin del siglo*, julio, núm.16, México: Quorum.

Arendt, Hannah (1970), *Sobre la violencia*, México: Joaquín Mortiz.

Brajterman, Luis et al. (1995), "Sociedad, estado y violencia en la Argentina", Ponencia presentada en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociólogos, México.

Bobbio, Norberto (1986), *Sociedad y estado en la filosofía moderna*, México: FCE.

Bourdieu, Pierre (1981), *La reproducción*, Barcelona: Laila.

Bell, Daniel (1995), "Los Estados Desunidos de América", en *Vuelta*, año XIX, núm. 228, México.

Carthy, J.D (1974), *Historia natural de la agresión*, México: Siglo XXI.

Cisneros, José L. (1993), *La violación: un crimen en silencio*, DIV. CSH. núm.4 UJAT, México.

Cisneros, José L. (1992), *La tortura; administración de la muerte a cuenta gotas*, DIV. CSH. núm. 3 UJAT, México.

Coser, Lewis (1961), *Las funciones del conflicto social*, México: FCE.

Devisov, Vladimir (1990), *Violencia social*, Moscú: Progreso.

Denker, Rolf (1971), *Elucidaciones sobre la agresión*, Buenos Aires: Amorrortu.

Dollard, Jean (1978), *Frustration and aggression*, New Haven, London: Yale University Press.

Domenach, Jean (1978), *La ubicuidad de la violencia*, Internacional de C.S., vol. XXX, núm. 4, París: UNESCO.

Farfan, Rafael (1988), "Habermas-Foucault: dos diagnósticos de la modernidad", en *Sociológica*, núm. 6, México: UAM-Azcapotzalco.

rápido. El alcance de los cambios sociales y culturales ha llegado hasta el último de los rincones del planeta. La naturaleza de las instituciones sociales otorga diferentes fuentes de poder al Estado-nación, abarcando así la mercantilización de todos los bienes del hombre

Fromm, Erich (1987), *Anatomía de la destructividad humana*, México: Siglo XXI.

Galeano, Eduardo (1995), "Hay publicidad que estimula la violencia en los jóvenes", en *Semanario*, vol. 11, núm. 8, México: UAM-Xochimilco.

Genoves, Santiago (1993), *Expedición a la violencia*, México: FCE.

Giddens, Anthony (1990), *The consequences of modernity*, California, USA: Stanford University.

Goffman, Erving (1989), *La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Goffman, Erving (1990), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu.

Habermas, Jünger (1987), *La sociedad carnívora*, tomo II, Buenos Aires: Galena.

Heller, Agnes (1970), *Historia de la vida cotidiana*, México: Grijalbo.

Laborit, Henri (1983), *La paloma asesina: acerca de la violencia colectiva*, Barcelona: LAIA.

Mancilla, Ignacio (1998), *Las muertes nada catrinas en la Ciudad de México*, México, DF: mimeo.

Mattelart, Armand (1995), *Para leer al pato Donald*, Argentina: Siglo XXI.

Neira, Enrique (1989), "Un caso intrincado de violencia: Colombia", en *Nueva Sociedad*, núm. 105, Venezuela.

Pedrazzini, Y. et al. (1990), "Nuevas legitimidades sociales y violencia urbana en Caracas", en *Nueva Sociedad*, núm. 109, Venezuela.

Ramírez, R. (1970), "La juventud y la violencia", Conferencia presentada en el II Foro Internacional de Juventud, Violencia, Drogas y Erotismo, México: El Colegio de México.

Touraine, Alain (1986), La inútil idea de la sociedad, el hombre, las ideas y las Instituciones. en *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*, en Galván Díaz (comp.), México: UAM-Azcapotzalco.

Touraine, Alain (1995), *Crítica de la modernidad*, Argentina: FCE.

Torrico, Rolando (1989), "Bolivia: El rediseño violento de la sociedad global", en *Nueva Sociedad*, núm.105, Venezuela.

Zavala Pérez (1990), "El malestar en la teoría social y los nuevos sujetos", en *Líneas de investigación*, México: UAM-Xochimilco.

LA VIOLENCIA EN LOS SUJETOS DESGAJADOS E INSUMISOS EN AMÉRICA LATINA

Robinson Salazar Pérez

En los años noventa del siglo XX y aún en los primeros dos años del XXI, en América Latina se asoman comportamientos sociales inéditos que llaman la atención, dado que guardan aspectos singulares y demuestran con sus acciones que algo nuevo está ocurriendo para que sea estudiado por la teoría de los movimientos sociales. No obstante, las calificaciones dadas a ellos nos parecen prematuras y otras inconsistentes, porque vemos en un sector de los estudiosos el afán de innovar un adjetivo para entrar en el círculo de los autores visionarios; otros han tratado de englobar a los distintos y diversos movimientos en una categoría universal, sin tener en cuenta la particularidad del contexto socio-histórico en que se desenvuelven.

Las definiciones componen un abanico de opciones que pasan de llamarlos "nuevos movimientos sociales", otros "nuevos actores"; no se excluyen los que intentan reducir las distintas acciones colectivas a un movimiento de corte cultural-simbólico, algunos más deciden clasificarlos como "movimientos comunitaristas" y hasta deciden catalogarlos como "sujetos insulares de perfil violento".

En los movimientos insumisos hay aspectos que nos llaman la atención, como su accionar poco nítido, irrumpe de manera "cortocircuitante", en coyunturas específicas y tiene la capacidad inaudita de aparecer orgánicamente para luego regresar a un estado de latencia, donde no se le puede dar seguimiento por tiempo prolongado, es autoconvocante y tiene la plasticidad de "acuerparse" como domo convergente con otras fuerzas sociales.

Los intentos por estudiar este fenómeno bajo las coordenadas analíticas de *los movimientos históricos y de los movimientos sociales*, no han dado cuenta de la situación imperante en América Latina. Si bien en algunos casos (Argentina y Bolivia por tomar dos casos) los desplazamientos de los actores mencionados se orientan hacia la transformación del modelo económico, llevan implícito el cambio y se sitúan frente al Estado con el objeto de alterar el modo de comportarse; sin embargo, las alternativas que portan cada movimiento son diferentes, puesto que en Argentina se nota un divorcio profundo entre partidos políticos y clase política respecto a la sociedad civil. Asimismo asistimos a la ejecución de acciones estructurantes de un comportamiento contrapuesto a la lógica del modelo de economía y sociedad existente, tales como el trueque, asociaciones políticas amplias que niegan a los partidos y nuevo ejercicio de la democracia, todo ello emanado de los núcleos de los actores insumisos.

Para el caso de Bolivia, el movimiento insumiso tiene un perfil antiimperialista, reconoce como enemigo número uno a Estados Unidos, al capital financiero, al Fondo Monetario Internacional, al Banco Mundial y a las políticas antinarcóticos y antiterrorista instrumentalizadas con el Plan Dignidad.

Esta diferencia de estrategia nos indica el sentido y carácter de la acción colectiva, que si bien ambas están orientadas a reapropiarse de la sociedad, el para qué y con quiénes es distinto en estos dos países. En Argentina no existe una densa población indígena y en Bolivia es predominante; en la primera se busca negar el ejercicio de una democracia procedimental que no llega ni le interesa resolver asuntos de carácter social y de desigualdad; en la segunda hay un marcado interés por reivindicar al indígena y colocarlo como parte fundamental en la reconstrucción del proyecto de nación, renacionalizando los recursos naturales y estatales, y recuperar el sentido de pertenencia con un proyecto de nación que está incompleto.

Los argumentos de los *movimientos culturales*, vistos como las acciones que tienden a mostrar los sentidos contrarios que los miembros de un mismo campo cultural dan a esta sociedad en función de su relación con el poder, los han habilitado para tener una comprensión de lo que viene sucediendo; sin embargo, sirve para algunos casos, no todos, en especial los movimientos de los jóvenes, de los homosexuales, entre otros. Pero si intentamos analizar las formas comportamentales de los actores de los Círculos Bolivarianos en Venezuela o de Las Maras en El Salvador, hay razonamientos que no encajan con el sentido que marcan las acciones de estos grupos sociales.

Vayamos definiendo los sujetos que son parte central de esta reflexión.

El sujeto desgajado

Este sujeto en aparición no deviene de un solo segmento social definido, su composición es y sigue siendo heterogénea, y con una clara tendencia incremental en su cuerpo semiorgánico. Decimos semiorgánico, porque sólo se le nota la incipiente organicidad al momento que se manifiesta en las plazas públicas, en las protestas, en el escenario donde se dirimen asuntos de poder; pero en un breve periodo regresa a su estado natural, diseminado, inorgánico y actuando en el campo de la vida cotidiana de cada miembro.

Los actores que integran este cuerpo *desgajado* no son hijos del modelo societal que prevaleció en América Latina por más de 40 años, la matriz estado céntrica, puesto que su relación no está ligada al mundo del trabajo ni de la política. Son más bien producto de la hibridación societal que existe en la sociedad latinoamericana, donde parte del modelo anterior prevalece pero cruzado por franjas de una nueva matriz en recomposición que tiene diversos ejes, los cuales hacen girar a los ciudadanos en torno al consumo, la comunicación, el individualismo, el hedonismo y los poderes invisibles de la globalización.

Son personas que se fueron desprendiendo de su trabajo, los sindicatos, los partidos políticos, las ligas y asociaciones campesinas y agrarias, desertores del ejército y de algunos grupos de la izquierda civil y armada; lo cual nos indica que su acervo de conocimiento y de praxis es rico, pero desencantado de las promesas, de los liderazgos corruptos, de los discursos patrioteros, de la política del Estado complaciente con fraude, el delito y la impunidad.

El desencanto los fracturó como comunidad al darse cuenta que las penurias rara vez pueden aliviarse compartiéndolas ni siquiera con los mayores afectos. Los sufrimientos que tienden a experimentar no son comunes y, por tanto, no reúnen

a sus víctimas. Los sufrimientos dividen y aíslan; las desdichas los separan, desgarrando el delicado tejido de la solidaridad humana (Bauman, 2001).

La pérdida del sentido de comunidad los conduce paulatinamente al aislamiento progresivo y a la aparición de unas relaciones sociales amorfas. La insularidad conlleva a la atomización progresiva de los individuos, engendrando en ellos fuertes sentimientos de alineación y ansiedad, antesala de la predisposición a los comportamientos extremos para evadirse de las tensiones (Kornhauser, 1969).

Las acciones colectivas son dispersas, diseminadas, pero siguen un mismo patrón; la acción directa contra el objetivo que se haya escogido está marcada por la emoción de un presente; el foco de la atención se halla muy alejado de las experiencias personal y de la vida cotidiana; la modalidad de reacción ante objetos lejanos es directa, tiende a la inestabilidad, cambiando con rapidez su foco de atención y la intensidad de la reacción; cuando se suma a una protesta y adquiere continuidad se torna violento, desborda los pronósticos y se configura en una masa que ataca sin sentido.

No es proclive a establecer o construir un puente con otros movimientos sociales porque carece de relaciones intermedias, por ello tiene dificultad de entenderse con otros segmentos sociales de la localidad o la región. Dado que no cuenta al interior con una identidad que le dé cohesión de cuerpo orgánico, su movilidad casi nunca está autoconvocada, pero se hallan disponibles para ser movilizados en una coyuntura en época de crisis por fuerzas políticas. Buscan vencer el estado de angustia permanente a través de la apatía o el exceso activismo, y aquí está su lado impredecible.

La solidaridad entre ellos se da en torno al ejercicio del poder, es decir, que el poder está construido sobre la base del temor, la fuerza, la osadía y la violencia; quien pueda reunir esos atributos puede convertirse en poder insular dentro de la amplia masa de sujetos desgajados. No hay ni existe un poder hegemónico, sino que día tras día lo van construyendo, se desplazan uno y se reposicionan otros, casi siempre el nuevo poder tiene como antesala el evento inmediato anterior, donde el "líder" pudo demostrar sus atributos para atraer el reconocimiento de los otros.

El ejercicio unipersonal del poder dentro de un grupo grande se convierte en la fuente de orientación que da sentido a las acciones que ellos desarrollan y a la vez en el instrumento de cohesión al interior del grupo. En estos casos los miembros de cada comunidad desgajada invocan la relevancia de los lazos sociales de forma mucho más selectiva, reforzadas por el conflicto, la organización interna, la lealtad al líder o la obtención de privilegios (Tilly, 1998).

Circunstancia donde se estructuró el sujeto desgajado

La alteración profunda de la matriz sociopolítica latinoamericana tuvo efectos profundos en los actores y movimientos sociales, debido a que cada modelo tiene un tipo de acción social, como podemos ver, en el modelo desarrollista hubo acciones de carácter nacional popular que irrumpieron en nuestras sociedades bajo la orientación del sujeto pueblo. Para el modelo neoliberal, los procesos de democratización llenaron los campos políticos, se instauró la democracia procedimental y los enfrentamientos fueron remplazados por las negociaciones

entre élites, como los procesos de paz en Centroamérica y las transiciones militares por gobiernos civiles.

A partir de los noventa se diversifican las identidades, prevalece el criterio adscriptivo sobre el adquirido en las autodefiniciones identitarias, se debilitan los vínculos orgánicos y simbólicos en los ciudadanos, lo cual resta posibilidad asociativa para que se formen grandes movimientos sociales; todo ello debido a que se presenta ante nuestros ojos una nueva manifestación de la exclusión social, sin negar las que ya existían.

Es necesario reconocer que cada nación y cada sociedad tienen un segmento vinculado con la globalización, el mundo del trabajo y del consumo, y otro segmento que no participa en ella, es residual, vive de las migajas que el Estado proporciona a las reducidas políticas públicas y no se le toma en cuenta para el perfil y orientación que se le quiere dar a la sociedad.

El segmento excluido está fragmentado dado que penetra en diversos campos humanos, en hombres, mujeres, niños, discapacitados, homosexuales, indios, minorías étnicas, obreros, campesinos, lo que lo hace heterogéneo y a la vez dificulta cualquier acción colectiva con un principio u objetivo único, quedándole la opción de actuar de manera insular o de caer en las redes de movimientos fundamentalistas.

Los excluidos se encuentran alejados de los sujetos políticos estructurados (sindicatos y partidos políticos), porque han visto en ellos un comportamiento pusilánime respecto a las fuentes que generan los problemas y la alternativa que ofrecen para resolver en parte los agobios que aquejan a los pobres; tampoco cuestionan el estado de cosas que no funcionan, por el contrario, buscan no reñirse con la globalización ni con la inversión extranjera, incluso toleran la privatización, lo cual ha ido acotando su radio de acción

Los partidos políticos y los sindicatos, trincheras políticas de los trabajadores en el ayer, hoy tienen un desempeño dudoso, porque discursivamente critican el peso de los políticos mediáticos, pero a la hora de su actuación hacen lo mismo. Señalan a la globalización como un proceso excluyente, pero al arribar a las esferas del poder estatal, aplauden, legislan y defienden los dictados de los organismos internacionales y de los empresarios criollos.

Podríamos afirmar que se está agotando el modelo de dominación tradicional que tenía como protagonista al empresario criollo, patrimonialista, lactado por el Estado y protegido por las fuerzas oficiales del orden y, al momento que se desanudan las formas de control social (partidos políticos, sindicatos, asociaciones corporativizadas por el Estado, cuerpos policiales, etc.) aparecen los planes con la intención de recuperar el orden con acciones novedosas que coadyuven a la política neoliberal privatizadora, que apunta hacia el control de los recursos del agua, el ecosistema y la energía.

La parte operativa de los tres planes no ha sido tarea fácil, ha encontrado resistencia en los pueblos indígenas y la población campesina, especialmente en la zona del Chapare, Bolivia, y en el sur de Colombia; no obstante, la violencia ha existido como el recurso más eficaz para resolver las diferencias y los conflictos de intereses, muchas veces al margen del ámbito estatal pero más cercano a la esfera paramilitar. Debido a que al encontrarse las distintas fracciones y grupos

de la vieja clase dominante en una reestructuración, los controles político-sociales se han desajustado y no funcionan con eficacia, por lo que han echado mano a la conformación, contratación y operatividad de los grupos paramilitares para resolver toda contingencia que ponga en riesgo los intereses de las empresas y los nuevos propietarios.

Es innegable que asistimos al evento de la supremacía ultraliberal, donde la izquierda tradicional que representó la alternativa antisistémica ahora está plenamente integrada en el orden social contra el que nacieron, y funcionan hoy como legitimadores del sistema económico-social dominante y del tipo de Estado que lo garantiza. Los socialdemócratas se convirtieron en social-liberales, los comunistas en socialdemócratas, y las diferencias entre ellos, y de todos ellos con los partidos tradicionalmente conservadores "de derecha", estriba, aparte de las palabras —aunque en esto las diferencias sean también cada vez menores—, en matices cualitativamente poco significativas sobre cómo paliar las aristas más duras del sistema y no en el planteamiento y defensa de un modelo diferente de sociedad. El interés que predomina no es en remplazar lo que no sirve, sino en competir para estar en la política, controlar partidas, hacer uso de los recursos públicos, traficar influencias y en descalificarse discursivamente para ganar planas en los medios de comunicación (Moreno Navarro, 2000).

Estas actuaciones y desempeños han ido creando, poco a poco, un desencanto mayúsculo en un segmento amplio de los excluidos de los países latinoamericanos, cuyo efecto va vertebrando un comportamiento insular, sin interés asociativo, poco solidario y de resoluciones impronta, aprovechando la coyuntura que surja en cualquier momento de su larga y penosa vida cotidiana para actuar de manera inesperada; así se van constituyendo los sujetos desgajados.

Las resoluciones improntas que los desgajados llevan a cabo no caben en una acción colectiva racional, tal como lo teorizan los más importantes analistas de los movimientos sociales, sino que llevan en su seno un elemento sorpresa, impredecible y cortocircuitante que altera el orden, rompe los esquemas organizacionales y termina en brotes de violencia que a simple vista pareciera que son actos vandálicos, disturbios, emocionales y sin objetivo alguno; sin embargo, en la mente de los actores desgajados no encaja esta apreciación.

Es cierto que la inmediatez no permite el cumplimiento de una obra ni el desarrollo de una composición organizada, sino la fulgurante intensidad de un trance. Lo inmediato impide continuidad de una duración, obliga la apuesta desmesurada y pierde el sentido de trascendencia; todo el esfuerzo queda en una ilusión, una pasión que se esfuma con rapidez en el hoy, en el presente perpetuo, sin dar cabida a la reflexión y a la creación. Todo ello hace que el sujeto desgajado individualizado aproveche cualquier oportunidad para expresarse, sin valorar la complejidad inherente a un acto colectivo, sólo le interesa actuar para romper un orden institucional que le arremete.

Son actores que piensan por sí mismos, que fueron desnudados por la falsa legitimidad de cada régimen imperante en América Latina para que comprendieran que ellos no cuentan como ciudadanos porque no tienen derechos, que el reglamentarismo jurídico que les reconoce en la letra sus derechos civiles, en la

práctica se les niega e incluso los reprimen cuando exigen o reclaman lo que les corresponde, dejándolos como parias de la sociedad globalizada, arrinconándolos hasta el sitio de sujetos residuales.

Para estos actores excluidos que viven en el sótano de la sociedad de hoy no hay esperanza, sólo confusión y tristeza ante lo que acontece. Los gobiernos no los escuchan ni los ven porque se han dado a la tarea de usar la fuerza mediática para medir su popularidad, alejados de la realidad donde viven y conviven los pobres; por lo que los desgajados han recurrido a la acción directa, con el objeto de poner fin a los límites y medidas que los gobiernos les imponen.

La acción directa es un recurso que un segmento amplio de los excluidos ha re-creado para resolver sus carencias y re-situarse en la sociedad; lo que nos dice que no es un arma política emocional ni vandalismo disfrazado para entorpecer todo lo que se hacen los demás miembros de la sociedad.

La acción directa la hemos observado en cada comportamiento que los sujetos desgajados llevan a cabo para expresarse, solos o junto con otros que comparten sus convicciones; en cada persona que alguna vez haya planteado alguna cosa, y la llevó a cabo resolutivamente, o que haya presentado un plan a los demás y haya ganado su cooperación para cristalizarla, sin tener la necesidad de recurrir a una instancia orgánica tradicional (partido o sindicato) o a una oficina de gobierno a pedir permiso o favor para que ayudasen.

Se registra una acción directa al momento en que las comunidades barriales, comunales y marginadas han instrumentalizado un ejercicio de resolución de conflicto para resolver una diferencia, pacífica o de otra modalidad, con un vecino, amigo o miembro de la comunidad a la cual pertenece; también cuando una o varias personas actúan para construir un espacio de recreación, una escuela o desterrar un basurero.

El recurso de la acción directa no es profundamente pensado, tampoco lleva mucho tiempo en la elaboración de la acción, sino que tiene una naturaleza espontánea y casi siempre la lleva a cabo quien se encuentra en desventaja, se siente oprimido o no ve solución que venga del ámbito externo. Ahora bien, la acción directa puede ser pasiva o violenta, esto está en función del tipo de circunstancia que la engendra, de lo que sí estamos seguros es que la acción directa tiene vocación de cambio, aunque muchos piensan que después de que se realice nada bueno resulta de ella. Pero lo acontecido en Argentina, Colombia y Venezuela nos indica que no es así, porque posteriormente a las actuaciones de los pobres o desgajados, el panorama de la lucha ha cambiado para ellos, para los partidos políticos, los sindicatos, los empresarios y el mismo gobierno.

Un hecho curioso y digno de analizar en la acción directa es que casi siempre parte de una iniciativa individual, aunque también las hay de carácter colectivo o grupal, pero la osadía de un actor agrega una dosis de optimismo, de valentía y de decisión en los demás que lo acompañan, desatándose un acto de rebeldía que termina en un hecho violento que buscan invalidar una ley o el desempeño de un gobierno, una represión o intentona de golpe de Estado, desembocando en lo que comúnmente conocemos como rebelión de masas. Lo discutible en este caso sería si la acción directa genera toma de conciencia en los demás, para lo cual afirmo que sí, porque las observadas en los últimos cinco años en América Latina así lo confirman; ya que los hechos repetitivos de saqueos, justicia por su

propia mano, bloqueos de calles y de oficinas de gobierno, cacerolazos, quema de bancos y agresión a medios de comunicación que la juzgan, son síntomas de que hay un comportamiento escalonado que lleva un rostro de rebelión, quizá no apegada a las rebeliones de los años setenta, pero sí con una modalidad distinta, donde las actuaciones no son permanentes, sino cortocircuitantes, impredecibles e intermitentes.

Otra parte importante de la acción directa es que no requiere hacer un balance posterior después de haberse llevado a cabo, tampoco se mueve bajo la lógica instrumental de costo beneficio, dado que los actores que la protagonizan no tienen nada que perder; son individuos quienes devienen de una circunstancia donde no tienen asegurada la comida, la vestimenta ni casa habitación funcional. Lo poco que poseen es producto de su esfuerzo individual o grupal, y lo que pueden ganar es poco en lo que atañe a su vida personal, pero mucho en lo social, aunque en ello no hay dibujado un modelo o imaginario de sociedad alternativa, más bien es resolver en lo inmediato una penuria que le aqueja en la coyuntura que se le ofrece.

La carencia de organización, de un imaginario social y de una ideología, los pone a la orilla de la violencia, no porque ellos la busquen, sino porque ella ha sido el nido de su incubación como actor desgajado. Carecer de los medios para vivir y ser desconocido como ciudadano con derechos, es un despojo, un ejercicio violento contra la dignidad, contra la integridad de la persona, contra su futuro, contra su familia y contra su comunidad. Violenta ha sido su realidad y violenta es la respuesta que ellos dan a todo aquello que se les opone o les impide sobrevivir.

La violencia no sólo parte de los actores desgajados, también existe en los ciudadanos con derechos, en el gobierno, en los empresarios y en los partidos políticos. Vivimos una sociedad cruzada por múltiples coordenadas violentas, las hay desde las quiebras de los bancos para confiscar los ahorros de los ciudadanos hasta el cobro de intereses sobre intereses en los créditos hipotecarios; desde la expropiación de sus tierras para una obra que beneficia a la iniciativa privada hasta la aplicación de la ley contra el terrorismo cuando demandan sus derechos los pobres; desde los empresarios que sacan su dinero por ingobernabilidad para dejar sin recursos al Estado hasta el cierre de varias empresas por declararse en quiebra. En fin, son múltiples los actos de violencia que descargan sobre las espaldas de los actores desgajados. Además, los sujetos sin derechos o desgajados no tienen muy claro quién es el enemigo; la globalización volatilizó los referentes del burgués, del imperialismo, del saqueador y de los terratenientes, y se convirtieron en fantasmas que aplican la violencia pero se esfuman en el mundo global sin frontera. Por ello las cadenas de supermercados, los bancos, los automóviles, los monopolios de los medios son los blancos de los ataques de ira, y de impotencia e indignación de los sin derechos.

Desencanto, fragmentación e insularidad comportamental

Un hecho importante para nosotros es saber cómo el *desencanto* y la *desconfianza* hacia los partidos políticos y los agentes políticos han tenido efectos en el proceso de desarticulación del imaginario que poseían los pobres; además, observar cómo se articulan los pedazos del espejo roto en la subjetividad de los nuevos desgajados en situación de penuria y desgracia que viven.

En el campo de la política, el desencanto deviene de la actuación de los representantes de los partidos políticos, quienes se han alejado de la interlocución ciudadana y se han arrimado más al mercado. Pareciera que situarse en la política es desoír a los electores y escuchar las recomendaciones de los responsables de conducir la economía; la famosa frase “ni los veo ni los escucho” es fiel reflejo de lo que hacen los políticos “profesionales”, dado que sólo les interesa su popularidad medida a través de los medios y no con la presencia de ellos en el ámbito público, puesto que ahí son vapuleados.

Esto lo hacen todos, tanto los partidos que se autorreconocen de derecha como los de izquierda, lo que nos dice que en el horizonte inmediato del ciudadano no hay diferencia entre gobierno y oposición, tampoco entre izquierda y derecha, todos son centro, pero centro de una crítica acérrima que nutre el abstencionismo en cada proceso electoral que se lleva a cabo en Latinoamérica.

Aquí está un afluyente de la desconfianza ciudadana hacia los líderes e instituciones políticas. No es que exista un electorado desorientado ni indefinido, existe un electorado desencantado y refractario ante las mentiras y los engaños, por un lado, y por otro, un puño de políticos que les interesa más vivir, por un periodo determinado, de las arcas públicas sin importarle las esperanzas ni los anhelos de los ciudadanos.

La fragmentación o insularidad no es obra absoluta de la globalización, como suele achacársele en muchas reflexiones escritas, tiene otros nichos que la nutren; la desconfianza es una de ellas, pero no dirigida únicamente hacia los partidos políticos. Hay desconfianza en la democracia procedimental que basa su fuerza en el evento electoral, hay desconfianza en el sistema de representación ciudadana; lo mismo sucede entre los ciudadanos, la mayoría ve al otro como un potencial agresor, de ahí que la sociedad de la desconfianza se encuentre reinando y sobre ella la nube del miedo. Miedo y desconfianza son dos categorías que se juntan en la sociedad contemporánea y se asumen en la vida cotidiana, lo podemos observar en la población que toma o ejecuta medidas y acciones que le proporcionen seguridad, como: portar armas de fuego, instalar dispositivos de seguridad que, debido a las innovaciones tecnológicas, son cada vez más sofisticadas —alarmas, corta corriente, tranca-palanca, sistemas de seguimiento por satélite—, protección a sus viviendas y seguros de vida, temor a contraer matrimonio, a solicitar un crédito hipotecario, hay veces en que se teme aceptar un nuevo amigo o invitar a compañeros de trabajo a reuniones en su casa.

Todo ello es parte de un imaginario social del miedo, del temor y la desconfianza que han propiciado y en gran parte difundido los medios de comunicación que divulgan noticias de asaltos, secuestros, muertes, delincuencia y violencia; lo cual va forjando en el individuo una inseguridad personal. Agreguemos a todo esto una dosis de inseguridad laboral por el desarrollo de la tecnología que desplaza a cientos de miles de trabajadores, la incursión de personal joven con mayores niveles de estudios que desplazan a los experimentados, las corrientes inmigrantes que desalojan a los nacionales de trabajos de baja remuneración; otro segmento que se añade es la alienada vida cotidiana que te aísla, te seduce y arrincona en un espacio diminuto de tu hogar; la volatilidad de los mercados financieros, sin que tengas conocimientos de su dinámica, es preocupación de muchos porque ahí se encuentran sus ahorros de pensiones y la poca seguridad de su vejez. Arrimemos otra parte del rompecabezas del miedo y la desconfianza como son los gobiernos altamente burocratizados y arrogantes que amenazan a todos bajo el escudo del

antiterrorismo, incrementan impuestos y cancelan los programas sociales. He aquí los múltiples y diversos manantiales que dan vida y fortaleza a la desconfianza y al temor en la ciudadanía.

Con un imaginario gelatinoso, constituido por pedazos de incertidumbre, miedo, temor, agresión, marcado por las emociones de un presente que lo desconoce como sujeto, inhabilitado para exigir o reclamar sus derechos por las vías legales y estigmatizado como sedicioso si actúa violentamente por defender sus derechos, el sujeto desgajado no ha anclado su pensamiento en un futuro, tampoco goza por portar una utopía. En su mundo no hay cabida para ello, nada tiene que perder ni ganar, el conflicto no es un riesgo; por el contrario, es algo necesario para mantenerse vigente.

Cómo se mueven en América Latina

Ante la indiferencia de los partidos políticos, el vacío de las instituciones políticas y sociales para trazar horizontes a la ciudadanía, la multiplicidad de sentidos que tiene la vida cotidiana de un individuo y la presencia inmutable del imperialismo de la racionalidad instrumental en la actuación actoral, dan como resultado a un hombre poco asociativo que se mueve en un escenario despojado de virtudes cívicas de convivencia, donde la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la pluralidad y justicia se aleja de los espacios públicos y se ejercita, sesgadamente, desde lo privado.

La decadencia de la vida cívica conduce a la desaparición de la vida pública en sus formas tradicionales y, más ampliamente, en la tendencia a la retracción en la vida privada y a la revaloración de los logros personales. Por ello, la contracción del espacio público es paralela a esta decadencia del civismo (Cheresky I. Pousadela I., 2001), por lo cual observamos una sociedad desinteresada de los asuntos públicos, agobiada por los asuntos personales y en algunos casos, apropiándose de espacios públicos para ejercitar sus derechos, los del grupo, excluyendo y atentando contra los demás, de ahí que parques, esquinas, calles y espacios deportivos sean secuestrados por grupos con identidad adscriptiva pero con actitudes intolerantes que rompen el tejido social en la comunidad donde se desenvuelven o conviven.

Su potencial de agresividad es alto, casi siempre responden con violencia cuando se les invita a compartir el espacio secuestrado; si se les conmina a agregarse a los demás grupos, rompen reglas y alteran lo establecido, mostrándose como un sujeto insular e impenetrable en su subjetividad. Pero si a éste se le presenta una coyuntura de ingobernabilidad, anarquía o desorden en el entorno inmediato, impone el comportamiento de violentar todo; porque el todo ha sido la atadura social que impide ser lo que aspira pero que no sabemos qué es, porque casi siempre lo expresan entre ellos, no ante los demás o los otros.

Su accionar en una situación de crisis es profundizarla para ver si el cambio viene, pero éste no lo tiene prefigurado en la subjetividad, es muy limitada su intención social, pero intensa la individual, por ello muchas veces reproduce estructuras jerárquicas rígidas, centraliza el poder y es tabicamiento para ampliar la participación ciudadana; lo importante es que no son muchos, pero son suficientes para promover el desorden y la violencia.

Este sujeto desgajado aparece en muchos rincones de América Latina, su acción de masas avanza con una velocidad inusitada; quizá no son muchos pero los que existen y actúan son intensos, mostrando con su comportamiento qué es lo que no quieren, lo que no aceptan y rechazan, pero aún sin la conciencia de lo que efectivamente quieren; lo que provoca un vacío que cada vez será cubierto por fuerzas de la derecha o del propio gobierno para romper y deslegitimar a los que sí se encuentran organizados y son enemigos de mayor jerarquía.

Los desgajados *rastafari* de *Bluefields*, Nicaragua

Están conformados por gente de color de cabellos largos y se asumen como "rastafari", cuya esencia es la protesta de una raza que se considera esclavizada con cadenas invisibles. "Somos puros de corazón", reclaman; en contraposición con la imagen que la sociedad tiene de ellos: vagos, sucios, drogadictos y delincuentes. Bob Marley, según los "rasta", es el último profeta que vino a la Tierra.

Sus hábitos son variados, pues mientras algunos deambulan por las calles sin oficio ni rumbo fijo, más interesados en obtener algo para ingerir licor o traficar drogas; existen otros que trabajan responsablemente y se preocupan de su imagen. Aunque no están organizados ni se reúnen para meditar sobre su posición frente a la vida, al menos coinciden en que ésta es una expresión de protesta contra los valores de la cultura dominante, a la que se oponen por considerarla opresiva contra la raza negra. Hay otro segmento de "seguidores", que usan el pelo largo en trenzas sólo por moda o sentirse diferente a los demás, pero que en el fondo ni siquiera saben por qué; y hay algunos otros que se sienten militantes de una causa justa, que reivindican con su posición, a toda su raza (Valenzuela O., 2002).

El rastafari no es violento consuetudinario, pero sí ha actuado de esa manera cuando han intentado obligarlo a sujetarse a normas de conducta ajenas a su forma de ver y actuar en la vida; en otras ocasiones ha sido protagonista en las coyunturas pos-electorales que en esta zona de país han desatado enfrentamientos bastantes significativos, pero la mayor parte del tiempo se comporta como autista, lo que lo limita a constituirse en un cuerpo sólido como sujeto social.

Desgajados de la guerra y el narcotráfico

Tras las incursiones del narcotráfico en las regiones de Antioquia y Valle del Cauca en Colombia, década de los 80, los paramilitares obtuvieron un apoyo significativo, puesto que su labor de sicariato tuvo dos vertientes: por un lado, apoyar las incursiones del narcotraficante y, por otro, actuar bajo el manto de la impunidad y consentimiento de las autoridades para exterminar a los grupos guerrilleros urbanos y a los delincuentes que realizaban acciones delictivas en el radio de acción que tenían bajo su control militar.

La prueba del soporte legal que ellos tenían fue el programa "Convivir", que consistía en grupos de seguridad armados que Álvaro Uribe constituyó cuando se desempeñaba como gobernador en Antioquia, cuya función era la de legalizar la actividad paramilitar al amparo del Estado.

Los paramilitares no son actores conscientes, sino que su actuación está mediada por el dinero, puesto que en ello no hay ni existe un imaginario de sociedad futura,

tampoco ideales de carácter político, sino que actúan por mandato de un poder que compra su beligerancia y silencio a cambio de dinero.

Las columnas paramilitares están conformadas por pandillas, grupos de antisociales que abandonan la actividad delictiva para cumplir su rol de sicario. Con el incremento de las fuerzas de las FARC en Colombia y la presencia guerrillera en algunas zonas urbanas de las principales ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Santa Marta, Cúcuta y Bucaramanga), los paramilitares optaron por cooptar el mayor número de sujetos desgajados que en la economía cerrada y excluyente del neoliberalismo colombiano no tenían un espacio. En Medellín, en la administración de Pastrana Arango, se conformaron 400 bandas criminales y 40 del Convivir aún sobreviven, todas ellas residen en gran parte de los 250 barrios pobres de la urbe.

De esos 250 barrios pobres, 175 se encuentran bajo el control paramilitar, quienes han desatado una lucha cruenta para exterminar a los habitantes de las comunas.

Las comunas son barrios marginales que se han constituido por desplazados de guerra, del campo, población negra que deviene del Chocó y campesinos que han decidido huir de la violencia para resituarse en la ciudad. Son sujetos sin derechos, pero conscientes de que pueden ejercerlos aún al margen de la institucionalidad que ampara el Estado, por ello han construido barrios, que por su identidad indican que tienen organicidad, memoria histórica y sensibilidad para tejer redes asociativas. Nuevos Conquistadores, Corazón, 20 de Julio, Las Independencias, son nombres que dan cuenta de la historia colectiva de estas comunidades. Su organicidad es un producto que se disputan los paramilitares y los Comandos Armados del Pueblo (CAP), los cuales son unidades militares que han integrado las FARC y el ELN.

Con la ruptura del proceso de paz en Colombia, las comunas se han cargado de conflictos y violencia, debido a que el desgajamiento social ha sido mayor y la urbanización del conflicto se ha extendido. En varias ciudades del país sudamericano, entre las que destacan Medellín, Bogotá, Cali y Barranquilla, grupos de jóvenes que tuvieron enlace con los grupos armados y de paramilitares se vieron desahogados al momento que se descomprimió el frágil proceso de paz, recluyéndose en los barrios marginales para estructurar fortalezas de poder, penetrando en la zona donde la intensidad de la confrontación es compleja, básicamente entre agentes de gobierno, paramilitares y guerrilleros.

Los tres actores conflictuados en las comunas se encuentran fortalecidos por un aprendizaje que habían obtenido en la militancia y en las prácticas delictivas; además, cuentan con un arsenal de armas y se venden al mejor postor, sin entregar su autonomía; ajustician, eliminan y secuestran a quienes son elegidos por sus contratistas, ellos cumplen la tarea encomendada y cobran su recompensa. La sobrevivencia de ellos está fincada en los impuestos que cobran a los ciudadanos para no atentar contra ellos y otra parte del financiamiento del narcotráfico. Se organizan en comunas bajo una formación militar pero sin ideología alguna, dado que el interés que media entre ellos es el dinero que cobran por cada acto violento en contra de una persona escogida.

Algunos autores (Kurz Robert, 2002) han construido una tipología a estas formas comportamentales, denominándole "actos de furia asesina", pero vinculándolos a la vida que se genera en la sociedad posmoderna, donde la sed de

muerte representa un fenómeno social que no está ligado a ningún lugar social o cultura particular. Es resultado de un desgajamiento en la sociedad que le borra, por anticipado, a los individuos los referentes de interlocución para resolver sus problemas; es un hombre aislado que vive el presente sin ayer ni mañana, y ese perpetuo presente está ligado a su sobrevivencia. Por tanto, vivir es una necesidad y para ello hay que vender la única destreza y habilidad adquirida: la violencia.

Su comportamiento muestra una indiferencia hacia el otro y a la vez se le revierte hacia el propio yo, eso hace más compleja su relación social; sin embargo, hay indicios argumentativos para asir este fenómeno con lo que Hannah Arendt llamaba "cultura de la autoperdición", donde explica la pérdida de sí mismo de los individuos desarraigados y de una debilitación del instinto de autoconservación a causa del sentimiento de que nada depende de uno mismo, de que el propio yo puede ser sustituido por otro en cualquier momento y en cualquier lugar. Claro está, este argumento de la filósofa fue expuesto para casos de regímenes políticos totalitarios, que bien se puede aplicar hoy día con el autoritarismo económico de la globalización hegemónica, proceso que ha convertido al individuo en un artículo desechable que puede ser remplazado sin mediar palabras con el afectado. Los hombres y mujeres no son considerados personas, sino un elemento más del engranaje de una máquina, un juego o una empresa, por lo cual puede ser sustituido y olvidado; donde los pobres son un dato que aparece registrado en las estadísticas y los delitos un número que debe ser atendido con represión.

En esta incubadora nacen, se reproducen y se diseminan los actores desgajados en Colombia y otros países de América Latina.

Venezuela, un escenario propicio para los desgajados

El proceso de alteración política y social que vive Venezuela desde el momento que se dio el Caracazo, el 27 de febrero de 1989, sigue mostrando una tendencia incremental respecto al número de sujetos desgajados que pululan por el ancho territorio bolivariano.

Son parte de una masa pobre que en los últimos 20 años, más que en cualquier país de la región, ha visto crecer la pobreza al pasar de 26.4% en 1982 a 57.1% en el año 2000. Antes de la crisis eran adeptos de los partidos tradicionales, hoy son los desgajados de los partidos políticos y los expulsados por el mercado laboral, hasta constituirse en una masa amorfa que algunas veces se configura como "Círculos Bolivarianos".⁴⁶ Aunque no todos, se agrupan para defender a ultranza al presidente Hugo Chávez; otros se asumen como Bolivarianos, pero le apuestan más a la acción directa y a la actuación de ruptura en coyunturas de confrontación.

⁴⁶ Los Círculos Bolivarianos constituyen uno de los productos más polémicos del proceso revolucionario que encabeza Hugo Chávez. Para la oposición, se trata de células armadas orientadas a la defensa del *status quo*. Oficialmente, sin embargo, se trata de pequeñas organizaciones apartidistas - compuestas por no más de siete personas- con dos finalidades últimas: la promoción de políticas sociales en el ámbito local y el control democrático de las políticas públicas llevadas a cabo por los cargos electos. A pesar de que su papel durante el intento de golpe de Estado del pasado 11 de abril fue clave por cuanto se refiere a la recuperación de la democracia, lo cierto es que su praxis está mucho más cerca de lo segundo que de lo primero.

Tal como sucedió el 27 de febrero de 1989, nuevamente irrumpieron el 11 de abril del 2002, sin tener un plan para que se diera la explosión social, muchos menos una idea preclara de las repercusiones de su actuación; absolutamente todos los organismos policiales, de seguridad —tanto civiles como militares—, las direcciones y secciones de inteligencia de toda la FAN, fueron tomadas por sorpresa. La razón verdadera, no como justificación, es que no había plan que detectar (Rivas-Vásquez, 1999).

No se supo de dónde venían, sólo que bajaban de los cerros y que se definían como los pobres del noroeste y sur de Caracas, o las hordas de Miraflores, quienes se distinguían claramente de los que marchaban del este, comandados por la clase criolla burguesa y los medios de comunicación.

Las características de los habitantes de los cerros eran nítidas, gente del pueblo curtido por la vida, manos callosas, andando en cacharritos, con su morral lleno de necesidades y esperanzas por un mañana distinto. No actúan por un resentimiento social como algunos quieren hacer ver; en el fondo es un problema añejo de clase, con la diferencia que hoy se aborda de manera distinta, sin un referente de nueva sociedad, sin una organización partidista, sin una ideología definida y sin el horizonte claro; pero con una acción determinante por acabar con sus propias manos el desorden político y social imperante.

Las críticas que le han vertido a este sujeto, se dan a partir del resultado que arroja su actuación (actos vandálicos, confrontación agresiva, saqueos a almacenes, etc.), pero sus detractores no se han detenido a reconocer que en los actos violentos han participado integrantes de diversos segmentos de la población, incluyendo ciudadanos ajenos a los disturbios en sí. Ahora bien, al momento de una situación caótica, las vitrinas de almacenes, bancos y supermercados se muestran como una promoción general de artículos gratis, difícil de resistir ante una cúmulo de carencias reprimidas en la subjetividad de los pobres; además, no es un caso exclusivo de los desgajados de Venezuela, también ocurre en Argentina y sucedió en Nicaragua con el triunfo del FSLN ante la dictadura de Somoza en 1979.

En la República Argentina también se encuentra este sujeto arrastrando la nostalgia y divagando entre las espesas nubes de la pobreza y desilusión; el desgajado argentino actúa sin referencia alguna, todas se hicieron añicos desde la fatídica guerra de las Malvinas en donde fue derrotada la nación; cuando la ilusión del icono popular Maradona se deterioró el 1 de julio de 1994 al ser alejado de las canchas futboleras por consumo de drogas; más tarde la esperanza envuelta en un Alfonsín que traía en su alforja democracia para todos, no pudo concluir su mandato; arribó Carlos Menem a la presidencia con la promesa de la estabilidad y al reelegirse, se desvaneció el discurso del *exitismo* y la realidad volvió a ser la misma de años anteriores; De la Rúa, junto a Carlos "Chacho" Álvarez prometieron tranquilidad, seguridad y esperanza, las cuales el viento y la furia del pueblo las desnudó, porque tras de ellas había una carga inmensa de mentiras; hoy el corralito, el patacón⁴⁷ en diferentes modalidades son resortes que empujan a los desgajados para que salgan a la calle con cacerolas, sartenes, espumaderas y tapas. Es un fenómeno que se ha verificado en Belgrano, Caballito, Palermo, Parque Chacabuco, Villa Crespo y Almagro.

⁴⁷ Los patacones son bonos o títulos públicos que, por problemas financieros, comenzó a emitir el gobierno provincial.

No todos los que protestan en Argentina son desgajados. Hay un amplio sector que se encuentra en tránsito de desgajado a insumiso, el cual tiene características distintas en su comportamiento y la brújula de su accionar está funcionando.

Desgajados en tránsito a insumisos

Los insumisos son actores en proceso de estructuración, tienen un comportamiento distinto a los desgajados, tienen una voluntad de cambio y un interés marcado por reapropiarse de la sociedad, su grado de conciencia es mayor y ésta le da sentido a las acciones que desarrolla; además, tiene claro que su enemigo es de carácter social y la producción de acciones está dirigida a construir una sociedad distinta a la que vive, no aspira a remendarla o asistirla para que siga igual, hay en ello un espíritu de cambio; también el ejercicio de la violencia tiene un significado en su lucha política.

Una marcada diferencia es que no actúan espontáneamente, aunque así lo describen muchos autores, pero la espontaneidad es aceptada cuando no se conoce la capacidad acumulativa de experiencia y saberes que los sujetos en estructuración van creando y acrecentando en su acervo vivencial; casi siempre este capital de la memoria social se adquiere cuando están en una situación de latencia y la dan a conocer cuando actúan de forma manifiesta.

Los factores que tomamos para el análisis son la actuación súbita y la autonomía, respecto a las organizaciones políticas tradicionales. Aunque algunos analistas afirman que lo impredecible de sus actos es el mayor factor que niega la existencia de una conciencia de lo que hace, esto corresponde a un viejo debate entre lo espontáneo y lo conciente.

Existen otras vertientes analíticas que nos aproximan a descubrir otras virtudes en este nuevo sujeto en tránsito a insumiso (Lucita Eduardo, 2000), cuyas argumentaciones sobre la espontaneidad se dirigen hacia un nuevo formato que adquiere la revuelta por el carácter autoconvocatorio, donde las consignas preelaboradas y las estructuras preexistentes no se encuentran en la base del movimiento, menos aún son reconocidos los liderazgos personales, tampoco son la expresión de una determinada clase social.

La espontaneidad, políticamente hablando, dentro de una acción colectiva no es un hecho fortuito, sino que expresa una actuación eficaz en la coyuntura; porque en ella, la crisis política llega a manifestar su punto inflexible y de tensiones acumuladas durante varios años o meses, y es justo ahí cuando actúa el sujeto que estamos describiendo.

Lo espontáneo es una expresión manifiesta cuando el sujeto ha permanecido latente largo tiempo, por ello lleva en su seno el elemento embrionario de lo conciente; en tanto que lo entendemos como la acumulación de experiencia social, de saberes, de desengaños, errores y fuerzas que le sirven para actuar en el momento en que el terreno político le es favorable.

La memoria social que posee es producto de su pasado, donde la mayoría de ellos ha pertenecido y actuado en organizaciones sociales y políticas. Pero con el desdibujamiento de los partidos políticos y las otras expresiones de representación social, decidieron actuar por su cuenta, abriendo nuevos espacios públicos,

impulsando el "continuum deliberativo", asambleas callejeras e interbarriales, con el interés de ir abriendo cauces para encontrar eco de sus propuestas, entrelazando y traslapando protestas, socializando las experiencias y el conjunto de ideas, que si bien no se plasman en un programa armonioso de acción, sí hay en ellas una decisión de actuar y romper los candados impuestos por el Estado.

Su actuación no es pacífica, porque saben que por ese medio han intentado en innumerables ocasiones y no han obtenido nada; ahora muestran la decisión de medir fuerzas con el Estado, no en una confrontación cara a cara con las fuerzas represivas, porque están concientes que no avanzarían nada, pero en las coyunturas favorables actúan con resistencia, rompen esquemas, toman las calles, enfrentan a las fuerzas represivas y dejan algunos muertos en su ejército y del adversario también. Han hecho suya la proclama del dirigente Zapatista *Marcos*: "en cualquier tiempo, en cualquier lugar, un hombre o una mujer se rebela y termina por romper con la ropa que el conformismo le ha tejido y que el cinismo le ha coloreado de gris".

La protesta es parte del arsenal de experiencias políticas renovadas, pero cuando se hacen visibles en los medios de comunicación, logran una entidad tal que, a todos y cada uno de los espectadores, se nos presenta como una tarea pendiente por realizar (Lenguita, 2001). Por esa razón tiene dos connotaciones, una es como ejercicio de un modo de acción política, la otra, la necesidad de que impacte en los medios porque a través de ellos vincula a otros sectores, convoca a los movimientos aislados a que se unan a la protesta y a la vez da pie para ir fraguando un cemento convergente.

Una definición que aporta a nuestra intención es la construida por Farinelli, quien define la protesta pública como una manifestación colectiva de carácter público, directo y discontinuo, que expresa desacuerdos y reclama soluciones frente a cierto orden de cosas (Farinetti, 2000).

Lo interesante es el papel que juega el *espacio público* como ámbito abierto donde todos podemos acceder y debemos llevar a cabo la protesta, porque muchas veces protestamos en lo privado, dentro de la empresa, en los recintos universitarios y al interior de las oficinas. El espacio público estaba perdiendo significancia; sin embargo, la acción política de los sujetos insumisos lleva el acto de denuncia y de reclamo a lo público y justo ahí se está constituyendo la identidad colectiva de diversos grupos que se suman a la protesta. En espacio público es foro convocante y espacio estructurante donde se resuelve la identidad colectiva de los nuevos movimientos.

La protesta asume diversas modalidades, corte de rutas, toma de calles, bloqueos de acceso a oficinas de gobierno, manifestaciones y movilizaciones, suspensión de pagos de servicios públicos, mítines, toma de parlamento, pintas, etc. La mayoría de ellas se realizan en espacios públicos, como una expresión de recuperar lo público para todos y a la vez mostrar el grado de osadía y decisión de tienen para realizar actos de este tipo.

La osadía y decisión es una acción política que convoca a otros sectores sociales (barriales, sindicales, estudiantiles, de género, gay, indígenas, desocupados, buhoneros, pensionados y populares) para que se sumen y salgan de su inactivismo o sumisión, provocando cierto grado de integración entre las organizaciones que adoptan la protesta como acción política. Aquí se denota un movimiento con dos

dimensiones, por una parte el amplio abanico de generalidad que incorpora todo el espectro social excluido o expoliado, por otra, el grado de integración que está provocando alrededor del instrumento de la protesta pública. Naturalmente, se han integrado por la eficacia que han tenido los movimientos para protestar y construir alternativas como autoempleo, recuperación del trabajo, comedores populares, ollas vecinales, trueque, escuelas comunitarias, vigilancia popular, entre otros.

Muchas veces la protesta, en las modalidades que reseñamos en párrafos anteriores, se viene dando fuera o al margen de los partidos políticos y de toda estructura orgánica tradicional, lo que lo convierte en un interlocutor nuevo que se sitúa frente al gobierno de manera distinta, en la medida que exige y busca el diálogo abierto, público y de cara a la sociedad que representan. Esta actuación le ha abonado a los actores que se vehiculizan a través de la protesta (Piquetero, Sin Tierra, Sin Techo, desempleados, indígenas, minorías sociales, desplazados de guerra, etc.) dos ingredientes nuevos: *la legitimidad* que adquiere la protesta como acción política y de representación simbólica, dando a entender que es la forma de lucha de los nuevos actores insumisos y que cada día que pasa integra a más sectores en ese tipo de acción. La protesta es símbolo por crear discurso público y acción porque materializa su contenido político dentro de un escenario abierto de representaciones sociales (Naishtat, 1999), es pensamiento rebelde donde se inscribe un sujeto colectivo (el nosotros del mensaje), y es el reclamo en la medida que se presenta como una estrategia de acción común (Lenguita, *op. cit.*) que demanda soluciones.

La protesta no transita sólo por la vía pacífica, en gran parte le ha tocado hacerlo por las veredas de la violencia, en San Salvador Atenco, en el Chapare, Bolivia, en los campos de Brasil, en las calles de Caracas y en las localidades de General San Martín, Tartagal y Cruz del Eje en Argentina, han encontrado en el gobierno el referente o ente político a quien reclamarle y enfrentar, porque él representa a la Constitución y a su vez es el garante de sus derechos ciudadanos; y si son violentados, pues hay que reclamarle a quien los garantiza.. El gobierno y sus asesores, temerosos de que la protesta fertilice las tierras del descontento y amplíe su radio de acción en manos de los millones de excluidos, ha decidido criminalizar los actos y acciones de los insumisos a fin de negarles sus derechos porque se actúan al margen de la ley; además, un criminal no puede tener vigente sus derechos, por ello al encajonarlo como delincuente le sigue negando lo que reivindica el actor movilizado y le imputa otros cargos adicionales.

El sujeto en transición (de desgajado a insumiso) tiene rostro y actúa en varios países de América Latina; muestra empírica son los "piqueteros" y los "motoqueros", quienes se han convertido desde entonces en un símbolo novedoso de la revuelta popular Argentina.

Los motoqueros han puesto sus medios y experiencia callejera ciudadana a disposición de la protesta, cumpliendo un rol de informadores a los grupos que habían ganado las calles, pero que se encontraban separados por las barreras y barricadas de contención policial; su oficio y experiencia en transitar las calles, conocer atajos, burlar tránsito, etc., les permitió recurrir a su acervo vivencial para intercomunicar a los grupos en marchas, pasando comunicaciones entre unos y otros de los contingentes movilizados espontáneamente pero dispersos en la gran metrópoli; también trasladaron heridos y, en algunos casos, incluso, cargando contra las mismas fuerzas policiales para romper cordones de uniformados y

permitir a la gente entrar o salir de la plaza desbordando los numerosos y violentos cercos represivos (Ferrari, 2002).

La actuación violenta del sujeto en cuestión es la respuesta violenta de los oprimidos, como una reacción a la violencia de los opresores. No es su naturaleza comportamental, porque el récord histórico nos muestra que siempre, o casi siempre, los oprimidos han optado por métodos "no violentos" de lucha, y cuando se han agotado todas las perspectivas de solución pacífica al problema de la opresión, se han decidido por la violencia.

La violencia no es deseada por el sujeto en camino a la insumisión, pero tampoco es negada como recurso de actuación política. Si aceptamos que la violencia es una manifestación de confrontación sin cuartel, entonces nace de la hostilidad pública, y cuando ésta se lleva a sus extremos, surge la posibilidad de que la violencia lleve un significado: agredir al enemigo.

Agredir no es exterminarlo, sino doblegarlo a través de una acción beligerante que busca, ante todo, alterar las reglas del juego y el juego mismo, pero no acabar con el contrario.

La violencia de la que hace uso el sujeto en mención no va dirigida al sujeto contrario, sino al orden de cosas que el sujeto represivo representa; en tal caso, la acción violenta del insumiso va orientada a romper el eje normativo vigente (Salazar, 1998).

Desde esta perspectiva, la violencia es el arma efectiva que usan los dos sujetos: el opresor y el oprimido, uno que defiende a ultranza el modelo neoliberal y sus consecuencias nefastas para la población, y el otro que se resiste a vivir en la precariedad absoluta y se rebela ante el orden impuesto. La violencia insumisa se convierte así en el motor de la acción colectiva de los pobres, porque en medio de ella también se nutren nuevos valores, intereses compartidos y referentes simbólicos que van juntando o sumando a los insumisos dispersos hasta convertirse en un nuevo sujeto en la escena política latinoamericana.

La organicidad del sujeto en transición. Caso Paraguay

La volatilidad comportamental aunada a la singularidad orgánica del sujeto desgajado que está en tránsito hacia la insumisión, es el principal obstáculo que tenemos los investigadores sociales para dar seguimiento. No obstante, las manifestaciones que ellos muestran en los eventos políticos coyunturales, nos dejan sobre la mesa reflexiva una serie de datos y registros que nos conducen a descubrir nuevas aristas de este fenómeno actuarial.

La explosividad de los sujetos mencionados en Paraguay (julio de 2002) nos llevó a refrendar la teoría en construcción con la realidad, arrojando aspectos significativos.

La explosión social no fue un acto espontáneo, mucho menos manipulado por las huestes del general Lino Oviedo; sino la culminación parcial de un proceso que decidió obrar cuando se dio cuenta que sus fuerzas orgánico-políticas se encontraban listas para contener otro abuso de la oficialidad neoliberal en el poder.

La fuente de donde proceden los actores que intervinieron en la movilización está alimentada por muchos afluentes: fábricas cerradas; desencantados de la política y la militancia corrupta; campesinos expulsados del campo; pequeños comerciantes que fueron quebrados por el modelo económico; madres solteras, en fin, están ligadas a lo que Garretón denomina "expansión y estrechamiento de la ciudadanía" (Garretón, 2000). Son personas que quieren ser ciudadanos para tener acceso a la justicia, al trabajo, a una vivienda digna y a poseer derechos políticos. Para lograrlo, han inaugurado nuevos espacios y campos de ciudadanía, los cuales no se los reconoce la autoridad por lo que han decidido, por su cuenta, construir su organicidad y resolver sus problemas en el momento que decidieron unir la palabra con el acto, esto es, transitar del discurso a la práctica cotidiana.

Así fue articulándose el "Movimiento Sin Techo" (MST) con desempleados, campesinos sin tierra, trabajadores informales sobrevivientes que fueron desalojados de su terruño y se quedaron con las manos vacías. La oquedad que dejaba el despojo no alcanzó a eliminar la resistencia de los sujetos, quienes decidieron construir la urdimbre de la pobreza y transformarla en la red asociativa de invasores de terrenos, bajo el lema "De aquí no nos moveremos".

Las primeras incursiones asumieron el riesgo de la represión, pero ganaron capacidad de movilización en la medida en que ampliaron la red, hasta incorporar a más de 150 mil personas que se agrupan en 78 asentamientos que rodean a la capital del país.

La experimentación orgánica y manejo logístico del movimiento lo ha construido el asentamiento "Marquetalia", cuyo nombre se tomó en honor al poblado que fundó Manuel Marulanda en Tolima, Colombia, y que más tarde dio origen a las FARC, en 1964.

Dentro del asentamiento viven 1 600 familias que dan cuerpo a un grupo de 10 370 personas, que si bien se pueden contar de manera numérica, su organicidad nos da a entender que son más de los que a simple vista se observan.

Esta acción política les ha permitido reapropiarse de un espacio estratégico de la vida social, donde circulan trabajadores, mercancías, ideas, diálogos, mujeres y niños, posesionándose en un territorio que han hecho suyo.

Los hechos más significativos son su perseverancia, no negocian lo creado por ellos, lo defienden y lo sustentan en su trabajo cotidiano, su historicidad y visión que tienen de lo arman y crean. El nombre Marquetalia fue impugnado por las autoridades; sin embargo, lo defendieron e impusieron hasta que el gobierno lo aceptó. Marquetalia no es un simple recordatorio de algo que aconteció en Colombia, es una aspiración que en este país se le impidió su crecimiento, pero que en Paraguay, con inéditas formas de trabajo, nació y se extendió.

Es el ejemplo para más de 400 000 personas que no poseen terreno ni vivienda, en un país de cinco millones de habitantes; es el modelo orgánico de una sociedad embrionaria, antineoliberal, que desde abajo ha constituido los Tribunales Populares, mediante los cuales, los asentamientos que se encuentran formados como anillo alrededor de Asunción, actúan bajos las normas y reglas que, dentro de las comunidades, se han definido. Incluso existe un patrón disciplinario para aquellos que atenten contra los residentes comunitarios.

Los Tribunales se apoyan en la Asamblea Popular, instancia donde se ventilan las necesidades, los conflictos, las diferencias y se construyen los consensos, bajo una acolchonada estela de tolerancia supervisada que evita los privilegios e

incrementa la solidaridad como principio político, fundamentalmente orientada al trabajo.

Se asoma el ejercicio de un poder local, interesado en proporcionar seguridad a sus habitantes. Marquetalia está dividido, como cualquier delegación o distrito, en 16 bases, cada una posee su dirigente político, un representante y su cuerpo de seguridad, comandada por un jefe que cuenta con un grupo de diez personas encargadas de custodiar entre 100 y 200 familias, coordinada de tal manera que no hay invasión de funciones ni duplicidad de roles.

Los asomos de violencia que se le asignan a los actores Sin Techo son por su situación estratégica, puesto que se encuentran enclavados alrededor de la capital, la cual pueden paralizar con cortes de acceso, con movilizaciones y saqueos, pero eso está sujeto a las agresiones que sufran los colonos y no por actividad delictiva de ellos.

La violencia no es de naturaleza social en los actores desgajados en tránsito a la insumisión, pero sí es una opción política cuando se les cierran los caminos y les niegan sus derechos. Lo que potencia el uso de la violencia es la situación del país y la actuación de sus gobernantes, quienes al verse impedidos de obtener dinero a consecuencia de la crisis en Argentina, la reducción de los intercambios comerciales con ese país, la disminución en 50% de las exportaciones, aunada la corrupción, el descrédito del gobierno y las presiones del FMI por privatizar los servicios públicos, provocaron a los actores del MST para que aparecieran.

No toda la insumisión está en los Sin Techo, la represión desatada en Ciudad del Este, Caaguazú, Itá, Piribebuy y Asunción, como medida de fuerza para imponer la privatización del agua potable, la ley antiterrorista, el impuesto al valor agregado (IVA) a los productos agrícolas, la Ley de Reforma de la Banca Pública y Concesión de Rutas, fue el factor para que las organizaciones campesinas, populares y políticas fusionadas temporalmente en el Congreso Democrático del Pueblo, actuaran con plena desobediencia civil, cortando calles, bloqueando accesos, tomando oficinas y desbordando el marco legal impuesto desde las esferas del gobierno.

El Congreso Democrático del Pueblo es la instancia convergente que tiene la particularidad de asociar otras organizaciones para la acción conjunta, respetando la autonomía de los cuerpos sociales que en ella abrevan, y está abierta permanentemente. Es una especie de domo político que da cobijo a diferentes organizaciones como la denominada "Plenaria Popular" y el "Frente contra la Enajenación de los Bienes Públicos", sumándose también la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas y la Federación Nacional Campesina, dejando al margen la organización oviedista Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE).

¿Qué es lo significativo del movimiento insumiso en Paraguay?

Que usa la violencia cuando sus recursos son opacados y sus derechos son vejados.

Que es un sujeto distinto a los de ayer, dado que une su aspiración individual con las comunitarias, combinando la participación instrumental con la apelación a determinadas orientaciones culturales, personales o colectivas, a una lengua, a una memoria, siempre inseparables de una comunidad (Touraine, 2002).

Las actuaciones del MST en la comunidad de Marquetalia nos da a entender que la democracia no va sola, sino de la mano de la seguridad pública, la educación, la solidaridad en el trabajo colectivo y el respeto a los demás, por tanto la política no es el centro de toda las atenciones de los actores, sino la ética como recurso de respeto, tolerancia y equidad.

Que el nuevo sujeto es el que combina la cura de la enfermedad con el cuidado del enfermo (Touraine, *op. cit.*), por tanto no es sólo obtener un terreno para fincar una casa o un techo, sino crear una comunidad, educarla, convivir y fomentar nuevas virtudes cívicas que fortalezcan la convivencia.

Y por último, que la política no es la única invitada en los espacios públicos, sino también la economía, las experiencias de vida, los intercambios, y trasvasamientos de experiencias y saberes, la afirmación de sus derechos, los anhelos, la ética y las exigencias morales que coadyuven a formar una red asociativa que dé base a la comunidad de actores.

La violencia no es un instrumento o vehículo para la actuación política, pero es la mejor opción cuando los agentes de gobierno o del poder "legal" tratan de desconocer a los sujetos desgajados e insumisos, arrancándoles sus derechos y negándoles un espacio en la sociedad contemporánea latinoamericana.

Violencia del campesinado insumiso

Las autodefiniciones de los sujetos, hoy día, no está en función de su actividad principal: el trabajo, sino en relación con sus derechos y dignidad personal; por ello se autoproclaman como ciudadanos y, más específicamente, defensores de sus derechos, identidades, ya sea de género, etnia, lengua, creencias, edad, etcétera.

Esto da como resultado una multidiversidad de sujetos, borrando la idea del sujeto único, remplazándolo por los sujetos específicos.

El sujeto campesino y étnico guarda una relación identitaria a través de la tierra, debido a que a través de ella obtienen el fruto de su trabajo. Tierra y trabajo es unidad dialéctica en estos dos segmentos sociales, puesto que ese espacio de producción es el patrimonio que han conservado durante siglos y sobre él se han construido diversas formas asociativas de convivencia, lazos afectivos, pertenencia e identidad. La tierra es punto de encuentro y reencuentro de los hombres y mujeres del campo, pero con un sello propio que la distingue de la vida urbana. La tierra —como espacio de trabajo y de reproducción— es parte de la familia, de la comunidad y del mismo hombre, porque a través de ella ha girado toda su vida. Por eso, todo intento que vaya rumbo al despojo de ese patrimonio, es un atentado contra la vida del hombre del campo. Aunque en el modelo neoliberal imperante se le señala como un rezago de la vieja sociedad, el campesino y el indio son los sujetos que han puesto los mayores obstáculos de resistencia a la depredación del modelo imperante.

Tierra y dignidad es unidad inseparable, pues mediante ella se obtiene una manera de vivir, y la vida que ellos han escogido en el campo tiene patrones morales y éticos que dan cuerpo al cuadro axiológico de este sujeto. Dignidad que se sustenta en el trabajo, trabajo que le proporciona alimento para reproducirse en comunidad; por ello la visión del mundo de los campesinos no embona con

la percepción que los tecnócratas tienen sobre la sociedad. Un ejemplo de ello es el significado de protección y robo. Para los indios y campesinos, robo es obtener algún beneficio de manera ilícita, dañando a otro al sustraerle parte de su patrimonio; proteger es cuidar al desprotegido o a quien me proporciona beneficios de manera funcional.

En la visión de los tecnócratas, la protección se debe entregar al que genera riquezas, en este caso los inversionistas, dado que ellos son los que dinamizan la economía. Robo o fraude no es algo atentatorio contra la sociedad, por el contrario, es parte del capitalismo; por tanto, lo mejor que pueden hacer los gobiernos es contener el daño y los inversionistas esquivar el peligro.

Esquivar el peligro es evadir impuestos, quebrar una empresa, trasladar los capitales a otros nichos favorables, llevar doble contabilidad y hasta negar los derechos a los trabajadores; contener el daño es obtener recursos del sector público para subsanar las deudas del sector privado, rescatar carreteras, bancos, etcétera.

Por ningún motivo, en la visión de los tecnócratas, un gobierno puede garantizar que el pequeño productor tenga los mismos beneficios del gran inversionista, el sistema no está armado para que la equidad exista (Thurow Lester, 2002).

Por lo anterior, despojar a los indios y a los campesinos de su patrimonio no es visto como un acto violento e ilícito, sino algo que debe suceder para que las cosas funcionen, el capitalismo siga su curso y las inversiones lleguen; pero no todos tienen esa forma de pensar, menos el que es timado, robado y violentado en sus derechos. Por actuar bajo la consigna de que todo se puede y que los pobres no tienen derecho a contener el desarrollo del capitalismo, han desatado una ola de despojos y desconocimiento hacia los principios fundamentales; lo cual ha activado la violencia a lo largo y ancho de América Latina.

Otro punto de desencuentro entre los campesinos e indios con los gobernantes e inversores, es la forma como conciben el espacio público.

Entre los campesinos e indios, el espacio público es el ámbito donde se discuten, deliberan y construyen consensos sobre aspectos locales, comunitarios, incluso aspectos de la vida privada como los matrimonios, o valoraciones morales que tienen que ver con la familia, la sexualidad y el trabajo. En cambio, para la parte del gobierno, la vida pública está vacía de estos elementos que contiene el espacio público de los campesinos e indios.

La economía se orienta y decide en espacios privados; las políticas de despojo y arrebato de derechos se cocina en lo privado; los diálogos de concertación se realizan de espaldas a la sociedad, y aún las rondas de negociaciones con los actores conflictuados se hacen privadas.

Como podemos ver, campesinos e indios frente a gobierno e inversionistas se encuentran en coordenadas distintas; lo cual imposibilita un acuerdo mutuo. Mientras que el despojo se ejecute de manera violenta, el recurso de los campesinos e indios será la violencia; debido a que el diálogo está cerrado por encontrarse en avenidas distintas para acordar o negociar.

Los casos más significativos son: los campesinos de San Salvador Atenco en México, y los cocaleros en Bolivia, organizados alrededor del Movimiento al Socialismo (MAS).

El MAS emerge como una construcción política con raigambre indígena y nucleador de diversas experiencias ética-colectivistas, que reivindica la dignidad del indígena, levanta la voz de los sujetos sin derechos y reclama un espacio dentro de la nación boliviana.

Su experiencia política se fue nutriendo de las movilizaciones dentro de la Coordinadora por el Agua y la Vida, la defensa del cultivo de la coca y el consumo ancestral ligado a sus tradiciones y costumbres, la resistencia al Plan Dignidad que impulsó Estados Unidos con el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. En el plano externo, han adquirido los conocimientos de lucha de los indígenas de Ecuador, a través de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en el célebre 21 de enero de 2000, cuando se conformó el Parlamento Popular, y de las movilizaciones zapatistas en México.

Su postura política es la de rechazo rotundo a los partidos políticos tradicionales, apelando a las virtudes cívicas del honor de ser candidato, el sacrificio de la actividad pública para crear bienes colectivos y el ejercicio de un buen gobierno.

Si bien sus inicios fueron en la zona del Chapare, su accionar político fue ampliándose hasta tocar las puertas de otras instancias orgánicas de indios y campesinos hasta conformar el MAS.

Su orientación política es netamente nacionalista, sin perder los lazos con otras organizaciones latinoamericanas; pero su fuerza política la canalizan para defender los recursos del gas y el petróleo de Bolivia, impulsar la renacionalización de las empresas que en el ayer fueron estatales, y rechazar el Plan Dignidad y el Plan Colombia, que están militarizando los puntos estratégicos de los países que componen el eje andino.

Este sujeto se alió al sector de campesinos pauperizados, incrementado su potencial combativo y puso sobre la mesa un tema olvidado: la reforma agraria; aunque muchos políticos afirmen que es un tema archivado, puesto que pertenece a las exigencias de la sociedad tradicional, y que son estos sujetos —los que devienen del campo— los que se encuentran trabando el paso acelerado del modelo neoliberal excluyente.

La multidiversidad de formas orgánicas le ha permitido ser un sujeto impredecible en su actuación política: lo podemos observar en parlamentos callejeros o comunitarios; asumirse como coordinadora con otras asociaciones políticas; más tarde se asoma en asambleas populares para dirimir y tomar decisiones; se atreve asumir la desobediencia cívica para anular iniciativas de reforma política o de nuevos impuestos; se moviliza, cierra calles, oficinas y bloquea accesos para contener la ola de privatizaciones de los servicios públicos; arma comités de luchas de huelga en fábricas donde los obreros son despedidos; participa en las elecciones como una opción distinta a las practicadas por los partidos políticos tradicionales. En fin, posee un abanico de opciones que lo hace aparecer como un sujeto altamente experimentado; aunque su trayectoria sea corta, su aprendizaje es altamente calificado.

Otra expresión de este sujeto son los campesinos de San Salvador Atenco en México, quienes se agrupan para actuar en el espacio público a partir del decreto expropiatorio que el gobierno instrumentaliza, para utilizar sus tierras en la modernización del aeropuerto de la capital del país.

Los resortes que activan este sujeto insumiso son dos: uno es el carácter unilateral y ciego de las autoridades mexicanas para proceder a la expropiación, sin contar con la anuencia de los afectados; dos, la cantidad irrisoria que el gobierno estableció como tope para indemnizar a los expropiados, entre 80 centavos y 2.50 de dólar el pago por metro cuadrado.

En la actuación gubernamental no se tuvo en cuenta la ruptura que generaba el decreto expropiatorio en las tradiciones de los pobladores, el carácter simbólico y material que tiene la tierra para el campesino, la permanencia de más de dos generaciones viviendo en el lugar y labrando la tierra, el no llamar a conciliar a los campesinos, y desatender las marchas y reclamos que los originarios del lugar realizaron en varias ocasiones.

A los encargados de orientar e imponer el modelo neoliberal en México no les importaron las demandas de los campesinos, ya que basaron su actuación en dos criterios instrumentales: primero, ofertar tierras a inversionistas para que obtuvieran un plusvalor en menos de dos años; segundo, que los campesinos son sujetos en extinción y que su actuación no tendría eco en el seno de la sociedad mexicana.

El 11 de julio vieron la oportunidad de actuar y decidieron exigir el diálogo pero con un pie de fuerza, esto es, bloquearon calles, avenidas, cerraron accesos y sufrieron la represión de las fuerzas públicas; lo cual desató la medición de fuerzas entre los guardianes del orden estatal y lo expropiados.

Sólo así el gobierno abrió sus oídos y prestó sus ojos a la dimensión del conflicto, cuando el sujeto desconocido por la oficialidad gubernamental decidió romper los cauces normales y actuó con decisión, haciendo uso de la violencia como respuesta a la represión que sufría.

Nuevamente, el sujeto insumiso convocó a un diálogo abierto y de cara a la sociedad, y el gobierno respondió con uno cerrado, a espaldas de la opinión pública, como está acostumbrado a actuar desde 1982, momento en que se inició la construcción del Estado neoliberal excluyente.

En este caso, la violencia se asoma nuevamente, la utiliza quien se tiene que defenderse y quien vive en un modelo de Estado y economía que no reconoce a todos como parte de la nación, sino a unos pocos; los demás son objetos que deben someterse a los dictados del gran capital, vivir bajo el paraguas de los partidos políticos inutilizados por las decisiones que toman y lesionan los intereses de los excluidos.

Su actuación está divorciada de los sindicatos y partidos políticos, y de toda estructura tradicional, por ello se asoma el rostro de un nuevo ejercicio de la política que apunta hacia la construcción de un poder local, autónomo y justo. La esperanza de este poder local no está fincada en que el gobierno lo reconozca, puesto que son personas excluidas, fragmentadas por el modelo que funciona en cada país y se hallan fuera, al margen de la sociedad, de la política y de la economía. No son explotadas directamente, porque no cuentan con trabajo, pero son producto de la indiscriminada expoliación; de ahí que estén dispersas sus acciones colectivas pero con una densidad que suple la extensión.

En cada experimento de autonomía no se configura un nuevo modelo arquitectónico de sociedad, pero sí resuelven necesidades que van moldeando la

sociedad particular que construyen día tras día, sin dejar de ver a corto y mediano plazo que el proceso sigue vivo y falta mucho por resolver.

Bibliografía

Bauman, Zygmunt (2001), *En busca de la política*, Argentina: Fondo de Cultura Económica, 63 pp.

Cheresky I. Pousadela I. (2001), *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas*, Paidós, p. 38.

Farinetti, Marina (1999), "¿Qué queda del movimiento obrero?, las formas del reclamo laboral", en *La nueva democracia Argentina*, en Trabajo y Sociedad, núm. 1, vol.1, citado por Lenguita, Paula en *Los desafíos teóricos de la identidad piquetera*.

Ferrari Sergio (2002), "Argentina: motos conscientes al servicio de la protesta social", en <http://lahaine.topcities.com/Internacional/motos.htm>

Garretón, Manuel A. (2000), *Política y sociedad entre dos épocas*, Argentina: HomoSapiens.

Kornhauser, W. (1969), "The politics of mass society", Free Press, Glencoe, III; traducción española en *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid: CIS.

Kurz, Robert (2002), *La pulsión de muerte de la competencia: asesinos furiosos y suicidas como sujetos de la crisis*. Título original en alemán: *Der Todestrieb der Konkurrenz* (www.krisis.org) Tomado de la edición en portugués de *Crisis* (<http://planeta.clix.pt/obeco>), traducción de Luiz Repa.

Moreno Navarro, Isidoro (2000), "Quiebra de los modelos de modernidad, globalización e identidades colectivas", en Franch, Alcina J. y Cales Bourdet M., *Hacia una ideología para el siglo XXI*, Akal, 102-131 pp.

Lenguita, Paula (2001), "Los desafíos teóricos de la identidad piquetera", Ponencia presentada en el Primer Congreso sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas, octubre. <http://www.ceil-piette.setcip.gov.ar/docpib/ponencias/lenguitapiq/html>

Lucita, Eduardo (2002), "Que venga lo que nunca ha sido", en *Cuadernos del Sur*, núm. 33, Argentina en la red web editado por <http://www.nodo50.org/espacio/espai/secciones/general/argentina/que%20venga%20lo%20que%20nunca%20ha%20sido.htm>

Naishtat, F. (1999), *Acción colectiva y regeneración democrática del espacio público*, Fotocopias, Argentina: Material de Seminario.

Rivas-Vásquez Rafael (1999), "El día que bajaron los cerros", en *Guaracabuya*, órgano oficial de la sociedad económica amigos del país. <http://www.amigospais-guaracabuya.org/oagrv002.html>

Salazar Pérez, Robinson (1998), *Diálogos por la paz*. <http://www.inisoc.org/conten.htm>

Thurow, Lester (2002), *Los escándalos son parte del capitalismo*. [Economista y Profesor del MIT, Massachussets. EE.UU.] Entrevista en el periódico *Clarín*, Buenos Aires, 20 de julio.

Tilly, Charles (1998), "Conflicto político y cambio social", en Ibarra, P. y B., Tejerina (eds.), *Los Movimientos Sociales: Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid: Trotta, 34-35 pp.

Touraine, Alain y Khosrokhavar, Farhad (2002), *A la búsqueda de sí mismo: diálogo sobre el sujeto*, España: Paidós.

Valenzuela, Orlando (2002), *La Prensa de Nicaragua*. <http://www-ni.laprensa.com.ni/archivo/2002/junio/16/regionales/regionales-20020616-10.html>

LA VIOLENCIA SIMBÓLICA Y LOS IMAGINARIOS JUVENILES LATINOAMERICANOS: LO OSCURO, LO BAJO Y LO SUCIO

Ricardo Melgar Bao

*No participaremos de este circo
No somos sus payasos
No somos marionetas como fuimos ayer
No somos parte de este fraude
No representaremos a esta vil comedia pasada por el mundo (...)
Vamos a declarar nuestra independencia
A toda esta basura...*
LOS MISERABLES (Chile) *Declaración de Intransigencia*

La constelación simbólica de la violencia en América Latina será revisitada a partir de sus ejes de dominación y resistencia cultural, expresados en tres de sus diversos y contradictorios campos de fricción y mediación. Consideramos que bajo el actual proceso neoliberal en curso, asistimos a la actualización y recreación de un denso y contradictorio simbolismo de lo oscuro y lo sucio, que significan a la cresta extremista de la espiral de violencia simbólica ejercida desde arriba. La burguesía y sus sectores clientelares producen y reproducen esta agresiva simbólica de la alteridad y sus lugares que induce a réplicas simbólicas reactivas o alternativas desde el desdibujado ámbito etnopopular, acicateando la espiral del conflicto.

La metáfora de la constelación simbólica de la violencia es pertinente para explorar la unidad y lógica diferencial de los campos de representación de lo oscuro, lo bajo y lo sucio, sin negar la visibilidad o existencia de otros de menor o igual gravitación en nuestros imaginarios. La violencia simbólica exhibe una carga negativa de sentido frente a la otredad, apoyándose en las sinrazones del racismo o de otras formas de exclusión social, actualmente retroalimentada por el curso neoliberal y sus crecientes índices de desigualdad social. La violencia simbólica y real se anudan de muchas maneras, cumpliendo la primera, muchas veces, el papel de coartada legitimadora de la segunda.

La sinrazón y el desvalor de la violencia no están reñidas con la modernidad y los signos de nuestra preocupante contemporaneidad, son su lado oscuro y contradictorio de Hobbes a Huntington. Ésta, por el contrario, reactualiza intencionalmente sus viejas retóricas y prácticas al mismo tiempo que da curso a otras nuevas, "que devastan las relaciones entre los individuos y los grupos sociales" (Sánchez Vásquez, 1998:11). La violencia simbólica implica el uso intencional de la fuerza y sus dispositivos institucionales y culturales, para causar daño subjetivo y/o corporal al otro, al excluido, al marginalizado, al negado.

La violencia simbólica ejercida por los grupos que detentan el poder a nivel global y local a través de los medios e industrias culturales a su alcance, estigmatizan

y niegan al otro más allá de los espacios públicos; logrando que la colonización del imaginario de los excluidos y negados se inserte en el proceso de dominación cultural que marca las propias estrategias y acciones de resistencia. Es así que los excluidos y negados no pueden esquivar los símbolos de adscripción que les son impuestos, aunque sí revertir sus sentidos, resignificarlos, carnavalizarlos, expandirlos, diseminarlos y direccionarlos para sí, y contra las fuentes y sujetos de la dominación. El propio cuerpo de los negados y excluidos, territorio simbólico y real de la violencia logra una visibilidad inusual. En este breve ensayo no hablaremos tanto de los costos de la violencia física que son altos y crecientes y, por ende, altamente relevantes para los pueblos de la América Latina del tercer milenio, como de su dimensión simbólica, tan poco tratada y debatida a pesar de estar sustantivamente vinculada con la primera.

A lo largo de estas páginas presentaremos la violencia desde esta dimensión del imaginario social, en el que se aproximan, tensan y confunden los sentidos de lo escatológico y el submundo; es decir, de sus contemporáneas expresiones simbólicas e ideológicas latinoamericanas. Nuestro trabajo privilegiará las líneas de continuidad, ruptura y eficacia simbólica de estas peculiares y densas representaciones urbanas propias de la cultura posoligárquica latinoamericana, así como de sus usos disidentes y contraculturales. Las narrativas juveniles seleccionadas apuntan a darle una cierta visibilidad a una perspectiva "emic" y dentro de ésta privilegiar sus vertientes más críticas y/o contestatarias. La recepción juvenil latinoamericana de las *culturas viajeras* es creativa y selectiva, el mercado de las industrias culturales no ha podido desactivar los canales de la economía informal y de las ofertas alternativas y críticas.

La oscuridad sumergida y sus coordenadas culturales

Los símbolos de la oscuridad gravitan con inusual fuerza en los imaginarios y prácticas juveniles de las principales ciudades latinoamericanas, a contracorriente de los sentidos y usos que les confieren los grupos de poder. Desde el mirador moderno y occidental compartido por los grupos de poder criollo-mestizo, lo oscuro representa la ignorancia, el lugar temible que escapa a la lógica visual del panóptico, el campo propicio de la transgresión, el color de la mala y degradada piel y el tiempo criminalizado de la "nocturnidad", según el derecho positivo.

La oscuridad representa algo más. No olvidemos que en su universo pesan también los sentidos nefastos adscritos por el legado cultural de larga duración, particularmente el que procede del catolicismo popular y que alude al reino de las tinieblas bajo el mandato indisputado del Príncipe del Mal, así como los que emergen de las representaciones estéticas de las narrativas románticas y neogóticas, y de la recreación de los relatos orales autóctonos sobre el inframundo. En el imaginario juvenil, una contradictoria oscilación nos lleva de los códigos religiosos a los propiamente estéticos, científicos y políticos de simbolizar y significar la oscuridad y sus muchas aristas culturales.

El proceso de democratización de vivir la noche pública siendo transgeneracional y transclasista, tiene un particular sentido liberador para los jóvenes frente al espacio privado. Para nuestros jóvenes de ayer y hoy, la noche como campo cultural ha operado como un ritual de pasaje, propio al desenvolvimiento de una fase intermedia del ciclo de vida en las sociedades urbanas. La «juventud» al igual que las demás «fases biográficas», se legitima como un peculiar modo de ser y existir en el universo simbólico (Berger y Luckmann, 1995:129). Pero, ¿cuál es el modo juvenil de representarse y asumir la noche como vehículo generacional e identitario? Tener la ilusión de un tiempo nocturno de relativa libertad frente a

los controles y ordenes diurnos de la sociedad, no lo hace menos clasista, racista y subalterno. Es certera la aseveración de que en la noche urbana: "En la cultura de la noche hay elecciones pero también restricciones: según la condición social se puede o no acceder a ciertos lugares. Se es elegido para ingresar o ser excluido. Se puede elegir, pero dentro de una cierta gama" (Margulis, 1994:17).

Sin lugar a dudas, la oscuridad y sus seres poseen una densa trama simbólica en nuestros imaginarios que corresponde a códigos culturales diversos o encontrados, los cuales comparten una "afinidad sustancial y subterránea", próxima a la que caracteriza histórica y culturalmente al aquelarre. En el curso civilizatorio los entes de la oscuridad, de la exclusión y del aquelarre, muertos incluidos, dada su condición contaminante, su ubicación liminar y su anómala fisonomía, son fácilmente asimilados y representados por los marginales del jerarquizado mundo de los vivos, unos y otros se aproximan por ser portadores de sentidos de exclusión y potencial o real violencia frente al cuerpo social (Ginzburg, 1991: 210). Una conocida rola del grupo mexicano "El TRI" logra hacernos una traducción muy contemporánea de lo anterior, vinculando el medio más popular de transporte subterráneo de la ciudad de México con la nocturnidad y sus inventadas fantasmagorías:

*Él viaja contigo en tu mismo asiento/ es el fantasma del metro. /
En cada parada suben y bajan muchos fantasmas que vienen y van/
entre las olas de ese mar de gente/ pasan muchas cosas que nunca se
sabrán. /Desde muy temprano/ ha llegado la noche de lado a lado de la
gran ciudad*

[http://www.fortunecity.com/tinpan/mingus/256/eltri_letras_fm metro.htm]

Si tenemos claro que la oscuridad constituye un campo de significación cultural de larga duración y de proyección transcivilizatoria, debemos filiar las cadenas semánticas que unen las añejas representaciones con las más contemporáneas, sin renunciar a precisar sus particularidades. Compartimos en general la perspectiva antropológica de Pérez Taylor al decir que:

*Si las unidades de significación social marcan el sentido en su
posibilidad interpretativa, entonces estamos en un espacio social en
que el sentido hace prevalecer una multiplicidad de operaciones e
interdictos, que corresponden de manera hermenéutica a distintas
perspectivas de acercamiento. Desde éstas, la oscuridad existe a partir
de su nombramiento; darle nombre es significarla, y al hacerlo estamos
inmersos en la propia historia, porque desde el principio de los tiempos
el hombre significó la oscuridad con sus más profundos temores, para
darle a su lugar el sitio donde perdía la seguridad, ya que estaba ubicado
donde no había protección (Pérez Taylor, 1997: 7-8).*

La oscuridad explaya y muta sus sentidos nefastos mientras los que marchan a contracorriente quedan sumergidos. No olvidemos que la paradoja de nuestras ciudades contemporáneas radica en que el despliegue público y privado de las más modernas aplicaciones de las tecnologías de la luz, coexiste con un proceso de reflorecimiento de las representaciones de lo oscuro en su más cruda contradictoriedad. La escoria material y social asume así contornos fantasmagóricos en el imaginario de las élites y capas medias de las ciudades latinoamericanas, prolongándose tenuemente en los demás sectores de la sociedad.

Lo oscuro y lo bajo de la ciudad cabe como posibilidad lúdica asociada a la crónica violencia simbólica de algún submundo, inventado y poblado por seres fantásticos. Nos referimos a las novelas de Tolkien, multidimensionadas por su conversión en relatos fílmicos y su proximidad con los controvertidos juegos oscuros conocidos como "élficos" (Castro Caycedo, 1999: 89-114). Las narrativas góticas y satánicas compiten con la angelología en su manera de ficcionalizar los personajes de lo oscuro.

La recepción de la cultura *dark* en la ciudad de México se ha proyectado sobre sectores juveniles de extracción popular. Estos jóvenes del modo oscuro de aparentar y ser, poseen un complejo circuito de itinerarios y lugares de consumo y práctica ritual, en donde expresan tanto sus proximidades culturales como sus distancias sociales. Los dark siguen siendo una tribu minoritaria en las diversas ciudades latinoamericanas, aunque sus gustos musicales, literarios y cinematográficos son muchos más extendidos en el universo juvenil. Las tramas vampírescas y de horror parecen expresar un inobjetable desencanto frente a su tiempo y su sociedad, sin asumir visos críticos o inclinaciones políticas. Un registro etnográfico nos da cuenta de la oferta dark que realiza un joven adherente promotor desde un puesto de la ciudad de México:

....con el look denso que acompaña al dark, al dark capitalino, su cabello recuerda a un Robert Smith (vocalista de "The Cure") en sus inicios, mechones largos y cortos, alborotados. Hacia atrás, visible de cada oreja cuelgan dos arracadas de plata. Viste una camisa negra sin mangas, sin logotipo alguno, abierta de los costados, dejando entrever su piel bronceada, amarrado a la cintura un suéter negro, un gran cinturón de cuero con una hebilla plateada de forma de cuadro. Su pantalón de lona negra hasta media pantorrilla, ya que la otra parte se esconde dentro de las botas largas de agujeta, con una plataforma en los 7 cm. Alguien le pregunta por un film (película) llamado la furia de Dios, contesta que no la trae en ese momento, pero promete sin falta llevarla la próxima semana. El puesto se caracteriza indudablemente por ofertar lo que se ha dado en llamar artesanía gótica, que raya en lo gore (grotesco). La gente se detiene a admirar cómo son representados en papel maché los más diversos monstruos, traídos de los cuentos de terror de Lovecraft y Poe entre otros, fuera de otros duendes, brujas, mitad animales y humanos; además se ofertan temas afines incluidos en cintas (cassettes), compactos, videos, películas, etcétera (Álvarez, 2000: 2).

Una lectura de una *darketa* latinoamericana traduce a su manera a un Jesucristo *mega-goth* generado por un sitio afín en inglés, cruzando para ello referentes simbólicos variados (estéticos, políticos y religiosos), extraídos de una selecta y nutrida colección de aproximadamente unas 200 canciones góticas que circulan globalmente (<http://www.darksites.com/souls/ardiegirl/>).

Lo oscuro anuda una de las más fuertes representaciones en los imaginarios juveniles urbanos del continente que retroalimentan diversos relatos. Por ello no es casual que exista un juego de complicidades y disidencias entre las imágenes de lo oscuro generadas por el graffiti latinoamericano y las que circulan en el cine o la pantalla chica, la narrativa gótica o satánica que contaminan al propio *comic*. Los graffitis potencian de diverso modo visibilidad de simbólicos seres crepusculares de otros mundos o emergidos de viejas tradiciones míticas o revolucionarias, así como otros generados por su desbordada imaginación. Los adultos exhiben una precaria recepción de sentido de estos símbolos de lo oscuridad que reinan en las

prácticas juveniles, a los cuales descalifican por trasgresores o ininteligibles. De otro lado, un *fanzine* peruano opta por hacer visible la oscuridad global al lanzar su mordaz *Manifiesto del fin del mundo*:

El fin del mundo. A dos soles y a todo color en los cruces de las avenidas (el espíritu empresarial aflora para financiarse el último polvo de la historia). El resumen de todas las profecías en edición pirata de mejor calidad de impresión que "Escozor" (aaaasssuu). No es necesario ser profeta, huevón. Basta con ver los ensayos de armas químicas en Afganistán. Basta con escuchar la radio. ..Basta, a veces, con verse al espejo.

El último día habrá llegado si el miedo a vivir logra vencerte. El que quiere entender que entienda ..Que entienda que estar vivo es la oportunidad para asumir un proyecto de felicidad hasta el último minuto. Sha-la-la-la... Y si, a pesar de todo, llega el día de los días, pues que nos agarre cagando (Escozor, núm. 4 o 5, septiembre de 2001, p.6).

No nos quede duda alguna de que el horizonte de vida para los jóvenes de extracción popular, y no sólo para ellos, pierde luminosidad por el quiebre de las certidumbres de la modernidad burguesa y por el abatimiento de la calidad de vida a escala local y planetaria. Los escenarios de la identidad y de las relaciones sociales, se tiñen de gris a negro. El auge de las narrativas crepusculares que acompañaron a la Primera Guerra Mundial y a la segunda, son un pálido aunque significativo antecedente del proceso cultural al que asistimos en los umbrales del tercer milenio.

Rastrear el universo festivo (reventón, disco, tocada, etc.) y la práctica furtiva del graffiti pueden aproximarnos a una respuesta tentativa y provisoria. *Carnaval toda la vida* (1998), una exitosa rola de los Fabulosos Cadillacs dice algo al respecto: "Por qué será que me gusta la noche/ porque todo el que queda /es un padre para mí que se anima a decir todo/ y que te enseña a vivir/ lo que millones no se animan a decir" (en <http://www.rock.com.ar/letras/f/fabulosos53.shtml>). Las presencias y narrativas nocturnas son así revaloradas y sobredimensionadas, acaso por su presunta distancia frente a las retóricas diurnas de la demagogia y la simulación, propias de los grupos de poder de cara al real modo de existir.

En México, un chavo banda nos recuerda que, para ellos, la noche además de ser un tiempo de reventón, es también un tiempo de intercambios, de sociabilidades juveniles y de confrontaciones: «En la noche nos juntamos (intercambiando ideas) ¿qué te pasó en el día? o así, ya sale cualquier bronca, alivianar a uno o chingar al otro, en cualquier bronca» (CREA, 1985: 207). Los filtros laborales que se proyectan semanalmente, pero también los educativos, configuran el tiempo nocturno como el de mayores posibilidades de reunir a los integrantes de las tribus juveniles, potenciándose aún más los fines de semana.

En las ciudades latinoamericanas, la población joven ha incrementado de manera sensible su peso demográfico relativo en el curso de las dos últimas décadas. Esta tendencia asume otro sentido si consideramos que en el mismo lapso, se ha contraído el mercado ocupacional, lo que ha redundado en una mayor presión social de este sector generacional emergido de las clases subalternas.

Por lo anterior, pero también por otras razones, tenemos la convicción de que lo oscuro asume para los jóvenes un eje de mayor conflictividad frente al orden social existente en las ciudades latinoamericanas. Nos referimos a la presión juvenil por ensanchar sus consumos culturales nocturnos a pesar de los proyectos de control social y las más recientes iniciativas por criminalizarlas bajo las fantasmagorías del consumo de drogas, la pornografía y el pandillerismo. A partir de la crisis política

ecuatoriana de 1999, se justificó una sostenida campaña represiva contra los jóvenes de extracción popular practicantes del *hip hop*, en los espacios públicos de Guayaquil. La criminalización de estos sectores juveniles y de sus prácticas culturales es sólo un ejemplo de una tendencia más general:

La municipalidad de Guayaquil ha emprendido una agenda que afirma el espacio público urbano como una suerte de escenografía para la belleza y el orden a través de la restauración de los parques centrales. Este proceso se enmarca, como en tantas otras ciudades del mundo, en una creciente tendencia para privatizar el espacio público y redefinir su consumo apropiado a través de la criminalización de su uso. Por criminalización del espacio, me refiero a la promoción de la creencia de que las zonas públicas invitan a la presencia de sectores de la población que, por varias razones, son considerados como no ciudadanos y, por lo tanto, sin derecho a los espacios públicos. Tales sectores incluyen a las clases populares, vendedores informales, juventud, prostitutas y todos quienes no se ajustan a los modelos de la heteronormatividad (Pillai, 1999: 497).

A pesar de todo, la presión juvenil logra revertir parcialmente esta tendencia excluyente apropiándose de espacios públicos para sus consumos nocturnos, particularmente en los países que vivieron los costos duros de sus guerras internas como Argentina, Brasil, Chile y Perú, por citar los conocidos. El peso significativo de los *pubs*, los conciertos, las discos y las *bailanteras* sobresale sobre otros consumos culturales juveniles de vieja tradición como el cine. Recuérdese que la moral pública a cargo de las autoridades locales o municipales nocturnizó los horarios de las películas consideradas fuertes, para más recientemente flexibilizar sus controles con base en rangos de edad.

Hay quienes opinan sin más que los jóvenes urbanitas latinoamericanos ya no tienen tanto interés en la noche pública y sus consumos diferenciales, obviando el peso represivo o disuasivo de los aparatos de seguridad además de la configuración de otro modo de apropiación cultural. La inconstancia de las prácticas juveniles frente a las ofertas culturales nocturnas podrían estar sugiriendo el tránsito a un nuevo modo de referir las temporalidades cotidianas en el universo del ocio, más que su renuncia a la noche abierta. Así las cosas tendríamos que explorar de nueva cuenta los impactos de los nuevos tiempos que vivimos. El consumo alterno de la oferta televisiva gracias al dispositivo del control remoto responde a un uso diferente de representarse e instrumentar la temporalidad cotidiana, traducándose en un nuevo modo de mirar las secuencias alternas de imágenes y tramas de sentido, análogo al consumo multimediático: manejo de ventanas en internet, en los procesadores de palabras y en los *cd's* enciclopédicos. Los tiempos cambian y nosotros con ellos, y más los que se preparan para relevarnos. La apropiación de la noche mediática o internáutica en los espacios privados o públicos con mayor nitidez que la del cable televisivo, opera únicamente como referencialidad externa de otros sentidos y valores (tiempo libre y/o de ocio, transgresión, permisividad o control familiar o público). La lógica visual que despliega los sentidos de uno u otro de estos productos culturales mediáticos, carece de los filtros normativos de censura, permiso o tolerancia con que operan las autoridades urbanas frente a las diversiones públicas nocturnas. Habría que agregar otro consumo nocturno que gracias al *walkman* y al tocacintas del automóvil, se ha popularizado un modo alterno, colectivo e individualizado, del flanear musical con particular enraizamiento entre los jóvenes de los sectores medios.

Por otro lado, nuestras sociedades pueden capitalizar democrática y culturalmente el resquebrajamiento de las claves políticas de nuestras tradiciones autoritarias, aquellas que hicieron de la noche un tiempo maligno, potencialmente conspirativo y criminal. A la noche urbana había que restringirla, iluminarla, normarla, penalizarla y reprimirla. Conocidas a nivel latinoamericano son los excesos represivos antijuveniles de la noche de Tlatelolco en la ciudad de México, homologable a la no menos infausta "Noche de los lápices" en Buenos Aires y a muchas otras que no hemos historiado, pero que han sido igualmente cruentas para los jóvenes rebeldes, revolucionarios o marginales de Río Janeiro, Sao Paulo, Lima, ciudad de Guatemala o San Salvador, por citar sólo algunas.

Un viejo anclaje cultural recreado ahora por la desestructuración neoliberal de los espacios de sociabilidad, sigue reproduciendo infundados temores religiosos sobre «el reino de las tinieblas», bajo el cual se supone que los demonios andan sueltos y al acecho sembrando miedos y tentaciones. Las formas secularizadas de referir la malignidad de la noche urbana criminalizándola siguen subsumiendo sus arcaicos sentidos religiosos. Por ello resulta interesante cómo los jóvenes generan una peculiar carnavalización de sus representaciones y modos no muy apacibles de apropiación de la noche, contra esta retórica controlista. Acaso nuestros jóvenes intuyen que ya es tiempo de descolonizar y democratizar la noche, lo que supone ensanchar sus posibles prácticas y consumos privados y públicos más allá de la lógica del mercado.

La tradición de lo marginal y de lo desechable

Las cuatro urbes (São Paulo, Río de Janeiro, Buenos Aires y ciudad de México) y las muchas ciudades latinoamericanas que las acompañan en su errático y asimétrico crecimiento se han poblado de señales y símbolos preocupantes por sus tramas de exclusión, justificadas por la fuerza del mercado, los juegos de la seguridad pública y privada, las narrativas del neohigienismo participativo o "democrático". A ello se agrega una tendencia predominantemente juvenil a migrar, a salirse del entorno urbano y nacional.

En Bogotá, Lima o Buenos Aires, largarse, irse, zafarse, borrarse, aparecen como las palabras reiteradas de los jóvenes que no tienen cabida en el horizonte nacional. Lo bajo y lo sucio no escapa al proceso de descentramiento territorial como "desplazados" forzosos o migrantes económicos, asumiendo una de sus caras más dramáticas; si consideramos, desde el punto de vista de género, el ingreso de las jóvenes al siniestro campo de la trata sexual. En el curso de la última década, miles de indocumentadas en Europa son prostituidas por las mafias, destacando los contingentes juveniles procedentes de Dominicana, Brasil y Colombia (Tamayo, 2001:5), asumiendo su sexualidad y erotismo los atributos simbólicos de lo bajo. Las coordinadas migratorias Sur-Norte, en las que se ubican con tendencias crecientes nuestros latinoamericanos, resienten las restricciones de un mercado global y neoliberal que sólo admite libertades para el capital negándoselas a la fuerza de trabajo. Tal situación hace que los principales corredores migratorios queden en manos de las mafias transnacionalizadas. La trata migratoria a los Estados Unidos y Canadá es la más conocida pero no la única,

Un joven universitario colombiano refiere los desencantos de su condición de desplazado, pero también los propios de la generación x:

Me convertí en un desplazado, porque eso es uno cuando tiene que irse de su país sin querer. [. . .] Y mi generación colombiana no es una generación constructora, no es una generación renovadora. Se lo niego

por completo al que lo diga, porque no lo somos. En este momento los jóvenes no somos una riqueza creativa. Como grupo social, como fuerza, no somos una gente capaz de construir, de crear, de renovar. Yo lo creo así y me parece lo más desesperanzador (en Castro Caycedo, 1999: 69 y 71).

Y los más, es decir, los jóvenes de extracción popular, optan por configurar diversas identidades asociadas de diversos modos a la trasgresión y el estigma de lo bajo y lo sucio. Un fanzine de un colectivo punk brasileño dice: "Somos basura para esta sociedad. . . somos sobra, somos residuos de una clase luchadora por sus derechos, que aún lucha por libertad, justicia e igualdad" (citado por Valenzuela, 1997:83).

Si tenemos en cuenta que la tasa de urbanización de América Latina para el 2000 involucraba a 391 millones de personas, es decir, a 75% del total de la población continental, no es novedad decir que la principal trama del conflicto y la desigualdad social asumía un cariz urbano. Se pronostica que para el 2030 la tasa de urbanización abarcará 83% de la población latinoamericana, la cual será acompañada de la visibilidad expansiva de su pobreza e inseguridad (Parlatino, 2000:1-3). Lo que no refiere estas estimaciones demográficas es el peso creciente que ha asumido en estas dos últimas décadas la franja juvenil. Bajo tal panorama, agudizado por las políticas neoliberales en curso, la construcción cultural del miedo urbano a la alteridad va acompañada de representaciones y prácticas autoritarias y excluyentes.

Por lo anterior, segmentos de la ciudad latinoamericana se vienen insularizando para beneficio de las élites. El entorno en que se ubican sus viviendas, la calle, es despojada de su tradicional condición pública; es decir, de su sentido abierto de usos y flujos múltiples para los peatones y los automovilistas. En dichas islas se pretende que reine un higienismo descontaminador y controlista.

En estos territorios de las élites urbanas, la limpieza apuesta a la invisibilidad de los transeúntes anónimos, a que los desperdicios domésticos esperen discretamente su privilegiado turno de recolecta, y a que la lógica del panóptico, al ser privatizada, brinde seguridad a través de sus múltiples dispositivos electrónicos y su impecable y disuasivo personal de vigilancia. El mapeo de la ciudad para las élites urbanas, gracias a las vías rápidas, les permite desplazarse en automóvil sin tener que visualizar los espacios degradados y miserables de la ciudad. Algunas novelas contemporáneas no por casualidad comienzan a metaforizar desde lo oscuro su mapeo de la polaridad urbana:

... mi Medellín, la capital del odio, corazón de los vastos reinos de Satanás [...] Medellín son dos ciudades: la de abajo, intemporal, en el valle; y la de arriba en las montañas, rodeándola. El abrazo de Judas. Esas barriadas circundantes levantadas sobre las laderas de las montañas son las comunas, la chispa y leña que mantienen encendido el fogón del matadero (Vallejo, 1994: 96).

Dos registros etnográficos acerca de los mapeos mentales propios de los jóvenes universitarios de estratos privilegiados nos revelan modos convergentes de marcar sus distancias sociales en sus itinerarios y consumos culturales. Mientras que en los universitarios limeños hay ausencia de la experiencia visual y cognitiva de los barrios bajos y de sus temidos actores (González, 1995: 25), en su pares de la ciudad de México no existe la cultura de la calle o de barrio, sino la del "bunker" privado alejado de los "ñeros y de los ladrones"; y su uso de la ciudad se restringe a itinerarios cotidianos cubiertos en automóvil y sus desplazamientos *finsemaneros*

por un selecto corredor discotequero, de bares y "videotacos" (Garay, 1994: 192-193). En América Latina, el discurso de los jóvenes de las clases altas oscila entre el prejuicio, la ignorancia y la violencia verbal y simbólica más descarnada sobre la otredad intrageneracional, clasista o étnica. Al respecto una joven de la élite bogotana dice sin remilgos lo que muchos de sus pares callan:

Lo primero es que no me gustan los pobres. Ni la pobreza. Me parece patética. Pobres, pobres, ahí si es cierto. Pero, ¿qué culpa tengo yo de que anden por ahí pidiendo en los semáforos? [. . .] Lo que se debe hacer es recogerlos y mandarlos a tumbar selva y trabajar. ¿Y a los desechables? Deberían meterlos a todos en una cámara de gas. Fusil sanitario, dice mi papá. ¿Para qué le sirve a la sociedad un desechable? Dígame: ¿para qué? ¿Para que coma entre las basuras y por la noche ataque y viole? A mí me da vergüenza con la gente que viene del exterior y los ve tirados en las calles a mediodía. Sale uno de la U y se los encuentra masturbándose. Por lo menos deberían esconderlos si no quieren darles gas, que es más fácil. Les das gas ¿y quién reclama a un desechable? Nadie. Nadie lo reclama (en Castro Caycedo, 1997: 54-55).

Un estudio sobre las representaciones de los mestizos pobres que tienen los jóvenes de clase media alta en la ciudad de Lima arrojó resultados duros por sus implicaciones racistas. La totalidad de la muestra reveló un "desprecio absoluto" por el tipo de gente que "infestan Lima", "la cholada", esa "gente de la mala costumbre de no bañarse, ser apestosas, feas y resinosas" (Calderón, 1993:81).

De lo anterior al curso de la limpieza paramilitar urbana hay por lo menos una abierta complicidad discursiva. No nos extraña, pues, la persistencia y extensión de prácticas de represión y exterminio selectivo contra los niños de la calle en las principales ciudades de Brasil, Colombia y Guatemala.

Por otro lado, en nuestros escenarios urbanos de todo el continente, con ligeros matices o variaciones, el mercado mediático promueve con éxito sus artículos para limpiar el cuerpo de las manchas indeseables; producto sea del entorno contaminante o de muchas otras causas. Si bien los productos más exitosos en materia de venta, además de limpiar, se auspician como excelentes blanqueadores. Al final de cuentas la limpieza y el color blanco van del brazo a contracorriente de estas ciudades variopintas. No es casual que el propio mercado haya resituado no sólo nuestros consumos, sino configurado una poética fragmentaria del cuerpo a través de las prótesis, las cirugías plásticas y nuevos productos químicos usados por la industria del maquillaje y la estética médica (Sarlo, 1996: 23-44). Para la burguesía y la pequeña burguesía acomodada el uso dominante de las prótesis corporales que oferta el mercado, más que atender las reales minusvalías físicas, se orienta en función de las imágenes idealizadas del cuerpo que traducen el paradigma blanco.

En el marco de este panorama, caro al neohigienismo de nuestras burguesías urbanas, habría que aditarle el develamiento de otro texto y territorio cultural. Asistimos a la multiplicación del *shopping center*, especie de "cápsula espacial acondicionada por la estética del mercado", donde los estímulos sensoriales son regulados por un diseño arquitectónico globalizado y controlado por el panóptico electrónico de vigilancia. En las macro plazas o *shoppings*, las señas de las excrecencias materiales, humanas y simbólicas quedan fuera de los marcos culturales de nuestra percepción médica (Sarlo, 1996: 15-23). La otredad y la marginalidad quedan tendencialmente excluidas sin necesidad de trabas visibles.

La gravitación de lo sucio y lo limpio en la cultura latinoamericana contemporánea es inobjetable, no así sus referentes contextuales e implicaciones políticas. Lo sucio y lo limpio son algo más que categorías relacionales en nuestras sociedades sedimentadas en una deshistorizada cosmovisión. De allí que resulte poco convincente una caracterización del caso brasileño al margen de la política neoliberal, aquella que multiplicó la pobreza, la *favelización* y afectó la semántica de lo sucio y lo limpio:

Yo creo que la propensión relacional de la cultura brasileña explica la preocupación con la limpieza (y la mugre) a manera de una oposición que estructura a la cosmología brasileña. La mugre es equiparada con el mundo de la calle, la explotación, y las perplejas leyes de la vida del trabajo. La limpieza, por otro lado, se asocia con la casa, la maternidad y con los servicios domésticos que son más sagrados porque no se hacen por el dinero sino por amor y el sentido del deber (Damatta, 2001: 25).

En los espacios públicos abiertos, la calle y la plaza, cuando convergen lo político y lo cultural disidente o impugnador de los órdenes establecidos, los controles policiales y sanitarios suman sus esfuerzos. Pero expresiones de este tipo no son cosa del pasado. En México, con motivo de la Caravana Zapatista, el gobernador de Morelos puso como condición para su ingreso a la ciudad de Cuernavaca un higienista acto de fumigación y baño de los delegados indígenas. Finalmente, el control sanitario y sus motivaciones se aplicó moderadamente, justificándose bajo el convincente argumento de asistencia médica a los delegados zapatistas que tenían "chorrillo". El indio emblemático además de no tener rostro singular, capuchas aparte, reproduce la imagen *enmierdada* del pobre, lo que no anula que el color y olor de la tierra pueda ser resimbolizado.

Salvando los tiempos y los anacronismos frente a la más reciente reaparición del cólera en nuestros países, las autoridades del ramo de salud reactualizaron viejas imágenes y prácticas de control sanitario, aunque a muchos urbanitas pobres, residentes en espacios marginales donde no existen los más elementales servicios públicos de agua y drenaje, les resultara perversa la campaña mediática de lávese las manos tantas veces como sea necesario, al comer y al ir al baño. Nuestros gobiernos y sus élites acaso ignoran la distribución desigual de un bien escaso en las grandes ciudades latinoamericanas, y que el agua más cara es la que se vende por vía informal en los barrios de mayor marginalidad. Lavarse y comer se ubican en la frontera límite y contradictoria de la subsistencia precaria. Aun el acceso a las aguas de las poblaciones marginales ribereñas de los ríos saben de la inevitable fetidez de sus aguas y sus inevitables y múltiples usos.

Los colores y rostros del estigma

La mancha en su acepción más amplia pertenece a la semántica escatológica por su carga simbólica de impureza, suciedad, contaminación y estigma. La mancha acentúa su carga negativa al significar lo femenino sea desde lo religioso o de lo profano. La gravitación simbólica del pecado original, el comportamiento sexual que transgrede el orden patriarcal y la periódica mancha menstrual así lo refrendan.⁴⁸ Sin embargo, la mancha desliza su abigarrado simbolismo más allá

⁴⁸ En las culturas no occidentales los tabúes sobre la menstruación pueden estar o no asociados a cargas negativas, dependiendo de las ideas locales y las estructuras de poder que marcan las

del género, afirmándose como una categoría cultural polisémica y multiforme. Las muchas marcas corporales de lo mórbido, particularmente las de la lepra y la sífilis, representan simbólicamente los más logrados y eficaces estigmas culturales del otro.

En lo general, la mancha cobra su sentido más amplio en su polaridad y complementaridad frente a lo limpio, así como en sus poco visibles mediaciones. Recordemos que hay una categoría laboral de actores de lo bajo y lo sucio, cuya función es la limpieza del entorno privado y público. En el plano de las creencias, la mancha va más allá del pecado porque puede adoptar formas secularizadas de significación y representación simbólica.

Bajo la presión neoliberal que exalta el individualismo y depreda los espacios de socialización y sus redes, la mancha como categoría cultural acrecienta las distancias entre lo privado y lo público, la riqueza y la pobreza, la seguridad y la inseguridad. Los contados casos que invierten esta lógica cultural no hacen más que refrendar su peso creciente en nuestras ciudades.

La mancha como tema apocalíptico aparece en la rola juvenil *Profecía*, lanzada por el grupo mexicano "Exxecutor" a fines de los ochenta:

*... hombres defecados / enroñan sus cuerpos / que con aliento /
esperan castigo / las iglesias manchadas / de sangre y mentira / llevan
por dentro / renegados infames / prostitutas malditas / ofreciendo
carroña / en las aceras de miserables / es la profecía desafiante / todo
está perdido / seres esperando la vida / armas calientes / y antimotines
/ matan y mutilan / sin piedad alguna / buitres, / ratas / tragan la carne
/ hasta dejar los huesos...* (citado por Urteaga, 1998: 243).

La mancha filia y altera lugares, actores y prácticas culturales. Recordemos que hay símbolos que revisten espontáneamente formas de significación analógica: "así el sucio es análogo de la mancha o tacha..." (Ricoeur, 1960: 24). La "mancha urbana", la socorrida metáfora utilizada por los cientistas sociales, urbanistas, arquitectos y cartógrafos, por un lado tiene implicaciones políticas y sociales fuertes; y, por el otro, simbólicamente se ubica en las fronteras de sentido de lo escatológico. La mancha en el imaginario urbano tiene otros sentidos menos académicos y varias sinonimias, fuera de pertenecer a un campo simbólico identificable donde las creencias de la contaminación cumplen un papel relevante en la sociedad dentro y fuera del ritual. Tiene razón Mary Douglas cuando dice que:

*... a medida que examinamos las creencias de contaminación
descubrimos que las clases de contacto que se consideran peligrosos
acarrear igualmente una carga simbólica. Este nivel es el más
interesante; en él las ideas de contaminación se relacionan con la vida
social. Creo que algunas contaminaciones se emplean como analogías
para expresar una visión general del orden social* (Douglas, 1973:16).

En el curso de los años sesenta del siglo XX, los medios de comunicación limeños popularizaron la imagen de la mancha urbana como el peligroso cinturón de barriadas donde se asentaban los migrantes andinos a la capital peruana. Pero a otro nivel, los en ese entonces jóvenes limeños de las capas medias, obreras o marginales, nos adscribíamos, en tanto grupo itinerante, bajo el cálido apelativo

relaciones de género. La mayoría de los tabúes coincide en atribuirle a la sangre menstrual "poderes únicos" respetados y/o temidos (Gottlieb, 2000: 346).

de "la mancha". "La mancha" marcaba laxamente el nosotros juvenil en acción, más allá de otras adscripciones barriales más puntuales. "La mancha" cobraba visibilidad pública mientras más crecía en número y acción callejera.

Reparemos en la importancia que tienen dos prácticas culturales juveniles que guardan proximidad con el campo simbólico de la "mancha": la del graffiti y la del tatuaje corporal. Desde el campo juvenil, el graffiti y el tatuaje exhiben una dimensión estética disidente que ha logrado abrirse espacios, a pesar de los discursos estigmatizantes en su contra. El "placazo" como forma del graffiti comunica y marca territorio e identidad grupal. El tatuaje juvenil popular, "emblema y estigma", se sitúa en la dialéctica individual del mostrar-esconder actualizando símbolos colectivos disidentes. Mostrar para "escandalizar a los rucos y/o a los burgueses", esconder para evitar la razzia policial, "el apañón", según el registro mexicano (Reguillo, 1991: 138 y ss). Una encuesta aplicada a los jóvenes integrantes de las temibles "maras" salvadoreñas, revela que 74.6 % tenían algún tatuaje en alguna parte del cuerpo (Cruz y Peña, 1998: 99).

En México, "la bola" guarda cierta proximidad con el sentido de "mancha", principalmente cuando se les adjetiva peyorativamente como "bola de mugrosos" o "bola de culeros". La "bola" en la tradición popular revela su opción por el desborde social, por lo menos desde los inicios de la Revolución Mexicana. La "bola" rueda y crece dejando a su paso las temibles marcas del desorden y la impureza. La "mancha" y la "bola" pueden asumir formas de comportamiento social basadas en la violencia y en el desborde sembrando el caos. Pero no son las únicas. Muchas tribus juveniles y/o bandas urbanas se proyectan sobre el mismo camino.

Recordemos que "la mara salvatrucha" emerge de manera indirecta de la "guerra sucia" salvadoreña. Sus integrantes más que participantes fueron hijos de combatientes de uno y otro bando o desplazados de la guerra en calidad de migrantes económicos radicados en Los Ángeles o convertidos en pobladores de los barrios de alta marginalidad en San Salvador. En sus biografías cuenta haber sufrido la violencia física polirreferencial (bandas rivales, policías, parientes, vecinos), al punto que una encuesta reciente señala que en los últimos seis meses, los entrevistados revelaron en una cifra de 36.2% haber recibido lesiones corporales, más con armas blancas que de fuego. Más de la mitad ellos testimoniaron haber tenido la experiencia del internamiento en algún servicio médico por las heridas recibidas (Cruz y Peña, 1998:81).⁴⁹

La mara salvatrucha representa un caso paradigmático por su tenor expansivo supranacional, apoyándose en las coordinadas migratorias y los espacios y redes virtuales. No es casual que hayan surgido otras "maras" con claves multinacionales o locales en Guatemala, Nicaragua, Honduras y México. La "mara", dicen algunos, no es más que la palabra que designa a "la gente alborotadora". Otros dicen que es una abreviatura de la marabunta, figura simbólica que congrega los sentidos fuertes de masa, caos y violencia depredadora. Sea como fuere, la "mara" condensa en el imaginario social construido por los grupos de poder los atributos de la degradación, el peligro, la violencia, la suciedad, el estigma del tatuaje visible y la gestualidad transgresora.

Las barras bravas futboleras y sus crónicos desbordes revelan simultáneamente las señas tanto de su extracción popular como la violenta visibilidad de los jóvenes. Las barras bravas van construyendo una violencia ritual que transita

⁴⁹ El caso salvadoreño tiene muchos espejos. Un estudio de UNICEF acerca de la violencia ejercida contra adolescentes y jóvenes entre los 10 y 25 años, a nivel nacional a fines de los noventa, reveló que: 35% fue objeto de violencia dentro del centro de estudios o a la salida del mismo, 29% fue agredido en la calle, 15% fue golpeado en discotecas [<http://www.lanacion.com.ar/suples/enfoques/980419/en-03.htm>].

del espectáculo futbolero al barrio y los espacios públicos sin precisar límites. La horizontalidad de esta violencia tiene muchos relatos: canciones, porras, graffitis, que ratifican la identidad a costa de la negación racista y escatológica del otro. En la Argentina, la canción del inodoro dedicada al Boca Juniors por la barra brava del San Lorenzo nos dice mucho al respecto:

*Boca. . . yo no lo niego. . . vos sos roñoso porque naciste bostero. .
/ con el vinito y el chamamé, todas las noches vos en pedo te ponés.
. . / señores yo fui a la Boca y son todos bolivianos. . . / se cagan en
la vereda y se limpian con las manos [. . .] hay que matarlos a todos,
mamá que no quede ni un bostero. . .* (<http://www.ciclon.com.ar/indice/canciones/ino-doro.html>)

Pero no es un caso aislado el de las barras bravas de Buenos Aires. Un estudio sobre la "barra crema" del equipo limeño Universitario de Deportes presenta una construcción parecida sobre su oponente, en este caso el Alianza Lima. Los "cremas" llaman a los aliancistas "negros cagones" y "basura" a través de muchas de sus narrativas, reiterando o ampliando sus tonos racistas y escatológicos (Castro, 1999:184 y 199). La respuesta de los hinchas del Alianza Lima y los del Boca Juniors a sus detractores se sitúa en el mismo universo de metáforas e imágenes escatológicas. Uno de los sentidos fuertes de este lenguaje escatológico de las barras bravas, aunque también de las tribus juveniles, asume explícita carga homofóbica; de tal manera que el *enmierdado* y negado resulta por añadidura ser gay. Invitaríamos a los lectores a realizar una revisión de los foros virtuales que tienen en internet las barras bravas o colectivos juveniles del continente; ello les permitiría abundar en descarnados ejemplos de lo expuesto.

Estos mismos atributos son proyectados con mayor sutileza por los medios de comunicación de masas sobre el ala más marginal de las tribus juveniles urbanas. El legado de las guerras internas de los años setenta y ochenta en América Latina sigue gravitando de manera fragmentaria y contradictoria en el campo de la violencia ejercida por el sector marginalizado de tribus juveniles urbanas sobre su propio campo y fuera de él. Pero, además de ello, los jóvenes comparten la visión de que tienen que lidiar, más allá de la vuelta a los regímenes democráticos, con la cáscara dura de un sistema policiaco y un conjunto de dispositivos jurídicos que criminalizan con rigor creciente sus conductas disidentes o transgresoras. En Tegucigalpa, la capital hondureña, a fines de 1998 entró en vigencia el toque de queda para los jóvenes menores de 18 años, para enfrentar los desbordes nocturnos de medio millar de bandas juveniles: los infractores serán detenidos por la policía y sus padres multados (*La Prensa*, 5/9/1998 y 21/10/1998). En otras ciudades latinoamericanas, aunque no existen tales ordenanzas municipales, la acción policial parte de su visión prejuiciada sobre las presencias juveniles en los espacios públicos, para justificar sus "limpias" y excesos represivos. Sin lugar a dudas, la violencia tiene muchos rostros para los jóvenes de los barrios marginales de las ciudades latinoamericanas. Un cantante de rap colombiano nos pinta lo "áspero" y primario de las violencias que atraviesan su entorno local:

*En el barrio nadie cree en la paz, porque hay otro tipo de violencia
que es la invisible. La violencia de Bogotá es diferente: está en la
esquina, está en el chofer, está en las miradas, están en los ladrones
que viven en la esquina de mi casa, y está en los policías, y está en mil
cosas, y está en mi mismo porque yo no soporto el mundo que tengo.
Si me vienen a tratar agresivo, me paro agresivo, porque es la forma de
sobrevivir en el barrio* (en Castro Caycedo, 1999: 267).

La agenda pública del orden urbano en América Latina de cara a los jóvenes marginales y los pobres está a la orden día. Una revisión de la última década nos revela los esfuerzos convergentes de los gobiernos latinoamericanos de desplazar en cierta medida su atención a los programas de combate a la pobreza hacia las políticas de juventud, consideradas como un vector clave para alcanzar y sostener la maquillada gobernabilidad neoliberal. En la ciudad, el orden coexiste con el caos; mientras la represión se pinta de sucio para reordenar los espacios urbanos a costa de los urbanitas de lo bajo. En ciertas circunstancias, la protesta social urbana puede ensanchar su base social y trocar los valores político-culturales del caos y el orden autoritario.

Dice la antropóloga Mary Douglas que: "La suciedad ofende el orden", y no le falta razón (Douglas, 1973: 14); pero habría que matizar cuando el poder apela a sus veladas o abiertas lógicas de exclusión y a veces de exterminio. La suciedad entendida como una construcción cultural es filtrada por los procesos de diferenciación y polarización social o etnoclasista, expresando un campo de confrontación en todos los órdenes. Desde el mirador de las élites y clases hegemónicas el estigma de la "suciedad" opera como la coartada legitimadora de las políticas de control y represión social, respaldada por la configuración de un discurso jurídico donde la ideología de lo limpio se anuda con la ideología de la propiedad (Laporte, 1998: 35).

En cambio, del lado de las clases y grupos subalternos, la suciedad y el excremento son carnavalizados y asumidos lúdicamente, o proyectados como vehículo de confrontación simbólica. A veces lo bajo y lo escatológico puede asumir una crítica elaborada desde el relato literario o fílmico. Pier Paolo Pasolini apoyándose en su recreación sadiana nos lo recordó en *Saló o los 120 días de Sodoma* (1975). La intelectualidad neoconservadora es muy sensible a estas venas críticas que emergen del campo popular. Por ello no resulta casual que Álvaro Vargas Llosa enfilase sus dardos contra la pretendida sin razón o "idiotez" de esa canción que circuló durante más de dos décadas por los escenarios latinoamericanos: "Cuando querrá el Dios del cielo, / Que la tortilla se vuelva; / Que los pobres coman pan / Y los ricos coman mierda".

Sin lugar a dudas, lo bajo y lo sucio constituyen dos campos simbólicos desde los que se ejerce la violencia de uno y otro lado de la sociedad latinoamericana, y las artes plásticas son sensibles a ello. Francisco Toledo, el prestigiado pintor mexicano, acaba de inaugurar su más reciente muestra de 24 pinturas, bajo el elocuente título de *Los Cuadernos de la mierda*. Toledo paga así, en especie simbólicamente significada, las rígidas presiones de la nueva política neoliberal en materia fiscal sobre los derechos de autor en el campo de la plástica, pero que afecta también a otros campos artísticos e intelectuales. La réplica irónica de Toledo se inscribe dentro de lo que acertadamente Certeau ha denominado argucias para enfrentar o interpelar el sistema, aprovechando los intersticios de sus propias reglas. El acto de defecar apela a la construcción pictórica y carnavalesca de figuras zoomorfas, antropomórficas y que abren no pocas veces el juego a la violencia simbólica: cerdos que persiguen a los hombres cagando, escenas placer o dolor anofalo con personajes disímiles, fragmentos corporales de lo sexual escatológico que se extienden al propio autorretrato del pintor. El reciclaje de la mierda aparece como vehículo relevante de simbolización de la propia existencia e interacción cotidiana al interior de la especie humana, pero también frente a otras de la escala zoológica (Espinosa, 2002: 8).

La estética rebelde transita indistintamente de una a otra práctica artística. Cristian Paredes, un joven poeta peruano, de manera un poco más elusiva se ubica en la zona escatológica liminar pero sin renunciar a la razón irónica: "Heme aquí/ indefenso en la cola/ de la sociedad/ agente de bolsa, / pues la solución es

gradual/ y tiene origen en los/ fondos mutuos" (*Escozor*, núm. 5, septiembre de 2001, p.11).

Los medios de comunicación no son ajenos al exitoso ingreso del simbolismo de lo bajo y lo sucio. Resulta significativa la impactante recepción que en los últimos años viene teniendo en Chile el quincenario *The Clinic*. Este vocero de una corriente de la izquierda intelectual apela al humor grotesco para embarrar a la derecha pinochetista y a algunas otras figuras del gobierno; su sección "Mercurio" fue tomada con preocupación por los editores del *Mercurio* al punto que compraron la patente para desactivar ese espacio, que no sólo los caricaturizaba sino que les restaba eficacia discursiva. La columna escatológica del quincenario mutó de nombre por la de *paja*, pero ésta y otras notas siguen siendo redactadas con el humor de lo bajo y las metáforas del enmierdamiento político y social (*The Clinic*, núm. 67, 27/12/2001; núm. 68, 10/1/2002).

En otros casos, algunos medios televisivos, como la mexicana Televisa, comienzan a ofertar en clave orweliana programas como el Gran Hermano, donde la última frontera de la libertad, es decir, el de la renuncia temporal a ella, consiste en ser confinado en un conflictuado espacio físicamente reducido y controlado por cánones reactivos de coexistencia primaria. El ojo mediático sobre lo privado rebasa con creces el adiós a la vergüenza de los "Talk Shows" y lleva a sus extremos a los "Reality Shows". Aquí el televidente goza observando la construcción de sus miserias en el espejo del otro. La degradación o empobrecimiento de la vida privada, del lenguaje, de la interacción humana y de género se vuelve un acto de cínica complicidad de los televidentes que, además, votan a favor de la exclusión de los débiles o de los que consideran fuera de juego. Sucede que esta renuncia supone otras más: la de la propia intimidad y privacidad, aquella que no deja resquicios ni para lo bajo y lo escatológico: todo debe volverse grotescamente público. La implicación política de rearmar por vía mediática una base social totalitaria está presente en la agenda latinoamericana. El panóptico de las mil un transparencias que permiten las cámaras y los micrófonos del espectáculo televisivo potenciaran inocultables aristas neofascistas.

La relación sucio-limpio en su complementariedad y contradictoriedad incide en diversas formas no sólo de distanciamiento etnoclasista sino también de jerarquización social; la cual no escapa a las diversas lecturas críticas de la nueva generación. Así, por ejemplo, *Sucio lucro*, un fanzine peruano que anima un Taller del mismo nombre cuestiona el orden social donde reina la "USURRA", pugnando por la "la desmierdización de las personas" (*Sucio lucro*, núm. 2, marzo 2002, p.2).

El par binario sucio-limpio tiene otras entradas que van más allá de los espacios públicos; nos lo revela el modo en que la limpieza doméstica revela la diferenciación y la jerarquía social desde el género, según lo documentan varios estudios brasileños (Damatta, 2001: 24). Por otro lado, la "pepena" y la "busca" de basura, más allá de la recolecta municipal, evidencia la existencia de sórdidas redes y jerarquías de esta expansiva economía subterránea en las ciudades latinoamericanas.

La "mancha" como categoría *emic*, es decir, enunciada por los urbanitas de extracción popular, puede significar indistintamente a la tribu juvenil, al graffiti, a la marca ritual o natural del cuerpo, a la seña de la segunda piel, al género, al lugar o territorio. La vieja topología de la ciudad colonial entre lo alto y lo bajo, el adentro y el afuera, el centro y la periferia, dieron juego a una valoración asimétrica de los espacios, de los actores y de sus prácticas culturales.

Alain Touraine ha subrayado, a partir del caso chileno, la tensión existente entre sus dos imágenes de la juventud: "instrumento de la modernización o elemento marginal y hasta peligroso", pero que justificadamente puede hacerse extensivo

a casi todos los países del continente, como él mismo lo precisa más adelante: "de Toronto o Nueva York a Río o Santiago" (Touraine, 1998: 72-73). Nuestro sociólogo ve con preocupación cómo la imagen dominante construida en los últimos años en el Chile de la transición y la democracia es la segunda, es decir, la más precaria. Y esa imagen tiene una fisonomía muy urbana: la imagen de la juventud campesina o indígena carece de visibilidad, salvo que la asociemos con las imágenes fantasmagóricas de sus focalizados desbordes locales o regionales. Esta imagen negra sobre los jóvenes excluidos en Santiago de Chile construida por los medios, las élites y el gobierno, permea negativamente su propio imaginario y sus opciones de vida. El cuadro que nos presenta Touraine es tan deprimente como familiar. Sus espejos están por doquier:

A los jóvenes de los medios pobres que viven en las "poblaciones" periféricas de Santiago les afecta sobremanera esa imagen. Tienen la impresión de que nadie les quiere, ni siquiera sus allegados. No es sin duda alguna casual que, en un encuentro con jóvenes de un barrio pobre, las primeras palabras pronunciadas fueran las de un muchacho de veinte años: "mi padre no me quiere", tras lo cual contó —y en bocas de otros se escucharon relatos semejantes— cómo los guardias arrestaban, maltratándolos a veces, a los jóvenes interpelados en alguna esquina cuando estaban bebiendo cerveza y charlando (Touraine, 1998: 73).

La respuesta juvenil popular frente al orden neoliberal latinoamericano no parece proyectarse en una sola dirección, sino expresándose de manera ambivalente o contradictoria. En general, los jóvenes resienten el peso mayor de la desestructuración de los espacios de socialidad pública, la flexibilización laboral, la contracción del mercado ocupacional, la orientación privatizadora de los servicios de educación y salud, la ofensiva de las industrias culturales contra la economía informal y subterránea que populariza los consumos culturales, el despliegue de drásticas medidas controlistas o represivas. Resulta visible que la exclusión social afecta principalmente a los jóvenes de extracción popular, impactando negativamente en la pretendida institucionalización democrática. La narrativa inserta en las rolas más críticas dan cuenta de la criminalización juvenil de los conciertos y tocadas, lo expresa con claridad "Arde Buenos Aires" de los Fabulosos Cadillacs:

*Pero cuidado lo que hacés/ o adonde vas / después del gran recital
/ están los puños de la ley / para atraparte/ tarde para reaccionar la
ciudad va a reventar/ el camino es largo, /y Buenos Aires arde/ Arde
de sirenas y de canas / Buenos Aires/ Arde de violencia ya se quema/
Buenos Aires (en <http://www.rock.com.ar/letras/f/fabulosos53.shtml>).*

El desencanto de la política convencional entre los jóvenes los orilla no sólo a la indiferencia, sino también a posturas radicales de diferente sino ideológico, que coadyuvan en la configuración de un clima espasmódico o crónico de violencia e ingobernabilidad. Unas veces pueden asumir explícitas señas racistas como la canción bailantera *Negros de Mierda* que conmocionó a Buenos Aires. Aclaremos que lo negro en dicho contexto cultural significa principalmente a lo mestizo a través de dos marcadores: el color del cabello y el de la piel. Esta pieza antinegra compuesta por un integrante del grupo musical *Jamón del Mar* fue lanzada a través de su programa de "Rock & Pop", ganando audiencias juveniles. La letra dice cosas como esta:

. . .Negros de mierda parecen cucarachas / que se amontonan en la basura / Negros de mierda, no sirven para nada / se van directo a la basura / Negros de mierda hay que desinfectarlos / pa no mancharse con su negrura / [. . .] Negros de mierda / hay que esterilizarlos para que entren / en franca extinción. . . [http://www.seprin.com/pergolini/canciones_polémicas. htm]

Desde el mirador popular sobre la actual coyuntura latinoamericana se observa un movimiento pendular entre el modo festivo de positiva filiación nacional, como aquél que dice ¡Viva Chile mierda!, y ese otro modo pleno de cargas negativas de sentido que interpelan los rostros de la existencia social, a la manera como por ejemplo lo ilustra irónicamente un reciente graffiti en una muy transitada calle de Asunción: ¡Qué país de mierda!⁵⁰ Pensemos también en la manera en que un grupo de jóvenes latinoamericanos, resultándoles corto el sentido precario de *generación x*, prefieren espejearse virtualmente como *generación mierda*. El *Maka*, un cibernauta andino, deja elocuente huella de su devaluada axiología social cuando escribe: "la vida, como yo, como tú (que me lees) como todo el Perú es una MIERDA" [http://www.mundoyerba.com/].

A fines de los ochenta, los símbolos y sentidos de lo bajo y lo sucio son ya compartidos entre los grupos de *hardcore-punk* y *thrashcore* en la capital mexicana. En el curso de las dos últimas décadas del siglo xx los nombres de las bandas y grupos musicales de los jóvenes marginales o excluidos son explícitamente provocadores, tomando mayor fuerza los de filiación punk: *Mierdas Punk*, *Fosa Séptica*, *Gérmenes Podridos*, *Diarrea Cerebral*, *Infectado*, *Orgía de Puercos*, *Generación Muerta*, *Miseria* (Urteaga, 1998: 234-245). No es diferente el modo de adscripción de los grupos musicales juveniles en otros países latinoamericanos. Así lo refrenda el que uno de los grupos rockeros más prestigiados de Colombia se autodenomina *La Pestilencia* o que en la Argentina otro grupo de gran audiencia juvenil se llame los *Piojos*. Los grupos juveniles en el Brasil optaron por nombres tales como *Sobrevivientes do Aborto*, *Conductores de Cadáveres*, *Putrefação Humana*, *Desertores*, *Sífilis*, *Diarreia*, *Desnutrição*, *Descarga Suburbana*, *Bastardos*, *Desordem*, *Eutanacia*, *Restos de Nada*, *Indigentes*, etcétera (Valenzuela, 1997: 77). En Lima las bandas *Eutanasia*, *Scupe Kaos* y *Desorden* y *Pateando tu Kara* representan análoga tendencia. En Chile lo malo se anuda con lo bajo y lo sucio. Así entre las bandas juveniles más conocidas encontramos a: *Los Miserables*, *mala clase*, *los mente sucia*, *los malas juntas*. La canción rockera *niños morgue* retoma esta adscripción identitaria que eslabona explícitamente con negra ironía la basura y la muerte: "Son basura que hace daño / son basura que no debe existir / ¿Cuál será la cifra?" (Zarzuri y Ganter, 1999). Un significativo sector de las bandas musicales incide en la lucha por la defensa de espacios culturales o se adhieren a movimientos cívicos con relativa independencia, frente a las presiones partidarias de una u otra seña política.

Pareciera que el peso abrumador de la sucia violencia policial opaca la esperanza juvenil en los sectores populares, aunque muchas veces atiza una resistencia primaria. Apelaré al testimonio furtivo de un simpatizante en un sitio virtual dedicado a la banda musical *La Guillotina*. La precariedad de la escritura merece visibilidad, toda vez que el lenguaje es también un campo de control social bajo su peculiar modo higienista. Cito tal cual algunos fragmentos del mensaje juvenil dada su fuerza trasgresora y emotividad:

⁵⁰ Registro fotográfico del Mtro. Ezequiel Maldonado (julio de 2001).

que chingue a su madre la policía o no? son una banda de poca madre, [. . .] que decir de escarbarme es un HONGOiiiiiii no se imaginan como se me encuera el chino con esos cabrones pero ni hablar de. . . NO TENEMOS QUE PERDER, NADA ES NUESTRO, TODO ESTA EN SU PODER, IR CALLANDO A LOS DEMÁS NO ES FÁCIL CUANDO NO TIENES QUE DECIR. . . no mames Manuel te la sacaste todita, aguas con los putosiiii bueno en concreto su música es para mí la neta del planeta, son una banda sólida como mi erección en una noche con Cameron Díaz, que madre no? chido por darnos parte de Uds a través de la expresión mas sublime del alma, la música, el rock y no mamadas, oíste ricky putin? sabemos que no nos dejaran solos en este manicomio, que nos darán un poco de razón en cada nota, y que siga la guillotina cortando las cabezas de los pendejos, los poperos, los culeros, y de todo el pinche sistema. Mi nombre no lo puedo dar porque estoy en el trabajo y si me cachan me cortan los güevos...
(<http://www.geocities.com/SunsetStrip/Alley/4669/geobook.html>)

El fans anónimo desde su cotidiano clandestinaje hace elocuente la gravitación ideológica de ciertas canciones de ruptura, cuya letra rememora en mayúsculas. Es más, la significa como el sentimiento fuerte que acompaña a “esa poca de razón” y que le eriza la piel, y supera la sensación de soledad desde su comunidad imaginada y lo orienta a escribir con mayúsculas: “NO TENEMOS QUE PERDER, NADA ES NUESTRO, TODO ESTÁ EN SU PODER, IR CALLANDO A LOS DEMÁS NO ES FÁCIL CUANDO NO TIENES QUE DECIR. . .”

Las ciudades latinoamericanas resienten la construcción mediática sobredimensionada acerca de la proclividad juvenil popular a la trasgresión de los órdenes tradicionales o de sino neoliberal. En los espacios urbanos, la visibilidad juvenil urbana es potenciada tanto por el incremento del peso demográfico absoluto y relativo como por los impactos de las lógicas controlistas y excluyentes y el abatimiento de las condiciones de existencia.

Pisando tierra

Bajo el espíritu de la modernidad occidental, las culturas europeas y las que resintieron el influjo colonizador de sus imaginarios marcaron y popularizaron a los dos más devaluados universos de sentido a través de *lo bajo* y *lo oscuro*. Al primero de ellos pertenecen los símbolos y las metáforas escatológicas y de la sexualidad, afirmándose como dos de sus constelaciones más relevantes.

Lo bajo es la acepción más universal para referir culturalmente lo terrestre (la tierra y el color de la tierra), lo devaluado o execrable, lo prohibido u oculto, los aromas penetrantes y la hediondez de los miasmas, lo pútrido y lo manchado, las fascinantes y temidas genitalidades. Lo bajo marca la topografía del cuerpo principalmente femenino, empezando con el pie desnudo y terrestre pero también con sus simbólicos encubrimientos (Glantz, 1983: 14). Las tradiciones patriarcales condensan lo bajo y lo sucio en la sangre menstrual, por lo que las mujeres no deben expender el vino ya que lo agrian, o como sucede en algunas empresas de la industria químico-farmacéutica mexicana, que excluyen a las mujeres de las fases de producción que demandan mayor asepsia (Lazcano, 1995). Más allá de ello, las categorías culturales de lo bajo proyectan sus sentidos sobre otros campos. El adjetivo duro y polisémico de “bajeza” que significa lo vil, lo abyecto de la miseria humana, observando cierta neutralidad de género, ingresa en 1495 a la tradición letrada, (Corominas, 1983: 80). Desde el mirador arquitectónico, lo bajo se devalúa por su pérdida de visibilidad. Pero si lo bajo es adjetivado socialmente,

entonces nos encontramos con los bajos fondos. Éstos se definen por sus vínculos con el:

...mundo delincuencial, el hampa o crimen organizado en sociedades que distinguen entre un mundo normal, respetable, y su contraparte: el submundo que posee una jerga o "argot", territorios y guaridas donde transgresores de la ley planean y tejen complicidades, organizan ventas ilícitas o establecen sobornos y protecciones contra la acción de la justicia (González Rodríguez, 1988:15).

Los bajos fondos en las ciudades latinoamericanas, a lo largo de más de una centuria, han sido territorios tolerados y parcialmente controlados. Pero en la actualidad, sus atributos tienden a posicionarse de manera estable o temporal en diversos segmentos de la ciudad latinoamericana, sin renunciar a sus territorios primordiales.

En la ciudad de México, el nombre genérico de «antro» ha sido recreado por los jóvenes de los noventa, con una fuerte carga de positividad lúdica sin renunciar a sus sentidos fuertes de sitio de penumbra o «lugar peligroso»; es decir, de espacio de potencial trasgresión de la norma moral o pública. Ir «a antrear» —en el argot juvenil— supone bajo la lógica del deseo, la búsqueda y apropiación diferencial de espacios extraordinarios de sociabilidad; lo que implica trazar un itinerario nocturno por las discotecas, tocadas, tables dances, bares e incluso episódicos «raves» urbanos. Los modos de "antrear" pasan por filtros de exclusión clasista y/o racista. La semántica del «antro» forma parte de la dimensión mítica de la ciudad de México del siglo xx, también de la voluntad de carnavalización de la vida cotidiana diurna; para ello apela a inevitables claves musicales. El antro en sus añejas formas de cabaret, prostíbulo o cantina, como en sus nuevas modalidades y consumos, sostiene una línea de continuidad en su semántica profunda:

...registra el reverso de la cultura normal, es un negativo o molde revelador de la cotidianidad colectiva. Su presencia mítica proviene de transmisiones orales que algunas veces han pasado a la letra impresa rodeadas de un aura reveladora de misterios profundos, de cosas indefinibles e inquietantes que, a pesar de la liberalidad sexual de los últimos años, mantiene el aviso de lo tortuoso y lo clandestino (González, 1986: 27).

Los submundos se han expandido y recreado más en unas ciudades que en otras, formando parte de nuestra vida cotidiana, potenciando la circulación y reproducción de las imágenes y símbolos de lo bajo y lo sucio.

El lenguaje escatológico está anclado en las culturas populares latinoamericanas, y en ellas domina su función humorística y carnavalesca sobre sus usos racistas y controlistas, salvo en tiempos de crisis. Hay modos escatológicos de marcar la distancia social, étnica o de género, así como de servir de vehículo de violencia verbal y simbólica para negar, devalorar y excluir al otro. La presencia de metáforas escatológicas en los refraneros, dichos y cuentos populares de nuestros países hablan de un largo proceso de sedimentación cultural, el cual recepcionó y recreó a su manera las tradiciones culturales de lo grotesco del mediterráneo europeo. La contradictoriedad y discrecionalidad de los usos extendidos de tales repertorios culturales por el sentido común reinante en nuestras culturas subalternas ha sido poco atendido. Los bajos fondos de la ciudad configuran tanto el ámbito de las transgresiones como el de la condensación de los miedos de la mayoría de los urbanitas. En Bogotá, los territorios del miedo en el imaginario

social están asociados a la sedimentación cultural de estereotipos transclasistas, que afectan los espacios de transportación, la vivienda, el trabajo, el divertimento y todo ámbito público. La mayoría de bogotanos imagina que reina "lo peligroso", lo "feo", lo "sucio" y lo "picante" en los marcos de la desolación, la estrechez y la oscuridad cotidiana de sus territorios, vía la presencia de pobres, *gamines*, desechables, borrachos, drogados y delincuentes (Niño *et al.*, 1998:87-94). Otras ciudades revelan una escisión etnoclasista en el imaginario social urbano.

Una encuesta sociológica con jóvenes universitarios de la Universidad Católica de Lima, de estratos sociales altos, revela en ellos la existencia de una mirada dicotómica de la ciudad: la propia, marcada afectivamente por sus lugares de consumo cultural con fuerte sentido clasista, y la otra, "la ciudad desconocida, sucia y peligrosa, marcada por el gris fantasma de la pobreza". De esta última afirmaron que "no conocían nada" y lo refrendaron con el modo de simbolizar sus croquis y mapeos mentales de sus itinerarios urbanos (González, 1995: 25).

La juvenil banda musical *Los Lagartos* en el tercer sencillo de su disco "Pelotas" retratan a la ciudad capital mexicana en términos escatológicamente elocuentes:

"Mi ciudad es chinampa en un lago escondido". . . nel. La ciudad es un perro destripado en el Periférico, un olor a "pipí" en el Estadio Azteca, una marcha en Reforma protestando por las marchas en Reforma, una mano furtiva sobre una nalga incauta en el metro a las tres de la tarde, basura, caos, sexo por 40 pesos en Meche, rocanrol, Gregorio Samsa envenenado por el matabichos y el matabachas en la azotea de un edificio de la Roña. Ciudad travesti, puta ciudad de corazones ratas en donde todos caemos irremediabilmente [[http:// www.geocities.com/SunsetStrip/Alley/4669/lagartos.html](http://www.geocities.com/SunsetStrip/Alley/4669/lagartos.html)].

Repárese en esa familia de símbolos escatológicos cotidianos, desde la cual es retratada la ciudad para significar las caídas de "todos" en lo bajos fondos de la "ciudad travesti", de la "puta ciudad": la subordinación de lo alto (la azotea de la Roña y el sentimiento rata), las caras visibles de las excrecencias públicas (la basura, el cadáver del perro, el olor a "pipí" de un popular y emblemático espacio cultural urbano), el caos-laberinto que mata a Gregorio Samsa, las marchas y contramarchas, el caos. No es casual que la ciudad sea renombrada y valorada por los jóvenes, a través de contradictorias metáforas de lo bajo y lo sucio. Así, por ejemplo, la ciudad de México, DF, es aludida como Defeca, Defectuosa, y otras sinonimias.

Esta peculiar lógica cultural no siempre revela signos críticos. Puede volverse en instrumento de violencia simbólica intrajuvenil con tonos racistas. Pensemos en algunos de los graffitis de los baños de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de San Marcos en Lima, indiscutible espacio liminar entre lo limpio y lo sucio. En el baño de mujeres se lee el siguiente diálogo escritural: A) "Ojo, las de TS 98 / son putas cholas asquerosas"; B) ¿Por qué asquerosas?; C) "Racismo acá, ignorantes! Eso sí". Y en el de varones: "Erradiquemos a los negros, / los cabros (pasivos y activos) y los cholos renegados. . . ¡Por un Perú limpio y grande!" (Hurtado, 2001: 29 y 32). La trama de sentidos de exclusión social exhibe señas de indiscutible tenor racista y/o homofóbico que sirve de vehículo para retroalimentar las "desigualdades" de los órdenes existentes (Hurtado, 2001:35).

La reciente emergencia de lo que algunos han denominado la subcultura de la obscenidad o de la irreverencia juvenil ha permeado los ritualismos de protesta de los movimientos universitarios, así como el desplegado por las tribus de la nueva izquierda anarcopunk, zapatista, etcétera. Han tomado distancia frente a los tradicionales sistemas del clientelismo políticos de los partidos tradicionales,

incluidos los de izquierda. Pero estas expresiones no son ajenas a los nuevos consumos mediáticos en horario nocturno en la América Latina. La coprolalia y el uso lúdico y humorístico de una emergente estética de la obscenidad van de la mano. Así, el programa televisivo de Fantino y Anita Martínez en *tyc Sports*, en Argentina, tiene muchos símiles o parecidos en la mayoría de las ciudades latinoamericanas. Bajo tal panorama, la construcción mediática de los estigmas de lo popular y lo juvenil muestran la doblez de sus imágenes y retóricas.

Nuevas disidencias juveniles cobran visibilidad política apoyándose en redes informales directas o vía internet. Para ellos, la semántica de lo político aparece entrelazada con sus más populares consumos culturales y con emergentes rituales de transgresión y protesta cívico-popular antisistema. Tiene razón Rossana Reguillo cuando resume el pensar de los jóvenes rebeldes:

"Ya no queremos saber nada, queremos salir del mundo que ustedes nos proponen". Hay desencanto en ellos, pero, también, una gran energía para diseñar algunas alternativas propias. [...] Son pocas pero contundentes. Cuando los jóvenes tienen espacios reales y propios —sus conciertos de rock, sus debates—, cuando pueden pensar más allá de lo que las instituciones tradicionales dictaminan para ellos, construyen una ciudadanía muy activa (Roffo, 2000: 2).

En Santiago de Chile apareció en las manifestaciones estudiantiles antipinochetistas de 1999 la quema de banderas nacionales; en México, la recepción juvenil de la Caravana Zapatista del 2000 desplegó banderas nacionales, colocando en el espacio destinado al escudo la mano con el dedo erecto o la emblemática figura del encapuchado de negro. No cabe duda que los símbolos nacionales son recreados desde el desencanto y la disidencia juvenil popular.

En Lima y otras ciudades del país, entre 1999 y el 2000, los jóvenes jugaron un papel de primer orden en las jornadas antifujimoristas, con sus expandidos rituales de lavar la bandera nacional, espacio carnavalesco donde lo sucio quedó del lado del poder. Una red de organizaciones juveniles se fue armando por diversos medios, destacando los grupos "Colectivo Todas las Artes", "Regeneración", "Antimegafraude" (Agurto, 2000). La campaña antifujimorista tomó un nuevo sesgo bajo el lema de "pon la basura en su lugar". Miles de bolsas negras con la imagen de Fujimori fueron llenadas con los desperdicios cotidianos de las casas, mientras se ponían en marcha un improvisado servicio motorizado de limpia para depositar frente a las residencias de los más prominentes líderes del fujimorismo las simbólicas descargas de basura. El más largo proceso de paro estudiantil que ha vivido la Universidad Nacional de México, impulsado por el Consejo General Huelga (CGH) en 1999, desplegó y afirmó con tonos locales esta expansiva subcultura de la irreverencia y la obscenidad juvenil frente a los saberes institucionalizados, las normas y las jerarquías. Ha ganado cierto espacio en el imaginario juvenil la trasgresión de los lenguajes y los comportamientos frente a las autoridades universitarias y gubernamentales, pero también frente a los profesores. Los "cegehacheros" de manera reiterada expresaron su impugnación de los órdenes y sus representantes o mediadores, mostrando sin remilgos sus nalgas o su genitalidad. Hacia adentro del movimiento, las facciones encontradas entre sí, más allá de esgrimir sus razones, se denostaron y descalificaron reactualizando una voz coral muy popular entre las barras bravas futboleras o beisboleras, pero también entre los públicos juveniles que asisten a las "tocadas" y "conciertos" rockeros: "cuuuleeeros".

La suciedad como referente cultural es usada de manera recurrente por los jóvenes rebeldes para significar al campo del poder. Así lo refrenda la canción

Piedras, Clavos, Molo del conocido grupo musical rockero chileno *Antileyes*. Este ejemplifica tal parecer cuando la canta: "*Estamos aburridos de tanta suciedad*", significando a un orden hostil y ajeno que desdibuja las fronteras entre el régimen militar de Pinochet y la democracia: ". . . toda la milicia controlando la ciudad / los pacos corruptos nos golpean sin cesar / la puta democracia siempre al rico ayudará. . ."

[http://www.lahaine.f2s.com/Muscia/antileyes_ira.htm]

El grupo rockero *2K* de Santiago de Chile, formado por hijos de familias afectadas por la dictadura militar, y en su heterodoxa mezcla de rock pesado y hip hop, denuncian la falta de futuro para los jóvenes bajo el orden establecido. Alex, uno de los integrantes, retoma el mensaje de su canción *Urbe*: "donde decimos que el sistema está sembrando mierda y que no puede controlar lo que creó. La idea es que cuando nos vean actuar y escuchen tanto grito se entienda que es una reacción ante lo tóxico de esta sociedad" [http://lahaine.f2s.com/musica/chile_dictadura.htm] Afín juego escatológico es asumido por el grupo musical *Los Miserables* [<http://www.geocities.com/SunsetStrip/Stage/75017SINDI.HTML>]

La más reciente protesta argentina contra el estado de sitio decretado por el gobierno de De la Rúa, víspera de su renuncia, ha sido también elocuente. La vapuleada clase media salió a las calles a protestar, dejando atrás el orden del miedo. Congregada en la Plaza Mayo, lanzó el grito espontáneo, colectivo y multiplicado de: "el estado de sitio se lo meten en el culo", (Feinman, 2001) quebrando así el último reducto de la retórica autoritaria.

En la actualidad, lo sucio y lo limpio en la cultura política han perdido direccionalidad étnica y de clase, ahora dan para mucho. No por casualidad los jóvenes editores de un fanzine mexicano optaron por resignificar al continente como "América Letrina", recordándonoslo en imagen en cada una de sus contraportadas (*El chozilo del Ahuizote*, 2001).

• • •

A lo largo de este trabajo hemos presentado algunas calas convergentes sobre esa densa cadena simbólica de lo sucio y lo bajo que gravita con sentidos contradictorios en los imaginarios sociales contemporáneos, particularmente juveniles. Los diversos relatos consultados llámense canciones, cuentos, crónicas periodísticas, graffitis, películas, han expresado de diversos modos la significativa gravitación de estas incómodas categorías que oscilan asimétricamente entre la dominación y la resistencia cultural. Muchos otros relatos no tomados en cuenta por razones de economía textual, seguramente refrendarían el peso de este aserto.

Los usos culturales de los estigmas de lo sucio y lo bajo prevalecientes entre los grupos de poder han sido contrapuestos a los usos disidentes y contraculturales de las tribus urbanas juveniles, aunque evitando las trampas de un formal maniqueísmo. Queda claro que algunas imágenes y metáforas escatológicas revelan un fondo clasista, étnico o racial, pero otras circulan con mayor plasticidad. A lo largo de este ensayo tenuemente se trasluce que la eficacia simbólica de las imágenes y metáforas aludidas se apoyan en tradiciones de muy larga data sobre lo limpio y lo escatológico, lo alto y lo bajo, independientemente de que los actores marquen sus distancias de sentido, enunciación y representación. La violencia simbólica se despliega usando el lenguaje de lo limpio y lo blanco de manera cruzada o superpuesta al propio de lo bajo y oscuro, aunado o no al propiamente escatológico.

Los diversos relatos sobre lo sucio y lo bajo, utilizados por nosotros con razonada pero arbitraria razón, nos han permitido otorgarle visibilidad a un campo simbólico

poco explorado pero de real y significativa gravitación cultural y/o política. No escapará al lector que hemos subrayado los puntos de proximidad de sentido en todos nuestros ejemplos por encima de sus inserciones en las semánticas locales o nacionales. El sobredimensionamiento de las categorías culturales de lo bajo y lo sucio en los imaginarios de los jóvenes de extracción popular ha sido referido al impacto depredador del neoliberalismo sobre sus condiciones de existencia. En general, hemos apostado a configurar un panorama y una problemática; por lo que nuestro esfuerzo difiere en sus modos y alcances de las exigencias propias de un estudio comparado.

Por último, pensamos que el principal mérito de este trabajo, si realmente lo tiene, radica en haber colocado en la agenda académica algunos de las aristas de esta compleja problemática simbólico-cultural latinoamericana sobre lo innombrable.

Bibliografía

Agurto, Gastón (2000), "Jóvenes Limpieza Obliga", en *Caretas* (Lima), 26 de mayo. [http:// www.Caretas.com.pe/2000/1620/articulos/jovenes.phtml](http://www.Caretas.com.pe/2000/1620/articulos/jovenes.phtml).

Álvarez, Claudia (2000), *Los Jóvenes Dark como Tribu Urbana*, ponencia en el IV Encuentro de Ciudades y Culturas Contemporáneas, 18 de octubre, México, DF: ENAH.

Berger, Peter L. y Thomas, Luckman (1995), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu.

Calderón, Miguel (1993), "Cambio léxico cholo. Un estudio sociolingüístico en jóvenes de clase media de Lima", en Cánepa, María Ángela (edit.) *Esquinas, rincones, pasadizos. Bosquejos sobre juventud peruana*, Lima: Instituto Bartolomé de las Casas, Centro de Estudios y Publicaciones, 77-90 pp.

Castro, Raúl (1999), "Un día de partido. Comunidades sentimentales y rituales violentos en la Trinchera Norte", en Panfichi, Aldo y Marcel, Valcárcel (eds.) *Juventud: sociedad y cultura*, , Lima: PUCP-UP-IEP, 173-223 pp.

Castro Caycedo, Germán (1999), *Colombia x*, Bogotá: Planeta-Colombiana.

CREA (1985), *Jóvenes-Banda*, México: Centro de Estudios sobre la Juventud Mexicana-Consejo Popular Juvenil.

Corominas, Joan (1983), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos (Tercera edición muy revisada y mejorada).

Cruz, José Miguel y Nelson, Portillo Peña (1998), *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran Salvador. Más allá de la vida loca*, San Salvador: UCA Editores (colaboradores: Ruibi Arana, Homies Unidos y Giovanna Rizzi).

Damatta, Roberto (2001), "Los brasileños urbanos pobres: un informe antropológico", en *Cuaderno de Antropología*, núm. 1, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Espinosa de los Monteros, Santiago (2002), "Por su mierda los conoceréis", en *La Jornada Semanal*, núm. 358, México, 8-9 pp.

Fallas, Carlos Luis (1970), *Mamita Yunai*, San José: Centroamericana.

Feinman, José Pablo (2001), "Lecciones de estos días agitados", en *Página 12*, 22 de diciembre, Buenos Aires.

Feixa, Carlos (1993), "Emigración, etnicidad y bandas juveniles en México", en Provansal, Danielle (coord.), *Migraciones, segregación y racismo*, Actas del VI Congreso de Antropología, Tenerife, 1993, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español y Asociación Canaria de Antropología, 153-172 pp.

Garay, Adrián de (1994), "Territorio y cultura urbana en las prácticas juveniles urbanas", en *Comunicación y espacios culturales en América Latina*, de la Cátedra UNESCO de Comunicación Social, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, 183-195 pp.

Ginzburg, Carlo (1991), *Historia Nocturna. Un desciframiento del aquelarre*, Barcelona: Muchnik, (traducción del italiano de Alberto Clavería Ibáñez).

Glantz, Margo (1983), *La lengua en su mano*, México: Premiá.

González Cueva, Eduardo (1995), "Ciudades Paralelas: una investigación sobre el imaginario urbano", en *Ciudad de Jóvenes: imágenes y cultura*, Lima: PUCP, 11-39 pp.

González Rodríguez, Sergio (1988), *Los bajos fondos. El antro, la bohemia y el café*, México: Cal y Arena.

Gorelik Adrián (1999), *Imaginarios urbanos e imaginación urbana*, <http://acd.ufrj.br/pacc/z/ensaios/gorelik.html>

Gottlieb, Alma (2000), "Menstruación" en el Diccionario de Antropología de Thomas Barfield, México: Siglo XXI, 345-346 pp.

Hurtado M., Lourdes (2001), "Ellos sí (pueden), ellas no (deben). Discursos sobre amor, sexualidad y género en los baños de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM", en *Cuadernos de Antropología*, núm. 2, Lima: UNMSM, 24-36 pp.

Lipovetsky, Gilles (1996), *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, Barcelona: Anagrama, col. Argumentos.

Maffesoli, Michel (1997), *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*, Barcelona: Paidós.

_____ (1999), *Lo cotidiano en las sociedades contemporáneas*, Diverciudades Centro de Estudios de la Ciudad, Facultad de Filosofía y Letras, BUAP, Puebla.

Margulis, Mario et al. (1994), *La cultura de la noche. La vida nocturna de los jóvenes de Buenos Aires*, Buenos Aires: Espasa Calpe.

Niño Murcia, Soledad et al. (1998), *Territorios del miedo en Santafé de Bogotá. Imaginarios de los ciudadanos*, TM Editores-Observatorio de Cultura Urbana.

Parlatino (2000), *Ciudades, seguridad pública y participación social*, <http://www.org.reunion/reflexiones.html> (22 pp.)

Pérez Taylor, Rafael (1997), "La oscuridad y su sentido", en Melgar Bao, Ricardo (coord.), *La Colonización de la Noche*, núm. 33, Ciudad Juárez: CER/UACJ, Cuadernos de Trabajo, Serie Antropología, 7-11 pp.

Pillai, Shanti (1999), "Hip-hop Guayaquil: culturas viajeras e identidades locales", en *Bulletin de L'Institut Francais d' Etudes Andines*, tomo 28, núm. 3, 485-499 pp.

Reguillo Cruz, Rossana (1991), *En la calle otra vez. Las Bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*, México: ITESO.

Ricouer, Paul (1960), *Finitude et culpabilité*, II: *La symbolique du mal*, París: Aubier-Montaigne.

Roffo, Analía, "En América Latina los jóvenes están viviendo en guetos" (entrevista a Rossana Reguillo), en *El Clarín*, 8/10/2000, Argentina.

Sánchez Vázquez, Adolfo (ed.) (1998), *El Mundo de la violencia*, México: UNAM-Fondo de Cultura Económica.

Sarlo, Beatriz (1996), *Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina*, Buenos Aires: Ariel.

Sheridan, Guillermo (1997), (reseña) en la contratapa de *El Santos y el Peyote en la Atlántida de Jis y Trino*, vol. 4, México: Tusquets.

Sperber, Dan (1988), *El Simbolismo en general*, Barcelona: Anthropos, (prólogo de J.M. Buxó).

Tamayo G., Eduardo (2001), "Esclavitud y tráfico de seres humanos", en ALAI, América Latina en Movimiento, Ginebra 13 de junio, http://www.alainet.org/active/show_news.phtml.

Touraine, Alain (1998), "Juventud y democracia en Chile", en *Última Década*, año 6, núm. 8, marzo, Viña del Mar, 71-87 pp.

Urteaga Castro-Pozo, Maritza (1998), *Por los territorios del rock. Identidades juveniles y Rock mexicano*, México: Causa Joven-Culturas Populares.

Valenzuela Arce, José Manuel (1997), *Vida de barro duro. Cultura popular juvenil y graffiti*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara-El Colegio de la Frontera Norte.

Vallejo, Fernando (1994), *La virgen de los sicarios*, Bogotá: Santilla-Alfaguara Hispánica.

Vigarello, Georges (1997), *Lo limpio y lo sucio*, núm. 55, Barcelona: Altaya, col. Grandes Obras de la Historia.

Yehya, Naief (2001), *El cuerpo transformado. Cyborgs y nuestra descendencia tecnológica en la realidad y en la ciencia ficción*, núm. 3, México: Paidós, col. Paidós Amateurs.

Zarzuri C., Raúl y Rodrigo, Ganter S. (1999), "Tribus urbanas: por el devenir cultural de nuevas sociabilidades juveniles", en *Perspectivas*, año VI, núm. 8, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, reproducida en el Segundo Congreso Virtual de Antropología y Arqueología, [http:// www.naya.org.ar](http://www.naya.org.ar)

VIOLENCIAS Y PAZ IMPOSIBLE PARA LOS INDÍGENAS EN COLOMBIA

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Colombia es un país que tiene una larga historia de gobiernos civiles emparentados con un proceso de periodos tanto selectivos como generalizados de violencia política. Así es como la historia de los colombianos está marcada por dos dinámicas muy significativas: represión del Estado y subversión de diversos sectores sociales. Esto quiere decir que la guerra —como inevitable consecuencia del desbordamiento de la lucha de clases— siempre ha estado presente en el ámbito nacional.

Formalmente el sistema político colombiano se integra por tres ramas de poder: ejecutivo, legislativo y judicial. Mediante elecciones se elige Presidente de la República, así como a los miembros de las corporaciones públicas. La existencia de diferentes partidos y organizaciones de oposición forman parte del contexto político.

Sin embargo, la injerencia del aparato militar —al igual que la institución clerical— en los asuntos de la vida social y política es parte de un largo proceso; en el cual los cuerpos militares asumen funciones públicas que en un sistema democrático no les corresponde.

Para entender lo anterior, y acercarnos a una explicación del etnocidio que mediante las violencias en Colombia permea actualmente a los pueblos indígenas, señalaremos a grandes rasgos tres periodos de la historia en los últimos años, de manera que nos permitan poner de relieve la paulatina y permanente institucionalización de la represión y el militarismo dentro del estado de derecho; así como la constante cualificación y sevicia de los organismos del Estado y de los grupos paramilitares al aplicar la represión. En el desarrollo de la guerra de contrainsurgencia, el Estado recurrió, como en Guatemala y el Salvador, a crear grupos paramilitares para evitar el desprestigio del ejército oficial, y de esta manera, incrementar los niveles de violencia contra la población civil sin las limitaciones que le impone la ley. Es decir que los paramilitares son distintos a las fuerzas armadas oficiales en tanto no forman parte de la organización formal castrense ni se encuentran incluidos en la administración pública de manera regular, pero son lo mismo, porque colaboran con los propósitos del Estado, mantienen vínculos con élites del aparato militar oficial, reciben entrenamiento, pertrechos, finanzas, intercambian información, y cumplen todas las misiones que les encargan las fuerzas regulares, sin que ello obligue al reconocimiento de tal extensión de Estado.

Por su parte, la respuesta de los grupos de la subversión armada se enreda cada vez más en respuestas de tipo militar, incrementando su actuación en el campo; principalmente en las zonas más deprimidas y marginadas del país. Espiral de violencia que involucra en el escenario de la contienda a campesinos e indígenas, obligados después de la destrucción de sus pueblos, casuchas, parcelas y enseres, a desplazarse y a cargar con los muertos, heridos, inválidos, y todas aquellas secuelas que las guerras dejan en la población civil: pérdida total de familiares, utensilios y documentos; destrucción del tejido social; pérdida de la identidad

regional y comunitaria; torturados, desaparecidos, traumas psicológicos y físicos, resentimiento, y eliminación de cualquier esperanza ante la vida.

Algunos antecedentes de las actuales violencias

Los diversos grupos político-militares que se encuentran actuando en el 2002 en Colombia, tienen raíces de manera directa o indirecta en los grupos de inconformes del campo y la ciudad que el Estado excluyó y reprimió de la manera más brutal desde 1948.

Podemos caracterizar un primer periodo a partir de 1948 y hasta 1953, que comenzó con el “bogotazo”, marcado por el asesinato del carismático caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán. Lo más significativo fue la movilización de las masas y la personalidad del líder asesinado, en quien confluía una mezcla de radicalismo liberal con rasgos del populismo por entonces en boga y de un socialismo un tanto difuso.

Este acontecimiento generó la llamada “violencia en Colombia”, con un saldo superior a los 500 000 muertos. Este sangriento episodio fue causado por la pugna interburguesa de los partidos liberal y conservador. De esto surgió un pacto político, cuyo objetivo fue la pacificación del país, que recibió el nombre de “Frente Nacional” y consistió en la alternancia del poder entre el partido liberal y conservador durante 16 años (Alape, 1983).

En el año de 1953, el presidente Laureano Gómez es derrocado por un golpe militar que encabezó el general Gustavo Rojas Pinilla, mismo que ofreció amnistía y reforma agraria a los campesinos armados. Muchos centenares de los que aceptaron el indulto y la amnistía: dirigentes, cuadros intermedios y campesinos e indígenas de base fueron asesinados después de entregar las armas y concertar procesos de inserción social. Una historia de incumplimientos y homicidios por parte del gobierno, que se repite 30 años después con la Unión Patriótica; pero incluyendo en la oprobiosa lista de más de 5 000 militantes a obreros, intelectuales, oficinistas, comerciantes, periodistas, vendedores ambulantes, amas de casa y candidatos presidenciales.

Un segundo periodo, que va de 1954 a 1965, se caracterizó por el surgimiento de diversos grupos alzados en armas y la aparición de las llamadas “Repúblicas Independientes” dentro del país, controladas por el Bloque Guerrillero del Sur; cuyos orígenes se remontan a las autodefensas campesinas nacidas en 1948 y que posteriormente se convirtieron en Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En el departamento del Tolima, uno de los más azotados por la violencia liberal-conservadora, con sede en Villarrica, se aglutinan los primeros grupos guerrilleros de orientación comunista.

Por primera vez en la historia del país y de América Latina, el gobierno utilizó lo más sofisticado de la técnica militar del momento: NAPAL, bombardeos masivos, desplazamiento de equipo pesado y grandes contingentes de hombres, al igual que asesoría de Estados Unidos. Aniquilaron pueblos y aldeas campesinas e indígenas sin discriminación de ningún tipo. Después de una larga huelga total en el país, el general Rojas renuncia a la presidencia que años antes había asaltado. Se impone el Frente Nacional hasta 1974 como forma de conciliar el conflicto entre las distintas facciones de la élite política y económica de Colombia; pero continuando algunos grupos de campesinos con actividades de proselitismo político y militar, como respuesta al despojo de sus tierras y al expansionismo del latifundio.

Un tercer periodo comprende entre 1965 y 2002, en el que se desarrollan las más activas organizaciones guerrilleras que operan en el campo y en el ámbito urbano en Colombia:

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, originadas en los grupos armados de autodefensa campesina de 1948 a 1958, se constituyen formalmente en 1963. El Ejército de Liberación Nacional (ELN), integrado en 1965 por un grupo de universitarios que se desplazan a zonas campesinas con tendencia castrista y guevarista; el Ejército Popular de Liberación (EPL), organizado en 1967, remonta sus orígenes a una facción del Partido Comunista de Colombia; el Movimiento 19 de Abril (M-19), formado en 1970 por intelectuales y políticos copartícipes del gobierno —senadores, concejales, congresistas— que crearon el grupo guerrillero por considerar que las elecciones presidenciales habían sido ganadas por el candidato Rojas Pinilla de la Alianza Nacional Popular, es decir, habían sido ganadas y no respetadas por el gobierno. Movimiento de Autodefensa Obrera (MAO), fundado en 1977; el Destamento Pedro León Arboleda (PLA) irrumpe a partir de 1979, y el Movimiento Armado Indígena Quintín Lame que salió a la luz pública en 1985 con la toma de Santander de Quilichao, la segunda ciudad más importante del departamento del Cauca.

Las anteriores son sólo las organizaciones político-militares que en el lapso señalado tienen presencia a nivel nacional, por lo que no se incluyen los grupos de acción local. Estas organizaciones, al igual que las no mencionadas, fueron exponentes típicas de la política y de la acción de los grupos guerrilleros emergentes en América Latina: pro-rusos, maoístas, guevaristas, castristas, pro-albaneses, vietnamitas, troskistas y stalinistas.

Surgió también un significativo movimiento de masas que tuvo presencia y resonancia a nivel nacional y se enfrentó de manera directa contra el Estado: el Frente Unido, cuyo fundador e ideólogo fue el sacerdote Camilo Torres Restrepo, quien se incorporó al ELN y cayó en combate el 15 de febrero de 1966. De este Frente Unido se desprendió el grupo *Golconda*, que significó una ruptura con el ala jerárquica del clero en Colombia.

A partir de fines de la década de los setenta, dos aspectos de importancia nacional se venían desarrollando y, en gran medida, convergiendo en Colombia: el número absoluto de pobres y el incremento del narcotráfico. Las inversiones en propiedades, industrias, fincas ganaderas, comercio, latifundios y bienes suntuarios eran cada vez más manifiestas en el país por parte de los cárteles de la droga de Medellín, Cali y en parte de la Costa Atlántica. Los narcoterratenientes se convirtieron en blanco económico y político de las organizaciones guerrilleras, y la reacción fue la de conformar grupos paramilitares en defensa de sus intereses.

Dos fueron los orígenes de los grupos paramilitares en Colombia: escuadrones de la muerte organizados y financiados por particulares, y grupos anticomunistas financiados, entrenados, armados y dirigidos por cúpulas del ejército oficial que les posibilita ejercer de la manera más irracional acciones contra la población civil y contra la subversión sin tener que rendir la más mínima cuenta por ello.

En un primer momento, el Estado colombiano y sus fuerzas armadas se fueron desplazando de la confrontación y posteriormente se aliaron con el narcopoder, y sus aparatos militares en contra de las guerrillas. Pero el poder del narco permeó el Estado al punto de dominar amplios sectores de la élite política, de las altas esferas del aparato militar, la justicia, y en gran medida determinaba la dinámica económica del país. En esa lucha sin cuartel, los narcos eran los grandes ganadores: debilitaron las guerrillas, se impusieron ante el secuestro de sus

familiares, ganaron amplios sectores de la sociedad colombiana con empleos, obras de infraestructura, donativos y regalías. Por otra parte, mantuvieron secuestrado al Estado con el poder de sus armas, del dinero, de la política, de la corrupción y la amenaza. La bonanza acabó para los cárteles cuando el gobierno de Estados Unidos pidió la extradición de los grandes capos colombianos. La respuesta de los cárteles, sobre todo el de Medellín, fue: "Preferible una tumba en Colombia que una cárcel en Estados Unidos", y desataron la más demencial ola de terror en las ciudades más importantes del país.

A comienzos de la década de los noventa, los principales dirigentes del narco en Colombia habían sido masacrados, detenidos o se habían entregado a la justicia. La dinámica obligó al narco a cambiar de enemigo, y logró que varios frentes guerrilleros —al igual que los paramilitares— fueran sus aliados: les cuidaran sus cultivos, los protegieran, les colaboraran, ampliaran las zonas de siembra y de laboratorios para el procesamiento. Incluyeron a campesinos e indígenas pobres con míseros salarios a la espiral de la siembra, cuidado, corte, procesamiento y empaque de las drogas, a cambio de impuestos de guerra y de aprovisionamiento militar. Por su parte, el Estado, cada vez más marginado de la realidad del campo colombiano, dejaba su papel a los paramilitares; quienes al igual que las guerrillas crecen al amparo de una juventud que no tiene porvenir en educación, empleo, salud ni bienestar.

A lo largo de los tres periodos surgieron, uno tras otro, decretos, artículos y demás engendros que restringen las libertades de carácter democrático, permitiendo al establecimiento reprimir al máximo las movilizaciones, protestas y organizaciones populares. Mención especial en este sentido merece la aplicación de la figura jurídica de "estado de sitio".

El artículo 121 de la Constitución colombiana que rigió hasta 1992, le concede poderes autónomos al Presidente para la defensa del Estado contra eventos de guerra exterior, conmoción interior grave o por perturbación del orden público, pudiendo instaurar el "estado de sitio". Éste ha sido aplicado en varias ocasiones desde 1886, pero se implantó de manera continua desde el 9 de noviembre de 1949 hasta 1989.

El estado de sitio o de excepción implica la suspensión de las garantías individuales y de las libertades públicas, es decir, que el poder descansa en la fuerza de las armas; pues el gobierno otorga la facultad ilimitada de represión a los militares para que actúen bajo el imperio de la ley marcial. Las fronteras entre lo civil y lo militar se borran aceleradamente hasta llegar a la situación en que los militares gobiernan, pero con la presencia de un Presidente civil.

Como consecuencia del estado de sitio se asignó a la justicia penal militar el conocimiento de determinados delitos fundamentalmente políticos y el juicio de los civiles por parte de los tribunales castrenses: consejos de guerra y tribunales militares.

Paralelamente a ello se coartaron, también a través de decretos, los derechos políticos y las garantías sociales más elementales de los colombianos: se impidió la libertad de reunión, de expresión, de información; se erigieron en delitos conductas meramente reivindicativas de los sectores populares; se extendió la facultad de la policía judicial a los servicios de inteligencia militar; se generalizó la tortura, la detención arbitraria y las desapariciones de miles de cientos de colombianos.

Se ejerció el régimen de terror en las cárceles, se crearon y consolidaron campos de concentración y los escuadrones de la muerte se constituyeron como un verdadero ejército regular. Hechos cotidianos son los allanamientos, detenciones, desapariciones, secuestros, y la arremetida contra las organizaciones sociales que luchan por mejores condiciones de vida y por el respeto a los derechos humanos.

En 1980, la organización *Amnesty International* visitó Colombia y realizó un informe sobre la violación de los derechos humanos con "... pruebas convincentes de que las fuerzas armadas han adoptado una política de terror para intimidar y eliminar la oposición... sectores enteros de la sociedad corren el riesgo de ser considerados subversivos, lo que en Colombia equivale a una sentencia de muerte" (*Amnesty International*, 1984). Desde entonces todos los organismos mundiales y nacionales de defensa de los derechos humanos han denunciado sin cesar las atrocidades cometidas contra la población civil por parte del Estado, los narcos, los paramilitares y, en recientes años, las guerrillas; pues el entrampamiento del conflicto está en el ejercicio del poder a través de las armas, relegándose cada vez más la política y, en muchos casos, desapareciendo del escenario.

Muchos han sido los intentos por negociar la paz en Colombia sin llegar a las condiciones óptimas de desarme, confrontación, ausencia de violencia, justicia, libertad y democracia. Por supuesto, no todo ha sido un fracaso, se ha acumulado una gran y rica experiencia, y entre 1990 y 1994 se desmovilizaron poco más de tres mil guerrilleros del EPL, PRT y MAQL. Los intentos de diálogo para la paz se han registrado desde la década de los noventa con sedes en México, Venezuela, Europa y Colombia.

En general, el origen del conflicto armado en Colombia tiene sus profundas raíces en la condición de violencia estructural que el Estado ha ejercido contra la población desde el principio, acentuándose en los recientes años con el uso de la guerra que la globalización neoliberal realiza en un país con abundantes riquezas naturales. Un ingrediente de gran envergadura en la degradación del conflicto lo constituye la situación y actuación del Estado en Colombia. Si bien es cierto que tiene su fundamento legal, carece de legitimidad ante la generalidad de la población, entre otras razones debido a: violación flagrante de los derechos humanos, civiles y sociales expresados en la presencia represiva; detenciones arbitrarias, desaparecidos, asesinados, torturados; desmantelamiento de los más elementales servicios sociales: educación, salud y vivienda; incremento de la pobreza con un índice de más de 65%; desempleo en más de 25% de la población económicamente activa; niveles altos de corrupción en la administración pública y en los niveles políticos de gobierno; incompetencia de las fuerzas militares para garantizar la seguridad de la población; comprobación de que las fuerzas armadas están coludidas con las siniestras fuerzas paramilitares; ausencia del Estado y sus instituciones en más de 280 municipios del país; etc. En síntesis, un Estado ausente, sin legitimidad moral, política, jurídica e institucional. ¿Será un Estado colapsado?, ¿un Estado débil?, ¿un Estado en transición?, ¿un Estado en extinción? o ¿un Estado diluido que comparte las acciones de Estados paralelos con los narcos, los paramilitares y la insurgencia armada?

Violencias y etnocidio contra los indígenas⁵¹

Para entender el entramado tan complejo del conflicto armado en Colombia es menester analizarlo por regiones, por departamentos, por sectores sociales, por elementos propios de la confrontación y de los actores armados; así como por acciones políticas y armadas específicas.

En los últimos cuatro años han ocurrido más de 300 ataques por parte de guerrilleros y paramilitares contra pueblos, caseríos y estaciones de policía, ubicados en los departamentos que cuentan con mayor población campesina e indígena. Las acciones devastadoras son parte de una política etnocida que el gobierno y los actores armados en Colombia ejecutan contra los pueblos indígenas en todo el territorio nacional, impidiendo la convivencia pacífica de los nativos para con el Estado y el resto de la sociedad nacional.

En Colombia existen 80 grupos étnicos que hablan más de 64 idiomas y 300 dialectos. La población indígena es una minoría demográfica que tan sólo llega a 1.6% del total de los cuarenta y tres millones de habitantes, en un país donde 80% de su población vive en las ciudades. Las movilizaciones indígenas han estado sustentadas en la lucha por la recuperación de la tierra y en su organización social tradicional. Otras demandas han sido incorporadas a partir de la Constituyente (1990): justicia; autonomía política, cultural y territorial; respeto al derecho indígena, a la medicina tradicional; restitución y defensa de resguardos, no pago de terraje; y derechos a la salud, educación y vivienda en condiciones dignas. La consigna con la cual se fundó el CRIC, y que aún identifica a los indígenas, expresa claramente la cosmovisión y su relación con la vida cotidiana: unidad, tierra y cultura.

En los últimos cinco años, la violencia produjo que más de 300 líderes indígenas fueran asesinados en todo el país, y 52 000 indios y campesinos fueran desplazados⁵² violentamente de sus lugares de origen. De continuar la tendencia de homicidios selectivos, masivos y de desplazamientos forzados, en menos de diez años no habrá indígenas en Colombia, extinguidos por la furia de los violentos. Son tiempos definidos por los mismos indígenas como difíciles para todos:

Para los Embera, que vemos todos los días caer a nuestros líderes como hojas secas. Para los U'wa, que resistimos la herida que nos hace con odio la industria petrolera para sacar nuestra sangre y luego venderla para que los carros de Nueva York se muevan no más un mes. Para los Nasas y Guambianos, que recibimos en el pecho el fuego asesino de quienes no quieren aceptar que somos capaces de mandar en nuestra casa. Para los Ijkun, Wiwa, Koggi y Kankuamu, que somos asesinados en grupos de a diez, como moscas, mientras el Ejército mira para otro lado o se hace el sordo. Para los Yukpas, que no tenemos dónde sembrar una mata de maíz, cuando al lado hay unos que tienen toda la tierra del mundo. Para los Pastos, que por defender nuestros territorios hemos tenido que ver a los taitas asesinados, a los líderes desaparecidos y a las comunidades amenazadas. Para los pueblos

⁵¹ En revisión bibliográfica no encontré libros ni revistas que contuvieran artículos de análisis sobre el etnocidio en Colombia, producto de las violencias del Estado, los paramilitares, los narcos y las guerrillas. Tampoco aparecen estudios que interrelacionen las variables de la etnicidad, la cultura, la violencia política y la desterritorialización de los pueblos indígenas.

⁵² Para el 20 de octubre del 2002, la Red de Solidaridad Social reconoce a 2 millones de desplazados internos, mientras que la ONG "Codhes" habla de 2.7 millones. En estas cifras, los indígenas contabilizan 8% de los desplazados, aunque representan 2% del total de la población en Colombia.

indígenas de la Amazonia, que vemos llegar la guerra a nuestros ríos y selvas, que vemos la llegada de cientos de desplazados buscando dónde sembrar coca o sacar madera o extraer oro, que somos invadidos por gentes armadas que quieren controlar nuestros territorios a nombre del Estado o de una nueva sociedad donde no parece que quepamos nosotros. Para los pueblos indígenas, a quienes nos llueve veneno del cielo, como una maldición, desde aviones manejados por gente que cobra por cada niño muerto y por cada metro de maíz quemado. En fin, para todos los pueblos que habitamos en las costas, serranías, en la zona andina, en la Amazonia y en las fronteras... para los pueblos que estamos luchando por sobrevivir (Congreso de los Pueblos Indígenas de Colombia, julio de 2001).

Para tratar en forma particular el etnocidio, abordaremos el fenómeno registrado en territorios indígenas, específicamente lo acontecido en el municipio de Toribío, perteneciente al departamento del Cauca, en el suroeste de Colombia.

El departamento del Cauca presenta algunas características que resumo:

1. Alta marginación y pobreza (es uno de los departamentos más pobres del país).
2. Economía principalmente agrícola.
3. La mayoría de la gente vive en el campo y en poblados menores a 2 500 habitantes.
4. Concentra el número más grande de indígenas en Colombia (paeces, guambianos y yanaconas).
5. Cuenta con la presencia de una significativa población negra.
6. Ha sido gobernado por la oligarquía más conservadora y ultrarreaccionaria del país.
7. Las luchas campesinas e indígenas por la recuperación de la tierra, la cultura y contra la represión han sido de las más combativas en Colombia.
8. La presencia del Estado ha servido exclusivamente para reprimir.
9. En este departamento nace el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).
10. Es uno de los departamentos donde una parte de los campesinos e indígenas cultivan coca y amapola.
11. La hoja de coca ("mama coca", la llaman ellos) que *mambean* los indígenas tiene usos tradicionales, religiosos, curativos de medicina tradicional, y de consumo alimenticio; también la emplean en rituales, ceremonias y refrescamientos que tienen trascendencia, impacto social y otorga identidad en todas sus comunidades.
12. Nació y se desarrolló el movimiento guerrillero "Quintín Lame" en la década de los ochenta, en franca lucha contra los terratenientes y el Estado colombiano.
13. Ha sido territorio de paso, de operaciones, de campamentos, de entrenamiento, de movilizaciones, de logística y de reclutamiento por parte de casi todas las agrupaciones armadas: Movimiento 19 de Abril (M-19), Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ejército Popular de Liberación (EPL) y las paramilitares Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).
14. Por primera vez en la historia de Colombia, los campesinos e indígenas se impusieron en el proceso electoral contra los partidos tradicionales y eligieron a un indígena como gobernador del departamento del Cauca. De igual manera, la mayoría de los municipios que cuentan con población indígena han designado alcaldes de sus grupos étnicos.

contra la población civil y, particularmente, hacia los indígenas, generando con su accionar una paz imposible para éstos.

Un caso reciente (y por desgracia no el último) ocurrió el pasado 12 de julio de 2002, con la toma a sangre y fuego del municipio de Toribío. Más de 20 horas duró el combate que libró uno de los batallones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) contra un puesto de 20 policías. El típico sistema de toma de pueblos: con anticipación buena parte de la población civil es informada de la acción; se cerca el caserío (que suele denominarse “pueblo” o “cabecera municipal” en Colombia) y se bombardea; si hay Caja Agraria se saquea el dinero; se emplean cilindros de gas con cargas explosivas contra el “objetivo militar” que de manera común destruyen las miserables casuchas de los indígenas y, por supuesto, matan a gran parte de la población civil.

Las acciones se repiten una tras otra, y todos los actores armados las utilizan contra la población más empobrecida del campo colombiano. En los primeros meses del 2002, en enfrentamientos presentados entre las autodefensas y las FARC, cometieron otro más de sus actos criminales y bárbaros contra los miserables negros de Bojayá en el departamento del Chocó, asesinando 108 personas, en su mayoría niños y ancianos que se refugiaron en la iglesia del pueblo, pero que fueron literalmente volados por los cilindros de gas.

La población que ha sufrido los horrores de la guerra, la sociedad civil colombiana que lucha por una paz con justicia y democracia, así como organizaciones defensoras de derechos humanos, se han movilizado para pedir y también exigir que la población civil sea excluida del conflicto armado, que se respete el derecho internacional humanitario, y que no se usen armas indiscriminadas, como los cilindros de gas, que generalmente arrasan con la población indefensa.

Pero en el caso de Bojayá la respuesta del comandante guerrillero que dirigió el demencial bombardeo con cilindros de gas a la iglesia donde se encontraban refugiados más de 300 miserables negros del Chocó, fue: “Esto es la guerra. Así de dura es la guerra”.

Ciertamente ninguna guerra ni confrontación militar es idílica, pues el principio de toda pugna es la destrucción del enemigo, cuya premisa es la superioridad militar con tácticas y estrategias que permiten —por encima de la capacidad bélica, del número de efectivos y de las armas utilizadas— el dominio y aniquilamiento del adversario. Pero esto, y todo lo que dicen los manuales de la guerra de guerrillas, de revoluciones y los grandes estrategias militares que condujeron a su gente en armas a revoluciones triunfantes, tiene como principio servir al pueblo, nutrirse de él y beneficiarlo. Es decir, que toda actividad que atente contra el pueblo (hoy llamado *sociedad civil*) deja de ser revolucionaria y, por ende, en ese mismo esquema se convierte en contrarrevolucionaria, aunque se declare a nombre de él.

La descomposición del Estado colombiano se manifiesta en los grados superlativos de la violencia que ejerce contra el pueblo, y su expresión más clásica es el maridaje con los grupos paramilitares. Es decir que su *modus operandi*, y también *vivendi*, es la violencia más indiscriminada contra la población civil, siendo de hecho profesionales de la muerte. Pero los demócratas, los progresistas, los de la izquierda, los revolucionarios con o sin armas, no pueden aceptar que se masacre al pueblo, con la aberración moral y poco lógica de decir que son actos en nombre del pueblo. ¿Acaso pueblo alguno del planeta ha escogido que lo masacren en su propio nombre? ¿Si son ejércitos del pueblo, cómo se autoproclaman, por qué se procede a borrar del mapa a poblados cuya composición social en su mayoría son indígenas, campesinos pobres y negros miserables? Cualquier recordatorio

histórico de las revoluciones triunfantes nos remiten justamente a entender que la clave principal del éxito reside en la participación popular y en el respeto más celoso de los pueblos, sus culturas, sus organizaciones y sus líderes. ¿Por qué combatir, horrorizar, masacrar y desterrar a la población civil, como táctica de una guerra que no les interesa? Ninguna táctica de la guerra revolucionaria se ha realizado y menos sostenido con la destrucción de poblaciones y con el asesinato indiscriminado de indígenas y campesinos.

Los hechos en Toribío, al igual que todas las otras tomas realizadas, han dejado entre sus habitantes: muertos, heridos, desplazados, caseríos destruidos, viudas, huérfanos, enfermos mentales, incapacitados, hambre, desolación y destrucción del tejido social. Y todo ello, a nombre de la revolución y a nombre del pueblo.

En la guerra, un general en combate no debe ahorrar muertes entre sus soldados para garantizar la victoria. Pero los civiles no son soldados, y aquí los que mueren son aquellos y no los combatientes. Todas las partes les dan plomo. La revolución pasó de ser una gesta reivindicadora de la vida para el pueblo, a una disputa carnicera por quien controla, pone a su favor y pelea o mantiene el poder, independientemente de lo que como proyectos de gestión de lo político y social cada cual agencie.

La Cruz Roja y los organismos internacionales que cinco días después del holocausto en Toribío enviaron ayuda de emergencia: agua, medicamentos, carpas para improvisar viviendas, alimentos, ropa, etc., fueron interceptados y lo que estaba destinado para la población afectada se lo apropió el grupo armado a nombre de la revolución.

En este municipio, al igual que en casi todo el departamento, también tienen presencia los grupos paramilitares llamados *Autodefensas Unidas de Colombia* (AUC), quienes a partir de junio de 2000 llevan a cabo acciones de “limpieza” contra todo aquello que sea considerado simpatizante de las guerrillas. El ejército del gobierno —caracterizado por su alta burocratización, incapacidad de combate y nivel sanguinario contra la población civil— en su habitual rol demagógico acudió cinco días después de que las FARC abandonaron voluntariamente el caserío, para lanzar sendos discursos en los medios de desinformación sobre “el rescate del pueblo de Toribío”. Pero, además, con aviones de la Fuerza Aérea emprendieron una campaña de bombardeo hacia las comunidades indígenas, anunciando la ofensiva contra las FARC; las cuales, hasta la fecha, no han tenido ni siquiera el menor rasguño en sus impecables uniformes de campaña.

En un comunicado dirigido a la opinión pública nacional e internacional titulado “El Naya nuevamente en peligro”, signado por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC); el Proceso de Comunidades Negras; Palenque de Buenaventura; Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC); Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN); Organización Regional Indígena del Valle (ORIVAC); Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca, Región Pacífica (ACIVA R-P), denuncian que:

Hace un año y tres meses, en represalia por los secuestros cometidos en la iglesia La María y en el km. 18 de la vía Cali-Buenaventura por el grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional, ELN, un grupo integrado por más de cien paramilitares recorrieron durante tres días la región del Naya, cometiendo una atroz masacre en la que perdieron la vida según la fiscalía cerca de 50 personas (según las comunidades más de 100). A pesar de las advertencias presentadas oportunamente

por las comunidades ante el gobierno nacional, las fuerzas armadas del Estado no hicieron nada por impedir tan anunciada masacre. A raíz de esos hechos, se presentaron desplazamientos masivos de la población y aunque muchos retornaron a sus tierras, aún hoy día quedan muchas familias desplazadas viviendo en la plaza de toros de Santander de Quilichao (departamento del Cauca) y en otros refugios temporales, sufriendo todo tipo de necesidades, sin poder retornar por falta de condiciones de seguridad y enfrentando amenazas de muerte para sus dirigentes.

Este es un ejemplo más del etnocidio que de manera permanente se registra en las localidades indígenas: presencia y acción de la guerrilla; enseguida masacres de los paramilitares contra los indios por su supuesta colaboración; después viene el ejército oficial y reprime impunemente a la población; salen cientos de desplazados, para que dentro de algunos escasos meses retorne la guerrilla y continúe el ciclo de violencia y etnocidio en el campo colombiano. El ejército oficial y los paramilitares acusan a los indígenas de ser colaboradores de la guerrilla, y esta última de ser informantes y auxiliares de los paramilitares.

En el mismo comunicado las organizaciones indígenas denuncian la situación por la que atraviesan, debido a la respuesta que el ejército y los paramilitares han dado al secuestro de doce diputados en la ciudad de Cali, por parte de las FARC:⁵³

El Ejército y Armada están haciendo listas de personas y amenazan a la gente que si no les informan sobre los guerrilleros, después vendrán los paramilitares y los harán hablar. Esto preocupa enormemente, pues en ocasiones anteriores los paramilitares han llegado con listas similares a buscar sus víctimas. Paramilitares y fuerzas armadas están restringiendo severamente la entrada de alimentos a la zona. Debido a las grandes distancias, el peligro y la falta de transporte (ya que la zona no tiene carreteras), la población no puede estar saliendo a comprar víveres.

Por su parte, "...los grupos insurgentes ELN y FARC continúan tratando de imponer su autoridad armada sobre la población, cometiendo arbitrariedades, violando el derecho internacional humanitario y poniendo la región en peligro de nuevas represalias por parte del Estado y los paramilitares".

Entre los diversos crímenes de guerra cometidos de manera frecuente por el ejército oficial, los paramilitares, las guerrillas y los narcos, que se enuncian en el artículo ocho del Estatuto de Roma concerniente al Derecho Internacional Humanitario (DIH), figuran: secuestros, ataques contra la población civil, toma de rehenes; ofensivas y bombardeos a ciudades, aldeas y pueblos; reclutamiento de niños menores de 15 años; ataques contra instalaciones dedicadas al culto religioso u hospitales; empleo de gases tóxicos y asfixiantes. Estos delitos, al igual que el genocidio, son calificados como crímenes de lesa humanidad y la Corte Penal Internacional (CPI) es la instancia correspondiente para juzgarlos.

Sin embargo, el pasado 5 de agosto de 2002, el embajador de Colombia ante la ONU, Alfonso Valdivieso, declaró ante la Secretaría General de las Naciones Unidas —en el momento de la ratificación del Estatuto de Roma— no aceptar por

⁵³ El 11 de abril de 2002, en operación cinematográfica, un comando de las FARC -vestido como los efectivos del Ejército Nacional- irrumpió en la sede de la Asamblea, ubicada en el centro de la ciudad de Cali, y secuestró a doce diputados.

un periodo de siete años la competencia de la CPI para juzgar las infracciones cometidas en territorio colombiano. Por supuesto que esta carta abierta para violar de la manera más impune los derechos humanos se hace extensiva a los funcionarios y militares norteamericanos que se encuentran en Colombia. Con ello, el gobierno cumple con la exigencia de Estados Unidos para que sus militares tengan inmunidad frente al CPI en los crímenes de guerra llevados a cabo en territorio colombiano.

Es decir, que de acuerdo con el gobierno todos estos delitos cometidos en Colombia, y particularmente los ejecutados en territorios indígenas y contra la población nativa, no son crímenes de lesa humanidad que ameriten ser condenados y juzgados por los tribunales internacionales. Los violentos continuarán con el etnocidio físico, cultural y social de los indígenas, sin que ello les genere la más mínima preocupación en tanto no son sujetos susceptibles de sanción por parte de los organismos internacionales encargados de proteger el Derecho Internacional Humanitario.

Todas las acciones militares emprendidas contra los indígenas han sido acompañadas de un discurso, que tiene como explicación de las masacres “el daño colateral”. Los violentos del Estado, los paramilitares y los otros se lavan las manos de las muertes inocentes que generan sus atentados, sus combates y acciones con el “daño colateral”, que no son más que crímenes “colaterales” hacia los indígenas y la sociedad civil indefensa, ajena a la disputa por el poder en Colombia.

Pero además de las formas violentas de destrucción de pueblos indígenas se suman otras actividades de la insurgencia que poco tienen de revolucionario; más bien son acciones clásicas del bandolerismo, aunque la dirección nacional siga con el discurso político e ideológico de la revolución. Alfredo Rangel Suárez (1998), en su obra *Colombia: guerra en el fin de siglo*, sostiene que es un bandolerismo social moderno, inédito e impregnado de ideología. “La más acentuada expresión bandoleril de las guerrillas en Colombia es la generalizada y sistemática sustracción violenta —mediante el secuestro, la extorsión, y la intimidación— del patrimonio de cada vez más amplios sectores sociales, para destinarlos a la supuesta defensa de la causa de los pobres. No se conoce en el mundo el caso de otra guerrilla que haya practicado el secuestro en una dimensión tan aberrante como lo ha hecho la guerrilla colombiana. Esa es su gran peculiaridad: ser política en sus fines y bandoleril en sus medios” (Rangel, 1998: 149).

Otro de los aspectos que atañe directamente a los pueblos indígenas es el relacionado con los alcaldes. En Colombia, apenas hace 18 años, uno de los objetivos principales del movimiento armado revolucionario, de las movilizaciones campesinas e indígenas, de los paros cívicos, de las grandes movilizaciones sindicales, de los movimientos cívicos en las ciudades, y de todas las organizaciones demócratas era tener alcaldes de elección popular. Es decir, el objetivo político era que fueran elegidos mediante el sufragio; hoy en día, esos alcaldes pasaron de ser objetivo político a objetivo militar.

Las FARC han decidido exigir la renuncia de gobernadores, alcaldes, concejales, jueces, fiscales y hasta presidentes veredales, “... por ser representantes del Estado colombiano”. Con esa sentencia, a la fecha han declarado objetivo militar a más de 580 alcaldes en todo el país. En el departamento del Cauca, le han exigido su renuncia a 28 alcaldes indígenas. La mayoría ha obedecido, varios han sido asesinados, pero el colmo de la barbarie se presentó a mediados de julio al ser secuestrada una niña de tres años para que su padre dejara este cargo.

Días antes de que las FARC tomaran la cabecera municipal de Toribío, cerca de ocho mil indígenas se lanzaron a las calles para impedir el secuestro de su alcalde elegido popularmente y decidieron: "No permitiremos que la guerrilla se nos lleve al alcalde, nosotros lo elegimos y nosotros decidimos cuándo se va". El repudio y el rechazo demostrado en la multitudinaria marcha de resistencia civil fueron asumidos por las FARC como un desafío; ello explica, en parte, la acción violenta del 12 de julio en Toribío.

En los argumentos de las FARC, cuando se está en guerra todo se vale, y por ello no se sienten obligadas a cumplir con la Constitución de Colombia ni con el Derecho Internacional Humanitario. Por el contrario, el Estado tiene la obligación de cumplir con ello. También sostienen que los funcionarios han sido elegidos por los partidos tradicionales, por clientelismo, por corrupción, por reaccionarios, y por ser fieles al Estado burgués colombiano. La solución al problema de los funcionarios *renunciados* —según las FARC— es establecer el poder popular, mediante el nombramiento directo de la comunidad a sus gobernantes, respaldados por el ejército del pueblo: las FARC. De esa manera pretenden construir el poder popular en todo el territorio nacional. Lo cierto es que en innumerables veredas, localidades y hasta municipios, así funcionan las nuevas estructuras de gobierno; y las FARC dominan esos espacios donde no hay policía ni ejército ni presencia mínima del Estado. La dinámica de estas localidades es totalmente controlada por nuevos sistemas de organización política, económica, social, cultural y militar.

Para cerrar las ideas expuestas no es comprensible ni aceptable que los alcaldes indígenas (ni algún otro) elegidos por los indígenas (o no indígenas) no representen al pueblo y tengan que "renunciar" a sus cargos por ser "agentes del Estado colombiano". Es inadmisibles que ellos no tengan derecho a elegir sus propias autoridades por el sistema de usos, costumbres y organización social tradicional diferente al del Estado o al de cualquier organización violenta en Colombia. Una máxima democrática que nos da el conflicto en este país es que "ningún fin justifica los medios que atenten contra los derechos más elementales del ser humano", menos el de usar las armas contra civiles desarmados.

Toda la actuación de los violentos del Estado, de los paramilitares, de las guerrillas y de los narcos en los territorios indígenas confluye en un etnocidio de estos grupos en Colombia. Les destruyen sus pueblos, sus comunidades, sus costumbres, sus organizaciones, su cultura, su base económica, su entramado social. Se les asesina, y a otros se les obliga al desplazamiento interno.

Pero no basta el cerco militar, el genocidio en sus comunidades y la destrucción más aberrante de sus culturas por parte de todos los actores internos; se suma la más cruel y despiadada acción terrorífica contra los indígenas y el medio ambiente: las fumigaciones indiscriminadas contra los cultivos so pretexto de acabar con los plantíos de coca y amapola, como parte del "Plan Colombia", impuesto por el gobierno de Estados Unidos. Un plan que, demagógicamente, propone combatir al narco, pero que en su aplicación pretende eliminar a la subversión armada, reprimiendo a las comunidades campesinas e indígenas que se encuentran en zonas controladas por las guerrillas. El poder imperial derrochando armas y dinero en el terror contra campesinos e indígenas para afianzar su poderío y el de gobiernos sumisos que, con políticos y terratenientes, se apropian a sangre y fuego de la tierra de las familias que laboran en el campo.

El impacto a corto plazo de la escalada de violencia por medio del Plan Colombia se puede resumir en: formación de campos de la muerte, desplazamientos forzados

(a la fecha más de dos millones de campesinos e indígenas), destrucción del medio ambiente y, detrás de todo ello, el despojo de tierras por parte de latifundistas, gobierno y miembros de las agrupaciones violentas. Es decir, un etnocidio acompañado de una contrarreforma agraria que se encuentra organizando a los nuevos dueños del país en el sector agrario.

Las acciones de los violentos —así como la aplicación del Plan Colombia en territorios indígenas— no les permite ejercer la autonomía territorial y regional, nombrar a sus autoridades, disentir de todos los violentos del Estado y de los que se oponen a éste, y tener derecho al más elemental de los derechos: la vida. Paradójicamente, la Constitución de Colombia reconoce los territorios indígenas y la jurisdicción especial para estos pueblos, referido no sólo al reconocimiento que hace el Estado sobre la diversidad étnica y cultural de la nación sino también otorgando el reconocimiento para ejercer derechos políticos, culturales, económicos, sociales y jurisdiccionales autonómicos en dichos territorios; es decir, sin la injerencia de otras fuerzas externas a lo indígena. Por supuesto, ni el Estado ni los subversivos violentos ni los paramilitares ni los narcos respetan tales determinaciones constitucionales, que fueron producto de las luchas de los indígenas por más de un centenar de años.

La respuesta de éstos ha sido: “Nosotros nos hemos declarado como pueblos en resistencia ante el etnocidio. El etnocidio ocurre cuando la acción de grupos políticos o religiosos, y la acción u omisión del Estado, cada uno por su lado o todos al tiempo, impiden a uno o a varios pueblos su permanencia espiritual y política, su integridad cultural, y su reproducción social y económica. Y esto es precisamente lo que ha ocurrido y está ocurriendo en Colombia” (Congreso de los Pueblos Indígenas de Colombia, julio de 2001).

El 19 de agosto de 2002, “Día internacional de los pueblos indígenas”, las Naciones Unidas cuestionaron al Estado colombiano por “la falta de medidas para la protección de las comunidades indígenas ‘condenadas’ al exterminio si continúa la agudización del conflicto armado”. El director encargado del organismo, Américo Incalcatera, al entregar un balance del caso colombiano dijo que “... tan sólo en lo que va corrido del año han muerto violentamente 115 aborígenes. Hoy, el 12% de la población desplazada en Colombia es indígena”. Y más adelante, en un documento leído en Radio Caracol de Colombia, el funcionario denunció que “es tan grave la situación que en Murindó, Chocó, hace un mes un niño de once años murió de diarrea ya que no pudo ser transportado a un centro de salud por la falta de combustible restringido por el ejército y los grupos armados”.

La resistencia indígena contra las violencias prosigue, y a partir del 26 de agosto los indígenas de Jambaló (Cauca) se declararon en resistencia civil permanente para frenar a las FARC. Municipio indígena de 245 kilómetros cuadrados en el oriente caucano, con más de trece mil paeces decidieron cerrarle el territorio a los violentos, estableciendo controles en caminos y carreteras por parte de la guardia cívica y bajo el control de las autoridades indígenas. De acuerdo con los usos y costumbres, celosamente aplicados por las autoridades de los cabildos indígenas, el estado de alerta obliga a declararse en asamblea permanente, y toda la población —incluyendo al alcalde que hace dos meses fue obligado a renunciar por las FARC— participa en las actividades de control del territorio; así como también se prohíbe el consumo de licor, para “preservar la vida, la dignidad y la gobernabilidad en sus territorios”.

Democracia a la derecha en medio del conflicto

Con el ascenso de Álvaro Uribe como Presidente en Colombia (agosto de 2002), la débil democracia —al igual que en toda América Latina— gira sin titubeos hacia la derecha, con el beneplácito, pero sobre todo con las puertas abiertas, para el poderío de Estados Unidos en el país y en la región. En México y Centroamérica, el imperio se abre paso a través del Plan Puebla Panamá; y en Colombia y América del sur mediante el Plan Colombia.

El presidente Uribe, gobernador del departamento de Antioquia (1995-97), ha sido señalado por políticos, organizaciones de derechos humanos, partidos políticos, movimientos sociales e intelectuales, como el principal organizador de las fuerzas paramilitares en su departamento: las CONVIVIR. Su consigna frente al conflicto armado es la de "mano firme", y actualmente crea un millón de informantes y vigilantes en todo el país. Es decir, se trata de involucrar cada vez más a los civiles en la guerra, y no de excluirlos de ella.

Es una derecha desnacionalizada y pro-estadounidense que, sin titubeo alguno, ha decidido continuar con el modelo neoliberal a ciegas, aplicar el terrorífico Plan Colombia diseñado y financiado por Estados Unidos, defender las políticas impuestas por Norteamérica en todo el mundo, y entrar a la más desenfundada acción de guerra contra la subversión armada, involucrando y sacrificando a la población civil en los territorios de confrontación.

Cinco días después de posesionarse Uribe como presidente, decretó el "estado de conmoción interna", lo que en teoría y en los hechos, anula algunos de los derechos fundamentales de los ciudadanos: reuniones, movilizaciones y manifestaciones. Entre otras facultades, otorga a la policía y al ejército el derecho al allanamiento de viviendas y a la detención de personas que consideren sospechosas sin previa orden judicial.

En Colombia el estado de "conmoción interna", de "excepción", "estado de sitio", "toque de queda" o también denominado de "emergencia" ha sido una constante del siglo XX, utilizado por los distintos gobiernos para ejercer la más amplia y descarada represión contra la población civil y los disidentes políticos. En todos los tiempos y en todos los casos han aplicado el estado de conmoción para reforzar los gobiernos represivos, más no para prevenir los conflictos violentos y defender las instituciones democráticas.

Colombia no es el único país que ha recurrido al "estado de excepción", fue usual en las décadas de los años 70 y 80 en el cono sur, donde "... esta verdadera proliferación de estados de excepción tenía lugar en el marco de la dura confrontación ideológica de la Guerra Fría y de la que muchísimos gobiernos se sirvieron para combatir su propia disidencia interna. ... La versión más perversa de esta concepción del Estado y del ejercicio del poder fue precisamente la llamada 'doctrina de seguridad nacional' que, en algunas regiones sirvió de fundamento político e ideológico a las más crueles y aberrantes dictaduras de las décadas pasadas" (Despouy, 1999: 3).

El actual gobierno del Álvaro Uribe continúa por la senda de la represión, y por ello recurre a la imposición del "estado de conmoción interna". La particularidad ahora estriba en que la represión generalizada contra la población, se presenta en un contexto nacional e internacional distinto a los años anteriores. Existe un conflicto armado nacional entre organizaciones guerrilleras provenientes de la izquierda *versus* los grupos paramilitares aliados del ejército oficial. En el contexto internacional, además de la globalización de la economía y de la pobreza, el imperio se ha lanzado a dominar el mundo y no desaprovecha la posibilidad de

intervenir so pretexto de combatir el narcotráfico o las guerrillas bajo la etiqueta de "combate al terrorismo".

El actual "estado de conmoción" busca por lo menos tres objetivos: otorgar elementos políticos y constitucionales para incrementar la intervención estadounidense; reforzar el gobierno represivo; y defender la principal institución —no todas— de lo que queda del Estado colombiano: las fuerzas armadas. Esto, por supuesto, es una de las grandes contradicciones del Estado, pues en el derecho internacional y en la Constitución colombiana se contempla la posibilidad de que los gobiernos adopten medidas de excepción, con el propósito de restablecer el orden constitucional y democrático, para garantizar los derechos humanos de toda la población, y no para incrementar la represión, apartándose de la legalidad, violando los derechos fundamentales signados en los diversos convenios internacionales.

La mayor descomposición del Estado colombiano se expresa en el hecho de haber delegado el ejercicio de la violencia institucional a los grupos paramilitares en la confrontación con los subversivos y contra la población civil que habita las zonas de influencia y de operaciones de las guerrillas. Esta política contrainsurgente ha tenido dos consecuencias de gran impacto en la sociedad colombiana, con toda la complicidad del Estado: una, la violación de los derechos humanos más elementales contra la población civil; y otra, la progresiva autonomía de los paramilitares respecto al Estado, lo que conduce a tal agrupación a una mayor capacidad de gestión, de operación y de control militar, mediante el terror, con la complicidad y el aprovechamiento de los grupos locales y regionales de poder político y económico.

El actual gobierno de Álvaro Uribe cuenta con todo el apoyo político, económico y militar del gobierno guerrerita estadounidense. En contra de las misivas y las demostraciones de las violaciones que cometieron las fuerzas armadas de Colombia, hechas por lo menos por tres de las principales organizaciones defensoras de derechos humanos: *Human Rights Watch* (HRW), Amnistía Internacional (AI) y la *Washington Office on Latin America* (WOLA), en el mes de agosto del 2002 ante el Departamento de Estado de Estados Unidos, para que no certificara en derechos humanos al Estado colombiano ni aprobara el 40% restante de apoyo al plan Colombia, fue certificada positivamente; y en la segunda semana del mes de septiembre se aprobó la partida de más de 400 millones de dólares.

En la carta enviada por HRW, AI y WOLA, al secretario de Estado de los Estados Unidos, manifiestan que "de hecho, describimos el empeoramiento de la situación, lo que incluía el hecho de que las Fuerzas Armadas de Colombia no suspendieran a los oficiales acusados de haber cometido graves violaciones a los derechos humanos o de haber colaborado o cooperado con los grupos paramilitares; no cooperaran con los fiscales y las autoridades judiciales civiles; y no rompieran los lazos con los grupos paramilitares ni ejecutaran las órdenes de arresto que pesaban sobre los líderes paramilitares".

En la misiva, las organizaciones de derechos humanos concluyeron "Colombia no sólo ha incumplido, una vez más, los niveles más mínimos necesarios para satisfacer las condiciones de DH, sino que su nivel de cumplimiento se ha deteriorado agudamente. (...) La defensa de los derechos humanos ha de ser un objetivo primordial de la política estadounidense, especialmente cuando la situación es tan terrible como la colombiana".

La doble moral tanto del gobierno de los Estados Unidos como del gobierno colombiano simulada a través de la "lucha contra el terrorismo y el narcotráfico",

ha convertido en blanco de acciones militares y paramilitares a la población campesina e indígena.

La respuesta de la mayoría de la gente en Colombia ha sido la movilización en contra del conflicto. Lo han hecho las mujeres, los obreros, los estudiantes, los campesinos, los empleados y los indígenas con un rotundo "no a la guerra", "respeten nuestro derecho a la vida". ¿Será que los violentos oficiales y subversivos respetan esta dinámica de resistencia civil pacífica contra el etnocidio? Las organizaciones indígenas del Naya lo solicitan, lo exigen y lo requieren: "pedimos a todos los grupos armados (oficiales, paramilitares e insurgentes) respetar el derecho de la población a no comprometerse con ninguno de ellos; que no sigan escudándose cobardemente en la población civil y poniéndola como objetivo militar; que se respeten los territorios, la autonomía de las comunidades, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario".

Pero hasta ahora la respuesta de todos los violentos ha sido coincidente con el etnocidio. El Estado decidió hacer la guerra a la guerra, y exige que la sociedad civil se implique en el conflicto defendiendo sus instituciones y sus gobernantes. En ese sentido, ha creado impuestos especiales para incrementar el financiamiento de la guerra y para pagar un millón de informantes que está organizando. La subversión armada en las últimas tomas de pueblos ha solicitado a la gente que no se meta en el conflicto, que se excluya. ¿Cómo no movilizarse y rechazar la toma de su pueblo que seguramente será destruido, no sólo en sus casuchas, parcelas, enseres y espacios colectivos sino también en sus vidas? ¿Por qué no hacerlo por su propia cuenta, cuando el Estado no lo hace y además pone su cuota de represión? El ejemplo lo dio la población indígena de Caloto en el Cauca, al impedir la toma de su pueblo en el 2001, por parte de las FARC, mediante la resistencia pacífica.

Pero lo peor de todo es que son pueblos que han sido arrasados en varias ocasiones por los mismos actores armados de manera sincronizada: primero llegan las guerrillas y los destruyen para demostrar su poderío militar; días después los paramilitares masacran parte de la población, dejando otra parte para cuando llegue el ejército oficial y remate con la devastación, desolación, persecución y desplazamiento de las personas más pobres y humildes del campo colombiano.

Esa violencia en espiral ascendente continuará su curso y con mayor intensidad contra los pueblos indígenas, hasta que el Estado en Colombia no decida tratar la problemática de manera integral, priorizando el ámbito político, la atención a las causas estructurales de la violencia, la negociación política y social con los actores armados. Ello pasa por la recomposición del Estado, de sus instituciones democráticas, de la participación de la sociedad en esa reconstrucción, y del reconocimiento de un conflicto armado de origen político, a pesar de la lumpenización (narcotráfico, ataques a la población civil: robo, secuestro, amenazas, asesinatos, persecuciones, desapariciones, "vacunas", incorporación forzada de menores a la guerra, destrucción de viviendas, impuestos, asaltos, boleteo ...), de muchos de los frentes armados de las organizaciones de origen político-revolucionario.

Aproximando conclusiones

En realidad, el conflicto armado se torna cada vez más complejo dadas sus relaciones, interrelaciones, empatías, antipatías, intereses nacionales y extranjeros, en un círculo donde no parece haber opciones para llegar al establecimiento de

un proceso que genere condiciones de vida digna para todos los colombianos. La heterogeneidad de las guerrillas, de los narcos, de los mismos paramilitares; el poder económico del narco que mantiene y sostiene a los actores armados; la intromisión de Estados Unidos con asesores, armamento, préstamos e imposiciones frente al conflicto, y la gran debilidad del Estado colombiano para cumplir con sus mínimas responsabilidades, principalmente de sus fuerzas armadas y poder judicial, crean condiciones para que la guerra crezca, involucrando cada vez más a la población civil, en un proceso que diariamente atenta contra la integridad territorial, la democracia, los derechos humanos y los de los pueblos indios.

El aspecto hegemónico del conflicto entre los actores violentos gira en torno al ejercicio del poder nacional y local a través de la dominación armada, y no en torno a la política, a un proyecto de país incluyente de todos los sectores sociales; pero esencialmente de los "sin país": campesinos e indígenas. Para el caso, vale la pena recordar una máxima de Clausewitz, uno de los mayores exponentes de la teoría sobre la violencia, quien demostró que "la guerra es la continuación de la política por otros medios". Como se está presentando el fenómeno en Colombia, la máxima se invierte: "la política puede llegar a ser la continuación de la guerra".

Por supuesto que el origen de la inconformidad social y política en Colombia radica en un sistema que estructuralmente se encuentra al servicio de una élite económica y política, que mantiene sumida en la pobreza a más de 60% de su población. Un Estado dedicado al servicio del gran capital, cuya presencia ante el pueblo sólo ha sido para ejercer acciones de control y represión. También ha sido un Estado que en los últimos veinte años se dejó permear por el poder del narcotráfico en todas sus instituciones y en todos sus niveles.

A pesar de la caída de los grandes cárteles de la droga (Medellín, Cali y la Costa), el narcotráfico —constituido en una élite de estupefacientes y de armas— sigue manejando estratosféricas sumas de dinero y su influencia desestabilizadora sigue presente por medio del financiamiento a los grupos guerrilleros, a los paramilitares; la capacidad de corrupción en los altos niveles del Estado; sus propios grupos armados; las relaciones con el poder local (terratenientes, caciques, políticos y autoridades oficiales); la compra de materia prima a amplios sectores del campesinado; la generación de empleo en el cultivo, cuidado, procesamiento, transformación, envoltura y transporte nacional de las drogas ilícitas; todos ellos factores de gran importancia en la escalada de violencia en Colombia.

Lo que está en disputa por parte de los actores violentos —incluyendo al Estado— es el poder, el apoderamiento, el ejercicio del poder que tiene como base la eliminación de los otros, y cuyos senderos atraviesan y conviven con el narcotráfico, la corrupción, el abuso de la autoridad militar, la destrucción del tejido social, el etnocidio, la censura, la represión y todas las atrocidades que desprecian los más elementales derechos humanos y colectivos: el menosprecio total por la vida, y la obsesión absoluta por el poder político, económico, militar y social.

Han sido centenares los indígenas asesinados por el Estado, los terratenientes, barcos, caciques y violentos en los últimos 25 años. Otros tantos han sido desaparecidos, encarcelados, torturados, perseguidos, secuestrados, y ahora obligados a renunciar a ser autoridades en su colectividad. Lo más aberrante del aniquilamiento de la organización social tradicional indígena y del etnocidio en marcha es no entender que el único grupo social que, de manera natural y cultural,

se opone al neoliberalismo y a su individualismo a ultranza es el colectivismo y el comunitarismo de los indígenas. Por eso, mientras quede un solo indio en tierras caucanas, estará presente el espíritu de Manuel Quintín Lame, dirigente pacifista indígena de los Andes del Cauca, encarcelado 108 veces por el gobierno colombiano.

La tan buscada paz únicamente será posible con el rechazo a las violencias y con la participación de la totalidad de los sectores sociales en la construcción de salidas negociadas al conflicto, que reconozcan a todos mediante la inclusión social, el reconocimiento y el respeto ideológico, económico, político y cultural de los que componen la Colombia herida por el actual enfrentamiento de los actores armados. Es obvio que el endurecimiento de la guerra, por parte del Estado o de los otros violentos, así como la limitación de las libertades civiles, los derechos ciudadanos y las organizaciones sociales —al igual que la conformación de un millón de informantes al servicio del Estado— incrementará el nivel bélico de la situación; incluyendo y confrontando a la sociedad civil en el conflicto. Es la política de más guerra, supuestamente para frenar la guerra. Los más de 200 mil muertos en Colombia han sido civiles al margen de ella; por lo que una política relativamente sana es excluir a los civiles de una contienda que no han escogido ni aceptado y, por lo tanto, no deben participar.

En esta Colombia desangrada, y en el proceso de paz, mucho tienen y pueden aportar los indígenas, quienes han dicho: "Si no hay paz para todos los colombianos, no habrá para los pueblos indígenas". La Comisión Nacional de Paz de los Pueblos Indígenas (CONAPPI), con su organización, filosofía, principios y acciones propician espacios para impulsar la paz en Colombia. Por supuesto que vale la pena conocer, discutir y tener en cuenta el modelo de desarrollo que los pueblos indígenas proponen para romper con el monótono vivir y morir de las violencias en Colombia: *"Un nuevo país, digno, justo y en paz: un nuevo gobierno para la paz"*.

En síntesis, la paz imposible para los indígenas tiene profundas raíces estructurales que atañen a la explotación, opresión y marginación que el Estado ejerce desde sus primeros años de formación. También la paz se torna imposible en un mundo que impide el ejercicio de la libre autodeterminación y la autonomía de los pueblos indígenas; pues no basta la declaratoria y el reconocimiento en la Constitución si las condiciones existenciales y la presencia de poderes ajenos al territorio y a los pueblos indígenas lo obstruyen.

La paz seguirá siendo imposible para los pueblos indígenas si la presencia y el poder de los grupos violentos (ejército oficial, subversivos, paramilitares y narcos) se imponen por encima de las autoridades indígenas, de sus usos y costumbres, de su medicina tradicional, de sus acuerdos en las asambleas y, en general, de sus decisiones colectivas. También las posibilidades de construir la paz se encuentran menguadas en un país, donde la violencia y la violación de derechos humanos contra los indígenas no se investiga y menos se castiga.

La paz para los indígenas continuará sin esperanzas hasta que no se acrisole el empoderamiento y la autonomía política y jurisdiccional en sus territorios, excluyendo la presencia de poderes alternos a la de sus autoridades tradicionales. De igual manera, la paz seguirá siendo imposible si no se atiende el fenómeno estructural socioeconómico en los territorios indígenas; lo cual también obliga a la exclusión del poder de los narcotraficantes y la erradicación de cultivos con fines ilícitos como la coca y la amapola.

Seguirá siendo un mundo indígena con paz imposible si la injusticia tiene sus manifestaciones primordiales en la falta de alimentación, educación, salud, vivienda, democracia y respeto a los derechos humanos y colectivos de los pueblos indios. Para el caso analizado, éstos seguirán viviendo un mundo de paz imposible si los diversos grupos violentos imponen sus leyes en los territorios indígenas, destruyen la organización social tradicional, masacran gente, desterran a parte de la población, secuestran y desaparecen líderes de los movimientos indígenas, y obligan a los indios a ser militantes de organizaciones militares que no les pertenecen; todo lo cual impide el ejercicio de la jurisdicción indígena.

Por último, la paz seguirá siendo imposible si el Estado colombiano continúa con sus planes de fumigación indiscriminada para erradicar los sembradíos de coca y amapola, quebrantando el entorno ambiental y afectando severamente a la población en su integridad física y psicológica; no sólo por la pérdida total de cultivos alimenticios, animales, ríos y bosques, sino también por el daño que los químicos ejercen directamente contra niños, ancianos, mujeres y adultos indígenas.

Bibliografía

Alape, Arturo (1983), *El Bogotazo: memorias del olvido*, Cuba: Casa de las Américas.

Amnesty International (1984), *Una crisis de derechos humanos*, España: EDDI.

Autores varios (1991), *Los comandos de la guerra*, Colombia: La Oveja Negra.

Autores varios (2002), "Terrorismo y política", en revista *Nueva Sociedad*, Venezuela: Nueva Sociedad.

Despouy, Leandro (1999), *Los derechos humanos y los estados de excepción*, México: UNAM.

Dowse, Robert E. y John A., Hughes (1999), *Sociología política*, Madrid: Alianza.

Peñaranda, Ricardo y Javier, Guerrero (1999), *De las armas a la política*, Colombia: IEPRI y Tercer Mundo Editores.

Rangel Suárez, Alfredo (1998), *Colombia: guerra en el fin de siglo*, Colombia: Tercer Mundo Editores y Universidad de los Andes.

Sandoval Forero, Eduardo Andrés (1993), *Migración e identidad. Experiencias del exilio*, México: UAEM.

Thuni, Francisco (1994), *Economía política y narcotráfico*, Colombia: Tercer Mundo Editores.

CONFLICTO ARMADO, RESISTENCIA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

Esperanza Hernández Delgado

"...entonces uno ve que es una alternativa llena de paz, es una forma de dar un buen ejemplo a otras comunidades, demostrando que las armas no son el mejor medio para lograr la paz, que las armas sean el entendimiento y la inteligencia que es lo que nosotros utilizamos en la comunidad de paz".⁵⁴

Introducción

La resistencia civil ha encontrado en Colombia diversos escenarios de expresión, que evidencian esfuerzos colectivos de construcción de paz desde la base y lo local; y permiten identificar la cartografía de la paz en una de las naciones más violentas del mundo.

La resistencia civil —objeto del presente estudio— en su significación y alcances se diferencia de la rebelión, apropiada y materializada por los movimientos insurgentes que emergieron en Colombia durante la década de los sesenta del siglo XX, y que también ha sido denominada en forma impropia como resistencia civil.

En Colombia, comunidades campesinas, negras e indígenas que han soportado en forma directa el impacto del conflicto armado, en términos especialmente del efecto perverso de su escalamiento y degradación sobre la población civil, decidieron organizarse sin recurrir a las armas, para defender —en medio del fuego cruzado— la vida, la integridad y autonomía de sus comunidades, y su derecho a la paz.

El presente documento recoge las expresiones de resistencia civil a la violencia representada por el conflicto armado. Estas experiencias se evidencian en Colombia como una realidad particular, generada como consecuencia del conflicto armado y frente al mismo.

La investigación se soportó en fuentes primarias y secundarias de información. Las primeras, en entrevistas realizadas a líderes y acompañantes de dichas experiencias de resistencia civil; y las segundas, en estudios previos que recogen las voces de sus protagonistas, el significado y proceso de las mismas.

⁵⁴ Afirmación de un líder de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, sobre el significado de la Comunidad de Paz, en Hernández Delgado, Esperanza y Marcela, Salazar Posada (1999), *Con la Esperanza Intacta. Experiencias Comunitarias de Resistencia Civil No Violenta*, Bogotá: Oxfam-GB.

Agradezco a todos esos hombres y mujeres de las experiencias objeto del presente documento, visibles e invisibles, que han contribuido sin recurrir a las armas, a construir paces locales; resistiendo a la violencia del conflicto armado a costa muchas veces de sus propias vidas, por enseñarnos que la construcción de la paz es posible, sin acudir a mecanismos violentos y aún en medio de la guerra.

Conceptos esenciales

- **Resistencia civil:** "...es un sistema preventivo de defensa nacional en formas de acción no violenta y/o el despliegue real de estos medios contra una invasión extranjera o la ocupación, los golpes de Estado u otras formas de ataque contra la independencia y la integridad de una sociedad".⁵⁵

- **Paz:** Proceso tendiente a la construcción de relaciones sociales soportadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, la equidad en la distribución de recursos, y el desarrollo; entendido en términos de satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos.⁵⁶ El significado de la paz no se reduce a la ausencia de guerras o conflictos, o al silencio de fusiles.

- **Iniciativas de paz desde la base o lo local:** son aquellas que encuentran su origen en comunidades que soportan en forma directa el impacto del conflicto armado.⁵⁷

- **Conflicto armado:** Es el que enfrenta dentro del territorio de un Estado, a sus fuerzas armadas y a las disidentes o grupos armados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas.⁵⁸

- **Actor armado:** Cuerpo armado organizado que combate a otros grupos armados.

- **Comunidad:** "Sistema social territorialmente limitado o un conjunto de subsistemas funcionales integrados (económico, político, religioso, ético, jurídico), referidos a una población residente".⁵⁹

- **Violencia Política:** Es la lucha por el poder político. Materializa una tradición de luchas para alcanzar plena participación social y política, o para ejercer sobre el pueblo un dominio excluyente.⁶⁰

⁵⁵ Randle, Michael (1998), *Resistencia Civil*, Barcelona: Paidós Ibérica, p. 144.

⁵⁶ Esta definición recoge los aportes de diversos analistas que han enriquecido el significado contemporáneo de la paz, como Johan Galtung, Jonh Paul Lederach, Vicenc Fisas, Adan Curle y Wiese, entre otros.

⁵⁷ Hernández Delgado, Esperanza y Marcela, Salazar Posada (1999), *Con la Esperanza Intacta. Experiencias Comunitarias de Resistencia Civil No Violenta*, Bogotá: Oxfam-GB, Arte y Folito, p. 224.

⁵⁸ Es la definición contenida en el artículo 1, título 1 del Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra.

⁵⁹ Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales (1975), tomo II, Madrid.

⁶⁰ Comisión de Estudios sobre la Violencia (1986), *Colombia: Violencia y Democracia*, Bogotá: Universidad Nacional.

Planteamiento

La resistencia civil se ha expresado en Colombia desde la década de los ochenta del siglo XX, en las iniciativas de paz desde lo local; construidas y jalonadas por comunidades campesinas, minorías étnicas y la Iglesia que, al soportar el impacto directo del conflicto armado, deciden organizarse sin recurrir a la armas para proteger la vida, la integridad de las comunidades y su autonomía o autodeterminación, demandando de los actores armados el respeto a su condición de población civil, a su derecho a no ser parte en el conflicto armado y a la paz.

Contexto de violencia

Colombia ha registrado, desde su independencia, reiterados periodos de violencia que han hundido sus raíces en sucesivas generaciones y en los que ha estado inmerso su desarrollo social, político, económico e institucional.

Violencia y poder político, violencia y luchas sociales, insurrecciones generalizadas y conflicto armado interno, materializan la constante de violencia en Colombia.

Los reiterados periodos de violencia ocurridos en Colombia han llevado a algunos analistas a afirmar que este es un país en guerra endémica permanente.⁶¹

La historia registra plurales expresiones de la continuidad de la violencia colombiana desde el siglo XIX hasta nuestros días.

Durante el siglo XIX, la violencia se materializó en catorce años de lucha por la independencia que generó entre cien mil y ciento cincuenta mil víctimas,⁶² ocho guerras civiles nacionales,⁶³ catorce guerras civiles locales, dos guerras internacionales con Ecuador, dos golpes de Estado⁶⁴ y la "guerra de los mil días";⁶⁵ con la que finalizó esta centuria, de importante alcance nacional y que dejó un número aproximado de ochenta mil muertos.⁶⁶ En el siglo XX, en una guerra internacional contra el Perú, confrontaciones partidistas que alcanzaron su máxima expresión en la insurrección de 1948, el surgimiento de nuevas modalidades de violencia⁶⁷ y el conflicto armado interno más antiguo del continente.⁶⁸

Partiendo de la independencia, a lo largo del siglo XIX, la violencia constituyó el único mecanismo para acceder al poder, designar jefaturas políticas y candidatos a la presidencia, y expresar el conflicto generado entre los poderes locales y el poder

⁶¹ Sánchez G., Gonzalo (1995), "Los estudios sobre la violencia. Balance y Perspectivas", en *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*, Bogotá: Cerec, p. 19.

⁶² Deas, Malcom y Fernando, Gaitán (1995), *Dos Ensayos Especulativos sobre la Violencia en Colombia*, Fonade y Departamento Nacional de Planeación, Tercer Mundo Editores.

⁶³ Se identifican dentro de estas, la de Urdaneta en 1830, la de los supremos en 1839, la de 1851, la revuelta de Melo en 1854, la revolución de 1860, la revolución de 1876, la revolución de 1885 y la de los mil días de 1889.

⁶⁴ Gonzalo Sánchez G., *ob. cit.*

⁶⁵ Denominada de los mil días, por su duración.

⁶⁶ Malcom Deas y Fernando Gaitán, *ob. cit.*

⁶⁷ Como las señaladas por la Comisión de Estudios sobre la violencia, conformada en 1987.

⁶⁸ Gonzalo Sánchez, *ob. cit.*

central.⁶⁹ También, durante este periodo, la violencia se convirtió en la principal fuente de derecho; dado que algunas confrontaciones incidieron en la expedición de nuevas constituciones políticas.⁷⁰ Como señala el analista Gonzalo Sánchez: “guerra y política son prácticas colectivas e indisociables en el siglo XIX”.

La violencia en el siglo XIX fue eminentemente política, en términos de confrontación por el poder entre caudillos políticos y los ejércitos que conformaban y dirigían militarmente. Estas confrontaciones de carácter partidista y corta duración no intentaban sustituir el sistema político, sino acceder a la participación burocrática.

Consecuente con su tradición de guerras, el siglo XIX finalizó con la “guerra de los mil días”,⁷¹ que enfrentó a liberales y conservadores, alcanzó amplia repercusión nacional y dejó un saldo aproximado de ochenta mil víctimas.⁷²

Se destaca durante el siglo XX, la continuidad de la violencia partidista hasta mediados del mismo, cuando alcanza su máxima expresión; el surgimiento de nuevas dimensiones o modalidades de la violencia colombiana; y la emergencia y consolidación del conflicto armado interno, reconocido como el más antiguo del continente.

Es necesario precisar, en relación con el periodo conocido como “la violencia” de mediados del siglo XX, que expresó una diversidad de significados. De un lado, tensiones reprimidas durante mucho tiempo por sectores campesinos y populares,⁷³ manifestación tardía de las luchas partidistas, y la convicción de lucha revolucionaria para algunos sectores levantados en armas.⁷⁴

Esta violencia que encontró sus orígenes en el asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán en 1948, se materializó en una insurrección generalizada de significativos alcances, especialmente en su dimensión de “terror concentrado”,⁷⁵ inscrita en la memoria histórica de sus víctimas y actores como evidencia de una barbarie sin límites, reflejada en el refinamiento para quitar la vida causando el mayor sufrimiento⁷⁶ y humillando a las víctimas, mediante la mutilación y la profanación de sus cuerpos. Ello se reflejó en los diversos métodos para matar, adoptados como prácticas generalizadas en la época, como el corte de corbata, el del mico, el de franela, el del florero y la eventración de mujeres embarazadas, entre otros.⁷⁷

Esta violencia también se expresó en una dimensión de “resistencia armada”, dado que campesinos amenazados, perseguidos o victimizados por el sectarismo

⁶⁹ Gonzalo Sánchez, *Guerra y política en la Sociedad Colombiana*, Ancora Editores.

⁷⁰ Como la Constitución Política de Rionegro en 1863 y la Constitución Política de 1886.

⁷¹ Se denominó “guerra de los mil días” por su duración. Esta guerra inició en 1899 y finalizó en 1901.

⁷² Estimativo de Ramsey Russell (1981), *Guerrilleros y soldados*.

⁷³ Así lo afirman Pierre Gilhodés y E. J. Hobsawm.

⁷⁴ Como en el caso de las guerrillas liberales de los Llanos Orientales, a juicio de Eduardo Franco Isaza (1955), *Las guerrillas del Llano*, Caracas, Venezuela.

⁷⁵ Denominación empleada por Gonzalo Sánchez, al caracterizar la violencia de mediados del siglo XX.

⁷⁶ Evidencian la dimensión de terror de la violencia de mediados del siglo XX, el corte de franela, el corte de corbata, la decapitación, la castración, la crucifixión y la eventración de mujeres embarazadas, entre otros.

⁷⁷ Uribe, María Victoria (1996), *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima 1948 – 1964*, Bogotá: Cinep, Ediciones Antropos Limitada.

político, promovido desde el gobierno y las directivas de los partidos políticos tradicionales, se organizaron como núcleos armados de defensa.⁷⁸ Estos se identificaron en un primer momento como "guerrillas liberales",⁷⁹ aunque también surgieron posteriormente guerrillas comunistas que, al igual que las primeras, sólo tenían un carácter defensivo sin que pudieran comprenderse como proyectos políticos para sustituir el sistema político.

Los focos de resistencia cumplían diversas funciones, sustituían movimientos sociales diezmados por la violencia, asumían la vocería de las comunidades y las necesidades locales y regionales, y protegían a las comunidades afectadas o amenazadas por el terror.⁸⁰

Estos frentes guerrilleros emergieron y se multiplicaron en zonas de luchas agrarias, como el Sumapaz, el sur del Tolima, y en zonas de colonización como el Magdalena Medio.⁸¹ Constituyeron en Colombia un antecedente de guerrillas, previo al triunfo de la revolución cubana y facilitaron, posteriormente, la emergencia y consolidación de las guerrillas revolucionarias de la década de los sesenta del siglo XX.

La violencia colombiana ha encontrado su origen en una pluralidad de causas relacionadas con: ⁸²

- Luchas por el poder político.
- Desequilibrios del modelo de desarrollo económico que han perpetuado desde la Colonia una inequitativa distribución de los recursos y divisiones sociales acentuadas.
- Formas extremas de lucha por la supervivencia y el enriquecimiento.
- Exclusión política expresada en un sistema político cerrado que no ha posibilitado la expresión y participación de otros partidos diferentes a los tradicionales, y de sectores sociales que no se sienten representados en él.
- Ausencia del Estado, en términos de carencia o insuficiencia de inversión social en sectores pobres y marginados e insuficiencia de cobertura de servicios públicos esenciales.
- Luchas por el acceso a la propiedad de la tierra.
- El narcotráfico y las políticas para la erradicación de cultivos ilícitos.
- Una cultura intolerante, socializada desde la familia, los establecimientos educativos, el trabajo y los medios de comunicación.

Reconocidos estudios⁸³ han destacado la multicausalidad de la violencia colombiana y han identificado diversas dinámicas de este fenómeno social. El

⁷⁸ Gonzalo Sánchez, *ob. cit.*

⁷⁹ Gilberto Viera, ubica el surgimiento de las guerrillas liberales en el periodo comprendido entre 1949 y 1953. Citado por Pizarro Leongómez, Eduardo (1996), *Insurgencia sin revolución*, Bogotá: TM Editores.

⁸⁰ Gonzalo Sánchez, *ob. cit.*

⁸¹ *Ibidem.*

⁸² Estas causas han sido identificadas por la Comisión de Estudios sobre la Violencia en 1987 y por diversos analistas, como Eduardo Pizarro Leongómez, Alejo Vargas Velásquez, Daniel Pecaut, Álvaro Camacho Guizado, entre otros.

⁸³ Como los realizados por: la Comisión de estudios sobre las causas de la violencia en 1958, la Comisión de Estudios sobre la Violencia en 1987, y los efectuados por Álvaro Camacho y Álvaro Guzmán en 1990.

principal aporte de estos estudios ha consistido en señalar que la violencia no sólo está relacionada con la lucha por el control del poder, sino con la calidad de vida y las relaciones sociales.

Se reconocen dentro de las violencias colombianas:⁸⁴

- La *violencia sociopolítica*, entendida como lucha por el poder político y por la plena participación social y política.
- La *violencia socioeconómica*, producto de los desequilibrios generados por el modelo de desarrollo económico, formas extremas de lucha por la subsistencia y de métodos de adquisición de riqueza.
- La *violencia sociocultural*, que encuentra su origen en la intolerancia de quienes perciben como enemigos a personas de los sectores marginados a las que rechazan y estigmatizan por sus condiciones personales, sus convicciones y estilo de vida.
- La *violencia por territorios*, que enfrenta a colonos y propietarios de la tierra en procesos de poblamiento o como consecuencia de la ganadería extensiva en regiones de colonización espontánea, regiones de enclave o regiones de agricultura deprimida.
- La *violencia del narcotráfico*, generada en torno a la producción, distribución y comercialización de las drogas, y de la erradicación de cultivos ilícitos.

Estas violencias —identificadas por las causas que las generan— usualmente interactúan y se retroalimentan unas a otras. A ellas pueden agregarse las que se evidencian en el escenario privado de la vida cotidiana, como la violencia que se ejerce consigo mismo, la violencia familiar, la violencia en el trabajo y la violencia en las relaciones con los vecinos.⁸⁵

La persistente presencia de las diversas violencias en Colombia ha alimentado y retroalimentado la espiral ascendente de la venganza y, por ende, el ciclo de la violencia que torna cada día más lejanas las posibilidades de la paz y la reconciliación en el país.

Rasgos sobresalientes del conflicto armado colombiano

El conflicto armado colombiano materializa la violencia política y encuentra su origen en la década de los sesenta del siglo XX, en la confrontación por el poder político entre la insurgencia y el Estado. A partir de la década de los ochenta de la misma centuria, emergen las autodefensas como nuevo actor del conflicto.

Como lo han manifestado diferentes organismos internacionales, aunque no puede afirmarse que existe una política de Estado de apoyo al paramilitarismo, en algunas regiones del país se ha registrado que miembros de la fuerza pública operan en forma conjunta con grupos de autodefensa, mediante colaboración activa u omisiva.⁸⁶

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ Vargas Velásquez, Alejo (1994), "Violencia en la vida cotidiana", en *Violencia en la Región Andina: el caso Colombia*, Bogotá: Cinep.

⁸⁶ Human Rights Watch (2000), *The Ties That Bind: Colombia and Military-paramilitary Links*, febrero, Washington; el informe anual del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre

Desde finales del siglo XX, pese a los limitados resultados alcanzados, se ha visto un mayor énfasis en la lucha del Estado contra las autodefensas y los paramilitares, reflejado en combates y operativos contra este actor armado, algunos logros en términos de capturas de integrantes de estos grupos ilegales, y de sanciones contra miembros de las fuerzas armadas y particulares por vincularse o auspiciar la conformación de grupos de autodefensa.

Acerca de la insurgencia

Las guerrillas surgen en Colombia dentro de un contexto que se caracteriza en el ámbito internacional, por el orden bipolar de la Guerra Fría y el triunfo de la revolución cubana. En el ámbito nacional, por la experiencia reciente de guerrillas liberales y comunistas, y un Estado débil en la conducción y resolución de sus conflictos, con un sistema político cerrado, como consecuencia del “Frente Nacional”.⁸⁷

Se han aducido plurales causas generadoras de grupos insurgentes en Colombia. Entre estas:

- *La violencia estructural*⁸⁸ materializada en la pobreza de amplios sectores en el país.
- *La violencia institucional* representada en el carácter cerrado y excluyente del sistema político que no permitió espacios de participación a fuerzas sociales y políticas diferentes de las tradicionales.⁸⁹
- *La ausencia del Estado*, evidenciada en falta de atención a las necesidades básicas de la población, inversión social, y servicios públicos.
- *La debilidad de la sociedad civil*, como consecuencia de la violencia partidista.
- *El triunfo de la revolución cubana*, como experiencia ejemplarizante.⁹⁰
- Un *contexto histórico, cultural e ideológico favorable*, toda vez que la *teoría de la dependencia*, privilegiaba la opción revolucionaria ante la situación de los países latinoamericanos, de subordinación, imposibilidad de desarrollo económico y modernización dentro de las estructuras tradicionales existentes.⁹¹
- La *Cultura autoritaria* que conduce a los actores sociales a resolver sus insatisfacciones políticas y sociales, acudiendo a la violencia.
- *La voluntad política* de quienes deciden tomarse el poder por las armas.

Derechos Humanos en Colombia, Washington, marzo del 2000; y el informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: C/CN.4/2001/15, marzo 20 del 2001, p. 30.

⁸⁷ El Frente Nacional constituyó un periodo en la historia política de Colombia, producto de un acuerdo entre los partidos tradicionales, con el que se pretendió dar una salida negociada a los gobiernos militares y superar la violencia partidista, mediante el establecimiento de paridad entre los dos partidos, tanto para aspirar a la presidencia, como en la distribución del poder en las ramas del poder público; lo cual significó la exclusión del poder político, de partidos y expresiones políticas diferentes a las tradicionales.

⁸⁸ Entendida según Johan Galtung como “aquella que es producto de la insatisfacción de las necesidades básicas del ser humano”, definición citada por Fisas A., Vicenc (1997), *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos*, p. 67.

⁸⁹ Eduardo Pizarro Leongómez, Socorro Ramírez, y Álvaro Camacho Guisado, entre otros.

⁹⁰ Eduardo Pizarro Leongómez considera que los focos insurgentes en algunas ocasiones son el producto de una experiencia ejemplarizante como en el caso de la revolución cubana.

⁹¹ *Ibidem*, p. 30.

Debe tenerse en cuenta que ninguna de las causas señaladas anteriormente pueden generar por sí solas violencia política y que cada movimiento insurgente soporta su emergencia en una pluralidad de dinámicas políticas, sociales y económicas. También, que como lo afirman algunos analistas, los movimientos insurgentes surgen esencialmente por la voluntad política de unos actores sociales que deciden, mediante las armas, conquistar el poder como proyecto político.⁹²

Diversos movimientos insurgentes emergieron durante la década de los sesenta del siglo XX. A estos se les ha denominado "movimientos insurgentes de primera generación".⁹³ Muchos de ellos no alcanzaron su consolidación y otros como *las Fuerzas Armadas Revolucionarias* (FARC), el *Ejército de Liberación* (ELN) y el *Ejército Popular de Liberación* (EPL), han pervivido hasta este siglo XXI, alcanzando especialmente en el caso de los dos primeros, un importante fortalecimiento.

El Movimiento 19 de Abril (M-19) encontró su origen en la década de los setenta del siglo XX, y otros durante la década de los ochenta de la misma centuria. A estos se les ha denominado "movimientos insurgentes de segunda generación"⁹⁴ y fueron desmovilizados como consecuencia de procesos de negociaciones de paz con el gobierno, durante la década de los noventa del siglo XX.

Las autodefensas

Las autodefensas encuentran su antecedente mediato en la violencia partidista de mediados del siglo XX, en la que se acudía a grupos al margen de la ley como los "aplanchadores" en el Quindío y Antioquia, los "pájaros" en el Valle y los "Penca ancha" en Sucre, para aplicar justicia privada, eliminando al enemigo político, o ejerciendo presión con el fin de lograr su cambio de filiación política o el abandono de predios rurales. Estos grupos contaban con el apoyo del gobierno, los partidos políticos, fuerzas de seguridad del Estado, propietarios y autoridades locales.⁹⁵

También encuentra antecedente en la "Doctrina de la Seguridad Nacional", producto de la Guerra Fría y del orden bipolar, mediante la cual se orienta el control del orden público, por el referente del enemigo interno; entendido como todo aquello que pudiera representar la amenaza del "comunismo".⁹⁶

Con fundamento en esta doctrina se concibió la creación de grupos de autodefensas que fortalecieran la acción contrainsurgente, expidiéndose para tal

⁹² Hopenhayn, Martín (1990), ponencia "Conflicto y violencia: pantalla sobre un horizonte difuso", en *Construir la paz. Memorias del Seminario Paz, Democracia y Desarrollo*, Presidencia de la República y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Presencia Ltda. Esta afirmación también es compartida por Eduardo Pizarro Leongómez.

⁹³ Se identifican dentro de los movimientos insurgentes de primera generación: el *Movimiento Obrero Estudiantil Campesino* (MOEC); las *Fuerzas Armadas de Liberación* (FAL), los cuales no alcanzaron afianzarse; y el *Ejército de Liberación Nacional* (ELN); el *Ejército Popular de Liberación* (EPL); y las *Fuerzas Armadas Revolucionarias* (FARC) que han logrado consolidarse hasta la actualidad.

⁹⁴ Como el *Movimiento de Izquierda Revolucionaria* (MIR); el *Partido Revolucionario de Trabajadores* (PRT); y el movimiento indigenista *Quintín Lame*.

⁹⁵ Medina G., Carlos y Mireya, Téllez A. (1994), *"La violencia parainstitucional paramilitar y parapolicial en Colombia"*, Santa Fe de Bogotá: Rodríguez Quito Editores.

⁹⁶ Hernández Delgado, Esperanza y Marcela, Salazar Posada (1999), *Con la Esperanza Intacta. Experiencias Comunitarias de Resistencia Civil No Violenta*, Bogotá: Oxfam-GB, Impreso por Arte y Folito, p. 11.

efecto como fundamento legal el decreto 3398 de 1965 y posteriormente la ley 48 de 1968.⁹⁷

En su historia reciente, las autodefensas ciudadanas han sido denominadas “cooperativas de seguridad rural” (CONVIVIR), creadas por el decreto 356 de 1994.

El argumento que ha soportado la creación de las autodefensas ha consistido en la afirmación de que constituyen mecanismos de cooperación de las comunidades con las autoridades y también de autoprotección ante la incapacidad del Estado para garantizar la seguridad de sus ciudadanos.⁹⁸

Mediante el decreto 2974 de 1997, el presidente Pastrana ordenó revisar los límites, funciones y deberes de estas asociaciones, y finalmente en febrero de 1999 tomó la decisión de no renovar las licencias de estas autodefensas ciudadanas.⁹⁹

Se aducen como causas generadoras de las autodefensas:

- La crisis de gobernabilidad del Estado para mantener la paz.
- La estrategia oficial de lucha contrainsurgente.
- La conformación de ejércitos privados por parte del narcotráfico.
- La reacción de gremios y empresarios ante el hostigamiento de la insurgencia.
- El fortalecimiento económico y militar de la insurgencia.

Se identifican como autodefensas en Colombia: las *Autodefensas Unidas de Colombia*; integradas por las *Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá* (ACCU), las *Autodefensas de los Llanos Orientales*; las *Autodefensas de Santander y el sur del Cesar*; las *Autodefensas del Casanare*; y las *Autodefensas de Cundinamarca*, entre otras.¹⁰⁰

Las Autodefensas Unidas de Colombia se consideran herederas del grupo de justicia privada, *Muerte a Secuestradores* (MAS), creado en la década de los ochenta de una alianza entre ejército, policía, empresarios y ganaderos del Magdalena Medio para impedir la incursión de la insurgencia.¹⁰¹

A principios de la década de los ochenta, los hermanos Fidel y Carlos Castaño en actitud de retaliación por el secuestro y asesinato de su padre, iniciaron su accionar ofreciendo colaboración en labores de inteligencia al Batallón Bomboná en Segovia. A mediados de la misma década conformaron con sus hermanos y primos su propio ejército, conocido bajo el nombre de “los Tangueros”,¹⁰² financiado con recursos propios y con contribuciones de terratenientes y empresarios. Luego hicieron contacto con las autodefensas de Puerto Boyacá.¹⁰³

⁹⁷ *Ibidem*.

⁹⁸ *Ibidem*.

⁹⁹ *Ibidem*.

¹⁰⁰ Human Rights Watch (1998), *Guerra sin cuartel. Colombia y el Derecho Internacional Humanitario*, Estados Unidos, 111 pp.

¹⁰¹ *Ibidem*, pp. 111 y 112.

¹⁰² William Ramírez Tobón, *op. cit.*, p. 128.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 129.

A partir de este momento, mediante la compra de tierras y las alianzas concertadas, fortalece su estructura militar y extiende su dominio territorial.¹⁰⁴ En la década de los noventa, Carlos Castaño estructura las *Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá* (ACCU), otorgándoles la condición de fuerza nacional, convoca una cumbre nacional entre los diferentes grupos armados con intereses afines, dando origen a las *Autodefensa Unidas de Colombia*.¹⁰⁵

Este actor armado ha logrado consolidarse, fortalecerse y ejercer influencia territorial en Colombia, por una pluralidad de factores que se relacionan a continuación:

- Sus prácticas generadoras de terror.
- El rechazo que generó entre ganaderos y empresarios de algunas regiones del país, las prácticas extorsivas de la insurgencia.
 - Por fortalecerse económicamente, mediante su vinculación con actividades del narcotráfico.
 - Con fundamento en su fortaleza económica y militar.
 - Por contar en algunas regiones con el apoyo y la colaboración de miembros de la fuerza pública.

La irrupción de este actor armado ha incidido de manera significativa en el escalamiento del conflicto armado colombiano, dado que entró a disputarle a la insurgencia el dominio político y territorial alcanzado durante largos periodos de consolidación, en algunas regiones del país. Son reconocidas las prácticas ejecutadas por este actor armado, infractoras del DIH, por su impacto sobre la población civil, a la que consideran base social de la insurgencia, haciéndola objeto de masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y desplazamiento.¹⁰⁶

Principales características del conflicto armado hoy

Se identifican en la actualidad como principales características del conflicto interno armado:

- Su prolongación por más de cuarenta años.
- Su degradación como consecuencia de su prolongación¹⁰⁷ y de su agudización.
 - La tendencia creciente por parte de los actores armados de utilizar a la población civil como táctica de guerra, en ostensible desconocimiento de las normas de derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.¹⁰⁸
 - El fortalecimiento militar y económico de los actores armados. Se estima que entre 1979 y 1995 en total, las organizaciones insurgentes FARC,

¹⁰⁴ *Ibidem*, pp. 131 y 132.

¹⁰⁵ Human Rights Watch, *op. cit.*, p. 112.

¹⁰⁶ Hernández Delgado, Esperanza y Marcela, Salazar Posada, *ob. cit.*

¹⁰⁷ Desde la teoría de los conflictos, en aquellos que se prolongan por largos periodos se acentúan y radicalizan las posiciones de cada una de las partes, incidiendo en su escalamiento y degradación.

¹⁰⁸ El Derecho Internacional Humanitario distingue entre combatientes y población civil, entendiendo por ésta, la que no participa directamente en el conflicto. Los actores armados utilizan a la población civil como estrategia de guerra, cuando la vinculan al conflicto para que les suministren información, les provean de suministros, los protejan como escudos, para obtener ventajas económicas y cuando los desplazan bajo el supuesto de ser colaboradores de otro actor armado.

ELN y EPL pasaron de 15 a 102 Frentes en todo el país.¹⁰⁹ En igual forma, se estima que los grupos de autodefensa durante el periodo comprendido entre 1992 y 2001, pasaron de 850 miembros a 8 150.¹¹⁰

- La disputa entre los actores armados por el dominio territorial en regiones con productivas actividades económicas o próximas a centros administrativos y políticos importantes.¹¹¹
- La pérdida de legitimidad de los actores armados por la barbarie de sus prácticas violentas contra la población civil y su vinculación como estrategia de subsistencia al secuestro y actividades del narcotráfico.
- El escalamiento del conflicto armado como consecuencia de la ruptura de los diálogos de paz entre el gobierno y las FARC-EP, y el fortalecimiento de los actores armados.

Impacto del conflicto armado

Este conflicto, considerado el más antiguo del continente, ha generado un impacto de gran magnitud en términos de:

- *Pérdidas humanas*, estimadas para algunos en 13% de las víctimas de la violencia en el país¹¹² y para otros superando dicho porcentaje, dada la tendencia creciente de los actores armados de utilizar a la población civil como táctica de guerra.
- *Altos costos económicos*, estimados en 9% del PIB durante el periodo comprendido entre 1991 y 1996.¹¹³
- *Daño ecológico*, reflejado en contaminación ambiental por el uso de explosivos, derramamiento de crudos como consecuencia de la voladura de oleoductos, destrucción de reservas forestales y selvas húmedas mediante bombardeos¹¹⁴ y tala de bosques para cultivos ilícitos por parte de los actores armados.
- *Ruptura del tejido social*, evidenciada en el desplazamiento forzado, el debilitamiento del liderazgo local, la desintegración familiar y la vinculación de niños y niñas al conflicto armado.
- *Generación creciente de víctimas o sobrevivientes*, como viudas, huérfanos, [niños](#) abandonados, desaparecidos, familias de los desaparecidos, secuestrados, familias de los secuestrados, mutilados y desplazados, entre otros.

El impacto del conflicto armado se registra en las cifras que se consignan en la siguiente tabla:

¹⁰⁹ Echandía, Camilo (1999), "Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia", en *Reconocer la guerra para construir la paz*, febrero, Santa Fe de Bogotá: Ediciones Uniandes, pp. 102,103,108,113,114.

¹¹⁰ Estimativo del Ministerio de Defensa, citado por el Observatorio de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República en *Panorama de los Grupos de Autodefensa*, Bogotá, diciembre de 2000, p. 2.

¹¹¹ Camilo Echandía, *ob. cit.*

¹¹² Estimativo de la Comisión Colombiana de Juristas, 1997.

¹¹³ Departamento Nacional de Planeación (1998), *La Paz Desafío para el Desarrollo*, Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores, p. 7.

¹¹⁴ Como bosques húmedos en el Chocó.

Impacto del conflicto armado durante el año 2001

Categorías	Totales registrados
Homicidios al año	27.481
<i>Homicidios asociados al conflicto</i> ¹¹⁵	4.322
<i>Víctimas de Masacres</i> ¹¹⁶	3.043
<i>Desapariciones forzadas</i> ¹¹⁷	1.283
<i>Atentados a la red eléctrica</i> ¹¹⁸	279
<i>Voladuras de oleoductos</i> ¹¹⁹	170
<i>Torturas</i> ¹²⁰	163
<i>Víctimas de minas antipersonales</i> ¹²¹	201
<i>Secuestros</i> ¹²²	3.041

A estas cifras se agregan los dos millones de desplazados por la violencia,¹²³ generados durante los últimos quince años y los estimativos que hablan de 8 000 [niños](#) vinculados al conflicto armado.¹²⁴

Escenarios de expresión de la paz

Colombia también ha representado un escenario de construcción y expresión de la paz, evidenciado no sólo en los procesos de negociaciones entre diversos gobiernos y algunos movimientos insurgentes, sino en esfuerzos articulados del movimiento por la paz e iniciativas silenciosas sin el apoyo o acompañamiento del gobierno, jalonadas por comunidades campesinas, negras e indígenas, que construyen paces locales y, en algunos casos, resisten sin acudir a las armas a la violencia originada por el conflicto armado.

Desde la década de los ochenta del siglo XX se han registrado en Colombia como escenarios de construcción de paz:

- La búsqueda de una salida negociada al conflicto armado por parte de algunos gobiernos, como el de Belisario Betancur en 1982 y el de Andrés Pastrana en 1998.
- Las negociaciones de paz, realizadas durante la década de los noventa con siete movimientos insurgentes y milicias urbanas de Medellín.¹²⁵ Según estimativos oficiales, se considera que mediante estas negociaciones de paz se desmovilizaron aproximadamente siete mil combatientes.

¹¹⁵ Estimativo de Cinep y Justicia y Paz.

¹¹⁶ Estimativo del Comité Permanente para los Derechos Humanos.

¹¹⁷ Estimativo de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES).

¹¹⁸ Estimativo de la Policía Nacional.

¹¹⁹ *Ibidem*.

¹²⁰ *Ibidem*.

¹²¹ Estimativo del Ministerio de Defensa.

¹²² Estimativo de la Policía Nacional.

¹²³ Estimativo de CODHES.

¹²⁴ Estimativo del Ejército Nacional.

¹²⁵ Me refiero a las negociaciones de paz realizadas con el M-19, el Movimiento Armado Quintín Lame, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), la Corriente de Renovación Socialista, el Ejército Popular de Liberación (EPL), los Comandos Ernesto Rojas del Ejército Popular de Liberación, el Frente García Garnica de la Coordinadora Guerrillera, y las milicias urbanas de Medellín.

- El surgimiento y proliferación de *iniciativas de paz desde lo local*, como respuesta de las comunidades que soportan en forma directa el impacto del dominio de un actor armado o del escalamiento del conflicto armado.
- La organización y fortalecimiento del *movimiento por la paz*, del que son expresiones: Redepaz, el Mandato por la Paz, la Asamblea de la Sociedad civil por la Paz, Paz Colombia y Planetapaz, entre otros.
- El surgimiento de *Iniciativas de construcción de paz desde el movimiento por la paz*, como los territorios de paz, el programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, y los proyectos ejecutados por la Iglesia Católica a través de la Conferencia Episcopal y Pastoral Social en diversas regiones de Colombia. También los desarrollados por las otras Iglesias.
- *Las expresiones de resistencia civil*, evidenciadas en algunas iniciativas de paz desde lo local, que emergen mediante procesos organizativos sin recurrir a las armas, contra la violencia representada por el conflicto armado, con el propósito de proteger la vida, la integridad de las comunidades y su derecho a la paz.

Aproximación al significado de las iniciativas de paz desde lo local

Las iniciativas de paz desde lo local o desde la base son aquellas que encuentran su origen en poblaciones que soportan el impacto directo de la violencia, o en forma conjunta en estas y la Iglesia, que históricamente ha hecho parte de la comunidad, dados su arraigo y permanencia, su capacidad de convocatoria y su poder de cohesión.¹²⁶

En Colombia estas iniciativas se observan desde la década de los ochenta del siglo XX, al encontrar su origen en el impacto de la agudización y degradación del conflicto armado sobre la población civil. Se identifican como iniciativas de paz desde la base o lo local en Colombia, entre otras:

- *El Proyecto Nasa* de los indígenas paeces del Cauca de 1980.
- *La Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare* (ATCC) en Santander de 1987.
- *La Consulta Popular de Aguachica* en Cesar de 1995.
- *La experiencia de Neutralidad Activa de la Organización Indígena de Antioquia* de 1994.
- *La Comunidad de Paz de San José de Apartadó* de marzo de 1997.
- *La Comunidad de Paz de San Francisco de Asís* de octubre de 1997.
- *La Asamblea Municipal Constituyente de Mogotes* de 1998.
- *Las Comunidades en Autodeterminación, Vida y Dignidad* (CAVIDA) en el Cacarica de 1998.
- *La experiencia de Samaniego* en Nariño de 1998.
- *La experiencia de Pensilvania* en Caldas de 1998.
- *La experiencia de Tarso* en Antioquia de 1999.
- *La experiencia de San Pablo* en Nariño de 2001.

La mayor fortaleza de estas iniciativas reside en ser concebidas, apropiadas y jalonadas por los más afectados por la violencia, dado que por ello son los más

¹²⁶ Hernández Delgado, Esperanza y Marcela, Salazar Posada, *ob. cit.*

idóneos para formular propuestas adecuadas para la prevención y superación de la violencia, y para aportar al proceso de construcción de la paz.¹²⁷

Estas experiencias *se soportan como eje fundamental* en la comunidad,¹²⁸ por considerar que la inmunidad que defienden recae sobre las comunidades que las integran, más que en los territorios.

Las iniciativas de paz desde la base en Colombia han adoptado una pluralidad de denominaciones, comparten rasgos comunes y notorias diferencias, relacionadas éstas con los procesos que dieron lugar al surgimiento de la experiencia, las comunidades que las jalonan, los objetivos propuestos y sus principales logros y dificultades.¹²⁹

Algunas de ellas hacen énfasis en la autoprotección de la comunidad y la neutralidad activa, autodeterminación o autonomía de las comunidades frente al conflicto armado y los actores armados. Otras, en la profundización de la democracia en términos de fortalecimiento de la participación ciudadana.¹³⁰ Algunas, en forma conjunta, tanto en la autoprotección y autonomía, como en la profundización de la democracia, como en el caso del *Proyecto Nasa* y los cabildos indígenas paeces del norte del Cauca.

Aunque estas iniciativas han sido reconocidas internacionalmente, son desconocidas o insuficientemente conocidas a nivel nacional. En parte, por surgir en forma silenciosa y sin el acompañamiento del Estado, por encontrar su origen en contextos de alta violencia, por ser estigmatizadas por los actores armados, y por criterios de protección de sus acompañantes.

Resistencia civil en Colombia

Significado general de la resistencia civil

La Resistencia Civil ha sido considerada como alternativa frente a la violencia, la guerra y recientemente como sistema de defensa. Ha sido empleada como medio de lucha contra la injusticia, la opresión, la ocupación, la invasión extranjera y los golpes de Estado.

Se soporta en una concepción en torno del poder, según la cual *el poder no surge del cañón de las armas* como afirmaba Mao Tse-Tung, sino de su capacidad para suscitar lealtad y obediencia en las instituciones, y de asegurar la colaboración o al menos la conformidad de la mayoría de la población.¹³¹

¹²⁷ *Ibidem*.

¹²⁸ Convencionalmente se entiende por comunidad: "aquellas poblaciones que viven dentro de los límites de una ciudad fijados por la ley". Como unidades de acción, las comunidades son comprendidas como la combinación de la asistencia externa con la libre determinación y el esfuerzo local organizado.

¹²⁹ Hernández Delgado, Esperanza (2000), "*Comunidades de Paz: experiencias de construcción de paz entre la guerra y la esperanza*", en *Revista Reflexión Política*, año 2, núm. 4, diciembre, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, p. 44.

¹³⁰ Siendo el caso de la experiencia de la Asamblea Municipal Constituyente de Mogotes en Santander y la de Pensilvania Comunidad Viva en Caldas.

¹³¹ Michael Randle, *ob. cit.*

Algunos académicos establecen la distinción entre los conceptos de resistencia y rebelión.

La rebelión, reconocida incluso como derecho en algunos textos jurídicos,¹³² puede ser entendida como acción colectiva ejecutada por el pueblo, mediante la cual se subleva, incluso violentamente, a través de las armas, frente al despotismo y la opresión.

Por el contrario, la resistencia civil "es una acción colectiva y que evita cualquier recurso sistemático a la violencia".¹³³

Resistencia civil como defensa

El surgimiento del concepto "resistencia civil como defensa" está asociado con la guerra, y a las campañas y movimientos antinucleares.

La resistencia civil como defensa empezó a sugerirse desde mediados del siglo XIX por algunos pacifistas,¹³⁴ que aseguraban que un país podía defender su libertad a través de formas de resistencia no violenta. A su vez, Bertrand Russell en 1915 manifestó que la población británica podría derrotar una ocupación alemana mediante la resistencia sistemática, luego del entrenamiento de una generación,¹³⁵ y las campañas de Gandhi en Sudáfrica y la India invocaban también la defensa nacional no violenta.

La ocupación de los ejércitos alemanes en buena parte de Europa y de territorios del Asia por los japoneses, durante la Segunda Guerra Mundial, suscitó entre los pacifistas el interés por posibles respuestas no violentas a la ocupación.¹³⁶

La resistencia civil como defensa fue nuevamente objeto de interés tanto en Europa como en los Estados Unidos en 1958, con el nacimiento de la campaña por el desarme nuclear en Gran Bretaña y la difusión a partir de ese momento de las campañas antinucleares en Europa occidental y Estados Unidos.¹³⁷ La gente respondía ante la catástrofe que podía representar la guerra nuclear.

En 1967, se realizó en Oxford una conferencia internacional sobre defensa civil, que congregó a académicos¹³⁸ y especialistas. Como producto de este evento se publicó la obra *Estrategia de la defensa civil*, que puede ser considerado como el primer estudio sistemático de la resistencia civil como defensa. Allí se creó el concepto del *transarme*, que equivale a una defensa con métodos no militares.¹³⁹

El término "defensa mediante resistencia civil" fue propuesto por primera vez en 1976 por Adam Roberts en Londres.¹⁴⁰

¹³² La declaración francesa de los derechos del hombre de 1793 consagró la insurrección como el más sagrado de los derechos y deberes, frente a la violación por parte del gobierno de los derechos del pueblo.

¹³³ Michael Randle, *ob. cit.*

¹³⁴ Como el norteamericano Eliu Burrit en 1854.

¹³⁵ Michael Randle, *ob. cit.*

¹³⁶ *Ibidem.*

¹³⁷ *Ibidem.*

¹³⁸ Como Sharp, Roberts, April y Theodor Ebert.

¹³⁹ Michael Randle, *ob. cit.*

¹⁴⁰ *Ibidem.*

En este sentido, la resistencia civil puede ser entendida como "sistema preventivo de defensa en formas de acción no violenta o despliegue real de estos medios contra una invasión extranjera o la ocupación, los golpes de Estado u otras formas de ataque contra la independencia y la integridad de una sociedad".¹⁴¹ Es importante tener en cuenta que la resistencia civil como defensa, requiere la previa planeación y preparación de la resistencia, y la resistencia misma.

Expresiones de resistencia civil en Colombia

En Colombia, la resistencia civil se ha expresado de manera muy auténtica como defensa contra la violencia materializada por el conflicto armado y, por ende, como mecanismo para la construcción de paz desde lo local.

En torno de estas experiencias de resistencia civil se han generado procesos organizativos que les han dado origen y, a su vez, han permitido la consolidación alcanzada hasta la fecha.

La resistencia civil en Colombia ha sido ejercida por comunidades campesinas, negras e indígenas, que comparten como rasgo común, el soportar en forma directa el impacto del conflicto armado. Esta expresión de resistencia no se ha ejercido contra un gobierno o un grupo económico, sino contra el propio conflicto.

El perverso impacto de dicho conflicto sobre la población civil por un lado y las esquivas posibilidades en el corto plazo de una salida negociada, incidieron para que comunidades campesinas y minorías étnicas en algunas regiones del país, decidieran organizarse desde la resistencia civil al conflicto armado, para proteger la vida, la integridad de sus comunidades, su autonomía o autodeterminación y el derecho a la paz. Es aquí donde se ubica el antecedente inmediato de las expresiones de Resistencia Civil en Colombia.

Se identifican como expresiones de Resistencia Civil en Colombia, las iniciativas de paz desde lo local que relaciono a continuación, entre otras: el Proyecto Nasa en el Cauca (1980), la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC) en el Magdalena Medio Santandereano (1987), la Comunidad de Paz de San José de Apartadó en el Urabá Antioqueño (marzo de 1997), la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís en el Urabá Chocoano (octubre de 1997), Comunidades en Autodeterminación, Vida y Dignidad (CAVIDA) en el Urabá Chocoano (1998), y la Experiencia de Tarso en Antioquia (1999).

Estas experiencias tienen un gran valor ético, por surgir la mayoría de ellas en medio del fuego cruzado¹⁴² o bajo el dominio territorial de un actor armado, por hacer ruptura en la lógica de guerra y por ser jalonadas muchas veces a costa de la vida de sus líderes.¹⁴³

Estas iniciativas se han soportado en la *capacidad organizativa* de las comunidades en las que han encontrado su origen, y en la *no colaboración con los actores armados*, incluyendo en muchos casos a la fuerza pública. En algunas de ellas se han soportado también en el diálogo con todos los actores armados.

¹⁴¹ *Ibidem*.

¹⁴² Siendo el caso de la experiencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), la Neutralidad Activa de la Organización Indígena de Antioquia, la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, la Comunidad de Paz de San Francisco de Asís, las Comunidades en Autodeterminación, Vida y Dignidad (CAVIDA) y el Proyecto Nasa, entre otras.

¹⁴³ Hernández Delgado, Esperanza, *ob. cit.*

La resistencia civil registrada en Colombia no puede considerarse pasiva por su carácter de defensa, dado que no hay nada más activo que defender la vida, la integridad de las comunidades y su autonomía o autodeterminación, en zonas de alta violencia, en medio del fuego cruzado y con la presencia activa de todos los actores del conflicto.

Estas iniciativas han sido consideradas en forma diversa, como mecanismos de autoprotección, proyectos políticos de no violencia, dinamizadoras del proceso de construcción de la paz, proyectos de resistencia civil no violenta, mecanismos de prevención del desplazamiento forzado, instrumentos de protección de minorías étnicas, y mecanismos de materialización del Derecho Internacional Humanitario y del Derecho a la Paz.¹⁴⁴

A juicio de sus detractores, también han sido consideradas como experiencias utópicas, frágiles e inconvenientes para proteger a la población civil y al margen del ordenamiento constitucional por rechazar la presencia armada del Estado.

Frente a esta última crítica debe tenerse en cuenta que las condiciones propias de expresión del conflicto armado en algunas regiones en las que han surgido estas experiencias, han generado una enorme desconfianza de la comunidad hacia la fuerza pública y de ésta hacia la comunidad; y que dada la presencia activa de todos los actores armados, aceptar por parte de la comunidad la presencia armada del Estado, la coloca como objetivo militar de los actores armados ilegales.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó, expresión de resistencia civil en Colombia

Para efectos de ejemplificar la expresión de resistencia civil en Colombia se recoge a continuación, en forma somera, el proceso de la experiencia de la *Comunidad de Paz de San José de Apartadó*, en el Urabá antioqueño.

Contexto ¹⁴⁵

El Urabá antioqueño ha representado una región de alta violencia, en la que su conformación histórica y desarrollo han estado inmersos en una pluralidad de conflictos, cuya resolución se ha intentado como tendencia generalizada mediante el ejercicio de la violencia.

San José de Apartadó es un corregimiento del municipio de Apartadó, fue creado en 1970, cuenta con 32 veredas, algunas ubicadas a gran distancia de Apartadó y se estima que antes de la agudización del conflicto, San José llegó a contar con tres mil habitantes.

Representó para los primeros pobladores una zona de colonización. Sus primeros pobladores fueron colonos que se desplazaron por la violencia partidista de mediados del siglo XX, o que buscaban mejores oportunidades de vida. Sus tierras fértiles lo hacen apto para el cultivo de diversos productos y para la ganadería.

¹⁴⁴ *Ibidem*.

¹⁴⁵ Hernández Delgado, Esperanza y Marcela, Salazar Posada (1999), *Con la Esperanza Intacta. Experiencias Comunitarias de Resistencia Civil No Violenta*, agosto, Santa Fe de Bogotá: OXFAM-GB, Arte y Folito.

Se considera que la presencia del Estado en este corregimiento ha sido muy frágil, dado el precario estado de la única vía que comunica a San José de Apartadó con Apartadó, la carencia de servicios públicos esenciales como el teléfono y los indicadores de NBI que reporta el municipio de Apartadó.

Este corregimiento está ubicado geográficamente en proximidad con la serranía del Abibe, por lo que es considerado zona estratégica para los actores armados, al representar un corredor que comunica a los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó.

*Expresión del conflicto armado*¹⁴⁶

San José de Apartadó ha contado con la presencia activa de actores armados, ha soportado la agudización del conflicto armado y el impacto de la misma sobre la población civil.

Han hecho presencia allí como actores ilegales, las FARC-EP, las Autodefensas de Córdoba y Urabá, y como componentes de éstas, los Comandos Populares y los *moche cabezas*. Como actor legal, el ejército a través de sus diferentes guarniciones.

Respecto de la insurgencia

En la década de los setenta se percibe en el corregimiento la presencia de la insurgencia, siendo especialmente escenario de dominio territorial de las FARC, aunque también tuvo presencia el EPL.

A juicio de los campesinos, la insurgencia emergió allí como consecuencia de la ausencia del Estado y de la marginalidad en que se encontraba el corregimiento. Esta circunstancia favoreció la consolidación de la insurgencia por un periodo largo de aproximadamente 15 años. La insurgencia sustituyó al Estado en su función reguladora del orden político y social.

La insurgencia logró fortalecerse en la región mediante su labor política de ideologización y por la capacidad intimidatoria de sus armas. Los campesinos reconocen que durante el periodo de consolidación de la insurgencia se evidenció una convivencia entre los campesinos y este actor armado, soportado muchas veces por el temor y la intimidación, aunque también en menor grado por la simpatía con el proyecto político y armado.

Respecto del ejército

Dado que San José de Apartadó representó una zona de colonización para los primeros pobladores, los campesinos recuerdan la presencia del ejército en la región, como la fuerza que intentaba desalojarlos de las tierras ocupadas mediante colonización.

Posteriormente, el auge de la Unión Patriótica y la consolidación de la insurgencia incidieron en que la conducción del orden público por parte del ejército en la zona se soportara en la estigmatización y persecución de líderes sociales y campesinos a los que endilgaba la condición de colaboradores de la insurgencia.

¹⁴⁶ *Ibidem.*

En 1977, dentro de su política contrainsurgente, el ejército auspició y patrocinó la conformación de autodefensas campesinas, como la *Defensa Civil*, a la que se endilga responsabilidad por algunas masacres en la zona.

En relación con las autodefensas

Las autodefensas hacen presencia en San José de Apartadó en 1995, mediante los Comandos Populares, que encuentran su origen en antiguos militantes del movimiento "*Esperanza Paz y Libertad*". Este movimiento —producto de la desmovilización del EPL— rivalizó por el poder político con la Unión Patriótica, rivalidad que llevó hasta la confrontación armada entre miembros de estos movimientos; lo cual generó el surgimiento de los Comandos Populares, supuestamente integrados por ex militantes del EPL.

También hace presencia mediante las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá y los *mochecabezas* que asesinaban a los campesinos desmembrándolos a pedacitos.

Debe destacarse que en diferentes operativos realizados por este actor armado se reconocía por parte de los campesinos la presencia de miembros de la fuerza pública; lo cual generó la desconfianza de la población campesina en este actor armado, no obstante su condición de actor legal.

La presencia de las autodefensas en la zona intensificó el conflicto, dado que dicho actor pretendía disputarle a la insurgencia el dominio territorial que había consolidado allí.

Las autodefensas incursionan en el corregimiento mediante sus prácticas de terror, desplegadas esencialmente contra la población civil a la que acusa de ser base social de la insurgencia. Esta situación alcanza su máxima expresión entre 1996 y 1997. Los campesinos del casco urbano abandonan el corregimiento y los de las veredas se desplazan.

A partir de este momento, las autodefensas asumen el control de la única vía que conduce de San José de Apartadó a Apartadó, instaurando un retén paramilitar, ubicado sólo a dos kilómetros de la base militar de la fuerza pública.

En este retén que operó durante 9 meses se restringió el paso de alimentos y medicamentos, y se retuvieron más de 30 campesinos que aparecieron posteriormente asesinados.

Las familias desplazadas de las veredas se ubicaron en las casas abandonadas del casco urbano y decidieron resistir pacíficamente, y declararse el 23 de marzo de 1997 como comunidad de paz.

Cinco días después de la declaratoria, la zona fue sometida a bombardeos y las autodefensas dieron a los campesinos un plazo perentorio de cinco días para abandonar la zona.

Surge la resistencia civil como necesidad de defensa

Esta experiencia de resistencia civil encontró su origen en la necesidad de defensa. Antes del surgimiento de esta iniciativa, la población se encontraba sin

autonomía frente a los actores armados, especialmente la insurgencia que había alcanzado su afianzamiento.¹⁴⁷

Durante la escalada del conflicto, a la población campesina de esta región sólo se le ofrecía como opciones, vincularse militarmente con alguno de los actores armados, desplazarse a otras localidades o esperar pasivamente ser violentados por el accionar de los actores.¹⁴⁸

Proceso de resistencia civil

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó encontró su origen en:

- *La violencia que se ejerció contra la población civil por parte de los actores armados*, bajo la consideración de que constituían la base social del enemigo, como consecuencia de la agudización y degradación del conflicto interno armado.
- *En la decisión de los líderes del corregimiento que solicitaron protección a la Iglesia y a las Organizaciones No Gubernamentales* que por entonces los acompañaban.
- *En la decisión de la población desplazada del corregimiento de resistir de manera no violenta* a los bombardeos, al retén paramilitar que operó en la zona durante nueve meses, al asesinato de sus líderes más destacados, a la restricción al paso de alimentos y al hostigamiento permanente de los actores del conflicto.
- *En la iniciativa de la Diócesis de Apartadó* que sugería como medida de protección la conformación de zonas neutrales. También en la iniciativa del Cinep y de la Comisión intercongregacional de Justicia y Paz, que venían trabajando propuestas para la protección de la población civil y la reconstrucción del tejido social ante la avanzada paramilitar.
- *El proceso de capacitación que la Diócesis, el Cinep y Justicia y Paz* impartieron a los miembros de las Juntas de Acción Comunal, para la identificación de la iniciativa de Comunidades de Paz.
- *En la decisión tanto de los acompañantes, como de la población campesina de identificar la experiencia como Comunidad de Paz*, superando la propuesta de zona neutral que por ese entonces y en forma limitada utilizaba el gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez. Según la propuesta de éste, la neutralidad se declaraba por decreto, recaía sobre territorios y no sobre comunidades, y no se predicaba frente a todos los actores armados.
- *En el contacto previo a la declaratoria que la Iglesia hizo con los actores armados*, para darles a conocer la iniciativa.

¹⁴⁷ *Ibidem.*

¹⁴⁸ *Ibidem.*

- *En la elaboración y publicación de la declaratoria de Comunidad de Paz, el 23 de Marzo de 1997.* Esta declaratoria consta de siete artículos, en los que se define el concepto de Comunidad de Paz, los principios que orientan la iniciativa y la estructura administrativa de la organización. En ella se consagró que el objetivo de la Comunidad de Paz era “la búsqueda de solución pacífica y distinción del combatiente y del no combatiente, por mejorar la situación de la población civil que venía siendo golpeada por la arremetida de los actores armados, y por conseguir respeto de los actores armados hacia la población civil, y la búsqueda de mejores condiciones de vida”.
- *La apropiación posterior de la declaratoria por parte de los campesinos del corregimiento, mediante procesos participativos.* Debe tenerse en cuenta que la iniciativa surge inicialmente de los acompañantes, siendo acogida por los campesinos que en forma menos elaborada buscan lo mismo, pero que sólo fue posible por la apropiación que la comunidad hace de la iniciativa.
- *En la capacidad de organización de esta población.*
- *En la no colaboración con los actores armados, incluyendo la Fuerza Pública y la no participación directa ni indirecta en el conflicto armado.*
- *En el apoyo y acompañamiento que brindaron a la iniciativa,* la Diócesis de Apartadó, la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, el Cinep y Andas.¹⁴⁹ También la comunidad internacional, a través de la Oxfam-GB, Unión Europea, Comunidad Económica Europea, Embajada de España, Embajada de los países nórdicos, *Pax Christi*, Comité Internacional de la Cruz Roja.

Evidencias de la resistencia civil de la Comunidad de Paz¹⁵⁰

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó resistió pacíficamente mediante acción colectiva a la agresión de los actores del conflicto, al miedo, a la pérdida de líderes importantes del proceso por parte de la guerrilla y de las autodefensas.

También se evidenció en la resistencia a los bombardeos, al desplazamiento forzado, a la restricción de alimentos durante los nueve meses en que operó el retén paramilitar, a la pérdida de aproximadamente 60 de sus miembros—entre ellos líderes del proceso como Francisco Tabarquino, Ramiro Correa y recientemente Aníbal Jiménez—, las torturas, el hostigamiento de los actores armados, y su estigmatización como base social del contrario.

La resistencia civil se expresó como organización, no colaboración con ningún actor armado, incluyendo la fuerza pública, no-violencia en términos de prohibición de portar o tener armas y en la prohibición de hacer parte del conflicto armado. Estas expresiones de resistencia civil fueron consagradas en los reglamentos internos elaborados mediante proceso participativo por parte de los miembros de la comunidad.

¹⁴⁹ Hernández Delgado, Esperanza y Marcela, Salazar Posada, *ob. cit.*

¹⁵⁰ Hernández Delgado, Esperanza (2000), “Comunidades de Paz: Capacidad organizativa de la población desplazada en torno de la vida y la paz”, artículo publicado en la Revista *Nova & Vetera*, Boletín del Instituto de Derechos Humanos “Guillermo Cano”, núm. 41, octubre- diciembre, p. 94.

Proceso organizativo de la Resistencia Civil de la Comunidad de Paz

- *Durante el proceso que antecedió al surgimiento de la iniciativa*, mediante las consultas que se realizaron a campesinos del casco urbano y de las veredas.
- *Durante el momento inicial de la declaratoria como comunidad de paz* se adoptaron medidas de defensa, como la distribución de pitos para avisar la presencia de actores armados, la selección de responsables por veredas para la distribución de alimentos, la elaboración del censo, la designación de comisiones y turnos de vigilancia, y la determinación de salidas en grupo para laborar o desplazarse a lugares cercanos.
- *Durante el posterior desarrollo de la iniciativa*, mediante espacios participativos que permitieron la elaboración colectiva de los estatutos y símbolos de la comunidad de paz como su himno, su bandera y sus vallas, la conformación de grupos de trabajo, la designación de un día de trabajo comunitario, la elección de los miembros del consejo interno y el proceso de capacitación permanente que soporta la experiencia.

Logros alcanzados¹⁵¹

- Las Comunidades de Paz han permitido a sus miembros protegerse de la violencia.
- Ha prevenido el desplazamiento forzado y ha posibilitado tres procesos de retorno de población desplazada a sus veredas de origen.
- Reconstrucción del tejido social. Los miembros de estas comunidades compartían una condición de sufrimiento común desde antes del surgimiento de estas iniciativas al haber padecido los rigores de la guerra, materializados en la pérdida de sus seres queridos, la desintegración familiar, la pérdida de sus cosechas, la restricción de alimentos, el desplazamiento forzado y la negación de sus derechos humanos, al ser víctimas del accionar de los actores armados quienes los utilizaban como táctica de guerra.

La vivencia de sufrimiento y el impacto del conflicto generó en quienes jalonan y participan en estas iniciativas, la concepción de que sólo la solidaridad y la organización les permitiría autoprotegerse, movilizar la iniciativa y proyectar su vida.

- Una mayor autonomía frente a los actores armados. Si bien no la esperada, la comunidad ha evidenciado que materializando su compromiso con la neutralidad y organizándose, es posible alcanzar una mayor distancia de los actores armados y el conflicto.
- Ha favorecido la apropiación de un concepto de paz, en términos de solidaridad, cooperación, bien común, participación, y resolución pacífica de los conflictos.

¹⁵¹ *Ibidem.*

- Reconocimiento nacional e internacional. A nivel nacional ha representado una experiencia ejemplarizante y a nivel internacional ha sido galardonada con el premio "Pfeffer" de paz de la Revista norteamericana *Fellowship of Reconciliation*.

- Ha desarrollado algunos proyectos productivos, como los cultivos de banano, el criadero de cachamas y la comercialización del cacao.

- Por el transcurso del tiempo, ha fortalecido la apropiación de los compromisos que sostienen la experiencia; esto es, la neutralidad y transparencia, la solidaridad, la participación y el trabajo colectivo.

- Vigencia por cuatro años, a pesar del escepticismo, el contexto amenazante de actores armados activos, y los altos niveles de estigmatización de la experiencia.

Aunque es una vivencia en construcción, la Comunidad de Paz de San José de Apartadó ha enseñado en Colombia que aún en medio del fuego cruzado, a través de la resistencia civil no violenta, es posible protegerse y construir paces locales, entendiendo la paz como defensa de la vida, solidaridad, cooperación, participación y exigencia de respeto al derecho a la paz.

Conclusiones

- Las experiencias de resistencia civil permiten *identificar el mapa de la paz* en Colombia.

- *Evidencian la distancia o a veces el abismo* que hay, entre pensar la paz y construir la paz. Pensar la paz es un ejercicio fácil y sin riesgos, pero construirla en zonas de alta violencia como el Magdalena Medio Santandereano, el Urabá Antioqueño, el Urabá Chocoano, Toribio, Samaniego o San Pablo, entre otros, equivale a un proceso con enormes dificultades y costos para quienes impulsan las iniciativas.

- Son *procesos en construcción o perfectibles*, destacándose que algunas de ellas han alcanzado una vigencia de 20 años como el Proyecto Nasa, cinco años como la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, cuatro años como la Comunidad de San Francisco de Asís, y dos años como las Comunidades en Autodeterminación, Vida y Dignidad (CAVIDA) en el Cacarica.

- *Surgen por la decisión autónoma de las comunidades* que soportan el impacto del conflicto armado, o conjunta entre éstas y la Iglesia. No aparecen por decisión de los actores armados o por la iniciativa de organizaciones del movimiento por la paz. Se destaca que una de las principales diferencias con los territorios de paz la constituye que éstos nacen por iniciativa de organizaciones del movimiento por la paz.

- El surgimiento y desarrollo de las iniciativas está acompañado por una actitud de *diálogo con los actores armados*, asumida directamente en algunos casos por las comunidades y, en otros, a través de sus acompañantes en el momento inicial de las experiencias.

- Soportarse en la *no colaboración con los actores armados*, mediante el compromiso de los miembros de estas experiencias, de ser *neutrales en su no colaboración* frente a todos los actores armados. No obstante, debe destacarse que no se trata de una neutralidad pasiva, sino activa.¹⁵²
- Hacen *ruptura en la lógica de la guerra*, al quitarle la base social a los actores armados y generar una cultura de paz.
- Muchas veces quienes impulsan estas iniciativas *han pagado con sus vidas*, en el intento de hacerlas aparecer y desarrollarlas.
- Representan *mecanismos dinamizadores* del proceso de construcción de la paz por basarse en procesos no armados y participativos.
- Representar *recursos de autoprotección* de poblaciones que soportan el impacto de conflictos armados internos.
- Representar *mecanismos de exigibilidad* del Derecho Internacional Humanitario, al demandar a los actores armados y muchas veces en medio del fuego cruzado, el respeto a la población civil y a los no combatientes.
- Permitir la *reconstrucción del tejido social*, mediante procesos organizativos que parten de un pasado común de pérdidas y de la comprensión de la solidaridad como única alternativa para autoprotegerse y proyectarse.
- Representar *mecanismos de prevención del desplazamiento forzado*, al generar una alternativa de protección y recuperación del proyecto de vida, de las comunidades afectadas por el conflicto armado.
- *Devolver a las comunidades su capacidad y autonomía* para reconocer sus intereses, proyectar su futuro y controlar las condiciones de supervivencia y desarrollo.
- *Protege la cultura de las minorías étnicas*, al impedir su desplazamiento y posibilitar el reencuentro con su cultura solidaria y sus tradiciones.
- Representar *auténticas expresiones de no violencia*. En la mayoría de los reglamentos internos que regulan estas experiencias se ha consagrado la prohibición de portar armas y cualquier recurso a la violencia.
- *Permiten la apropiación de la paz*, en términos de solidaridad, cooperación, reciprocidad, participación, equidad, interés común, defensa de la vida y del derecho a la paz.

¹⁵² La neutralidad ha sido entendida tradicionalmente como condición de no beligerancia, es decir, no involucramiento en una confrontación militar entre Estados. A nivel internacional, la neutralidad confiere derechos al Estado neutral, como la inviolabilidad del territorio y el poder abstenerse de brindar apoyo militar a los beligerantes. La neutralidad puede manifestarse en acciones de colaboración y de no colaboración. La neutralidad y la imparcialidad no son términos equivalentes; la primera alude a una conducta y la segunda a la ausencia de preferencias por una de las partes en el conflicto. La imparcialidad no es requisito para la neutralidad. Quienes descalifican la neutralidad, la califican como política aislacionista que coloca al pueblo como simple espectador de la realidad.

Bibliografía

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, (2001), informe C/CN.4/2001/15, 20 de marzo.

Comisión de Estudios sobre la Violencia (1986), *Colombia: Violencia y Democracia*, Bogotá: Universidad Nacional.

Deas, Malcom y Fernando, Gaitán (1995), *Dos Ensayos Especulativos sobre la Violencia en Colombia*, Fonade y Departamento Nacional de Planeación, Tercer Mundo Editores.

Departamento Nacional de Planeación (1998), *La Paz Desafío para el Desarrollo*, Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Echandía, Camilo (1999), "Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia", en *Reconocer la guerra para construir la paz*, febrero, Santa Fe de Bogotá: Ediciones Uniandes.

Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales (1975), tomo II, Madrid.

Fisas A., Vicenc (1967), *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos*, Barcelona, España.

Franco Isaza, Eduardo (1955), *Las guerrillas del Llano*, Caracas, Venezuela.

Hernández Delgado, Esperanza (2000), "Comunidades de Paz: experiencias de construcción de paz entre la guerra y la esperanza", en *Revista Reflexión Política*, año 2, núm. 4, diciembre, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Hernández Delgado, Esperanza (2000), "Comunidades de Paz: Capacidad organizativa de la población desplazada en torno de la vida y la paz", artículo publicado en la *Revista Nova & Vetera*, núm. 41, octubre- diciembre, Boletín del Instituto de Derechos Humanos "Guillermo Cano".

Hernández Delgado, Esperanza y Marcela, Salazar Posada (1999), *Con la Esperanza Intacta. Experiencias Comunitarias de Resistencia Civil No Violenta*, Bogotá: Oxfam -GB, Impreso por Arte y Folito.

Hopenhayn, Martín (1990), ponencia: "Conflicto y violencia: pantalla sobre un horizonte difuso", en *Construir la paz memorias del Seminario Paz, Democracia y Desarrollo*, Presidencia de la República y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Presencia Ltda.

Human Rights Watch (2000), *The Ties That Bind: Colombia and Military-paramilitary Links*, febrero, informe anual del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre Derechos Humanos en Colombia, marzo del 2000, Washington.

Human Rights Watch (1998), *Guerra sin cuartel Colombia y el Derecho Internacional Humanitario*, Estados Unidos.

Pizarro Leongómez, Eduardo (1996), *Insurgencia sin revolución*, Bogotá: TM Editores.

Medina G., Carlos y Mireya, Téllez A. (1994), "La violencia parainstitucional paramilitar y parapolicial en Colombia", Santa Fe de Bogotá: Rodríguez Quito Editores.

Sánchez G. Gonzalo (1995), "Los estudios sobre la violencia. Balance y Perspectivas", en *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*, Bogotá: Cerec.

Sánchez, Gonzalo, *Guerra y política en la Sociedad Colombiana*, Bogotá: Ancora Editores.

_____ (2000), Observatorio de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República, en *Panorama de los Grupos de Autodefensa*, diciembre, Bogotá.

Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra.

Randle, Michael (1998), *Resistencia Civil*, Barcelona: Paidós Ibérica.

Russell, Ramsey (1981), *Guerrilleros y soldados*, Bogotá.

Uribe, María Victoria (1996), *Matar, rematar y contramatar. Las masacres de la violencia en el Tolima 1948-1964*, Bogotá: Cinep, Ediciones Antropos Limitada.

Vargas Velásquez, Alejo (1994), "Violencia en la vida cotidiana", en *Violencia en la Región Andina: el caso Colombia*, Bogotá: Cinep.

LAS NUEVAS FORMAS DE LA VIOLENCIA EN ARGENTINA. DECLINACIÓN SOCIAL Y DELINCUENCIA JUVENIL EN LOS AÑOS NOVENTA

Daniel Míguez

A partir de mediados de los años setenta comenzó a producirse en la Argentina un proceso de degradación de las condiciones estructurales, que habían sostenido durante décadas sus formas de integración social. Esto es, fenómenos como la pobreza y el desempleo estructural empezaron a manifestarse de modo tal que importantes sectores de la población perdieron sus acostumbradas condiciones de vida o —lo que es lo mismo pero de otra manera— dejaron de percibir posibilidades reales de ascenso social. Este nuevo contexto afectó negativamente lo que tradicionalmente había sido el estilo de vida argentino, configurado en torno a la vida familiar, el trabajo asalariado y las expectativas de vinculación entre la disciplina laboral y el ascenso social.

Si bien, como dijimos, estas expectativas comenzaron a declinar por lo ocurrido desde mediados de los setenta, las tendencias socioeconómicas de los noventa catalizaron este proceso ya en ciernes hasta hacerlo absolutamente evidente. Junto a esta declinación de las condiciones de vida se alteró la constitución subjetiva de importantes secciones de la población. Si normalmente los sectores populares en la Argentina habían estructurado su identidad con base en el trabajo y la profesión, el surgimiento del desempleo y pobreza permanentes hicieron que, particularmente en las generaciones jóvenes, esta forma de estructuración fuera cada vez más dificultosa (Svampa, 2000). Así surgieron nuevos tipos de identidad que no tenían al trabajo como eje central. El conjunto de alternativas identitarias aparecidas fue enorme, pero para el tema que nos ocupa aquí —el de la violencia— nos interesa concentrarnos en una en particular, que es la de los jóvenes marginales en conflicto con la ley.

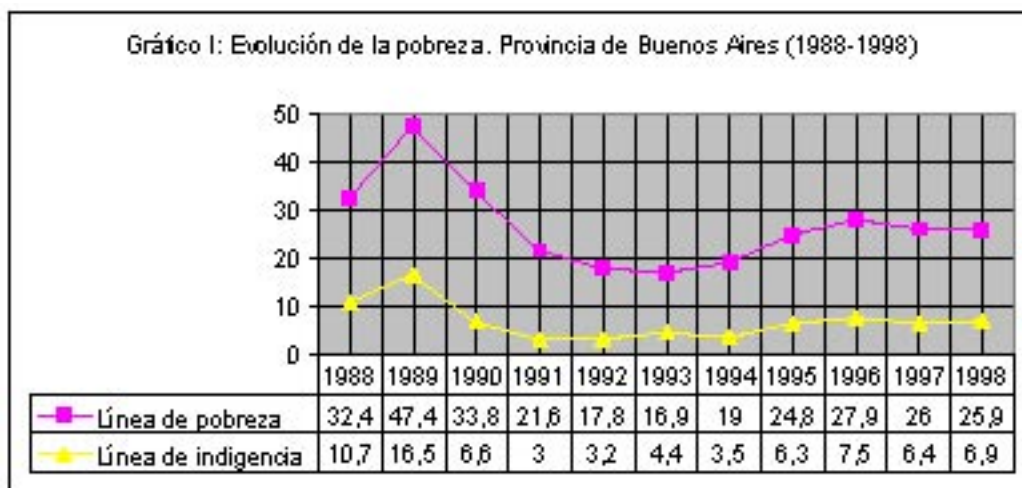
De acuerdo con lo que intentaremos mostrar más adelante, las condiciones en que estos jóvenes se desarrollan desde su infancia provocan que adquieran un "habitus", en el que la resistencia y capacidad de violencia corporal es, a la vez, resultado del contexto de crianza y un recurso al que pueden echar mano para subsistir. Es importante aclarar dos cuestiones aquí: 1) no todos los jóvenes afectados por el empobrecimiento construyen este tipo de predisposición al uso de la violencia física (generalmente quienes lo hacen, además de padecer las condiciones generales de pobreza, participan de ciertas redes sociales específicas); 2) esta forma de elaboración de la identidad se aparta marcadamente del tipo de disciplina necesario para desempeñarse en el mercado laboral moderno. De forma tal que, si ya las condiciones objetivas de desarrollo de estos sectores hacen muy complicada su incorporación al mercado de trabajo, la construcción identitaria se transforma en un nuevo obstáculo.

Los procesos que hemos descrito hasta aquí en términos muy generales, pueden observarse de manera más específica en dos clases de datos. Por un lado, las tendencias estadísticas recientes muestran que la delincuencia juvenil y la violencia en la comisión de delitos subieron paralelamente al crecimiento del desempleo y la pobreza en la Argentina de los noventa. Por otro lado, una observación etnográfica de las formas en que identitariamente se constituyen los jóvenes en conflicto con la ley, indica claramente una asociación entre el uso de la violencia y las condiciones de crianza.

Desempleo y delito en sectores juveniles

La relación entre desempleo y delincuencia juvenil se ha debatido largamente; tal vez como señala Chiricos (1987) la plausibilidad de que el desempleo no genere mayor delincuencia ha sido sostenida más allá de lo que la evidencia empírica amerita. Lo que posiblemente sí deba aceptarse es que no existe, entre los términos, un nexo directo. La falta de trabajo no ocasiona que se cometan fechorías (no necesariamente cada desocupado es un nuevo delincuente); aunque sí crea condiciones de socialización en las que el empleo es algo cada vez más distante y el crimen más atractivo. Este tipo de contexto afecta particularmente a los sectores juveniles (Allan y Steffensmeier, 1989). En el caso argentino, los datos estadísticos muestran justamente esta asociación.

En efecto, la siguiente serie de gráficos ilustra el movimiento paralelo entre crecimiento de la pobreza y el desempleo juvenil en la década de los noventa en la provincia de Buenos Aires y el incremento en la cantidad de causas penales y asistenciales iniciadas a los menores de 18 años en ese mismo periodo. Si empezamos por atender las tendencias vinculadas con la pobreza puede verse que en los noventa se presenta una significativa fluctuación al inicio, debido a las consecuencias de la hiperinflación de 1989-1990; pero luego, paradójicamente, durante un lapso de importante expansión económica con crecimiento del producto bruto interno, se produce un sostenido incremento de la pobreza por ingreso.

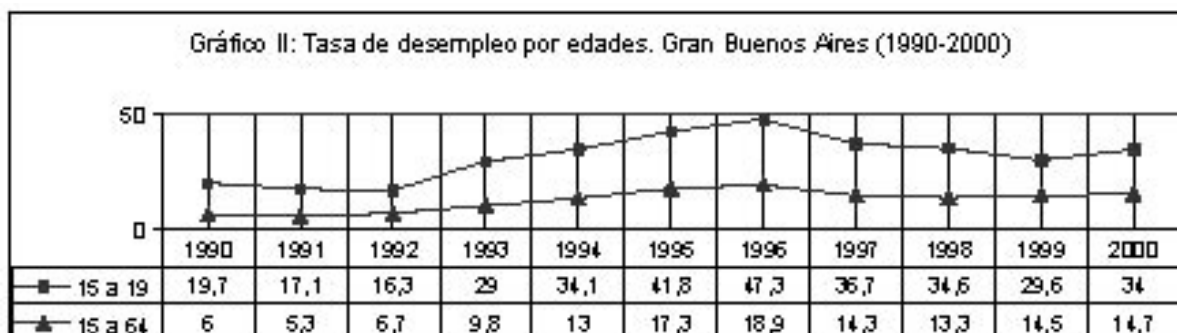


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Síntesis, núm. 4, tomo 2.

Los datos anteriores expresan la fluctuación de la pobreza por ingreso. La "línea de pobreza" mide la cantidad de población que no tiene ingresos mensuales suficientes para solventar el costo de la canasta familiar (incluidos los gastos de educación, vivienda, etc.). La "línea de indigencia" se refiere a quienes no tienen ni siquiera para los gastos de alimentación estrictamente. Cuando uno observa las

curvas de ambas líneas en los años noventa en la provincia de Buenos Aires puede ver que alcanzan niveles altísimos, pero efímeros en las proximidades de 1989. Como señalamos antes, esto se debió al proceso hiperinflacionario de ese año que produjo un marcadísimo retraso en los ingresos. Para los años 1991 y 1992 puede notarse que los efectos de la hiperinflación ya habían sido neutralizados. Sin embargo, a partir de ahí se verifica una tendencia al crecimiento de ambos índices de pobreza. En este caso, el incremento no es tan espectacular como en 1989 y 1990, pero sí es sostenido, transformándose entonces la pobreza por ingreso ya no en un fenómeno circunstancial, sino en una condición permanente para crecientes sectores de la población; tendencia que claramente se mantuvo después de 1998.

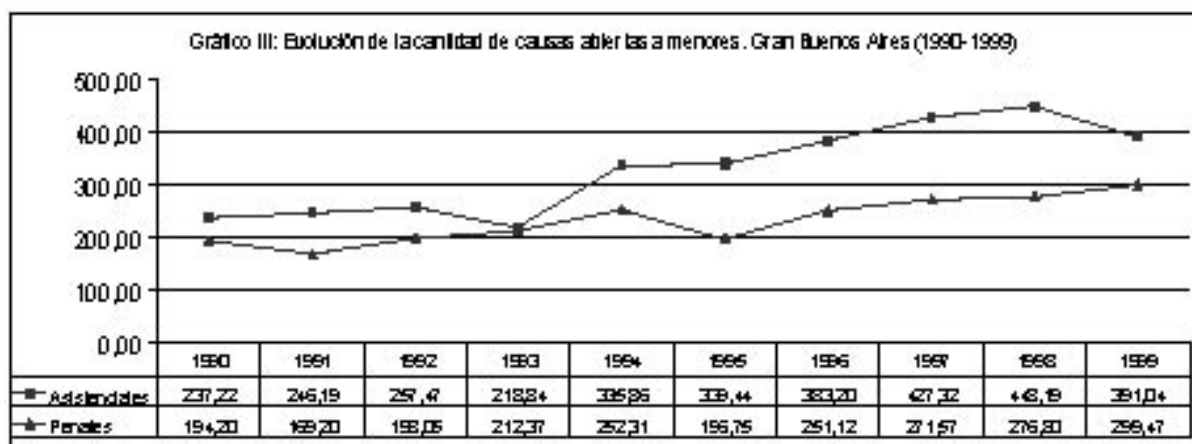
Es importante resaltar que el impacto del crecimiento de la pobreza no fue homogéneo en el conjunto de la población, pues tuvo efectos diferenciales en los distintos grupos etáreos. En ese sentido, puede decirse que los sectores juveniles estuvieron entre los más dañados. Datos de SIEMPRO¹⁵³ indican que entre los menores de 18 años el porcentaje de la población afectada por la condición de pobreza alcanzó, a finales de la década, 47.7%; una cifra claramente superior al promedio que ronda 25%. A su vez, la proporción de niños y jóvenes indigentes se estableció en torno a 16.6%; mientras que en el resto de la población es de algo más que 6%. Otro indicador significativo del impacto diferencial de la pobreza entre los jóvenes es que, si para finales de los noventa los menores de 18 años eran la tercera parte de la población urbana, representaban 49% de los pobres y 55% de los indigentes. También el desempleo perjudicó más a los jóvenes que a otros grupos etáreos. Otra vez, si observamos datos referidos al Gran Buenos Aires se percibe que los adolescentes han estado bastante por arriba del promedio de los desempleados, siendo los más afectados en la década de los noventa.



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. Instituto Nacional de Estadística y Censos

Ahora, si se observan datos referidos a la situación legal de los menores de 18 años, puede notarse que acompaña al crecimiento de la pobreza y la desocupación un pronunciado aumento de la cantidad de jóvenes en conflicto con la ley. El gráfico III muestra cómo paralelamente al crecimiento de los niveles de desempleo y la pobreza se produjo, en el Gran Buenos Aires, un incremento en la cantidad de causas abiertas a menores.

¹⁵³ "La situación de la infancia: Análisis de los últimos diez años", en *Informe de Situación*, núm. 3, Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Suprema de Justicia¹⁵⁴

El gráfico III muestra la evolución de dos tipos de causas. Por un lado, la evolución de causas asistenciales; por otro, las causas penales¹⁵⁵. Las primeras son aquellas en las que el niño o joven es víctima (sufren violencia, violaciones, abusos, etc.) o no disfruta de los derechos que le son legalmente conferidos (educación, salud, vivienda digna, contención familiar, etc.). Las causas penales son aquellas en las que el niño o joven es victimario; usualmente comete hurtos, robos y parecería atentar contra las personas cada vez más.

Al relacionar los datos de los gráficos anteriores, vemos que el crecimiento de la pobreza de sectores excluidos del mercado de trabajo en el Gran Buenos Aires y el incremento de las causas penales y asistenciales coinciden en el tiempo (ambas aumentan durante los años noventa). Lo cual indica claramente que el crecimiento del desempleo y la pobreza ha coincidido, por un lado, con la emergencia de un número cada vez mayor de niños y jóvenes sin amparo familiar (causas asistenciales); y, por otro, con más niños y jóvenes que practican la transgresión (causas penales). Otra forma significativa de asociación entre desempleo y delito puede vislumbrarse en el cuadro I. Éste da cuenta de los datos recogidos en una encuesta¹⁵⁶ en la que, entre otras cosas, se inquirió sobre la profesión de tres generaciones familiares previas de niños y jóvenes en conflicto con la ley. El gráfico muestra cómo evolucionó la inserción profesional de los jefes de familia, a partir de la generación de los bisabuelos.

¹⁵⁴ Debe señalarse que estos datos no dan cuenta de manera exacta de las tendencias, ya que en realidad (como en casi cualquier otro sistema legal) la cantidad de casos denunciados y procesados representan apenas algo más de 30% de los delitos efectivamente cometidos.

¹⁵⁵ Es interesante señalar que si bien, tomado de los partidos del Gran Buenos Aires, las causas asistenciales superan en su crecimiento a las penales; cuando se toma la totalidad de la provincia esta relación se invierte. No podemos elaborar aquí sobre las razones de este fenómeno, pero es de todas formas interesante de señalar. Hemos restringido el cálculo al Cono Urbano para que coincida con los datos revelados por la EPH, ya que esta no contempla el interior de la provincia de Buenos Aires.

¹⁵⁶ La encuesta fue realizada a los jefes de hogar que incluían niños y jóvenes entre 11 y 18 años con causas penales, en una ciudad de rango intermedio de la provincia de Buenos Aires en el año 1998.

Cuadro I: Evolución intergeneracional de la profesión

Empleo	Bisabuelos	Abuelos	Padres
Peón rural	49.73	20.92	7.4
Chacarero	5.34	5.59	0.00
Obrero industrial	13.09	19.95	10.28
Albañil	3.82	18.51	13.45
Empleado	5.52	18.67	20.32
Empresario	1.00	0.00	0.00
Comerciante	8.25	2.42	2.34
Fuerzas de seguridad	5.50	1.67	0.00
Cuenta propia	3.00	9.26	20.29
Sin profesión	4.75	3.01	25.92
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta propia.

N=117

El cuadro indica que existe una tendencia a pasar de una profesión de inserción rural en la generación de los bisabuelos, a una de inserción urbana en la de los abuelos y a la falta de profesión en la generación de los padres de los jóvenes con causas penales. Esta tendencia puede verificarse si observamos que la inserción profesional dominante en la generación de los bisabuelos es la de "peón rural"; mientras que en la de los abuelos, inserciones de tipo urbano como obrero industrial, empleado o albañil son las que, sumadas, concentran la mayoría de los casos (la inserción como peón rural sigue siendo numerosa, pero disminuye a menos de la mitad en relación con la generación anterior). Si ahora tomamos la situación de los padres, vemos que decrecen los obreros industriales en algo menos de 50%, y crecen predominantemente tres rubros: cuenta propia, empleado y sin profesión. El incremento de estos rubros señala un crecimiento de la inserción en el mercado informal, ya que sondeos cualitativos muestran que, incluso, la inserción como empleado o cuenta propia son en la mayor parte de los casos empleos de muy baja calidad (por ejemplo, trabajar informalmente en el comercio de algún pariente) sin beneficios ni estabilidad laboral. Esto indica que hay una tendencia hacia la "desprofesionalización"; es decir, a no adscribirse a una especialidad laboral ni siquiera a aquellas que no se obtienen como parte de la educación formal, sino del entrenamiento profesional *in situ* (como en el caso de los albañiles o pintores, por ejemplo).

Hasta aquí los datos muestran que existe una asociación, al menos en cuanto a la co-ocurrencia temporal, entre el crecimiento de la actividad delictiva de los juveniles en la provincia de Buenos Aires, y el decrecimiento de la posibilidad de estructurar la pertenencia social en torno al trabajo y la profesión, particularmente en los sectores con menores ingresos y escolarización. Paralelamente, el análisis más detallado de los datos muestra una relativa tendencia a que cambie la modalidad del delito. Esto puede notarse al comparar la evolución relativa de las distintas formas del delito penal en la provincia de Buenos Aires.

**Cuadro II: Evolución proporcional de los tipos de causa penal.
Porcentajes sobre el total de causas penales en la provincia de Buenos Aires**

Causas/Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Abuso deshonesto	0.29	0.18	0.23	0.25	0.31	0.36	0.23	0.33	0.37	0.07
Aborto	0.34	0.42	0.43	0.49	0.38	0.30	0.32	0.40	0.22	0.25
Accidente	0.39	0.45	0.26	0.40	0.31	0.35	0.26	0.33	0.26	0.21
Asociación ilícita	0.90	0.66	0.57	0.49	0.31	0.24	0.23	0.08	0.13	0.09
Daños	3.67	4.78	5.25	5.63	4.56	5.52	5.39	5.52	5.33	4.91
Habeas corpus	0.06	0.09	0.06	0.05	0.06	0.04	0.16	0.07	0.09	0.09
Homicidio	1.41	1.48	1.30	1.24	1.13	1.32	1.24	1.62	1.25	1.45
Homicidio culposo	0.59	0.51	0.61	0.61	0.46	0.48	0.50	0.34	0.30	0.18
Hurto	26.79	22.55	22.19	21.13	19.69	20.94	20.36	19.84	17.42	16.10
Lesiones	6.94	8.79	8.47	8.04	8.17	7.98	9.07	9.99	10.85	10.70
Lesiones culposas	1.35	1.98	2.74	3.32	3.69	3.41	2.71	2.63	2.24	2.14
Robo	40.66	37.33	35.60	37.01	35.16	36.52	38.73	38.85	38.70	37.40
Suicidio	0.33	0.34	0.44	0.57	0.66	1	0.63	0.62	0.57	0.46
Violación	1.73	1.54	1.37	1.19	0.91	0.98	0.80	0.77	0.72	0.70
Violación de domicilio	0.16	0.36	0.24	0.35	0.27	0.43	0.38	0.34	0.27	0.35
Otros	11.43	13.92	16.11	14.47	15.91	14.05	14.57	14.56	18.29	20.61
Faltas/contravenciones	2.98	4.61	4.13	4.76	8,03	6.08	4.42	3.69	3.01	4.28
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Si realizamos un análisis atento del cuadro se verá que existe un descenso relativo de los delitos contra la propiedad, que se vincula con el crecimiento de ciertas formas de delito contra las personas —particularmente las “lesiones” y “lesiones culposas”— y también a un conjunto heterogéneo de transgresiones catalogadas bajo la denominación común de “otros”. Esto señala que mientras en términos absolutos crecen las causas en casi todos los rubros, en términos proporcionales se nota una tendencia a que disminuyan los motivos para atacar contra la propiedad y a que crezcan las causas por delitos contra las personas —particularmente “lesiones”—; y a que proliferen razones vinculadas con formas genéricas de transgresión (la evolución de la categoría “otros”). Bien, en la medida en que estos datos reflejen las prácticas delictivas de los jóvenes,¹⁵⁷ podríamos concluir que ha ocurrido en la década de los noventa un cierto incremento de la violencia, expresado en el crecimiento de las lesiones y cierta desprofesionalización del delito evidenciado en la expansión de transgresiones genéricas y menores (categoría “otros”).

En síntesis, pueden verse tres tendencias asociadas en los noventa. Por un lado, un crecimiento de la pobreza y el desempleo que afectó particularmente a sectores juveniles. Éste fue acompañado por un crecimiento de las causas penales abiertas a menores y dentro de esto pudo observarse que las razones que implicaban hechos violentos tendieron a aumentar proporcionalmente más que el conjunto. Ahora, eso tiene también un paralelo con lo que se descubre al observar, en una perspectiva etnográfica, los procesos de constitución identitaria de los jóvenes en conflicto con la ley. En cuarenta historias de vida que recolectamos durante tres años de trabajo de campo entre adolescentes en conflicto con la ley en la provincia

¹⁵⁷ Recordamos aquí que solo lo hacen parcialmente, ya que existen una tendencia al subregistro de acuerdo a lo mencionado en una nota anterior.

de Buenos Aires, pudimos ver cómo se manifestaba una significativa asociación entre la experiencia física de la carencia material, y la creación de una identidad que tenía al delito como actividad central. Obviamente, el proceso de constitución identitaria es mucho más complejo que sólo lo que se vincula con la experiencia corporal; sin embargo, dadas las limitaciones de espacio hemos decidido en este caso restringir el análisis a esta dimensión.

Declinación social y la constitución de cuerpos violentos

Para entender cómo es que se produce efectivamente la conformación identitaria de los jóvenes delincuentes y comprender además la participación de lo corporal y sensorial en este proceso constitutivo, es imprescindible tener en cuenta lo señalado por Bourdieu acerca de las dimensiones corporales del *habitus*. Esto porque, justamente, la identidad de los jóvenes delincuentes no puede disociarse de la incorporación y naturalización de ciertas “técnicas corporales” (Mauss, 1936) que definen sus maneras de ser en el mundo. La adquisición de estas técnicas forma una parte fundamental del proceso de integración de su identidad, y el uso de las mismas es la expresión (*acting out*) más común de esa identidad. Para terminar de entender esto tal vez sea necesario recordar explícitamente la noción de *habitus*. Como es sabido, Bourdieu la definió como un conjunto de disposiciones preconscientes, cuasi-físicas, que regulan la actividad de los sujetos. El *habitus* “funciona en cada momento como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones, haciendo posible el desarrollo de una serie indefinida de tareas” (Bourdieu, 1977: 72). Es decir, que como conjunto de predisposiciones regula la acción de los sujetos teniendo al mismo tiempo una dimensión posibilitadora y restrictiva. Por un lado, las disposiciones que componen el *habitus* posibilitan porque son recursos útiles en la realización de tareas. Por otro lado, restringe, porque tiende a conformar las prácticas recursivas. Es decir, las disposiciones a percibir y actuar de determinada manera si bien permiten resolver tareas, provocan que esta resolución sea reiterativa, adquiriendo así un tinte reproductivista de la situación del actor.

En un sentido similar, Connerton (1988: 102) subraya —de una manera interesante para nosotros— este carácter a la vez posibilitador y restrictivo de las disposiciones corporales inconscientes cuando señala las ceremonias conmemorativas y las prácticas corporales como mecanismos inconscientes de retención mnemónica. A diferencia de los mecanismos escritos de memorización, la incorporación de prácticas corporales permite repetir y recordar sin el costo de la reflexión activa, pero con menores posibilidades de revisión crítica. Por eso, si bien facilita la reiteración, dificulta la innovación. Esta misma tendencia es la que se verifica en los mecanismos inconscientes del *habitus*. Ahora, una cosa fundamental es que el *habitus* (y con ello las disposiciones corporales) no se generan *ex nihilo*, sino que están fuertemente ligados al contexto social (posición en el “campo”) de proveniencia del actor (Bourdieu, 1990). Por esta razón, el *habitus* que está particularmente adaptado a ciertas condiciones sociales, lleva a los actores a reproducir sus prácticas (o al menos ciertas tendencias dentro de ellas) y con eso su posición dentro del campo, repetir su pertenencia social.

En síntesis, las destrezas corporales que pueden realizarse con naturalidad y soltura son incorporadas como disposiciones físicas, producto de un *habitus* adquirido en relación con la posición social de origen y, si bien permiten resolver tareas prototípicas de esa situación, lo hacen de forma tal que tienda al mantenimiento de esa condición. Justamente, una de las cosas que puede observarse cuando uno se aproxima al estudio de la constitución identitaria de los

jóvenes delincuentes es que se halla compuesta por un conjunto muy significativo de prácticas corporales, claramente vinculadas con su condición de origen. Son un recurso que les permite resolver tareas propias de su contexto, pero también llevan a la reproducción de sus trayectorias. Veamos sin más dilación estos procesos.

Cuerpos Duros

Cuando uno observa las condiciones sociales en las que se conforma la experiencia del cuerpo de los jóvenes delincuentes, ve que sus condiciones de crianza hacen en muchos sentidos imposible la anulación o postergación de la experiencia sensorial, necesaria para la integración de una identidad que se adapte a las exigencias del mundo laboral moderno. Como ha sido oportunamente señalado por clásicos de la teoría social, la actividad productiva en las sociedades modernas está relacionada con la posibilidad de controlar el cuerpo y secundarizarlo en torno a los procesos mentales y reflexivos (Weber, 1977; Elias, 1978). Socializar el cuerpo, en este sentido, implica condiciones materiales mínimas que faciliten el control y eviten su interferencia en los procesos mentales y reflexivos. Por ejemplo, la situación de un niño en el aula escolar supone la anulación de las necesidades corporales como alimentación, abrigo, sueño, para que pueda concentrarse en procesos reflexivos (Hanlon Johnson, 2000). Si las condiciones apropiadas de control corporal fracasan, la "concentración" del niño en el salón de clases y su aprendizaje también fracasarán (Welsh *et al.*, 1999; Prothrow-Stith y Quaday, 1996). Cuando analizamos las condiciones sociales de origen de muchos de los jóvenes que entran en conflicto con la ley, notamos que estas condiciones mínimas no se producen; lo que genera una experiencia diferente del cuerpo. En lugar de anular y controlar las sensaciones de frío, hambre o sueño, los jóvenes delincuentes, durante su infancia conviven, por lo general, de modo permanente con dichas sensaciones. A diferencia de lo que sucede en otros sectores sociales, ellos no pueden "anularlas" para luego proseguir con sus otras labores, sino que deben, en todo caso, ir realizando diversas tareas con las sensaciones físicas a cuestas. Esto implica que, desde la infancia, la experiencia del cuerpo es permanente, imposible de eliminar; el hambre, frío, etc. hacen del cuerpo una experiencia inevitable. Pero hay más.

Las condiciones sociales de escasez no sólo limitan la posibilidad de quitar las urgencias del cuerpo, sino también la ordenación de las expresiones "grotescas" del mismo en tiempo y espacio. Las condiciones precarias de vivienda y los niveles significativos de hacinamiento hacen imposible la privacidad que señalaba Elias, en relación con las funciones corporales. En las casillas de chapa de un solo ambiente, típicas de las Villas de Emergencia en Argentina, no hay divisiones que garanticen un ejercicio privado de la sexualidad ni de otras funciones corporales. Incluso, además de la sexualidad y las funciones escatológicas, otras manifestaciones "grotescas" del cuerpo como la enfermedad y la muerte aparecen con mayor crudeza en la experiencia infantil de estos jóvenes. En los sectores medios o altos, así como se recluye la sexualidad hacia ámbitos acotados del hogar, también la enfermedad y la muerte son limitados a espacios determinados. Los enfermos van a los dormitorios o, en casos extremos, a clínicas y hospitales. Incluso allí, la coexistencia con los enfermos es circunscrita a horarios de visita, y a parientes y amistades. La muerte, por su lado, es mediada por contextos rituales, y el difunto es procesado para mantener un aspecto vivaz del cadáver, evitando que "parezca un muerto". Todos estos mecanismos de ordenación evitan la experiencia del cuerpo y, a su vez, las sensaciones que éste produce; pero, como dijimos, las condiciones sociales en las que crecen los jóvenes delincuentes limitan esta asepsia de los cuerpos y generan experiencias completamente diferentes de la corporeidad. Así lo expresaba Rubén (30), uno de los muchachos que tuve oportunidad de entrevistar.

Yo, desde los ocho años me crié debajo de un puente, con otros locos así como yo. Y, viste, viviendo debajo de un puente pasas frío, hambre y eso es como que te va endureciendo [...] éramos varios los que vivíamos debajo de ese puente, y había un viejito linyera que yo lo quería, era malo el viejo pero nosotros nos llevábamos bien. Tomábamos vino para el frío y hablábamos mucho, y una mañana lo voy a tocar así... ieh, viejo! y estaba muerto. Estaba duro, muerto. Y todo eso te va endureciendo, te hace duro y cuando salís a afanar [robar] es como que no tenés miedo y aparte tampoco te preocupás mucho por al que le estás afanando, con todo lo que pasaste vos, es como que estás acostumbrado a todo eso. Ya sos duro, no te importa nada.

La cita anterior muestra varias cosas, indica lo dicho antes: la presencia del cuerpo como un hecho insoslayable en el proceso de crecimiento de los jóvenes delincuentes; el frío, el hambre y el contacto directo y no mediado con los cuerpos enfermos y muertos son experiencias frecuentes. Pero, además de esto, lo dicho por Rubén exhibe una conexión importante entre la *identidad* de los jóvenes en conflicto con la ley y estas experiencias. Dicha conexión se expresa fundamentalmente en la idea de "endurecimiento". Ser duro, es mencionado al mismo tiempo como resultado de ciertas experiencias corporales, como un elemento constitutivo del ser y como condición que le permite desarrollar mejor su tarea (robar). En la mirada de Rubén, ser duro implica no tener un tipo de sensibilidad típica de los cuerpos socializados en las condiciones de las clases medias y altas. La familiaridad con el sufrimiento físico y la muerte los convierten en una experiencia menos distante (y por eso menos temible) que para la gente de clase media. Esta falta de sensibilidad les permite arriesgar el cuerpo en los hechos delictivos sin temor, y les da una ventaja sobre las víctimas porque éstas tienen un miedo que él no tiene. Así, ser duro es a la vez parte de la identidad y un recurso profesional. Claro que la experiencia pura de vivir en la calle o en la pobreza no genera por sí misma el uso delictivo de esa experiencia. De hecho, sólo una minoría de los niños pobres se vuelven jóvenes delincuentes. Hay un elaborado procesamiento de la experiencia corporal que hace de la dureza un recurso profesional para los infractores. En este proceso se aprovecha el estar acostumbrado al estado de necesidad, al sufrimiento corporal; y a partir de eso se desarrolla la capacidad de violencia presente en el cuerpo.¹⁵⁸ Este desarrollo implica la constitución de un *habitus* que incorpora a la violencia física como recurso, y con ello una serie de técnicas corporales, mediante las cuales esta capacidad de violencia es ejercida. Ciertas prácticas recurrentes que tienen lugar en la vida de los jóvenes delincuentes permiten adquirir naturalidad en el manejo de esas técnicas corporales. Veamos algunos de estos elementos.

Lo primero que aparece como llamativo entre los jóvenes delincuentes es la ubicuidad de la pelea entre ellos mismos. Ahora, dichas peleas no responden a un estado de anarquía o anomalía en las relaciones sociales establecidas entre los adolescentes; sino que, por el contrario, los motivos, maneras, situaciones y

¹⁵⁸ Varios autores destacan que el mecanismo por el que se desarrolla la tolerancia al dolor tiene que ver con una suerte de abandono mental del cuerpo. Por ejemplo, Feldman (1991) al describir como los miembros del IRA en Irlanda resisten la tortura policial, indica que éstos en algún sentido abandonan su cuerpo y se retraen mentalmente dentro de él. Frank, cuando define a los "cuerpos disciplinados", también habla del abandono del cuerpo como una manera de soportar el sufrimiento (1995:55). Sin embargo, en el caso de los jóvenes delincuentes argentinos no parece existir este abandono del cuerpo, sino más vale una apropiación del dolor. No hay un intento de eludirlo abandonando el cuerpo, sino un intento de sentir el dolor físico en toda su profundidad y soportarlo como una manera de hacerse resistentes a él en el futuro.

consecuencias de los pleitos obedecen, sin duda, a un sistema de relaciones sociales claramente reglado. Coincidentemente con lo descubierto por Jankowski (1991) para bandas juveniles en ciudades como Boston, Nueva York y Los Angeles, entre los jóvenes delincuentes de Buenos Aires pelear es una condición *sine qua non* de pertenencia social y también una forma de establecer jerarquías. La primera norma que destaca esto es *la obligación de pelear*. Cualquier adolescente que ingresa a un instituto de menores o se encuentra preso en una comisaría reconoce que ha debido pelear al menos dos o tres veces durante los primeros días. Esta primera regla de combatir es, en realidad, símbolo de pertenencia; ya que no es importante ganar el pleito sino tener coraje para hacerlo, no rehuir. Quien elude la pelea en la jerga carcelaria “no tiene derecho a nada y lava”; es decir, está en el fondo de la escala jerárquica y debe ocuparse por eso de las tareas domésticas dentro de la cárcel, como lavar la ropa de los otros; o en casos más extremos, someterse sexualmente. Por otro lado, si dos personas aceptan y llevan adelante una pelea, esto no implica una enemistad sostenida: “después que te peleas, tenés que sentarte y charlar con el otro como si no hubiera pasado nada, todo normal”, decía *Sol Negro* (18), uno de los informantes.

La instauración de jerarquías mediante la pelea da lugar a conflictos más pronunciados que la lucha meramente como símbolo de pertenencia. Es decir, las peleas que debe enfrentar un recién llegado sólo tienen el propósito de establecer si éste que llega conoce o no los códigos de la calle; la pelea pone en juego dos cosas en este sentido: Primero, desnuda el hecho de que si el recién ingresado sabe o no el sentido de esa confrontación. El conflicto surge sin motivos significativos o reales. Para quien no conoce los códigos esa pelea puede no tener sentido; por lo tanto, puede evadirla simplemente porque no ve los motivos para emprenderla. Esto implicará desconocimiento de los códigos callejeros, y un destino aciago para el novato. Segundo, se pone en evidencia si el recién llegado “se la aguanta”, es decir, si está lo suficientemente curtido para no asustarse frente a la perspectiva de recibir unos cuantos golpes. Otra vez esto pone a prueba el nivel de participación identitaria del recién llegado. Las luchas por jerarquías suelen tener otra temporalidad, no se producen entre un recién llegado y un interno viejo; sino más vale entre internos que hace tiempo están en el programa. Estas peleas sí pueden producir rencores o conflictos más permanentes.

Uno de estos conflictos —ilustrativo para nosotros ahora— se desarrolló de la siguiente manera. Dos jóvenes se encontraban jugando a las cartas, y un tercero los molestaba tirándoles agua. Quien tiraba el agua (el *Correntino*) era el personaje de mayor jerarquía, y en parte molestaba a los otros haciendo uso de esta supuesta superioridad. Sin embargo, uno de los que jugaba a las cartas no toleró esta situación y lo atacó. Dado su mayor tamaño físico, el de menor jerarquía comenzó a golpear muy fuerte al Correntino, hasta que éste se retiró dolorido. El incidente no terminó allí. El Correntino, simulando estar tranquilo, pidió que lo dejaran entrar a su habitación. Se lo permitieron, pero en compañía de un celador que, una vez en el cuarto, cerró la puerta permaneciendo adentro. En el interior, el Correntino rompió un vidrio de la ventana con el codo y envolvió una astilla de vidrio en un pulóver, dejando un extremo filoso al descubierto. Con este puñal improvisado, primero amenazó al celador poniéndoselo en el cuello para que le abriera la puerta y, una vez afuera, apuñaló inmediatamente al hermano de su agresor que se encontraba cerca, hiriéndolo gravemente. Hecho esto, entregó el vidrio y se sometió sin más a las autoridades que, como todos preveían, incluso el Correntino, decidieron trasladarlo a otro instituto. Por otro lado, este suceso perjudicó al Correntino que, según nos había manifestado antes, estaba intentando “hacer conducta” (cumplir su sanción sin incidentes) para salir de la institución y dedicarse a cuidar a su hijo recién nacido. El apuñalamiento

seguramente daría lugar a un nuevo antecedente, nueva condena y más tiempo de reclusión en un programa de régimen más estricto.

La acción del Correntino muestra varias cosas en relación con nuestros enunciados anteriores. En lo referente a la lucha por las jerarquías, exhibe el nivel de violencia física al que pueden llegar, pero también muestra otra cosa. El apuñalamiento que comete el Correntino si bien tiene una dimensión de venganza, no se explica sólo por esto; es también el intento de mantener la jerarquía mayor pese a haber perdido la primera confrontación física. Lo que el Correntino intentó hacer frente a este hecho fue mostrar que, si bien era más débil que su contrincante, era más audaz y más hábil. Su capacidad de reaccionar violentamente no se limitaba a la habilidad para pegar, sino también a obras más complejas y arriesgadas que implicaban planificación y sangre fría, como amenazar a un guardia y apuñalar a otro interno. De esta forma evitaba perder del todo el rango jerárquico que su derrota inicial implicaba; además su acción favorecía un traslado a otra institución con lo que eludiría confrontar a sus compañeros luego de la derrota. Pero además de mostrar la importancia del cuerpo en la constitución de identidades y jerarquías, la *performance* del Correntino muestra la incorporación de complejas técnicas corporales. Éstas le permitieron, primero, transformar una ventana en navaja en cuestión de segundos; luego, reducir a un celador y, finalmente –y posiblemente lo más complicado– soltar al celador, escoger un blanco para su ataque y perpetrarlo con suficiente celeridad para no ser detenido. Someter al celador implicó lograr el control de un cuerpo mayor y más fuerte que el del Correntino en fracciones de segundo; esto lo realizó tomando al hombre por el cuello, girando a su alrededor hasta quedar a su espalda y apretando enseguida el vidrio contra su garganta. Luego, mientras salía de su habitación con el celador como rehén caminando delante de él, el Correntino tuvo que haber medido la distancia hasta sus potenciales víctimas, seleccionar la más apropiada (la que estaba al alcance y constituía una forma de venganza más significativa) y calcular acertadamente cuál estaba lo suficientemente cercana para cometer el hecho antes de ser detenido. Al mismo tiempo, tuvo que haber soltado al celador/rehén de forma tal para no ser retenido, y alcanzar a la otra persona para dañarla. Todo esto en segundos, lo que implica un estado de naturalización de la violencia, es decir, la capacidad y decisión de actuar sin la mediación de procesos reflexivos.

Estas técnicas utilizadas por el Correntino y aprendidas por la repetición de peleas permanentes son sumamente útiles en la comisión de delitos, como los robos por ejemplo. Ejecutar un robo requiere dos habilidades básicas. Primero, un control de la ubicación espacial de los cuerpos. Los delincuentes deben tener en cuenta que nadie peligroso quede ubicado a su espalda, que ninguno de sus movimientos sea sospechoso para observadores ocasionales, que posibles guardias sean controlados rápidamente. Segundo, deben tener la capacidad para reducir físicamente a sus víctimas. Tener un arma no es condición suficiente para operar este sometimiento, se requiere también cierta habilidad para empuñarla, exhibirla, etc. Por ejemplo, según los relatos que obtuvimos en entrevistas, en algunos casos la exhibición del arma sin desenfundarla es suficiente para reducir a algunas víctimas, pero otras se rebelan o entran en estado de histeria. Esto implica el empleo de dos técnicas adicionales para someterlas: golpear con la culata del revólver o apoyar el caño de esta arma en la cabeza de la víctima. Estas instancias son vistas por los jóvenes delincuentes como mecanismos para no tener que disparar; son técnicas de amedrentamiento y control de los niveles de agresión.

Podríamos abundar aún en más detalles y relatos sobre los usos y técnicas corporales propios de los jóvenes delincuentes, pero una exposición exhaustiva de éstas escapa a los objetivos del presente texto. Con lo expuesto aquí basta

para ilustrar el peso de las condiciones sociales en la constitución de un habitus de cuerpos resistentes, y de técnicas corporales profesionales de dichos delincuentes. Tal vez valga la pena señalar dos o tres cuestiones complementarias, ya que ilustran otras dimensiones del uso del cuerpo. Hemos marcado hasta aquí que en una gran medida estos cuerpos son conformados como resistentes al dolor, capaces de soportar más que otros privaciones, heridas, etc. Ahora, si bien la resistencia a ciertas formas de dolor físico son constitutivas de la identidad, ciertas formas de goce físico también lo son. Por un lado, como lo expresaron muchos informantes, la performance delictiva es en sí misma fuente de placer. De la misma manera que un jugador de fútbol o un pianista disfruta del arte de su despliegue físico, los jóvenes delincuentes parecen gozar del placer que les brinda un asalto bien realizado. La adrenalina y desempeño corporal involucrados son fuentes importantes de placer y maneras de superar el aburrimiento (Bloch y Niederhoffer, 1958; Shaw, 1968). La droga y el sexo son también fuentes importantes de placer corporal, que ocupan un lugar central en la identidad de los jóvenes delincuentes (Baron y Hartnagel, 1997). Justamente es esta misma centralidad del cuerpo lo que posiblemente haga que sexo y drogas sean vividos en términos inmediatistas, y haya menos preocupación por sus consecuencias más adelante. En identidades donde las sensaciones corporales ocupan un lugar preponderante, la importancia de los efectos inmediatos sobre el cuerpo desplaza la preocupación por las consecuencias a largo plazo. La preocupación por dichos efectos implica una concepción de lo que uno desea que el cuerpo sea por encima de los resultados inmediatos de lo que se haga; esto no existe cuando lo principal es simplemente el resultado sensorial rápido.

En síntesis, lo que he intentado indicar aquí es que la identidad de los jóvenes delincuentes tiene al cuerpo como un componente central; la experiencia de éste en cuanto posible fuente de sufrimiento es, en principio, insoslayable dadas las condiciones sociales de crianza. Dichas condiciones dan lugar a una suerte de apropiación del sufrimiento que es transformado luego en recurso profesional, mediante la naturalización del riesgo al dolor y de la capacidad de producir dolor a otros. Algo que, aunque no lo hemos podido ilustrar aquí, sirve también para enfrentar otros "gajes" de la profesión como la tortura policial. Como contrapartida de la asociación del cuerpo al dolor, la identidad de los jóvenes delincuentes hace central al cuerpo en la búsqueda del placer, de allí que la performance física implicada en la comisión de hechos delictivos, como también la droga y el sexo, sean experiencias fundantes de la identidad.

Una cuestión importante que hemos sugerido, pero no explicitado totalmente, es que esta forma de construir la identidad en torno al cuerpo dificulta las posibilidades escasas de inclusión en la fuerza laboral. Así, en los pocos casos en los que en los relatos de las historias de vida de los jóvenes aparecían menciones de oportunidades de trabajo significativas, la preponderancia de lo sensorial inmediato hacía fracasar la perspectiva de una inserción laboral estable. Por ejemplo, en un caso, uno de los jóvenes entrevistados explicaba: "Y lo que pasa es que por ahí salíamos a comer al mediodía, y yo me ponía a ver la televisión y ya a la tarde no volvía al trabajo. O la noche anterior me había dado con todo (drogado) y ya al otro día... si no sabía ni dónde estaba, mirá que voy a ir a trabajar". Entonces, como bien lo sugiere Bourdieu, el habitus genera la tendencia a repetir la pertenencia social. En este caso, la no incorporación de las formas de disciplinamiento tradicionales de la fuerza laboral hace que se agregue un condicionamiento subjetivo a las condiciones objetivas que inducen a la marginalidad y la pobreza.

Conclusiones

Desde mediados de la década de los setenta, y más pronunciadamente durante los años noventa, la Argentina experimentó una profunda transformación de su estructura social. De ser una sociedad en donde la movilidad social ascendente era una posibilidad al alcance de casi todo el mundo, pasó a estar atravesada por una profunda tendencia al empobrecimiento. Como nunca antes, crecientes sectores de la población comenzaron a sentir a la pobreza como una condición en la que estaban para quedarse. Esta situación, particularmente en la década de los noventa, no afectó homogéneamente al conjunto de la sociedad. Por un lado, puede deducirse que el incremento de la pobreza, acompañado durante casi todo el periodo de un crecimiento del producto bruto interno, indica que mientras hubo sectores que se empobrecieron otros se enriquecieron. Por otro lado, observado el impacto del empobrecimiento por grupos etáreos, puede verse que los niños y los jóvenes estuvieron entre los más afectados.

Si los datos estadísticos muestran fríamente que muchos jóvenes se vieron en esta situación y sufrieron, los datos etnográficos indican cómo subjetivamente fue procesada esa problemática. Las situaciones de extrema pobreza que crearon condiciones de sufrimiento físico, llevaron a los jóvenes a construir una identidad en donde el cuerpo adquirió una relevancia central. Es así que la resistencia al dolor, desarrollada por la permanente convivencia con él, fue capitalizada como un recurso para enfrentar las vicisitudes de una vida desarrollada en conflicto con la ley. Ahora, si bien como una táctica esto es una forma de estructurar la supervivencia, genera a la vez serios costos en cuanto estrategia de largo plazo. Nos referimos a que la centralidad de la experiencia sensorial en la constitución identitaria de los jóvenes les dificulta el desarrollo de las formas de disciplinamiento, que los haría potencialmente aptos para participar en el mercado laboral. Es decir, y retomando los términos de Bourdieu, el habitus adquirido los lleva a replicar su pertenencia social.

Ahora, quisiéramos concluir con dos aclaraciones finales. Si bien hemos hablado de un procesamiento subjetivo de la experiencia, no hemos querido indicar con esto que la utilización de la violencia como recurso sea una decisión plenamente voluntaria. O, todavía menos, que esto implique una esencia perversa en los jóvenes que la incorporan. Este desarrollo subjetivo es casi una consecuencia natural de las condiciones sociales a las que son sometidos. Es más, podría indicarse que también es una forma de resistencia a estas mismas condiciones a las que se los somete (que, de paso, no dejan de ser violentas también). Ahora, lo que sí hemos querido señalar es que esta manera de procesar subjetivamente las experiencias encierra una paradoja del mismo tipo del que indicó Paul Willis (1981) en su ya clásica etnografía de los jóvenes de la clase obrera inglesa. Es la misma estrategia de resistencia a las condiciones sociales a las que son injustamente sometidos la que los lleva a repetir la condición de marginación en la que se encuentran. Por lo que si ya la situación estructural tiende a establecer condiciones difíciles de superar, la conformación subjetiva se vuelve un factor que incide en el mismo sentido.

Bibliografía

Allan Andersen, Emile y Darrel, Steffensmeier (1989), "Youth, Underemployment and Property Crime: Differential Effects of Job Availability and Job Quality on

Juveniles and Young Adult Arrest Rates", en *American Sociological Review*, 54 (1), 107-123 pp.

Baron, Stephen y Timothy, Hartnagel (1997), "Attributions, Affect and Crime: Street Youths Reactions to Unemployment", en *Criminology*, vol. 35, núm. 3.

Bloch, H. y A., Niederhoffer (1958), *The Gang, a Study in Adolescent Behavior*, New York: Philosophical Library.

Bourdieu, Pierre (1977), *Outline of a Theory of Practice*, Cambridge: Cambridge University Press.

_____ (1990), *The Logic of Practice*, Cambridge: Polity Press.

Connerton, Paul (1989), *How Societies Remember*, Cambridge: Cambridge University Press.

Chiricos, Theodore (1987), "Rates of Crime and Unemployment: An Analysis of Aggregate Research Evidence", en *Social Problems*, núm. 34, 187-212 pp.

Elias, Norbert (1978), *The Civilizing Process. The History of Manners*, Oxford: Blackwell Publishers.

Feldman, Allen (1991), *Formations of Violence. The Narrative of the Body and Political Terror in Northern Ireland*, Chicago y Londres: University of Chicago Press.

Frank, Arthur (1995), "For a Sociology of the Body: An Analytical Review", en Featherstone, M. et al. (eds.), *The Body. Social Process and Cultural Theory*, Londres: Sage.

Hanlon Johnson, Don (2000), "Body Practices and Consciousness: A Neglected Link", en *Anthropology of Consciousness*, vol.11, núm. 3-4.

Jankowski, Martín (1991), *Islands in the Street. Gangs in American Urban Society*, Berkeley, Londres: University of California Press.

Mauss, Marcel (1936), "El Concepto de Técnica Corporal", en *Sociología y Antropología*, Madrid: Técno.

Mellor, Philip y Chris, Shilling (1997), *Re-forming the Body. Religion, Community and Modernity*, Londres: Sage Publications.

Preston, David (1988), *The Social Organization of Zen Practice*, New York: Cambridge University Press.

Prothrow-Stith, Deborah y Sher, Quaday (1996), "Communities, Schools and Violence", en Hoffman, A. (ed.), *Schools, Violence and Society*, Londres: Praeger.

Svampa, Maristella (comp.) (2000), *Desde Abajo. La Transformación de las Identidades Sociales*, Buenos Aires: Biblos.

Shaw, Clifford (1968), "Juvenile Delinquency: A Group Tradition", en Short, J. (ed.), *Gang Delinquency and Delinquent Subcultures*, New York: Harper and Row.

Weber, Max (1977 [1904/5]), *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*, Buenos Aires: Amorrortu.

Welsh, W. *et al.* (1999), "School Disorder: The Influence of Individual, Institutional, and Community Factors", en *Criminology*, vol. 37, núm 1.

Willis, Paul (1981), *Learning to Labour: How Working Class Kids Get Working Class Jobs*, New York: Columbia University Press.

VIOLENCIA URBANA Y POLÍTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA: EL CASO DEL ESTADO DE SÃO PAULO, BRASIL

Celia Soibelman Melhem

La curva ascendente de los crímenes, y sobre todo de violencia,¹⁵⁹ en el cotidiano de las grandes ciudades del estado de São Paulo¹⁶⁰ en este comienzo del siglo, marca profundamente la sociedad paulista, que es sustancialmente urbana. Se trata de una violencia con un adicional alarmante: los jóvenes son las principales víctimas y entre ellos el aumento de las muertes por causas externas (homicidios y accidentes de tránsito) presenta una fuerte tendencia al crecimiento. Al considerar las muertes que ocurrieron “en el año 2000, más de 2/3 de nuestros jóvenes (70%) han muerto debido a causas externas y el mayor responsable fueron los homicidios. En el conjunto de la población, apenas 12,2% de las muertes en el país se deben a causas externas... en algunos estados, como Pernambuco, Espírito Santo, Río de Janeiro y São Paulo, algo como la mitad, o aún más, de las muertes de jóvenes son producto de homicidios” (UNESCO, 2002: 4).

Cada vez más las ciudades paulistas asumen características dictadas por una “arquitectura del miedo”: muros altos con alambres electrificados en torno a las residencias o conjuntos de residencias; profusión de sofisticados sistemas de seguridad y alarma; multiplicación de empresas privadas de vigilancia; gran cantidad de armas de fuego en circulación y el éxodo de las zonas donde es alto el riesgo de andar solo, además de otros mecanismos de auto-protección. Individuos e instituciones adaptan sus comportamientos a esa nueva realidad, en que conviven con el miedo y la inseguridad, con la expectativa de que serán víctimas de alguna violencia.

Estos hechos desafían a los responsables de las políticas públicas en el estado. Apoyado sobre una postura conservadora —que tiene la represión como base de casi todas las propuestas (cuando no la única), centralizadas en la *Secretaria*

¹⁵⁹ Violencia se define de manera sintética como “uso de fuerza física con intención de herir a otra persona o a sí mismo” (OPAS/OMS, 1995: 3).

¹⁶⁰ El estado de São Paulo es responsable de aproximadamente 35% del Producto Interno Bruto-PIB del país. En términos relativos, su sector industrial se ha reducido, al contrario del de servicios: en 2001 la industria respondía por 39.91% de la producción, los servicios por 55.38% y la agropecuaria por 4.71%. La tasa de natalidad ha disminuido, pero aún así el estado tenía 37 032 403 habitantes en 2000; 93.4% de ellos en ciudades. La situación social es compleja y presenta grandes desigualdades de ingreso. Además, hay aproximadamente 1.9 millones de personas sin empleo en 2002.

La ciudad de São Paulo es la capital del estado, y la más populosa y desarrollada del país. La segunda metrópolis nacional es Río de Janeiro, capital de la entidad que lleva el mismo nombre y ex capital de nación (la actual es Brasilia). Recife, también mencionada en este texto, es la capital del estado nordestino de Pernambuco, área con mucha pobreza y serios problemas sociales. La federación brasileña se compone de 26 estados.

de *Segurança* [Secretaría de Seguridad] del Estado y sus policías,¹⁶¹ y por la administración de los establecimientos de encierro de adultos y jóvenes— y agobiado por el aumento de la violencia social, el gobierno estadual enfrenta una criminalidad cada vez más organizada, rica y moderna, en muchas ocasiones mejor equipada y organizada que los policías: los presos huyen en helicópteros de las cárceles; a través de redes telefónicas, comandos criminales¹⁶² dirigen tanto los negocios externos de sus bandos como sublevaciones en masa de reos, matanzas y fugas.

Si la política represiva no ha obtenido grandes victorias, no hay mucho que decir de las políticas públicas preventivas y/o educativas,¹⁶³ casi todas relegadas a un tercer plano; a pesar de que la literatura especializada y diversas experiencias internacionales siempre subrayen que para fenómenos ligados al crimen y a la violencia, en una sociedad compleja como la brasileña/paulista, nunca basta la explicación mono-causal y mucho menos acciones apenas represivas.

La realidad de un estado como São Paulo —populoso y con varias ciudades con más de

200 000 habitantes, además de una gran metrópolis como capital— impone una comprensión adecuada de la complejidad de los problemas y la necesidad de enfoques y acciones pluri-disciplinares; cuestiones que chocan con las posturas dominantes tanto en las burocracias de los órganos públicos como en el electorado, sediento por seguridad pública, que elige el jefe de gobierno. En consecuencia, la represión al crimen no llega a componer una amplia política de seguridad pública estadual, pero prácticamente corresponde a la totalidad de las acciones del gobierno del Estado en el combate al aumento de la criminalidad.

El gobierno no trabaja mas allá de las estadísticas de crímenes y del miedo ni busca entender la naturaleza de la violencia ascendente, lo que ésta tiene de específico en sus causas y manifestaciones, para proponer las políticas públicas adecuadas.

Brasil siempre ha presentado mucha pobreza y desigualdad, y su policía nunca ha sido un modelo de eficiencia —para no hablar de los 20 años de truculencia y abusos durante el periodo autoritario—. Pero han ocurrido cambios socioeconómicos en ese cuadro negativo, una vez que São Paulo ha sido seriamente afectado por el impacto del proceso de globalización, por la transición del predominio de

¹⁶¹ En Brasil, el campo de actuación de la seguridad pública del gobierno federal es compuesto por las Fuerzas Armadas y por la Policía Federal, que tiene a su cargo apenas los crímenes ligados a las fronteras y temas relativos a la nación (como contrabando, inmigración, etc.). Las demás ocurrencias quedan a cargo de las policías estaduais: la civil asume investigaciones y averiguaciones, y la militar hace las rondas ostensivas.

¹⁶² Se supone que existen tres grandes facciones criminales en el sistema paulista de presidios: *Comando Revolucionário Brasileiro da Criminalidade*—CRBC, *Comissão Democrática de Liberdade*—CDL y *Primeiro Comando da Capital*—PCC. Este último tendría miembros en cárceles de todo el estado (*Folha de São Paulo*, 03/05/2002).

¹⁶³ Es verdad que existen programas públicos estaduais que podrían ser incluidos en esas categorías, cuando se considera que la criminalidad es sobre todo joven: 1) Proyecto GURÍ, que ocupa niños y adolescentes carentes en actividades musicales; 2) Programa de Empleo e Ingreso, que busca trabajos y posiciones como aprendices; 3) Programa de Asistencia a Niños y Adolescentes, que ofrece cursos de capacitación para adolescentes, además de aquellos proporcionados por la Secretaría de Educación y por el Centro Técnico de Enseñanza Paula Souza. Pero son programas tímidos y no cubren la demanda existente. Por otro lado, la re-socialización de jóvenes en conflictos con la justicia, desarrollada principalmente por la Fundación Estadual para el Bien-Estar del Menor— FEBEM, se ha revelado inadecuada, además de ser constantemente acusada de torturas.

la actividad industrial para las de servicios y financiera; por el apareamiento de nueva ola de excluidos, con el consecuente aumento del desempleo y la disminución del ingreso;¹⁶⁴ y con la administración pública del Estado bajo fuerte influencia neoliberal en el plano de las políticas públicas.¹⁶⁵ Paralelo a eso, la violencia aumenta en cantidad, cambia su naturaleza e intensidad, fracturando la imagen tradicional de Brasil como una sociedad sobre todo cordial.

Para reflexionar sobre esas cuestiones, este texto presenta inicialmente datos sobre violencia y criminalidad en el estado de São Paulo y sobre algunas de las políticas públicas con que el gobierno estadual ha reaccionado a esa situación, partiendo de la hipótesis de que las decisiones y la agenda públicas son definidas bajo el dominio de un pensamiento conservador (cualquiera que sea el partido político en el control del estado), represor en su abordaje a la seguridad pública; lo que no ha respondido de manera adecuada a la compleja realidad de la sociedad paulista, del estado más rico de la federación.

Haremos inicialmente un balance de los datos sobre desvíos de conducta y violencia urbana en São Paulo, para evaluar el aumento de la resolución violenta de conflictos y del crimen organizado. En seguida, nos detendremos en aspectos determinantes de políticas y posturas desarrolladas por el sistema público actuante en el sector (Ejecutivo Estadual). Por fin, comparando los datos presentados con elementos relevantes de la actualidad político-económica, intentaremos dibujar escenarios posibles para la seguridad pública paulista en un futuro inmediato.

Precariedad de datos e informaciones

La producción de datos básicos, tanto para analizar correctamente como para diseñar y ejecutar políticas de seguridad pública, es aún bastante precaria en São Paulo; y eso es en sí mismo un dato significativo del tratamiento que el gobierno da al problema. No hay tradición de generar sistemáticamente las informaciones necesarias —y sobre todo interrelacionadas— en torno a los delitos y al sistema de justicia criminal (ni en las Secretarías de Seguridad y de Asuntos Penitenciarios que, con la Fundación para el Bien-Estar del Menor-FEBEM, tienen a su cargo las acciones sectoriales del Ejecutivo). Frecuentemente la prensa publica denuncias de maquillaje o retraso intencional en la divulgación de los datos, por razones políticas o para no causar pánico.

Funcionarios poco entrenados y condiciones precarias de trabajo, además de motivaciones corporativistas y políticas, también dificultan una adecuada producción de informaciones. Las personas comunes también contribuyen para subestimar las estadísticas sobre violencia, pues algunos de los casos no son registrados, por desinterés, por temor a represalias, y porque las personas no creen en la eficiencia de la policía ni de la justicia.

¹⁶⁴ El salario promedio en la Región Metropolitana de São Paulo ha bajado 11.2% entre marzo de 2001 y marzo de 2002 (*Fundação Seade/Dieese*, 2002). En abril de 2002, la tasa de desempleo era de 20.4% de la PEA (*Idem*). El tiempo promedio gastado en la búsqueda de empleo es de 50 semanas (*Folha de S. Paulo on line*, 27/05/2002).

¹⁶⁵ La tendencia es más explícita en el gobierno federal, pero el estadual también ha reducido sus programas sociales, ha dado énfasis a las privatizaciones y ha sufrido el impacto de la política económica federal de altas tasas de interés, de estímulo al capital financiero y de búsqueda de un estado mínimo, entre otras tendencias.

En países que han implantado el acompañamiento sistemático de esos datos, la complejidad de la tarea demanda recursos materiales y humanos consistentes y continuos, así como fuerte voluntad política. En Francia, por ejemplo, además de enterarse de los hechos, el Ministerio de Justicia evalúa los costos y gastos sociales resultantes.¹⁶⁶ Hace parte de la metodología desarrollada un amplio espectro de observación, que abarca desde el pequeño delincuente juvenil que roba, hasta el empresario que defrauda al fisco. De esa forma son producidas informaciones sobre la naturaleza y la amplitud de los desvíos de conducta y de la violencia —y no apenas el número de casos para algunos tipos de crimen—, formando un cuadro completo del fenómeno; base indispensable para la toma de decisiones en políticas públicas que rompan el círculo vicioso del problema.

A pesar de las deficiencias encontradas, en el caso específico de São Paulo existe una cantidad mínima de datos disponibles. Hemos seleccionado aquí los que sirven para iluminar algunos de los principales desafíos a las políticas paulistas de seguridad pública.

Diversidades regionales

São Paulo debe ser considerado a partir de sus dos grandes “áreas socioeconómicas”: la *Região Metropolitana da Grande São Paulo* [Región Metropolitana de la Gran São Paulo]–RMSP, que incluye la capital (la ciudad de São Paulo) y otros 38 municipios a su alrededor; y la región del interior, que incluye los otros 606, incluso los de la costa. A pesar de ser el estado más rico de Brasil, São Paulo registra desigualdades socioeconómicas no tanto entre sus regiones, como en cada una de ellas, sobre todo en la RMSP. Las áreas interioranas de Campinas y Ribeirão Preto, por ejemplo, son llamadas de “California paulista,” por la riqueza que presentan tanto en el sector agrícola como en el tecnológico. Mientras tanto, el *Vale da Ribeira* [Valle de la Ribeira], al sur del estado, tiene problemas crónicos de pobreza.

Los registros policiales criminales también reflejan la diversidad regional. Los homicidios¹⁶⁷ dolosos se concentran fuertemente en la RMSP, especialmente en la capital: del total del estado, 40.8% ocurrieron en la capital y 28.9% en los otros municipios metropolitanos (1998). Por otro lado, 67.7% de las lesiones corporales dolosas corresponden al interior. Los datos indican más muertes por conflictos en la capital y región metropolitana, y más agresiones sin muerte en el interior. Los homicidios presentan tasas de 48.4 por cada cien mil habitantes en la capital, contra 19.6 en el interior. Ya las lesiones corporales dolosas exhiben tasas de 297.0 en la capital, contra 634.5 en el interior.

Una serie de datos de 15 años (1983-1998)¹⁶⁸ sobre la capital indica un aumento de 65.1% en el total de los delitos, con un pico al término del periodo. Los crímenes contra el patrimonio crecieron prácticamente el doble (101.6%); los robos pasaron a liderar los crímenes, aumentando 183.7%; los homicidios y

¹⁶⁶ En el *Centre de Recherches Sociologiques sur le Droit et les Institutions Pénales* – CESDIP.

¹⁶⁷ Assembléia Legislativa de SP, *Cadernos do Século XXI*, 1999.

¹⁶⁸ La fuente de esas informaciones es el *Anuário Estatístico do Estado de São Paulo* [Anuario Estadístico del Estado de São Paulo], de la Fundación SEADE, São Paulo. En 1983, primer año de la serie, fue adoptada una metodología de clasificación criminal vigente hasta el presente en la Secretaría de Seguridad Pública del estado de São Paulo.

tentativas de homicidio estallaron: hubo un aumento¹⁶⁹ de 141.1%. Y, aunque de 1983 a 1996 las lesiones corporales dolosas disminuyeron (de 377.3 a 268 por cada cien mil habitantes), volvieron a aumentar hasta alcanzar 297.0 en 1998.

La tasa agregada de crímenes saltó de 896.3 por cada 100 000 habitantes en 1983, a 1 848.7 en 1998, con un crecimiento de 106.3%.¹⁷⁰

Esos datos alimentan tanto la hipótesis del aumento de la criminalidad como la de una mayor letalidad de los conflictos sociales cotidianos en São Paulo; al verificar, por ejemplo, que parte de las pugnas que antes producían lesiones corporales ahora derivaban en asesinatos, en un proceso de "migración" de un crimen hacia otro, y de incremento de la violencia social.

No se puede dejar de observar el crecimiento linear del tráfico de drogas, que alcanzó la tasa de 17.4 casos por cada 100 000 habitantes en 1997. Sumada al uso de drogas, la tendencia es aún más acentuada: el uso y tráfico de drogas pasaron de 29.0 en 1983, a 40.3 en 1998.

Cada ciudad, un perfil diferente

Al profundizar en los casos registrados de asesinatos —cuyos datos tienen tradición y mejor calidad—¹⁷¹ constatamos que el homicidio doloso es un crimen acentuadamente metropolitano: la Región Metropolitana de São Paulo (incluida la capital) reúne 48.5% de la población del estado, pero en ella ocurren 70% de los homicidios dolosos, con tendencia al crecimiento. Regiones desarrolladas del interior, como Santos (costa), São José dos Campos e Ribeirao Preto, también tuvieron duplicadas las tasas de homicidios entre 1990-1998. Por otro lado, Registro, municipio en el área más pobre de la entidad, registró una disminución en los índices de homicidio. Lo que se verifica es, entonces, un cuadro heterogéneo, cuyas causas y consecuencias, otra vez por falta de datos y estudios, no son conocidas.

En el contexto del país, el estado de São Paulo ocupa una posición tristemente destacada en términos de homicidios.

¹⁶⁹ En 1983 fueron 3 003 homicidios y tentativas registrados en la capital; en 1998 saltaron hacia 7 241.

¹⁷⁰ Fueron considerados crímenes violentos: homicidio y tentativas, lesiones corporales dolosas, robos y tentativas, robo seguido de muerte, secuestro, estupro y tentativas, y tráfico de drogas. Fuentes: *Secretaria de Segurança Pública--SSP; Delegacia Geral de Polícia--DGP; Departamento de Planejamento e Controle da Polícia Civil-- Deplan; Centro de Análise de Dados-- Cad; Fundação SEADE; São Paulo, Brasil.*

¹⁷¹ Existen dos fuentes principales para analizar el cambio en ese tipo de crimen: una que evalúa el homicidio con base en los registros policiales y otra en que el dato es producido a partir de las declaraciones de óbito. Ambas poseen características específicas y sirven a diferentes propósitos. Por medio de los registros policiales, se puede examinar cómo el homicidio es percibido y tratado por las agencias oficiales de control social. Ya por las declaraciones de óbito es posible el análisis epidemiológico del homicidio y de sus impactos en la sociedad.

**Cuadro I: Tasa general de óbitos por homicidio.
Brasil: regiones y estados con tasas más altas,
1991-2000**

Región / estado	1991	2000
Norte	20.5	18.7
Nordeste	14.5	20.7
Pernambuco	38.8	52.3
Sudeste	27.1	36.4
Espírito Santo	37.7	46.7
Río de Janeiro	39.6	50.9
São Paulo	30.8	42.2
Sur	14.8	15.3
Centro-Oeste	23.4	29.3
Mato Grosso	22.5	39.8
BRASIL	20.9	27.0

Fuente: SIM/DATASUS, IBGE, in Unesco, *Mapa da Violência*, 2002.

La región más próspera del país —el sudeste— abriga tres de los cinco estados con más asesinatos, entre ellos São Paulo, el más desarrollado y complejo, con tasa superior al promedio del país. La menor tasa es la del Sur, segunda región en términos de desarrollo económico y primera en indicadores sociales positivos; lo que con probabilidad ayuda a la comprensión. Norte y nordeste, regiones más pobres, tienen tasas inferiores al promedio nacional, lo que apoya el argumento que busca enfrentar a los que pretenden atribuir exclusivamente a la miseria —o a los inmigrantes *nordestinos*, como hacen frecuentemente paulistas con prejuicios— el aumento de la criminalidad.

Una epidemia de violencia joven

En el país, las muertes violentas ya son la primera causa de óbitos entre los 5 y los 45 años; y la situación es peor en los grandes centros urbanos y entre los más jóvenes. De las 45 919 personas asesinadas en Brasil en 2000, 17 762 eran jóvenes (UNESCO, 2000).

Cuadro II
Tasa de homicidios, población entre 15 y 24 años y total
Ranking de países
1990–2000 (último dato disponible)
por 100 mil habitantes

País	15 a 24 años	Total	Año
Colombia	101.3	60.0	1998
Puerto Rico	58.4	22.4	1988
Brasil	52.1	27.0	2000
Bahamas	29.7	16.9	1997
Albania	28.1	19.7	1998
Ecuador	21.3	15.5	1996
Rusia	19.2	23.0	1998
México	18.4	14.9	1997
Islas Caimán	18.2	N/D	1997
Estados Unidos	14.6	N/D	1998

Fuente: Unesco, *Mapa da Violência*, 2002, in *Folha de S. Paulo*, 04/05/2002.

La mayor incidencia de víctimas de homicidios ocurre entre los 15 y 24 años, siendo los 20 el momento crítico. "Si en el país los homicidios fueron responsables por 38.1% de las muertes de jóvenes, en varios estados, como São Paulo, Pernambuco y Río de Janeiro, los homicidios fueron la causa de más de la mitad de los óbitos juveniles durante el año 2000, ... en las capitales ... 44.4% de las muertes de jóvenes son resultado de homicidios" (UNESCO, *Mapa da Violência, Síntese*, 2002: 8).

Cuadro III
Tasa de óbitos por homicidios, 15 a 24 años.
Brasil: regiones y cinco capitales con tasa más elevada,
1991-2000

Región/capital	1991	2000
Norte	60.2	65.9
Nordeste	39.3	83.6
Recife	110.1	221.3
Sudeste	92.1	128.8
Vitória	110.0	160.5
São Paulo	115.7	138.8
Río de Janeiro	73.5	131.1
Sur	40.8	62.9
Centro-Oeste	49.5	76.1
Cuiabá	20.4	130.8
Brasil (capitales)	66.5	98.8

Fuente: SIM/DATASUS, IBGE in Unesco, *Mapa da Violência, Síntese*, 2002.

El cuadro IV compara el peso de los homicidios en las muertes de jóvenes (15 a 24 años) en el país. Se verifica que São Paulo es la capital de estado con mayor ocurrencia de asesinatos, pero otras dos capitales (Río de Janeiro y Recife) también presentan índices superiores al promedio nacional.

Cuadro IV
Participación de los homicidios en el total de óbitos, por edad, entre los
15 y los 24 años (porcentaje)
Brasil y cinco capitales de estado - 2000

Estado	Edad										Total
	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	15 a 24
São Paulo	49.3	60.3	65.2	69.3	65.8	61.9	62.4	60.2	62.5	56.0	61.9
Río de Janeiro	44.8	51.1	58.9	60.5	61.9	56.0	52.0	53.1	52.0	54.8	55.0
Recife	42.6	44.8	54.3	54.6	58.3	61.5	52.6	53.2	44.2	50.7	52.7
Porto Velho	0.0	8.3	50.0	56.3	81.3	36.8	62.5	44.4	42.1	41.2	45.8
Brasilia	37.8	27.3	62.0	50.6	50.0	50.0	41.5	47.4	35.2	41.0	45.2
Cuiabá	18.2	46.9	43.5	54.3	46.9	35.5	44.2	48.4	38.7	52.4	45.0
Brasil/ capitales	31.3	40.1	47.3	49.8	49.9	45.8	43.7	43.6	43.2	41.5	44.4

Fuente: Unesco, *Mapa da Violência, Síntese*, 2002.

Un rápido análisis de esos datos —que requieren un estudio más profundo— permite deducir que, a pesar de las altas tasas de homicidio en esas capitales, la naturaleza (y la solución) del problema puede ser diferente en distintas localidades. En Brasilia, por ejemplo, 17 años es la edad crítica para los jóvenes; en Recife es más tarde, a los 20. En Porto Velho los delitos registrados comienzan apenas a los 17, con un pico a los 19. En la capital paulista, de los 16 a los 23 años el porcentaje es casi el mismo, al alcanzar la violencia todo ese tramo, invadiendo la vida de los jóvenes y acompañándolos por un buen periodo: a los 24 años hay aún un porcentaje superior al de las demás capitales consideradas. El 54% de esas víctimas son paulistas, seguidos por 25% de inmigrantes *nordestinos*, 8% del restante de la región sudeste y 5.4% de las otras regiones del país.

El mayor porcentaje de muertes por homicidio en São Paulo (como en el país entero) se concentra en la población masculina entre los 15 y los 39 años de edad. En este grupo, ha aumentado de 69% para 77% el porcentaje de casos registrados (1980-1998); entre las mujeres, queda debajo de 10%. Posiblemente la violencia las hace víctimas por otros caminos, como la prostitución, agresiones domésticas, etcétera.

Es alarmante el aumento de muertes ocasionadas con armas de fuego. A pesar de que las declaraciones de óbito no traen informaciones precisas sobre cómo fue ejecutado el homicidio, permiten constatar, entre 1980 y 1998, un aumento de 21% a 45% en los asesinatos realizados con este tipo de armas. Y un aumento sistemático: de 2.7 óbitos por cada 100 mil habitantes en 1980, a aproximadamente 18.0 en 1998.

El cuadro V relaciona los tipos de casos policiales registrados que más ponen a los jóvenes paulistas en conflicto con la justicia.

La mayor frecuencia se relaciona con drogas —lo que no llega a sorprender cuando se trata de jóvenes—, destacándose el elevado porcentaje de los que portaban armas; lo que indica altos niveles de violencia. Por otro lado, los menores de 18 años parecen lejos de las cuadrillas de robo de vehículos y de crímenes de muerte.

Cuadro V
Casos policiales registrados en los que participan menores de 18 años.
Estado de São Paulo, 2001

Tipos de casos	Participación exclusiva de menores de 18 años		Participación de adultos		Total	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Lesión corporal	10 890	3.84	272 898	96.16	283 788	100.0
Hurtos	9 422	2.14	430 208	97.86	439 630	100.0
Posesión de estupefacientes	3 993	18.78	17 270	81.22		100.0
Portación de arma	2 152	11.80	16 086	88.20	18 238	100.0
Robo	1 049	0.48	216 588	98.63	217 637	100.0
Tráfico de drogas	969	9.60	9 123	90.40	10 092	100.0
Robo de vehículos	584	0.57	101 184	99.43	101 768	100.0
Hurto de vehículos	303	0.27	112 877	99.73	113 180	100.0
Tentativa de homicidio	237	2.37	9 756	97.63	9 993	100.0
Estupro	164	4.24	3 706	95.76	3 870	100.0
Homicidio doloso	95	0.76	12 380	99.24	12 475	100.0
Homicidio culposo	43	0.88	4 852	99.12	4 895	100.0
Latrocinio	18	3.20	544	96.80	562	100.0

Fuente: Secretaria da Segurança Pública de SP, 2002, in *Folha de São Paulo*, 29/4/2002.

El robo es el delito que más crece entre los adolescentes *paulistanos* [habitantes de la capital, por oposición a "paulistas", habitantes del estado], correspondiendo a 32.5% de los trece mil casos atendidos por los tribunales de Infancia y Juventud de la capital paulista (julio de 1999 a junio de 2000). Aproximadamente 85% de los cinco mil internos de la Fundación de Bien-Estar del Menor- FEBEM son acusados de robo. Siguen el hurto, lesión corporal, manejar sin habilitación, portación ilegal de arma, portación de drogas, recepción de objetos robados y tráfico de estupefacientes. Pero los números indican más la cantidad de condenas judiciales que la ocurrencia de los crímenes.

En el interior, los desvíos de conducta de los jóvenes son prácticamente los mismos, pero el robo cae al quinto puesto. Una vez más es evidente que cada situación tiene su especificidad y generalizar sería un grave error.

Al observar con mayor atención el cuadro V, al comparar jóvenes y adultos, constatamos mayor relación de los jóvenes con la cuestión de las drogas.

Sexo, edad, nivel de escolaridad y actividad ocupacional tienden a ejercer influencia discreta sobre las diferentes modalidades de actos delictuosos,¹⁷² indicando participación diferencial de los distintos grupos sociales en la composición

¹⁷² Investigaciones del Núcleo de Estudos da Violência-NEV, in Assembleia Legislativa, *Cadernos do Século XXI*, 1999.

de la delincuencia juvenil urbana. De manera simplista, delitos como robo y hurto corresponden, por lo general, al universo social de los adolescentes de las clases menos abonadas. No se trata de una regla absoluta: el crecimiento reciente del consumo de drogas entre jóvenes de las clases medias ha llevado a algunos de ellos al tráfico, frecuentemente puerta de entrada para la criminalidad violenta, sobre todo para la ejecución de delitos contra el patrimonio como robo, extorsión y secuestro.

Un análisis cuantitativo¹⁷³ de decisiones judiciales y procesos ha revelado que, en el caso de las *decisiones*, 67.8 de los delitos son de naturaleza patrimonial: 61.0% son robos y 6.8%, hurtos. El 42.7% de los robos fue caracterizado como calificado, debido al uso de arma y de grave amenaza a persona; apenas 4.0% son casos de robo no calificado; 5.3% tentativas de robo y, en 9.0% de los casos, el robo aparece combinado con otros delitos (como secuestro u homicidio). El tráfico y/o involucramiento con drogas corresponde a 7.1% de las decisiones judiciales. Como medida socioeducativa, en 74.3% de las decisiones se discute la internación, en 15.8% la libertad asistida, en 5% el régimen de semilibertad y en 0.6% la realización de servicios para la comunidad.

En el caso de los *procesos*, 60.5% se refería a casos de robo (50% de ellos calificados), 6.3% a registros de hurto, 6.3% a tráfico o involucramiento con drogas y 27.1% a otros tipos de delitos. En la mayoría absoluta (87.5%) de esos procesos hubo internación provisional y en 70.8% de ellos la medida socioeducativa ha sido la decisión judicial de internación del (o de la) adolescente: para 14.6%, la aplicación de libertad asistida; para 4.2%, el régimen de semilibertad; y para 2.1%, la advertencia.

Por fin, al considerar las *audiencias* en que hubo aplicación de medida, en 51.5% de los casos la decisión se inclinó por la internación (de los cuales 9.1 combinaban internación y tratamiento antidrogas); en 36.4% fue aplicada la libertad asistida, con 6.1% que adicionan a la libertad asistida la realización de servicios para la comunidad. En 3% de los casos fue aplicado el régimen de semilibertad y en otros 3% el de realización de servicios.

El destino de los jóvenes privados de libertad es la Fundación Estadual de Bien-Estar del Menor—FEBEM, órgano del gobierno del estado tristemente conocido por levantes violentos, agresión contra los internos y otras distorsiones que suelen aparecer en la prensa. No hay estudio que compruebe cualquier eficiencia de esa institución en el proceso de re-socialización de los jóvenes internos.

Muchas armas y crimen organizado

El aumento de delitos con armas de fuego —y no apenas entre jóvenes— es otra evidencia del incremento de la violencia social. No obstante, la disminución de las concesiones de portación y registro de armas, y de nueva legislación nacional más restrictiva y controladora, el estoque de armas en circulación es elevado, especialmente en la capital de São Paulo. Aproximadamente 1 523 000 armas

¹⁷³ Pontifícia Universidade Católica de São Paulo-ECA/Fundación Ford, sobre los archivos de la Procuraduría, in Assembléia Legislativa, *Cadernos do Século XXI*, 1999.

de fuego fueron registradas en el estado¹⁷⁴ hasta mayo de 1999, mitad de ellas en la capital. A partir de ese número y de informaciones de la Policía Militar del estado —que ha constatado que apenas 42% de las armas fiscalizadas estaban en situación legal—, una investigación encargada por la Secretaría de Seguridad¹⁷⁵ estimó en 3 608 789 el número efectivo de armas de fuego en circulación en el estado, un arma para cada diez habitantes. Para la capital, los números son aún más impresionantes: 1.8 arma para cada diez habitantes.

Prácticamente todos los municipios paulistas registran casos de portación ilegal de armas. Por lo tanto, si la reducción en el número de concesiones en este rubro señala un mayor control sobre las armas de fuego en circulación; por otro lado, aparentemente no interfiere en la disposición de la gente para andar armada, lo que envía parte significativa del estoque detectado a la ilegalidad.

De forma paralela al aumento de circulación de armas ilegales, ha ocurrido, en la década de los 80, una transformación en la criminalidad urbana, en la dirección de padrones cada vez más violentos y con mayores niveles de organización, como muestra la evolución de algunos crímenes indicativos de ese proceso. Fueron pocos los municipios del estado, por ejemplo, que no registraron en 1998 por lo menos un caso policial relativo a robo de vehículos, tráfico de drogas, secuestro y quinielas.¹⁷⁶ La Región Metropolitana de São Paulo concentra los municipios con los mayores índices de esos casos, y las regiones de Santos, São José dos Campos e Ribeirão Preto andan en la misma dirección. La región de Campinas —la segunda mayor y más rica ciudad del estado— también ha sobresalido, en los últimos años, por la creciente violencia, con crímenes de muerte y secuestros.¹⁷⁷

Dentro del sistema penitenciario, la ocurrencia de rebeliones conjuntas en diferentes establecimientos y de fugas espectaculares apuntan hacia el poder de grupos organizados, del que forman parte prisioneros, como el conocido autoproclamado “Primer Comando de la Capital” (PCC).

Carrasco o víctima?

Aunque los datos indiquen una creciente participación de adolescentes en el mundo del crimen violento, eso no quiere decir que ellos sean autores de actos violentos. Hay una creciente “victimización” de esos segmentos sociales, sobre todo debida a la mayor “letalidad” de los conflictos entre adolescentes, posiblemente por el aumento del uso de armas de fuego.

En el periodo de un año, más de un millón de personas se declararon víctimas de agresión física en Brasil.¹⁷⁸ De ese universo, 19.48% eran niños (y niñas) y adolescentes (66% niños y 34% niñas) hasta los 17 años. En cuanto al agente

¹⁷⁴ Datos del Departamento de Investigação e Registros Diversos—DIRD, de la Policía Civil de São Paulo, in Assembléia Legislativa, *Cadernos do Século XXI*, 1999.

¹⁷⁵ Al Instituto Brasileiro de Ciências Criminais—IBCCrim, São Paulo, Brasil.

¹⁷⁶ La quiniela no es considerada crimen, sino transgresión penal. Fue incluida en el análisis por sus características de fuerte y eficiente organización al margen de la ley, mezclada en algunos casos con el tráfico de drogas.

¹⁷⁷ Incluso se victimó al alcalde elegido en 2000; un asesinato que aún no ha sido cabalmente esclarecido, a pesar de haber transcurrido más de un año.

¹⁷⁸ Fundação Instituto Brasileiros de Geografia e Estatística—IBGE, *Suplemento da Pesquisa Nacional de Amostra Domiciliar—PNAD*, Brasil.

agresor,¹⁷⁹ han sido atacados principalmente por personas conocidas (39.8%), parientes (19.0%) y policiales (4.0%); un 35.6%, por parte de desconocidos.

Al mismo tiempo, la violencia contra la mujer es continua y sucede principalmente en el ámbito doméstico. Suele empezar por amenazas y puede acabar en homicidio. Aproximadamente 39% de los asesinatos de mujeres paulistas (1995) de autoría conocida han sido cometidos dentro de relaciones familiares. El fenómeno es mundial, está presente en todas las capas sociales, y es habitualmente relacionado con las tensiones de la vida cotidiana y a la dinámica familiar. Los hijos de esas víctimas tienen tres veces más propensión a consultar médicos, a ser hospitalizados, al bajo desempeño escolar, a la inestabilidad emocional, además de mayor posibilidad de reproducir conductas violentas.

La denuncia de ese tipo de violencia doméstica depende bastante de estímulos externos, que el Estado puede ofrecer, estimulando acciones preventivas o haciendo disponibles canales de acceso a la justicia. Las *Delegacias de Defesa da Mulher* [comisarías especiales encargadas de defender a las mujeres] (DDMs), creadas en São Paulo a partir de la década de los 80, revelan un resultado positivo, tanto en la asistencia a las víctimas, como en proveer acceso a la justicia y en el desarrollo de mecanismos para solucionar conflictos domésticos.

En 1998, las DDMs paulistas registraron 159 572 casos policiales, un crecimiento de 20.5% en relación con 1996. También se ha constatado —apoyando la opinión de los defensores de la necesidad de agencias especiales para la mujer— que éstas tienden a buscar esas agencias, más que las comisarías comunes, para denunciar las violencias que sufren. Aunque correspondieran a menos de 10% del total de las comisarías del estado, en 1998 las DDMs registraron aproximadamente 45% del total de estupros y tentativas de estupro.

La creación de esas comisarías tal vez haya sido una de las pocas medidas no convencionales ni conservadoras adoptadas por el gobierno estadual en el área de seguridad pública, resultado de la euforia del primer gobierno estadual elegido en 1982, en el proceso de apertura democrática del régimen autoritario instalado en el país en 1964 (periodo en que la policía fue sobre todo represiva y violadora de los derechos humanos).

Para aumentar el ámbito de informaciones estadísticas sobre la criminalidad urbana, generalmente limitadas a los registros policiales, en 1998, la *Investigación sobre Condiciones de Vida*¹⁸⁰ ha incluido en su cuestionario preguntas sobre la ocurrencia de crímenes en los 12 meses anteriores a la entrevista. Dado el carácter tentativo de la investigación, ésta se ha limitado a dos tipos de crímenes: 1) hurtos o robos (considerados en su conjunto, aunque remitan a distintas situaciones legales) y 2) agresiones físicas (legalmente clasificadas como lesiones corporales). En los dos casos, se ha buscado estimar la incidencia de los crímenes y el número de víctimas que ha recurrido a la policía.

La investigación ha constatado que la incidencia de hurtos y robos fue cuatro veces más alta que la de agresiones físicas: 5.9% contra 1.6%. En números absolutos, se ha estimado que aproximadamente 1 650 000 personas fueron

¹⁷⁹ Tribunales de Infancia y Juventud de São Paulo, Investigación de la Pontificia Universidade Católica- PUC, SP-ECA/Fundación Ford.

¹⁸⁰ Realizada a cada cuatro años por la *Fundação Estadual de Análise de Dados*- SEADE, São Paulo, Brasil.

víctimas de hurtos o robos; en el caso de las agresiones físicas, el número estimado corresponde a más o menos 450 000 personas.

Llama la atención el bajo índice de notificación policial: 45.5% entre las víctimas de hurtos o robos y 38.3% entre las víctimas de agresiones físicas.¹⁸¹ La investigación revela que no hay diferencias sustanciales entre los índices de victimización y de notificación policial en la región metropolitana de São Paulo, y en los municipios del interior con población urbana igual o mayor a 50 000 habitantes.

La tasa de notificación de crímenes a la policía indica que la propensión de las víctimas a buscar ayuda policial es menor en las áreas de mayor incidencia de crímenes. Entre las víctimas de hurtos o robos, esa tasa ha sido estimada en 50.6% en el interior, 43.1% en la RMSP. En el caso de víctimas de agresiones físicas, el índice alcanza, respectivamente, 39.9% y 37.4%.

Las familias donde al menos uno de sus miembros fue víctima de hurto o robo representan 17.8% de las que viven en el interior del estado de São Paulo; 19.9% de las de la RMSP y 19.3% en la ciudad de Santos. Como las dos últimas son contiguas, la semejanza de los indicadores puede ser síntoma de la ampliación del territorio en que el crimen aparece como problema central en la agenda de las políticas públicas contemporáneas.

Eso también refuerza la tesis según la cual la intensificación de la violencia deriva del aumento de las desigualdades sociales en el ambiente urbano. Sería una consecuencia de la reestructuración productiva en curso en los principales centros urbanos y metropolitanos del país, que produce, entre otros problemas, el aumento del desempleo y la reducción del espacio ocupacional para los segmentos de la población económicamente activa con baja calificación profesional.

Para cada crimen, un tipo de víctima

Tanto en la región metropolitana de São Paulo como en los municipios del interior con población urbana igual o superior a 50 000 habitantes se verifican diferencias expresivas, cuando diseñamos el perfil socioeconómico de las víctimas registradas por la investigación referida.

Comparadas con la población total, las víctimas de hurtos o robos concentran, en términos relativos, mayor número de personas del sexo masculino, con edad entre 30 y 49 años, de color blanco, con instrucción de nivel superior y alto ingreso familiar *per capita*. Las víctimas de agresión física, al contrario, se distinguen de los demás segmentos por concentrar mayor número de personas con edad entre los 18 y los 29 años, de color negro, con instrucción de nivel primario y bajo ingreso *per capita*.

Son también significativas las diferencias relativas a la posición en la familia, a la actividad económica y a la posición ocupacional en el mercado de trabajo entre

¹⁸¹ Una explicación plausible, según la *Fundação SEADE*, sería la falta de correspondencia entre el hecho criminal investigado y su definición jurídica. Se trata de una limitación inherente a todas las investigaciones con víctimas con entrevistas en el domicilio, lo que hace que parte considerable de los casos identificados como crímenes probablemente no recibiría esa clasificación si relatada en una Comisaría, delante de los formularios y otros registros administrativos policiales.

las víctimas de los dos tipos de crímenes examinados en la *Investigación sobre Condiciones de Vida*. Entre las víctimas de hurtos o robos, predominan los jefes de familia y los individuos que están en el mercado de trabajo como patrones o profesionales liberales. Entre las víctimas de agresión física, al contrario, hay mayor concentración relativa de hijos e individuos fuera del mercado de trabajo.

El análisis de los atributos personales de las víctimas de crímenes, controlado por la condición de haber o no recurrido a la policía, acentúa aún más las diferencias socioeconómicas de la población expuesta a los dos tipos de delitos investigados. En el caso de hurtos o robos, el perfil de las víctimas que recurren a la policía confirma la suposición de que ese tipo de crimen no produce notificación policial a menos que lo robado tenga valor elevado o tenga seguro. En el caso de agresiones físicas, más que el perfil de las víctimas que han acudido a la policía, el bajo índice de notificación policial en el periodo de referencia de la investigación reitera la hipótesis de que ese tipo de crimen tiene que ver con problemas relativos a valores morales y culturales.

Respuestas del poder público

Como supradicho, las acciones del estado en lo que toca a la seguridad pública se han concentrado en políticas de policía¹⁸² —y raramente de investigación— y encarcelamiento; ambas atribuciones del gobierno estadual, con excepción de algunos delitos a cargo de la Policía Federal (crímenes de frontera, económicos, tráfico, contrabando, etc.). Al ejército le tocan apenas problemas de seguridad nacional, y algunos municipios brasileños han formado Guardias Municipales, que hacen básicamente el papel de apoyo o de guardianes de algunos bienes y servicios. Algunos municipios también desarrollan proyectos localizados que pueden ser clasificados como de prevención a la criminalidad, en la medida que tratan de socializar la rebeldía joven con cursos profesionales, recreación y otras actividades. Lo importante para conocer las políticas públicas de seguridad, por lo tanto, es analizar la actuación del gobierno estadual en torno a la represión policial, presidios, cárceles y *cadeiões* (literalmente, “cercelones”).¹⁸³

La más divulgada reacción del gobierno estadual paulista a la intensificación de la violencia social ha sido aumentar el número de hombres y equipos de sus dos corporaciones policiales: la civil y la militar. El efectivo de la civil, encargada de las investigaciones, creció de 34 714 en 1994, a 36 882 en 2001; y el de la militar, que hace rondas ostensivas, fue de 73 103 a 85 537. La compra de armas y otros equipos de seguridad también aumentó significativamente.

La mayor parte de los municipios paulistas (532 de ellos) tiene un policía para cada 201 a 800 habitantes. Para el tramo de hasta 200 habitantes, apenas 53 municipios tienen un policía; y, al otro extremo, 60 municipios tienen apenas

¹⁸² Conviene destacar dos modestos proyectos de las secretarías del sector, del gobierno del estado, que no se reducen a acciones exclusivas de policía y encarcelamiento. Uno de ellos es el de los Centros Integrados de Ciudadanía (creados en 1996) que reúnen, en un solo lugar, servicios de justicia, del Ministerio Público, además de puestos de asistencia al trabajador. Son apenas cuatro centros, en las afueras de la ciudad de São Paulo, que en seis años han atendido aproximadamente 800 000 personas. El otro es el del Centro de Referencia y Apoyo a la Víctima, que ofrece asistencia psicológica, social y jurídica gratis a las familias pobres de las víctimas de homicidios de la capital.

¹⁸³ Establecimiento simplificado para asistir provisionalmente en la excesiva población de las cárceles.

un policía para más de 800 habitantes. Entre los municipios grandes, Santos —mayor puerto del país— es la ciudad con mejor relación policía/habitantes (uno para 184). En la capital, hay un policía para cada 226 y en Campinas (segunda ciudad del estado), uno para 293.

Desde 1994, el gasto estadual de la Secretaría de Seguridad Pública aumenta, aunque lentamente, y revela algunos cambios en su estructura. La policía civil —que engloba la estructura judicial de investigaciones y las comisarías— después de una reducción de aproximadamente 30% de los recursos en los primeros cuatro años de la década de los 90, pasó a registrar un aumento de recursos en volumen y velocidad superiores al total de la Seguridad Pública; lo que muestra un cambio en la política policial. La policía militar crece menos que la civil.

Fueron definidos distintos programas con prioridades para recibir recursos del presupuesto¹⁸⁴ para el periodo 2000-2003.

Cuadro VI
Poder Ejecutivo Estadual, Programas prioritarios de policía y
penitenciarios
Estado de São Paulo, Brasil, 2000-2003
Valores en R\$ 1 000

Programas	Total
Prevención y represión al crimen organizado, narcotráfico y homicidio	2 478 763
Protección al turista	5 541
Formación y perfeccionamiento de profesionales	69 979
Seguridad del tránsito	3 209
Rondas comunitarias	5 852 334
Seguridad escolar	8 568
Aerovida	109 256
Perfeccionamiento de pericias técnico-científicas	106 923
Vigilancia diurna y nocturna	15 503
Asistencia al adolescente en conflicto con la ley	424 442
Descentralización de la atención al adolescente en conflicto con la ley	125 366
Modernización y mejora del sistema penitenciario	239 500
Recuperación social del condenado	1 750
Rehabilitación y asistencia al reeducando	947 489
Soporte al sistema penitenciario	438 174
Mejora de las condiciones de trabajo en las unidades carcelarias productivas	6 116
Total	10 832 913

Fuente: Governo do Estado de São Paulo, Plano Plurianual 2000/2003, SP, Brasil, 2001.

En resumen, son estos los objetivos previstos para 2003, para los programas policiales que cuentan con mayor previsión de recursos en el Plan de Inversiones del estado.

¹⁸⁴ Plano Plurianual de Investimento do Governo do Estado de São Paulo – PPA, 2000-2003, Secretaria de Economia e Planejamento, São Paulo, 2001.

Resumen I

Prevención y represión al crimen organizado, narcotráfico y homicidios

Enviar eficientemente a la justicia las investigaciones policiales.

Continuar el proceso de desactivación de las cárceles¹⁸⁵ en las comisarías de la capital.

Intensificar el combate al crimen organizado con la creación de una unidad de inteligencia en la policía civil.

Complementar el efectivo de la policía civil, pasando de los actuales 38 000 a 40 700.

Rondas Comunitarias

Promover cursos para jóvenes del secundario para prevenir pequeños delitos y uso de drogas.

Promover cursos para jóvenes del primario hacia la educación en el tránsito.

Intensificar la prevención de la violencia, con patrullas de auto, moto, a caballo y a pie.

Aumentar el efectivo de la policía militar, para alcanzar 94 600.

Lo mínimo que se puede decir de esos objetivos nada innovadores es que son tímidos y simplistas delante de los desafíos presentes. ¿El gobierno de São Paulo habrá percibido apenas en el siglo XXI la necesidad de crear una unidad de inteligencia en la policía civil?

En términos de la eficiencia de los servicios prestados, un dato es bastante ilustrativo: en los cinco primeros meses de 2002, la policía paulista ha matado lo equivalente a 68.4 personas al mes. Para tener una noción de lo que los números significan, la policía de São Paulo mata 20 veces más que la norteamericana. En 2000, las 17 000 policías de Estados Unidos dieron muerte a 297 personas,¹⁸⁶ periodo en que las dos policías paulistas cometían 839 homicidios.

Prisiones que consumen los gastos sociales del gobierno

En Brasil, el número de presos llega a 235 085.¹⁸⁷ El estado de São Paulo tiene la mayor población carcelaria del país: aproximadamente 100 000 reos (en abril de 2002), a los que se deben adicionar 127 000 mandados de prisión no cumplidos. La mayoría es constituida por jóvenes de 19 a 21 años, solteros y desempleados, con poca o ninguna escolaridad —apenas 10% terminaron el secundario—. El índice de reincidencia está alrededor de 50%, lo que atesta la baja re-socialización.

El aumento de la población carcelaria paulista es continuo: de 1994 a 1999 fue de 50.1%, para un crecimiento de 8.3% de la población del estado. Al final de 1999 había cerca de

82 600 presos en penitenciarías, cárceles y salas de detención de comisarías del estado de São Paulo; 12.2% más que en diciembre de 1998, crecimiento superior al promedio histórico. En las comisarías, el número de personas detenidas fue de

¹⁸⁵ Con la sobrepoblación de los presidios existen muchas personas que cumplen sus penas en cárceles de comisarías, y también éstas están agotadas.

¹⁸⁶ Según datos del Departamento de Justicia norteamericano, in *Folha de S. Paulo*, 24/06/2002, p. C1.

¹⁸⁷ *O Estado de S. Paulo*, 6/5/2002, p. C3.

27 033 en 1994, a 31 180 en 2001. En las penitenciarias, crecieron más que el doble: de 31 842 a 67 624, en el mismo periodo.

Esos números presionan la demanda para construir nuevos establecimientos, elevando los gastos del sector: en 1994 existían 23 081 vagas, que pasaron a 57 626 en 2001.

Cuadro VII
Crecimiento anual de la población carcelaria (%)
Estado de São Paulo, década de los 90 (1994-1999)

Periodo	Núm. absoluto	% de crecimiento
Dic./1994	55 021 ...	
Dic./1995	59 026	7.3
Dic./1996	62 278	5.5
Dic./1997	67 748	8.8
Dic./1998	73 615	8.7
Sep./1999	82 585	12.2

Fuente: *Coordenadoria dos Estabelecimentos Penitenciários do Estado- Coespe*, São Paulo, Brasil.

El número de vagas ofrecidas no acompañó, entretanto, el aumento de la población detenida. De enero a septiembre de 1999, las policías efectuaron 87 317 detenciones,¹⁸⁸ número superior al del total de encarcelados (82 585). En el caso de que todos los detenidos hubieran sido mantenidos en la cárcel, la población carcelaria habría sido prácticamente el doble en un intervalo de diez meses; lo que no ocurrió por distintas razones: no fue posible probar la autoría de los delitos; la detención fue indebida; hubo fugas; ocurrieron eventos inesperados; la policía apenas quiso dar alguna respuesta a la demanda por rigor punitivo o, aún, en clave positiva, algunos presos dejaron el sistema por haber cumplido su pena.

La superpoblación en los presidios continúa, pues todavía no ha sido resuelta la demanda acumulada por vagas, acrecida por el actual aumento de la criminalidad. Ni el aumento de los establecimientos ni la adopción de penas alternativas han atenuado —y mucho menos resuelto— el problema; probablemente porque esas medidas no son mas que paliativas. En los cárceles provisionales de las comisarías se profundiza la gravedad de la situación: en 1998 había siete presos para cada vaga, un aumento de 28% en relación con 1997.

Como los recursos globales del presupuesto del estado no han aumentado sensiblemente en el periodo, podemos suponer que otra área de la inversión pública ha sido penalizada para que se pudieran construir más cárceles.

En relación con el régimen semiabierto, la falta de vagas agudiza aún más el problema, contrariando además la disposición de la *Lei de Execuções Penais* [Ley de Ejecuciones Penales],¹⁸⁹ que establece la progresión de régimen en el cumplimiento de las penas. La ley determina que, después de cumplir una sexta parte de la pena en régimen cerrado y presentando buena conducta, el preso tiene derecho a progresión para el régimen semiabierto y, enseguida, para el régimen abierto. Las 6 578 vagas ofrecidas en régimen semiabierto no son suficientes para asegurar la posibilidad de esa progresión, agravando la superpoblación carcelaria.

¹⁸⁸ Fuente: Secretaría de Seguridad Pública de São Paulo.

¹⁸⁹ Ley núm. 7 210, julio de 1984.

Además, vagas semiabiertas suelen ser ocupadas por personas que ya empezaron el cumplimiento de la pena en ese régimen.

Las fallas del sistema penitenciario también dejan evidente, por lo tanto, puntos críticos en el funcionamiento de la justicia penal, ya que el exiguo número de vagas para el régimen semiabierto y los obstáculos al mantenimiento de programas en ambiente abierto hacen inviable el cumplimiento de la ley. De esa falla operacional resultan dos tipos de distorsión: algunos individuos siguen en régimen cerrado cuando deberían estar en uno semiabierto, o ganan la libertad sin terminar el ciclo de progresión. Para el ciudadano común, esos hechos aparecen como impunidad y, consecuentemente, alimentan la baja credibilidad de la justicia.

Esa falta de confianza repercute negativamente en toda la sociedad. Investigaciones muestran que, en Brasil, apenas una pequeña parte de los eventos es efectivamente comunicada a las autoridades y, por ende, pasa a ser objeto de investigación de responsabilidad. Una de las razones ofrecidas para esa omisión es la poca confianza en los servicios de seguridad y de justicia. Recurrir a la policía es considerado pérdida de tiempo, por encima de la larga espera en las comisarías para registrar el hecho, sin que haya cualquier garantía de que el responsable será identificado y el perjuicio reparado. También es patente para la población que el sistema penitenciario no tiene condiciones para acomodar a todos los individuos que violan la ley.

El sistema carcelario es una fuente de inseguridad no tanto por el ambiente insalubre (con comandos criminales dominando los establecimientos y funcionarios poco preparados, no siempre vistos como honrados) sino porque también fracasa en la función de re-socializar, como muestran los niveles de reincidencia.

Los especialistas trabajan con dos categorías de reincidencia: la criminal y la penitenciaria. En el primer caso, según la legislación penal brasileña, reincidente es el que practica un hecho criminal después de anterior condena definitiva por otro crimen.¹⁹⁰ La reincidencia criminal alcanza 29.3%,¹⁹¹ índice considerado bajo por los analistas, pero que gana relevancia cuando los mismos estudios muestran que es mayor entre los que ya han pasado por la cárcel, relativamente a los que cumplieron otros tipos de penas; lo que permite suponer que la prisión es un factor determinante de la reincidencia criminal.

Esa conclusión es reforzada por investigaciones sobre la reincidencia penitenciaria, que considera reincidentes a los que son condenados a la cárcel después de haber cumplido pena anterior en el sistema carcelario. El porcentaje de reincidentes penitenciarios¹⁹² es 46% superior al de la reincidencia criminal; lo que indica que egresados de la cárcel tienen mayor probabilidad de volver a ella. Una de las causas de eso sería el proceso de estigmatización social que victimiza ex-presos y hace de ellos, entre otras cosas, blancos más frecuentes de la acción policial.

¹⁹⁰ Según la ley, pasados cinco años del cumplimiento de la pena, la persona deja de ser considerada reincidente si practica nuevo delito.

¹⁹¹ Instituto de Medicina Criminal-IMESC, São Paulo, 1984.

¹⁹² Investigación de la Universidad de São Paulo-USP, in Assembléia Legislativa, *Cadernos do Século XXI*, 1999.

Además de eso, un análisis¹⁹³ de la evolución de la reincidencia penitenciaria ha constatado que ésta es mas alta cuando los índices de superpoblación aumentan y las condiciones de los presidios se deterioran. Precisamente el actual estado del sistema penitenciario paulista.

La comparación de los datos sobre reincidencia con los del flujo carcelario muestra que, además de que la circulación de sentenciados no sea grande, por falta de progresión de la pena, la circulación de individuos es aún menor; una vez que el mismo individuo suele presentar más de un pasaje por el sistema a lo largo de la vida.¹⁹⁴

Al paso que faltan vagas en el sistema carcelario, sobran en São Paulo muchas para el cumplimiento de penas de realización de servicios para la comunidad. Los datos indican que el sistema de justicia criminal del municipio de São Paulo no está aprovechando el potencial representado por la aplicación de penas alternativas a la cárcel.¹⁹⁵ De los tipos más comunes de actividades ofrecidas (marzo de 1999) —auxiliares de enfermería y auxiliares de manutención—, las primeras quedaron ociosas y apenas 12.2% de las últimas fueron ocupadas. Aparentemente hay un desarreglo entre la captación de las vagas, su registro y posterior ocupación, dejando ocioso gran número de posiciones.

Lo que se constata es, por lo tanto, que nunca son adecuadamente explotadas las medidas alternativas a la cárcel como política de seguridad.

Privatización de la seguridad

El resultado de esa tímida —para no decir insuficiente— acción pública se traduce en creciente expansión del ramo empresarial de la seguridad privada,¹⁹⁶ que incluye guardaespaldas, blindajes, armas, alarmas, cursos de defensa, etc. Se estima que, en 1998, el contingente de vigilantes en Brasil superaba un millón de trabajadores; aproximadamente 600 000 en empresas debidamente legalizadas y los demás en empresas clandestinas. En el estado de São Paulo, en el mismo año, el total de vigilantes en empresas autorizadas por el Ministerio de la Justicia llegaba a más de 90 000 hombres, en comparación con los ochenta y tres mil de la policía militar. Del total de vigilantes privados paulistas, un tercio trabaja en la ciudad de São Paulo.

Esos datos examinan apenas empresas autorizadas por el Ministerio de la Justicia, por la policía federal. Se supone que muchas empresas nuevas son creadas irregularmente, comenzando sus actividades para, en algunos casos, pedir legalización más tarde. Tal práctica sería adoptada como forma de reducir los costos de instalación de la firma.

¹⁹³ Realizado por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente-ILANUD, São Paulo, Brasil.

¹⁹⁴ El bloqueo del flujo fue agravado después de la aprobación de la *Lei dos Crimes Hediondos*, en 1990 (Ley 8 072 / 90, acrecida por las leyes 8 930 / 94 y 9 677 / 98), que presupone el cumplimiento integral de la pena en régimen cerrado.

¹⁹⁵ Previsto por el Código Penal -Ley núm. 6 368, que determina situaciones en que las penas restrictivas de derechos son autónomas y sustituyen las que privan de libertad- especialmente enfatizado por la ley núm. 9 099/95.

¹⁹⁶ Según informa el Sindicato de los Trabajadores en Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada.

Pero todo ese ejército de guardas privados no ha conseguido impedir los crímenes, incluso aquellos que, como el secuestro, habitualmente recaen sobre personas con recursos suficientes para tener vigilancia personal privada. Por otro lado, no son pocos los crímenes divulgados por la prensa en que los vigilantes privados están entre los autores del acto criminal, sin mencionar los justicieros y otras distorsiones.

Un análisis sistemático de esos hechos seguramente revelaría el alto costo pagado por la sociedad, en términos de capital humano y de recursos financieros, por la falta de políticas públicas eficientes y de estímulos a la acción comunitaria que abarcara capas influyentes de la sociedad.¹⁹⁷

En términos financieros, la investigación realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID ha estimado que la violencia cuesta ochenta y cuatro billones de dólares anuales a Brasil, o sea 10.5 del Producto Interno Bruto-PIB nacional. En São Paulo —cuyo PIB nominal fue de 241,58 billones de dólares en 1997— el costo de la violencia representaría aproximadamente 3% del PIB estadual.¹⁹⁸ Y qué decir del costo social de tantas muertes, deficiencias físicas y mentales, así como de relaciones humanas truncadas por todos esos conflictos, que desgastan el tejido social, proceso de consecuencias imprevisibles, aunque seguramente negativas para la calidad de vida y la ciudadanía?

Escenarios futuros inmediatos

Ese cuadro de las políticas públicas de seguridad pública ha caracterizado, con raras excepciones, a la sociedad paulista desde el final del régimen autoritario; cuando la línea represiva era aún más acentuada y dejaba de lado cualquier consideración por los derechos humanos. Algunas tímidas tentativas de cambio, apoyadas en la defensa de los derechos humanos, aparecieron en las políticas del comienzo del primer gobierno democrático en 1983, sin mayor continuidad en ese mismo gobierno (hubo cambio en los comandos) o respaldo popular.¹⁹⁹ Es necesario observar que la población tiende a apoyar políticas altamente represivas, independientemente de los resultados, como lo demuestra la votación dada a varios candidatos a puestos ejecutivos que prácticamente basan sus plataformas en fuerte represión policial, cuando no son originarios de los cuadros mismos de la policía que actúa de esa manera.²⁰⁰

Ese año de 2002 es un año de elecciones en Brasil y, además de la Presidencia de la República, los gobiernos estaduais también hacen parte de la disputa.

¹⁹⁷ Muchos especialistas advierten que es casi imposible bloquear violencia y criminalidad sin el efectivo apoyo de las comunidades.

¹⁹⁸ Datos de ILANUD, São Paulo, Brasil.

¹⁹⁹ En esa época, por ejemplo, una política carcelaria que respetaba los derechos de los reos fue puesta en ridículo por sectores del gobierno y de la población, que la consideraban lo mismo que "servirle torta a los presos".

²⁰⁰ Es el caso de Paulo Salim Maluf —que cuenta con aproximadamente 30% del electorado en el estado— ex alcalde paulistano y ex gobernador paulista, que insiste en sus campañas en "ROTA na rua" [ROTA en la calle]. ROTA es: Rondas Ostensivas Tobias de Aguiar, una unidad de élite de la policía militar, creada durante el régimen autoritario para enfrentar protestas urbanas; más tarde transformada en "tropa de choque" de rondas preventivas en las calles de la ciudad. Dicha tropa es objeto de acusaciones constantes de trulencia y de violencia excesiva. También es importante destacar al actual senador Romeu Tuma, policial que ascendió en la Policía Federal durante el autoritarismo.

Dada la escalada de la violencia, ese tema se ha vuelto el principal tema en la elección paulista.²⁰¹ Los tres candidatos con posibilidad de victoria representan las posiciones más destacadas del espectro partidario en el estado: Partido Progresista Brasileño (PPB), a la derecha; Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), al centro; y Partido de los Trabajadores (PT), a la izquierda.²⁰² A pesar de tener orígenes e historias políticas muy distintas, los tres candidatos han seleccionado la violencia como tema prioritario de sus campañas y sus programas no son muy diferentes a ese respecto.

El candidato de la derecha (PPB) —individualmente con la mayor intención de voto en las previas electorales, aunque suela ser derrotado en el segundo turno— tiene su imagen fuertemente ligada al tema de la represión policial, por las diversas elecciones en las que participó y de su repetido lema “ROTA na rua” (ROTA en la calle). La buena aceptación de ese lema por parte del electorado presiona al candidato de la izquierda (PT) por una valorización de la ROTA como fuerza policial, llevándolo a afirmar que ella debe “actuar con energía y fuerza”, a pesar de la imagen de represión sin respeto a los derechos humanos que tiene la ROTA entre los electores de izquierda. Esa posición del lado de un lema clásico de la derecha ha provocado protestas y críticas dentro del partido de izquierda, llevando el candidato a decir que apoya una política ostensiva, comunitaria e interactiva en términos de la ronda en las calles, y que unidades especiales como ROTA deben actuar apenas en situaciones graves. Por oposición a la idea de la derecha, el candidato de izquierda también destaca la necesidad de invertir en inteligencia e investigación, para que los métodos de la policía dejen de ser apenas el uso de espías y de tortura. Menciona la necesidad de programas preventivos, para que el crimen no se transforme en medio de vida.

En la disputa por la reelección, el candidato de centro (PSDB) es el único que puede ser evaluado tanto por el discurso como por las acciones recientes del gobierno, ya que su adversario a la derecha ha dejado el gobierno del estado en 1983, cuando terminó el periodo de su indicación por los militares. El actual gobernador define el problema de la violencia como “una guerra larga y dura” y defiende un endurecimiento contra el crimen, que se ha traducido en la selección de un comando “línea dura” en la policía militar, en la creación de un nuevo destacamento de ROTA en la capital, y en la construcción de un presidio de seguridad máxima para secuestradores, entre otras medidas.

Con esos enfoques ofrecidos por los tres candidatos con posibilidades electorales en 2002 se supone que el único escenario que se presenta es la conservación de una política centrada en represión y encarcelamiento, la cual es valorizada desde hace casi treinta años; cuyos resultados y contradicciones ya fueron ampliamente expuestos en este trabajo. El problema central no es apenas el carácter conservador de esa política, también el hecho de que está asociada a incapacidad y falta de creatividad; ya que, como fue observado en este texto, es enorme el porcentaje de condenados que no cumplen pena, de forajidos de la justicia y de las cárceles,

²⁰¹ La *Folha de S. Paulo* llamaba la atención para eso ya el 29 de abril de 2002, p. A8. La segunda mayor preocupación de los electores era el desempleo, que llega a cerca de 20% en la Región Metropolitana, pudiendo aún agravarse con la crisis económica por la que atraviesa el país.

²⁰² El candidato del PPB es Paulo Maluf, político oriundo del régimen autoritario, que ya ha sido gobernador de São Paulo indicado por los militares; el del PSDB es Geraldo Alckimin, actual gobernador, que llegó al cargo por muerte del gobernador Mario Covas, de quien era sustituto; y el candidato del PT es José Genoíno, diputado federal con muchos votos, con pasaje por la lucha armada contra el gobierno militar.

de situaciones en que el crimen organizado desafía a la policía y, a veces, vence la disputa, y hasta de policías que participan en los crímenes —al mismo tiempo que aumenta la violencia y el crimen organizado en la sociedad—.

Esa política conservadora puede ser desestabilizada a partir de una ampliación de la actuación del Ministerio Público (MP) —que ya ocurre— presionando por investigaciones profundizadas y en defensa de los derechos humanos; bien como, obedeciendo a la Constitución de 1988, asumiendo un control efectivo sobre las investigaciones hoy enteramente a cargo de la policía —tema aún bastante polémico, incluso dentro del Ministerio Público—.

Otra posibilidad de cambio sería, según la composición lograda por el grupo que llegue al poder en 2002, la adopción de políticas sociales y coaliciones que desarrollen medidas preventivas y de refuerzo al tejido social, que tuvieran impacto en el grado de adherencia social al crimen: políticas específicas de educación, empleo, profesionalización, refuerzo a la ciudadanía y asistencia comunitaria, que tienen efectos positivos en otros lugares; pero que en São Paulo son aún desarrolladas de manera tímida por el gobierno y, en algunos puntos, por organizaciones no-gubernamentales.

Otra variable por considerar es el resultado de la elección presidencial y sus consecuencias sobre el desarrollo económico brasileño y sobre la agenda de políticas públicas. Cabe a la policía federal, por ejemplo, el combate al narcotráfico y al contrabando de armas, dos redes criminales decisivas para el índice de violencia social en los estados.

Difícil de prever, en este momento de definiciones político-electorales decisivas, los escenarios futuros inmediatos. Es también difícil ser optimista frente a las políticas de seguridad actuales, implantadas o puestas a discusión por las fuerzas políticas actuantes en el estado de São Paulo. En un escenario nacional más amplio, la crisis económica en curso no autoriza optimismo, pues es una crisis grave y no se perciben políticas sociales consistentes para enfrentar sus consecuencias sobre el desgaste del tejido social brasileño.

Bibliografía

Assembléia Legislativa do Estado de São Paulo (1999), *Cadernos do Século XXI*, São Paulo, Brasil.

Fundação Estadual de Análise de Dados--SEADE, *Anuário Estatístico do Estado de São Paulo* [Anuario Estadístico del Estado de São Paulo], São Paulo, Brasil, diferentes datas.

Fundação Estadual de Análise de Dados--SEADE (1998), *Investigação sobre Condições de Vida*, São Paulo, Brasil.

Fundação Instituto Brasileiros de Geografia e Estatística--IBGE, Suplemento da Pesquisa Nacional de Amostra Domiciliar--PNAD, Brasil, diferentes datas.

Secretaria de Economia e Planejamento (2001), *Plano Plurianual de Investimento do Governo do Estado de São Paulo – PPA, 2000-2003*, São Paulo, Brasil.

Unesco (2002), *Mapa da Violência, Síntese*, Brasil, mimeo.

Periódicos –diferentes datas:

1. *Folha de São Paulo*
2. ***Estado de São Paulo***

PARADOJA DE LA DEMOCRACIA: MANEJO DE CONFLICTOS Y VIOLENCIA EN UNA CULTURA AUTORITARIA

**Sergio Salinas C.
Rolando Garrido Q.**

*Sólo es posible ser de alguna utilidad a los
hombres cambiando su jerarquía de valores de
modo que puedan hallar placer en lo que realizan y
no en el mero aliciente de una compensación...*

BERTRAND DE JOUVENEL, PRECURSOR DE LA FUTUROLOGÍA

La mayoría de los macroconflictos, incluso los violentos, que tienen lugar en el mundo en nuestros días no son confrontaciones entre Estados —como ocurría en tiempos pasados— sino que ahora suceden dentro de éstos. Muchos de esos conflictos están inseparablemente unidos a los conceptos de identidad, nación y nacionalismo y, a la vez, varios de ellos, indefectiblemente entroncados con la lucha por los recursos, el reconocimiento y el poder.

En Latinoamérica —y en Chile en particular— se aprecia cierta falta de asesoramiento práctico para los gobernantes sobre el diseño y establecimiento de mecanismos democráticos, que permitan manejar los conflictos y mantener una adecuada estabilidad y gobernabilidad democrática. El conflicto, por sí mismo, forma parte de cualquier sociedad sana; sin embargo, gran parte de la atención se ha centrado en evitar las pugnas y no en prevenirlas y hallar métodos pacíficos para manejarlas.

Cabe recordar que la democracia proporciona los principios básicos para elaborar acuerdos efectivos y duraderos para los conflictos internos (sean de la dimensión que sean). Para esto, resulta vital apartarse de la idea de *resolución* del problema y orientarse hacia su *manejo*. De más está decir que el proceso por medio del cual las partes llegan a un acuerdo tiene un impacto significativo en la calidad del mismo y que se debe prestar atención a todos los aspectos del proceso de negociación con el objeto de alcanzar pactos duraderos.

Por eso es esencial un diseño de manejo de conflictos que contemple etapas consecutivas: análisis de conflictos y diseño de procesos de negociación.

En primer lugar, es necesario analizarlos llegando a una comprensión descriptiva de sus problemáticas, fundamentos, protagonistas, dinámicas, historia, orígenes y fases (diagnóstico). El resultado debe proporcionar una enriquecedora e informativa “foto instantánea” de la disputas. Pero su estudio no se debe detener una vez iniciadas las negociaciones sino que tiene un rol clave en el proceso pos-conflicto (análisis de resultados y perdurabilidad de los acuerdos) en una dinámica cíclica de prevención de nuevas pugnas.

Una vez identificada la naturaleza de los conflictos se deben diseñar correctos y efectivos procesos de negociación, considerando los factores específicos a tener en cuenta a la hora de crear el procedimiento más adecuado para un conflicto en

particular: elección del lugar de reuniones, participantes, elaboración de la agenda, estructura, reglas básicas para las conversaciones y otras materias similares. Además, es necesario diseñar instrumentos determinados para desbloquear puntos muertos y menús de técnicas de negociación y facilitación.

Contexto internacional: (des) orden mundial y conflictos de nuevo tipo

Para muchos el fin de la Guerra Fría traería una época de paz y una considerable disminución de conflictos armados en el mundo. Sin embargo, entre 1989 y 1993 ocurrieron 90 enfrentamientos armados, localizados en 61 sitios, y en los que estuvieron implicados 60 gobiernos. Esto significa —como señala el Instituto de Investigación para la Paz de Stockholm— que un tercio de los Estados miembros de las Naciones Unidas participaron en esos primeros años de la pos-Guerra Fría en un conflicto armado de mayor o menor envergadura.

De la misma manera, la llegada del nuevo siglo ha ratificado impresionantemente al terrorismo como uno de los más graves flagelos que daña a los gobiernos sin distinción de credo ni ideología, escribiendo con sangre variadas páginas en la historia presente. Los recientes atentados en el propio corazón de Estados Unidos, país con uno de los servicios de inteligencia más importantes del mundo, y el dramático escenario que se continúa viviendo en Medio Oriente corroboran por qué el terrorismo sigue siendo un tema de fundamental preocupación en la agenda internacional, postergando nuevamente asuntos como las crisis humanitarias en África y Asia.

Como lo señala el Instituto Internacional para los Estudios Estratégicos (IISS) de Londres, el terrorismo de matriz “fanática” se ha convertido en la principal y más difícil amenaza para la estabilidad mundial; siendo el Medio Oriente una de las zonas geográficas más afectadas por este flagelo. Si bien este fenómeno no es nuevo en dicha región, nunca antes había concitado el mayoritario rechazo de la comunidad internacional como acontece en la actualidad. Diversas cumbres internacionales, seminarios y coordinaciones entre los países han sido producto directo de la creciente preocupación mundial sobre el tema.

Pese a la aparente complejidad para identificar las raíces de estos conflictos armados, hay una serie de tendencias y cuestiones comunes. Su identificación es un paso necesario para las políticas de prevención de conflictos que resultan actualmente imprescindibles.

El fin de la Guerra Fría significó el paso de la bipolaridad ideológica del enfrentamiento Este-Oeste a la multipolaridad no-ideológica de enfrentamientos en diferentes direcciones.

En varios aspectos esto puede ser visible: en el campo militar, en el fin de la preponderancia de las alianzas militares (desaparición del Pacto de Varsovia y crisis de identidad de la OTAN) y en el fin del monopolio de la posesión de armas nucleares en manos de cinco potencias reconocidas (Estados Unidos, ex URSS, Francia, Gran Bretaña y China, y tres no reconocidas: Israel, Sudáfrica e India). Esto último se debe a que la desintegración de la URSS significó que sus armas nucleares quedaran en manos de Bielorrusia, Rusia, Kazajstán y Ucrania. Lo que se sumó a una proliferación ilegal de componentes nucleares para países con ambiciones de poseer este tipo de armamento (Corea del Norte, Irak, Pakistán, entre otros).

El final de la Guerra Fría afianzó a Estados Unidos, la Unión Europea y Japón como los tres grandes centros de poder global científico-tecnológico, industrial, comercial y comunicacional, y ha provocado una creciente importancia de potencias regionales alrededor de las cuales se construyen bloques económicos, reconocidos

o no reconocidos (Sudáfrica, Nigeria, México, Brasil, India, entre otros). Además, la ruptura de la cohesión ideológica del enfrentamiento capitalismo/comunismo de la Guerra Fría provocó o recuperó otros tipos de signos de identidad (raza, etnia, religión), en torno a los cuales se agrupan sectores sociales. Consiguientemente se ha producido un desafío a la configuración de algunos Estados.

Un primer análisis se puede extraer de este contexto internacional: los Estados más estructurados, con situaciones económicas y sistemas políticos estables no sufren actualmente guerras o conflictos armados intermedios o mayores. En algunas de dichas naciones, el terrorismo —como en el caso de España— tiene entidad como para ser considerado un conflicto armado, pero no pone en cuestión las bases económicas y políticas del Estado. Sin embargo, los Estados frágiles —aquellos que no han logrado consolidar sus instituciones, y particularmente si se trata de los que se encuentran en regiones marginadas del sistema mundial (como África subsahariana)—, son los que más sufren situaciones de conflictos armados.

Como señalan Wallensteen y Axeli por conflicto armado se entiende la incompatibilidad armada que se relaciona con el control de gobiernos y/o de territorios, y en la que se dan las siguientes condiciones: *a)* están implicadas las fuerzas armadas de una de las dos partes; *b)* una de las partes del conflicto, por lo menos, es el gobierno de un Estado; *c)* el resultado es que, por lo menos, hay 25 víctimas mortales producto de los enfrentamientos.

Estos autores consideran que hay conflicto armado menor cuando las muertes ocasionadas por los combates son menos de mil; son conflictos intermedios cuando hay más de mil víctimas mortales en el transcurso del mismo, y cuando ha habido entre 25 y mil muertos en un año; y guerras cuando hay más de mil víctimas mortales como consecuencia de los enfrentamientos. Las dos últimas categorías las denominan “conflictos armados mayores”.

Un segundo análisis, apunta —como señala Michael Kiare— a que después de la Guerra Fría los conflictos se manifiestan dentro de los Estados y no entre ellos. Por ejemplo, las razones directas por las que se combatió en las pugnas del año 1993 estuvieron relacionadas con el control del gobierno y del territorio. Grupos sociales, étnicos y políticos tratan de manejar el Estado o provocar su escisión (casos de Angola, Camboya, etc.). Asimismo, hay pugnas violentas por el poder político cuando la intransigencia de las élites bloquea el desarrollo político y social (Haití, la rebelión de Chiapas en México). Esta situación se torna más compleja cuando la reivindicación ante las élites es asumida por movimientos fundamentalistas milenaristas violentos que cuestionan las raíces del Estado secular (Argelia, Egipto). Sin embargo, no todas las revueltas con base religiosa son de corte fundamentalista, como es el caso de la reivindicación del Tíbet ante China.

Por otra parte, existe el intento de grupos sociales identificados alrededor de una etnia o religión de dominar territorios que consideran de su pertenencia histórica y en los que, en algunos casos, habitan ciudadanos de su misma etnia (el caso de Serbia en Bosnia, y el de Rusia y las minorías rusas que viven en diversas repúblicas de la antigua URSS). En el caso de Europa, 15 de los 18 conflictos registrados entre 1989 y 1993 se situaron (y todavía están en curso varios de ellos) en la ex Unión Soviética y en la ex Yugoslavia.

Uno de los mayores desafíos del fin de siglo se encuentra en estos conflictos, que si bien pueden homologarse en sus causas económicas y sociales profundas, adquieren una enorme complejidad al identificarse sus actores con signos religiosos, étnicos o nacionalistas. La denominada comunidad internacional ignora, en general, este tipo de conflictos hasta que aparecen en la primera plana de los periódicos; pero su impacto regional y global es cada vez mayor. Normalmente,

algunos países del mundo reaccionan ante las crisis humanitarias (como en Somalia o Ruanda) cuando ya es tarde. Progresiva y peligrosamente, las zonas de conflictos e inestabilidad son percibidas como una amenaza para el mundo occidental, y se generan respuestas que oscilan entre las teorías de los choques civilizatorios, el intervencionismo humanitario, y tratar de cerrar las fronteras.

Contexto nacional: manejo de conflictos en Chile

Uno de los problemas cruciales en Iberoamérica son las sucesivas tensiones entre modernización y tradiciones sociales, y entre crecimiento económico y desarrollo humano.

La modernización del Estado ha significado, para los sectores sociales insertos en el ámbito público, enfrentar este proceso en un plano de contradicciones. La cultura del trabajo en el ámbito público tiene una particular identidad que, en un sentido genérico, está asociada a la estabilidad laboral y progresión gradual de su situación social-laboral.

Las tradiciones sociales del estamento funcionario estatal se encaminan hacia un Estado distinto, un Estado en transición, de menor tamaño, que pretende moverse con otros parámetros de gestión pública. Este proceso está contextualizado por los modelos de desarrollo imperantes que, de por sí, generan tensiones en todo el cuerpo social.

En Chile si bien no hay conflictos sociales agudos ni uso de violencia política como herramienta de resolución de conflictos (situación que en el corto plazo podría cambiar en el conflicto entre el gobierno y el pueblo mapuche), nuestra organización política, expresada en un sistema democrático, no se despoja aún de su carácter profundamente autoritario. Algunos autores sostienen que la carga de transformaciones políticas acaecidas en dictadura y heredadas en una transición a la democracia explica tan sólo la manifestación más contemporánea de los efectos de una cultura autoritaria arraigada. Ésta puede advertirse, en parte, en los enclaves autoritarios que conforman el ecosistema de una democracia funcional a una cultura que se ha deslizado por la vía de evitar los conflictos.

Asimismo, se explica en nuestra organización económica, un modelo que institucionaliza sus propias reglas del juego, en donde la cultura empresarial emergió como baluarte de un destino-país que monetariza las relaciones de poder, estandarizadas por las aspiraciones de crecimiento económico y orientada expansivamente hacia la privatización de los conflictos sociales, como soluciones concretas a las molestias o males necesarios que acarrea el desarrollo.

Este autoritarismo sutil del cual somos prisioneros de manera cotidiana ha sido llamado por algunos autores como *la objetividad sin paréntesis*. Se trata de actuar en lo social, esto es, planificar, organizar, decidir, ejecutar, etc., con el único mérito de mis propias convicciones. De esta manera, la decisión del lugar de una central hidroeléctrica, el cierre de una mina de carbón, una reforma educacional, la seguridad ciudadana o cualquier otro asunto de interés público da cuenta fundamentalmente de las convicciones “técnicas” de aquellos agentes funcionarios y poderes fácticos, que les toca intervenir en un asunto determinado. Rara vez es fruto de un auténtico intercambio entre personas o grupos de personas de otras convicciones, “técnicas” o de otra naturaleza.

Del mismo modo, la propensión a resolver conflictos en Chile refleja de manera importante un proceso de toma de decisiones desamparado en la mayoría de los casos de una concepción activa de la negociación como proceso estratégico. Una explicación principal la encontramos en la evaluación positiva que se hace del autoritarismo —punto señalado anteriormente— como estilo para enfrentar

conflictos, de la administración sistémica como enfoque de tratamiento de conflictos y de la negociación como tácticas de interacción competitiva, simulacro y manipulación de pugnas.

La tentación casi irresistible ha sido la de simplificar el trabajo y centrarse en la superficie, buscando la vía más rápida tanto para evitar los enfrentamientos como —si se producen— para ganarlos y obtener un acuerdo. Pero la rapidez no es compatible con la calidad. Planteamientos simplistas no pueden alcanzar éxito total al manejar problemas complejos, como son las actuales disputas sociales que vive el país.

En Chile casi no existen conflictos estructurales, los cuales son definidos como aquellos en que el conjunto social (o sus partes) tiene intereses incompatibles; aunque no existe conciencia de ello en la sociedad (un ejemplo de esto es el feminismo en los años 60). La mayoría de los conflictos en Chile se han convertido —luego del retorno a la democracia— en conflictos de actores: la formación de conciencia en vastos sectores de la sociedad y las movilizaciones cíclicas así lo demuestran.

De esta manera, la mayor parte de las disputas sociales en Chile son de actores, quienes persiguen objetivos incompatibles entre sí. En este caso, más allá de la conciencia, hay objetivos claros y una actividad para organizar el conflicto. Además de los actores sociales tradicionales, en los últimos años otros actores han provocado la transformación de conflictos estructurales a problemas de actores; entre ellos destacan los movimientos ecologistas y los movimientos indígenas. Los intereses de estos grupos que, en la década pasada eran minoritarios al estar sumidos por la fiebre ideológica de cambios societales, se están convirtiendo con mucha fuerza en nuevos objetivos en la actual sociedad, incluso algunos de los cuales pueden erigirse en nuevas ideologías.

Además, los cambios de todo tipo que han estado ocurriendo en el mundo (sociales, económicos, políticos y culturales) han ocasionado que, junto con los actores sociales tradicionales, surja una multitud de grupos microscópicos de presión que tienen un poder aún no dimensionado. Estos grupos suman sus múltiples demandas, locales, específicas, relacionadas con la calidad de vida, muchas veces coyunturales, a las demandas económicas y sociales tradicionalmente dirigidas al sistema político.

En Chile los nuevos actores no han logrado conformarse en grupos de presión fuertes, sino constituyendo sólo grupos de intereses, con un emergente posicionamiento en el escenario político nacional. De esta forma, la mayoría de los conflictos sigue teniendo como protagonistas a los actores tradicionales, ya sean partidos políticos, sindicatos, profesores, médicos y empresarios agrícolas. El único caso aislado de estudio lo conforma el actor indígena, y hablo de actor ya que aún no es posible catalogarlo como un movimiento social (cohesionado, con identidad propia, con un programa político común y un enemigo claro).

En el caso chileno se siguen utilizando las tradicionales reglas para solucionar conflictos, pero con un componente más político que técnico, buscando evitarlos o si son inevitables intentar ganarlos. Como hemos señalado anteriormente esta metodología únicamente consigue detener los conflictos momentáneamente, dejándolos latentes. Al mismo tiempo se está consolidando una cultura de conflictos que apunta a que el llamado "*underdog*", o parte subordinada, tiene que protagonizar movilizaciones en la etapa de pre-conflicto, para lograr ser aceptado como parte y escuchado. Como tal reconocimiento significa un cambio en la correlación de fuerzas, el *topdog*, o parte dominante, habrá de resistir y de ahí derivar en lucha. Por último, resulta peligroso la aparición de una tendencia que apunta a la excesiva duración de los conflictos, lo que comienza a demostrar una falla en los canales institucionales para su encauzamiento institucional.

Por último, se puede señalar que en Chile es posible identificar seis grandes tipos de conflictos desde el punto de vista de sus causas o de los factores que los disparan: conflictos pendientes; conflictos institucionales (cuya materialización acompaña el calendario institucional del país); conflictos sectoriales económicamente sensibles; conflictos regionales; conflictos estacionales; y conflictos de origen electoral.

Caso 1: Cultura política y conflictos ambientales

En el caso de los conflictos ambientales, cuando se imponen por poder destacan dos modalidades específicas en Chile: la *salida fundamentalista*, que puede ser ecológica o económica, y la *salida por cooptación*. Ambas tienen correspondencia con rasgos de nuestra cultura política y de nuestra sociedad.

Los conflictos ambientales, en una situación ideal, adquieren la suficiente importancia como para desencadenar formas no reconocidas de negociación ambiental. Se puede hablar en estos casos de *negociación ambiental informal* (NAI). Sin embargo, en Chile las NAI, más que derivar en negociaciones formales y reconocidas, dan lugar a maneras de solucionar conflictos en las que predominan la cooptación, paternalismos y dependencias de las comunidades, respecto de soluciones externas a sus problemas. Una causa central de que no ocurran negociaciones de carácter estratégico, es la asimetría de fuerzas entre las partes en conflicto. A este problema, se suma la debilidad de la gestión pública ambiental, especialmente en materia de capacidades de *mediación y negociación de conflictos*, que refuerza el predominio de esas alternativas no democráticas de resolución de problemas y conflictos ambientales.

La negociación ambiental formal y pública (NAFP) no sólo es una alternativa a las salidas tradicionales que encuentran los conflictos ambientales (judicial o por cooptación), sino también una forma democrática de gran potencialidad para resolver dichas disputas.

Un sistema de gestión ambiental apto para el manejo de disputas debería incluir la *negociación voluntaria* de las partes en pugna. La negociación ambiental es una cuestión esencialmente política, social y cultural, y secundariamente científico-técnica. La comprensión de los factores que influyen sobre el contenido y dinámica de los conflictos ambientales de gran especificidad cultural y local, resulta crucial para la resolución de éstos. Las disputas son tanto sobre hechos como sobre intereses y valores, y es usual que estos últimos tiendan a primar sobre los primeros.

Actualmente se observa una alianza entre el nuevo Estado (modernizado) y los sectores hegemónicos de la economía de mercado, quedando en este escenario la sociedad civil relativamente aislada. Todo parece supeditarse a la estrategia predominante del crecimiento económico.

Una *cultura política* fuertemente centralista, verticalista y poco participativa, como la que existe en Chile, representa una desventaja importante para la solución negociada de conflictos ambientales. El compromiso de los gobiernos centrales con la estrategia económica, con relativo sacrificio del medio ambiente, tiende a imponerse a los gobiernos locales y, particularmente, a los regionales debilitando la necesaria neutralidad que éstos requieren para mediar en caso de disputas ambientales *in situ*. Los casos de impacto de proyectos en el ámbito energético que se establecen a comunidades locales e indígenas reflejan esta realidad.

En sistemas democráticos transicionales, donde impera la noción de orden por sobre la de participación, se plantea como desafío transformar una sociedad tradicional en una sociedad civil. Un dato positivo en este aspecto es que los problemas ambientales generan la necesidad, y, a la larga, una demanda por

mayor poder de gestión y decisión desde las mismas localidades y territorios en que ocurren.

Esta demanda por descentralización vendría a llenar un vacío grande del proceso de descentralización política. Se va generando una mayor conciencia y vigilancia ambientales, tanto nacional como internacional, que hace más factible que se equilibren las fuerzas de los actores enfrentados en los conflictos *in situ*.

Las comunidades locales y los grupos que las integran pueden ahora encontrar importantes aliados externos para su causa validando otros niveles de los procesos de negociación. A partir del criterio de que el inmovilismo propio del empate de fuerzas a nadie conviene para buscar una salida conveniente, los distintos actores envueltos terminarán favoreciendo la descentralización; requisito fundamental para aplicar formas negociadas y más eficientes de resolución de pugnas ambientales, difícilmente reducibles a soluciones-tipo.

Uno de los problemas emergentes que operan en nuestra sociedad son la forma y fondo que adquieren las relaciones de poder público y privado en el tratamiento de conflictos sociales. La descentralización relativa de las decisiones económicas en favor de mecanismos de mercado, y la reserva para el Estado de funciones de regulación y protección del bien común, han puesto en evidencia también la posibilidad de privatizar los conflictos; utilizando, en algunos casos, la "moneda verde" como unidad de valor, con el propósito de comprar decisiones favorables para aquellos sectores que impactan destructivamente el medio ambiente. Ralco y San Alfonso son comunidades en Chile que han sentado precedentes en esta lógica perversa de tratamiento de conflictos.

La expresión de poderes fácticos y utilitaristas plantean sin mayores cuestionamientos que una comunidad local con poder para negociar las "compensaciones o beneficios de desarrollo" que contrapesen en parte los impactos ambientales negativos, es la situación más favorable para la resolución negociada de los conflictos ambientales. Es decir, la creencia y supuesto que todo sea negociable en un contexto de conflicto ambiental, desde una lógica cuantitativista de crecimiento económico, no comprende la expresión de los diversos sistemas de creencias que son parte de disputas ambientales, y dejan al desnudo el alcance de las variables culturales en la construcción de una paz ambiental.

Caso 2: Conflictos sociales en el proceso de modernización del Estado

Uno de los problemas cruciales que enfrenta la democracia son las sucesivas tensiones entre modernización y tradiciones sociales, y entre crecimiento económico y desarrollo humano.

Las tradiciones sociales del estamento funcionario estatal se encaminan hacia un Estado distinto, un Estado en transición, de menor tamaño, que pretende moverse con otros parámetros de gestión pública. Este proceso está contextualizado por los modelos de desarrollo imperantes que, de por sí, generan tensiones en todo el cuerpo social. Un modelo de desarrollo económico, consensuado entre la clase política y la comunidad empresarial, que incorporan al pacto de transición en Chile, un instrumento reformulado —el Estado— para producir los cambios necesarios en una economía de mercado que exige mayor dinamismo y eficacia.

En este contexto, los conflictos surgidos a partir de las dinámicas modernizadoras del aparato contienen gran riqueza para su análisis económico y socio-cultural. Estos conflictos ponen en tensión a las fuerzas modernizadoras con las tradiciones sociales resistentes al cambio organizacional del Estado. El impacto que genera esta tensión, hace que las perspectivas para sus soluciones, se restrinjan o parcialicen, a partir de concepciones preconcebidas de lo que conviene o no conviene hacer

para llevar a cabo este proceso modernizador como vía de resolución de conflictos estructurales.

En Chile, como en muchos países americanos, el tratamiento de los conflictos sociales, por parte de la autoridad política, del mundo empresarial y de las propias organizaciones sociales, especialmente la de trabajadores y gremios, apuestan a ganarlos y no a resolverlos, regularlos o transformarlos en relaciones de compatibilidad expresadas en su diversidad de intereses.

El crecimiento económico, conceptualmente, es asimilable al desarrollo económico. Es posible que una sociedad crezca económicamente, pero no se desarrolle armónicamente. La armonía se produce en el desarrollo de la unidad-país, compuesta en su diversidad regional, comunal y local.

Al respecto, los conflictos que afectan a importantes comunidades necesariamente deberían encontrar soluciones compatibles desde una dimensión central (modernización del Estado) y, con mayor énfasis, desde una dimensión descentralizada (una cultura social en transformación).

La pregunta es: *por qué se desatan con tanta fuerza los conflictos*, conociendo previamente, las políticas públicas, a la espera de ser ejecutada por un Estado modernizador.

El origen de las disputas en la empresa estatal del carbón hace algunos años, o los más recientes conflictos en la empresa marítimo portuaria, han sido casos de un alto costo económico en sus procesos de resolución de conflictos. Tal vez pérdidas no previstas desde el modelo de administración sistémica de conflictos, es decir, la autoridad decide por los otros miembros del sistema (cultura organizacional portuaria y carbonífera) cuál es la mejor solución del punto de vista de la optimización del sistema. En un caso cerrar la mina e iniciar un proceso de reconversión productiva, y en el otro imponer el sistema mono-operador para privatizar, vía licitación, los sitios portuarios.

Ambos casos enfrentados sobre la base de un único enfoque de tratamiento de conflictos, el de administración sistémica, en donde el problema representa una disfunción o una enfermedad en el sistema y de lo que se trata es de corregir el defecto o la anomalía (cuerpo extraño), para orientarlo hacia su misión preconcebida (como la única y mejor posible). Otros enfoques de tratamiento de pugnas como el de terminación, transformación, resolución o regulación, no llegan a ser parte de la adopción de nuevas tecnologías en el tratamiento de conflictos de esta envergadura.

Rutas de solución: estrategias de desarrollo y negociación de conflictos

El esfuerzo por presentar la negociación de un conflicto social, como un proceso bilateral, hace ignorar el carácter multidimensional y semiprivado de las negociaciones; lo que influye fuertemente en el tiempo para plasmar las estrategias de desarrollo.

El mensaje a la opinión pública por parte de un gobierno —frente a la resistencia al cambio (en la transformación de las empresas del Estado)— desdibuja, generalmente, el sentido de dignidad culturalmente identificable que tienen los conflictos para los actores sociales. Surge un sistema de lenguaje que racionaliza el proceso, dando cuenta de que el país se desarrolla, se moderniza, y contrariando la voluntad de la autoridad que impone un enfoque de administración sistémica de conflictos, existen sectores que se oponen a tan nobles y justos desafíos nacionales.

Al enmendar este problema de enfoque, en una oportunidad, un ministro de Estado señaló que las grandes transformaciones en el proceso de modernización

de la economía nacional no se podían realizar contra los empresarios o bien contra los trabajadores, afirmando al mismo tiempo que un cambio estratégico se hace con empresarios y trabajadores. Las cifras e historia de estos conflictos revelan los ingentes costos cuando se tratan disputas con los empresarios en los tribunales de justicia, sumado al costo de millones de dólares por razones de huelgas y paros de sectores productivos estratégicos como es el caso de los puertos chilenos y su pretendida estrategia de desarrollo como plataforma de negocios entre el Este Asiático y Sudamérica. Sutilezas como éstas han adornado por años historias de subdesarrollo en el continente.

Una estrategia de desarrollo, por cierto, que se traduce en visión de futuro cuando incorpora las variables sociales y culturales como fuentes de poder para prevenir y transformar conflictos de larga data. Los pueblos originarios y las comunidades humanas que se han rebelado y manifestado, por ejemplo, en contra de proyectos energéticos que atentan y alteran el medio ambiente, conciben otras estrategias de desarrollo, distintas a las del Estado y la empresa privada. Las comunidades que pueblan estos espacios naturales de gran valor histórico y cultural representan el silencio de una nueva concepción estratégica del desarrollo por nacer, tan antigua como el sentido común de pueblos más sustentables que cualquier experimento tecnológico de modernización autoritaria.

Esperanza: caminar hacia una cultura de paz

Según la UNESCO, la cultura puede asumirse en los valores, modelos de comportamiento, instituciones, normas, formas de convivencia social, política y económica que confieren una personalidad cultural específica al quehacer económico, político, público, privado, recreativo, o familiar de una determinada sociedad. Bajo este enfoque, la cultura es un fenómeno siempre vivo, en evolución y abierto.

Construir paz es necesario, urgente y vital, pero nada suntuario. En principio, es de menor costo y de mayor beneficio que la guerra, incluso en el concepto de ésta como un negocio, como un crimen organizado, tan organizado como lo fue en Vietnam y lo ha sido Kosovo, Chechenia o en el territorio colombiano.

La cultura de paz se fundamenta en la expresión de procesos de convenios para actuar sinérgicamente en una sociedad: acuerdos de paz, de cooperación, integración, de reconciliación, que se construyen porque los actores sociales han llegado a la conclusión de que un proyecto global de desarrollo estable, sostenible, equitativo y competitivo sólo es posible en un contexto activo y dinámico de paz. Pero la cultura de paz también es una causa final, la razón de ser del desarrollo; si éste es concebido en función del ser humano, la cultura de paz no es sólo un instrumento, sino también un fin de la persona y de las sociedades.

La paz activa

La paz no la reconocemos como un estado de tranquilidad social, mucho menos como el *statu quo* de las sociedades; la paz está inextinguiblemente asociada al cambio.

Una paz activa se relaciona de manera natural con los conflictos, va más allá de la no violencia activa. Comprende que los conflictos y la violencia no tienen una solución, sino eventuales múltiples soluciones; según la capacidad de interacción y creatividad que desarrollen los actores involucrados en un contexto social conflictivo.

Una paz activa implica la promoción de una cultura de diálogo y el reconocimiento del otro, del diferente o adversario. Esto conlleva, entre otras cosas, a la cultura de la tolerancia y la apertura al reconocimiento y valorización de los diferentes y las diferencias; la promoción de la cultura de la negociación hacia nuevos marcos de convivencia social; la promoción de una cultura del compromiso, que es una forma superior de la negociación, es decir, la negociación estratégica; y que significa discernir proyectos de interés común que los actores del diálogo asumen de manera asociada como una tarea más allá de los intereses sectoriales y partidarios, en actitud de servicio a la sociedad democrática presente y futura.

En estos tiempos de crisis de futuro, o sea de riesgos y oportunidades para la sociedad chilena, es preciso ampliar la visión de la paz como una nueva cultura del desarrollo; en donde la educación se expresa en servicio y derecho con fuerte contenido de responsabilidad social. Educar para la paz es educar para el desarrollo, y ésta se traduce finalmente en educar para la vida, aquella que compartimos en expresiva diversidad y que nos toca participar con sentido de herencia.

No sólo las obras de arte o arquitectónicas deberían ser patrimonio cultural de la humanidad, también la creación de infraestructura de paz, aquella que deviene del aprendizaje cultural y que es capaz de sustentar con sólidos cimientos las relaciones humanas y sociales en la nueva era que estamos proyectando.

Bibliografía

Waldmann, Peter y Fernando, Reinares (1999), *Sociedades en Guerra Civil*, Paidós.

Galtung, Johan (1998), *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*, Bakeaz.

Lederach, John Paul (1998), *Contruyendo la paz*, Bakeaz.

Fisas, Vicenç (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Icaria-Antrzyt.

Centro de Informaciones e Investigación para la paz-Universidad de la paz ONU, "El estado de la paz y la evolución de las violencias", en edición electrónica: <http://www.upaz.edu.uy>

Wallensteen, Peter y Karen, Axeli (1994), "Conflict Resolution and the End of the Cold War, 1989-1993", en *Journal of Peace Research*, vol. 31, NQ3, Stockholm Peace Research Institute.

MAPA SOCIAL DE LA VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO: UNA APROXIMACIÓN A LOS ESCENARIOS SOCIALES DE LA VIOLENCIA URBANA

***Alberto Riella
Nilia Viscardi***

Introducción

La experimentación de la violencia como fenómeno cotidiano constituye hoy un proceso social en que todos los ciudadanos participan de un modo u otro. Como espectadores ante los noticiosos, como vecinos, como alumnos de liceos, como protagonistas o como víctimas. Esta vivencia es un fenómeno extendido que en cada sociedad, en cada tejido urbano adquiere connotaciones más o menos específicas o particulares.

El objeto del presente trabajo es mostrar algunos procesos globales con que se vincula esta problemática en la ciudad de Montevideo, determinando cuáles son los niveles de gravedad en la violencia que sufren los montevideanos, cómo se manifiestan los diferentes tipos de violencia existentes y a qué factores sociales están asociados. Esta reflexión, entendemos, puede ayudar a comprender de qué modo los habitantes de Montevideo experimentan los fenómenos de violencia que se producen en la ciudad y en qué medida se reflejan las desigualdades sociales existentes en la ciudad en la distribución territorial de dichos fenómenos. En este sentido, procuramos saber en qué grado el fenómeno del aumento de la violencia se constituye en un elemento más de fragmentación social y urbana de Montevideo.

A estos efectos, procuramos analizar las principales tasas de violencia de la ciudad para el año 2000, describiendo su distribución territorial y finalmente analizando la correlación de esta distribución con las principales características socioeconómicas de sus diferentes zonas.

En síntesis, el objetivo global del presente trabajo es examinar la distribución de los distintos tipos de criminalidad y violencia para las diferentes zonas de Montevideo, explorando, a continuación, su relación con los indicadores disponibles de condiciones de vida e integración social las zonas de la ciudad.²⁰³ Cabe destacar que los resultados que se muestran resumen los primeros hallazgos de un proyecto más amplio, que consiste en la elaboración del "Mapa social de la Violencia y la Ciudadanía" para la ciudad de Montevideo, y cuyo objetivo es vincular los fenómenos crecientes de violencia y criminalidad de las ciudades del

²⁰³ Ahora se está trabajando en la actualización de los indicadores sociales de integración y capital comunitario y en la construcción de indicadores, que permitan aproximarnos a las redes sociales de contención de la violencia y que puedan ser medidos a nivel barrial.

Mercosur (Buenos Aires, Porto Alegre, Santiago y Montevideo) con las principales transformaciones sociales, culturales y urbanas a que dichas ciudades se enfrentan hoy (Riella y Viscardi, 2002).²⁰⁴

La emergencia de fenómenos de violencia en el Uruguay

En estos últimos años el Uruguay ha conocido un marcado aumento de fenómenos de violencia y criminalidad, hechos que llevan a la generación de un creciente sentimiento de inseguridad ciudadana y a la modificación de la imagen “pacífica” e integrada que el país tenía de sí mismo.

Aunque en toda sociedad la violencia —violencia difusa específicamente— actualmente está presente de un modo u otro, el fenómeno de la violencia en Uruguay, pensado como un hecho que genera preocupación y se ubica cada vez más en el centro de los debates públicos y de la agenda política, constituye una nueva problemática. Según el Informe del Panorama Social de la CEPAL (1999), entre las décadas de los ochenta y los noventa las tasas de homicidio en el Uruguay se duplicaron, más allá de que partan de niveles muy bajos: 2.6 por cada 100 000 hab. en los ochenta; llegando, en los noventa, a 4.8 por cada 100 000 hab. Algo similar sucede en la ciudad de Montevideo, donde las tasas de homicidios pasan cerca de 4 por cada 100 000 habs., a 8 por cada 100 000 habs. a inicios de los noventa. En este sentido, esta alta y acelerada variación es un proceso en expansión que modificará las características básicas de integración social, seguridad y confianza que caracterizaron a la sociedad uruguaya en las décadas anteriores.

De hecho, sin alcanzar las dimensiones que tiene, por ejemplo, en la realidad colombiana o brasileña o en otros países latinoamericanos, la violencia está instalándose en la sociedad uruguaya. Sin embargo, la importancia del problema no se vincula únicamente con la magnitud de las cifras. En este sentido, si bien en términos comparativos las tasas de homicidio del Uruguay pueden parecer “pequeñas” frente a las de Colombia (81.4 por cada 100 000 habs.), Venezuela (65.0), Brasil (26.2) o relativamente menores que las de EEUU (8.6) son, sin embargo, similares a las de países como Francia (4.8) o Reino Unido (4.4), (Waiselfisz, 2000) en los que la violencia —urbana específicamente— es considerada como una de las principales problemáticas sociales actuales. Así, la importancia del tema depende sobre todo de la realidad social en que se instala: en países que conocieron altos grados de integración social como los europeos o en nuestro continente pueden haber sido Uruguay, Argentina y Chile la violencia es vivida y sentida como una experiencia profunda de ruptura del tejido social y de laceración de la ciudadanía.

Este aumento de la criminalidad y la violencia en Uruguay debe ser analizado en el marco de los crecientes procesos de desintegración, exclusión social que operan actualmente en Uruguay y sobre los cuales es necesario detenernos. Efectivamente, como lo sostiene De Sierra, la crisis económica mundial y nacional

²⁰⁴ La información que se presenta a continuación es parte de una investigación comparada actualmente en curso sobre los fenómenos de violencia social en las ciudades de Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile y Porto Alegre, realizada en forma conjunta por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, el Núcleo de Estudios sobre Violencia y Ciudadanía de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul y el Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. Dicho proyecto cuenta con el apoyo de la *Ford Foundation*.

de los años 80 empuja a los sectores claves del empresariado y del poder político hacia la búsqueda de un nuevo modelo de acumulación a largo plazo, con mucha menor intervención del Estado y más abierto e integrado al exterior. La forma en que se están aplicando estos cambios "choca con las condiciones estructurales y políticas de un pequeño país como Uruguay, empuja a una polaridad social y pone en el horizonte un proyecto de país-servicios con profundas consecuencias sobre la estructura social" (de Sierra, 1994: 212).

Estos cambios provocarán en la década de los noventa complejas transformaciones en la organización social del país. Con la apertura indiscriminada de la economía se produce un cambio radical en la composición del empleo, reduciendo los puestos de trabajo calificados y permanentes, y haciendo crecer los puestos de trabajo menos calificados y más precarios junto con el aumento del desempleo que llegará a cifras récord a fines de los 90. Esto se agudizará por el acelerado retiro del Estado de las áreas claves de la economía y una drástica reducción de sus tradicionales políticas sociales de carácter universal. Esto afectará principalmente a las clases medias y medias bajas, acentuándose así la polarización de la sociedad uruguaya. Se configura de este modo una situación en que la sociedad integrada e igualitaria, de "clases medias", que caracterizó al país hasta inicios de los años setenta, se va destruyendo aceleradamente (Filgueira, 1996; Kaztman, 1997).

Por otra parte, una dimensión destacada en que se traduce el proceso de retraimiento del Estado es el abandono de las políticas sociales destinadas a la infancia y la familia. Siguiendo a Morás (1994), a partir de mediados de los 50 de forma matizada y de modo definitivo con la restauración democrática, se produce un abandono progresivo por parte del Estado de instituciones de protección a la infancia y de políticas sociales dirigidas al sector. Dichas políticas, cada vez más, se van centrando en políticas represivas, consolidándose de este modo un proceso de exclusión social.

Estos procesos que conllevan la profundización de las desigualdades socioeconómicas, la segregación urbana y la exclusión social fragmentando la lógica de las sociedades posindustriales se pueden observar hoy en Montevideo (Veiga y Rivoir, 2001). En el análisis realizado por Kaztman (1997) se pone de manifiesto el crecimiento de la violencia y la criminalidad en la ciudad que es acompañado de un aumento de la inseguridad ciudadana en Montevideo. El aumento de la violencia puede verificarse en el actual estilo de vida de los montevideanos, en el cual la creciente inseguridad estimula el refugio hacia el ámbito privado y la compra de armas de fuego. Asimismo, el propio diseño urbano se transforma, observándose en los barrios de clase media montevideanos la presencia de enrejados, condominios y servicios de seguridad. En la economía, se destaca el crecimiento de centros comerciales que publicitan la vigilancia en sus recintos cerrados y estacionamientos, así como el incremento de servicios de seguridad y de venta de artículos para la defensa personal.

A nivel urbano aumentan los problemas de segmentación social que hacen a la emergencia de hechos de violencia. La segregación residencial, analizada desde el punto de vista del incremento de asentamientos precarios, es un fenómeno que se aceleró a partir de 1990, pasando el número de dichos asentamientos de 2 541 en 1984 a 7 013 en 1994. Comienza de este modo la formación de "guetos" en Montevideo (Kaztman, 1997: 108), en un proceso en el cual la propia violencia va generando efectos sociales en el medio. Este proceso puede definirse por la instalación de un "círculo vicioso": en ciertos barrios considerados violentos se

produce un retiro de los servicios públicos y un constante descenso del valor de las propiedades, lo cual a su vez refuerza la violencia presente en ellos (Cardia, 1997).

El tejido social montevideano sufre así procesos comunes, aunque aún de menor magnitud, a los que experimentan varias ciudades en que los hechos de violencia constituyen uno de los problemas sociales más graves. En ellas, las desigualdades sociales junto al deterioro y la segregación urbana son los factores fundamentales para la recreación de los escenarios sociales, donde se generan y reproducen los actos de violencia (Tavares dos Santos, 1999; Haghighat, 1994; Sanjuán, 1998; Pinheiro, 1998).

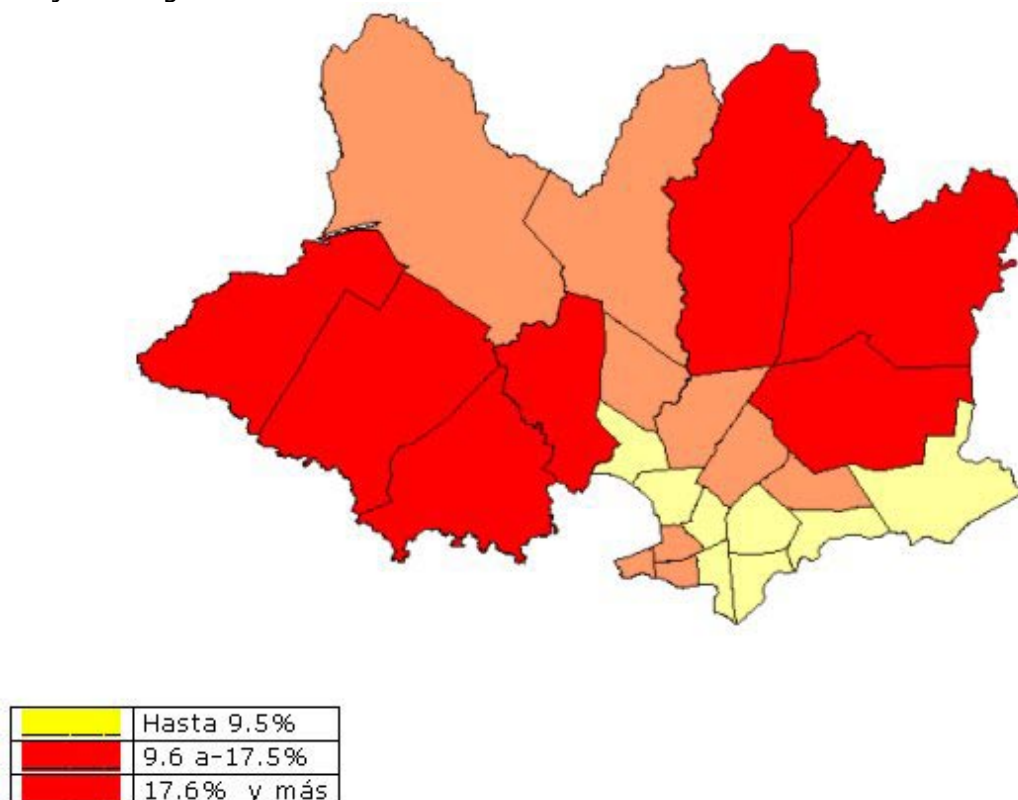
Mapa social de la violencia en Montevideo

Montevideo es la ciudad capital de Uruguay, país pequeño con una población total de algo más de 3 200 000 habitantes que, debido a un proceso histórico, económico y social que se arrastra desde la Colonia, concentra la mitad de los habitantes del país. En la actualidad, la población total de Montevideo es algo menor de un millón y medio de habitantes, concentrándose en dicha ciudad la mayoría de las actividades comerciales, industriales y de servicios nacionales. Asimismo, es en Montevideo donde se hacen presentes las mayores problemáticas urbanas del país, conformando los fenómenos de violencia urbana uno de los procesos sociales más preocupantes de la realidad uruguaya contemporánea.

Desde el punto de vista geográfico, Montevideo se encuentra situada en el borde del Río de la Plata, constituyéndose históricamente como una ciudad portuaria y fortificada. Desde el punto de vista urbano, el crecimiento y expansión de la ciudad fueron dándose por la costa desde el casco más antiguo, "La Ciudad Vieja", tanto hacia el este como hacia el oeste. En las últimas décadas la ciudad fue expandiéndose al noroeste y noreste hacia las áreas rurales en la periferia, donde hoy se concentra la mayoría de los asentamientos precarios que integran un "cinturón" de pobreza y marginación de la ciudad (mapa núm. 1). También se ha dado un vaciamiento poblacional de las zonas centrales de la ciudad, lo que ha llevado a un aumento de la "tugurización" y la pobreza en dichas áreas (Lombardi y Veiga, 1991).

Mapa núm. 1
Niveles de pobreza

(Porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas en cada Seccional Policial)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1996).

El mapa muestra que la ciudad de Montevideo se divide en tres grandes zonas. En primer lugar, la zona costera que, con excepción del centro, presenta niveles muy bajos de Necesidades Básicas Insatisfechas, siendo integrada por los barrios de nivel socio-económico medio alto y alto, y mayores niveles de calidad de vida de su población. Por otra parte, se observa la presencia de algunas zonas de transición, situadas en el corazón de la ciudad, o en la periferia ocasionalmente, en que los niveles de pobreza aumentan habiendo mayor proporción de hogares con NBI. El centro de la ciudad pertenece a esta categoría.

Finalmente, se observa la conformación de una zona peri-urbana, en la cual los niveles de pobreza son muy altos. Básicamente, esta zona periférica está compuesta por dos tipos de barrios. Por un lado, antiguos barrios obreros tradicionales como el cerro, que han sufrido con dureza los efectos de la crisis estructural de estos últimos años, como producto de la desaparición de las fuentes de trabajo y de la precariedad del empleo, entre otros procesos, los cuales han repercutido en el aumento de los niveles de pobreza y han desintegrado y fragmentado el tejido social. Por otra parte, existen otras zonas que han sido de poblamiento más reciente, recibiendo pobladores que migraban del campo en busca de oportunidades laborales (conformando los tradicionales cinturones de pobreza) o pobladores que eran "expulsados" hacia las mismas por no poder mantener sus condiciones de vida en otras áreas de la ciudad, instalándose allí, muchas veces, en condiciones precarias de vida.

El abordaje que se propone en este trabajo consiste, en primer lugar, en el análisis de la distribución territorial de la violencia en Montevideo (mapa de la violencia en Montevideo) y de sus diversas manifestaciones.²⁰⁵ En segundo lugar, se procura reconstruir los escenarios sociales donde ocurren dichos actos de violencia. Para ello utilizamos indicadores que muestran la distribución espacial de las condiciones de vida y de ciudadanía de la población de Montevideo (mapa social de Montevideo). Las series de indicadores utilizados son relativos a población, educación, salud, integración social y pobreza. La unidad de análisis territoriales la constituyen las 24 seccionales policiales de la ciudad que agrupan a los 64 barrios en que está dividido Montevideo.²⁰⁶ Al combinar ambas distribuciones territoriales se alcanza una primera aproximación al “mapa social de la violencia” de la ciudad, pudiendo observar el escenario social donde ocurren los delitos y la violencia criminal.

Es muy importante, desde el punto de vista metodológico, retener el concepto de escenario o espacio social en el que suceden los actos de violencia para no caer en falacias de interpretación de nivel equivocado (falacia ecológica). Efectivamente, no es posible postular que la causa de las violencias ocurridas se deba a la asociación o correlación existente con variables de orden social (NBI, educación, salud, etc.); ya que tanto las víctimas como los victimarios no necesariamente residen en las unidades territoriales en que se producen los actos violentos.

Estos mapas únicamente permiten inferir acerca de los atributos de variables que tienen como unidad de análisis las unidades territoriales y no sobre los individuos que allí viven. Cuando se hace referencia a características de los residentes, se hace exclusivamente en tanto agregados espaciales. Por ejemplo, en una seccional encontramos niveles medios de violencia y que sus residentes tienen un alto porcentaje de desocupación juvenil, y una elevada proporción de niños entre su población. A partir de esta información es un error establecer algún tipo de asociación sobre los desocupados juveniles o los niños de ese barrio con los actos de violencia registrados en ese lugar. Lo único correcto es afirmar que esa tasa de delitos se da en un escenario social de desocupación juvenil y alto porcentaje de niños en la población total. Nada dicen estos datos sobre quiénes cometen los crímenes o quiénes son las víctimas, sólo nos muestran el escenario donde ocurren esos episodios. Por tanto, sí es pertinente analizar las relaciones existentes entre esas tasas de ocurrencias y características sociales de esos lugares o espacios sociales, como forma de poner de relieve la existencia de regularidades contextuales que acompañan a los problemas de la violencia y la criminalidad en Montevideo para poder actuar directamente sobre ellos.

Este tipo de mapeo contribuye a establecer como se reparten los costos sociales y económicos de la violencia en la ciudad. Es decir, en qué medida existe una distribución diferencial de la vulnerabilidad y de la desprotección que refuerza las desigualdades sociales existentes en la ciudad. En este sentido, la realización del mapa de violencia o mapa de riesgo procuran establecer la probabilidad de los distintos grupos sociales de tornarse víctimas de delitos —su vulnerabilidad frente a la violencia— por habitar en diferentes áreas geográficas de una ciudad (Griza *et al.*, 2002).

²⁰⁵ A partir de los distintos tipos de delitos registrados por la policía.

²⁰⁶ La correspondencia entre Seccional Policial y barrio no es perfecta, ya que existen algunos barrios que se encuentran en Seccionales Policiales diferentes.

Las Unidades Territoriales del Mapa

Usualmente, los estudios sociales y urbanos de territorialización de estos procesos a nivel urbano toman como unidad de análisis los 64 barrios en que se divide Montevideo, y para cuyas unidades geográficas se cuenta con abundante información sociodemográfica. Sin embargo, en este estudio, por el tipo de información que utilizamos, debimos tomar como unidad de análisis las 24 seccionales policiales de Montevideo. Si bien estas Seccionales son unidades territoriales mayores que los barrios,²⁰⁷ conforman de hecho la unidad de relevamiento de la única información territorializable disponible sobre criminalidad y violencia para la ciudad. Por este motivo, a efectos de unificar la Unidad de Análisis sobre la que se basará este trabajo, se optó por tomar a las Seccionales Policiales. Para la construcción del Mapa social se reprocesaron los datos disponibles a nivel en el Instituto Nacional de Estadística (INE), obteniendo los indicadores sociales para cada una de las 24 seccionales (sexo, edad, educación, trabajo, salud, condiciones de vida, etcétera).

Para aproximarnos a la distribución territorial del fenómeno de la violencia y la criminalidad en Montevideo (mapa de la violencia), se comenzó por geo-referenciar las tasas de criminalidad para las seccionales de la ciudad. Para la obtención de estas tasas recurrimos a la información disponible en las Estadísticas de la Jefatura de Policía de Montevideo donde se sistematizan las denuncias realizadas en cada una de las 24 seccionales policiales. Esta información adolece, sin embargo, de algunos problemas. En este sentido, debe tenerse en cuenta que lo que estamos considerando como indicador son denuncias, las cuales no necesariamente se corresponden con las ocurrencias de los hechos violentos o delictivos. En general, esta fuente de información tiende a presentar un alto nivel de subregistro de las ocurrencias, especialmente en lo que refiere a algunos delitos específicos, como aquellos vinculados con la violencia doméstica y sexual.

Sin embargo, más allá de estas limitaciones, la información sigue siendo pertinente para los objetivos de nuestra investigación, dado que es presumible pensar que las denuncias realizadas por un periodo prolongado —durante todo un año— están vinculadas efectivamente con los niveles diferenciados de violencias y delitos de cada seccional de Montevideo.²⁰⁸

Dado que el fenómeno de la violencia obedece a diversas razones y se manifiesta de modos diferentes, hemos trabajado con cuatro tipos diferentes de tasas de violencia. Los cuatro mapas que analizaremos a continuación muestran la distribución territorial de estas tasas de violencia. Para su mapeo, las tasas fueron recategorizadas en tres tramos en función de su medida, dando lugar a tres niveles de violencias en cada tasa: bajo, medio y alto. Por tanto, la calificación en estos niveles es relativa a la medida de violencia en la ciudad, por lo que no deben tomarse como categorías de magnitudes absolutizables. Por ejemplo, decir que tal zona de Montevideo tiene niveles altos de violencia significa que presenta niveles

²⁰⁷ Las Seccionales Policiales abarcan varios barrios, pero sus límites no inciden; por lo que es común que muchos barrios pertenezcan a más de una seccional.

²⁰⁸ Los registros de denuncias de la Jefatura de Policía de Montevideo están agrupados en función de 24 categorías de delitos de distinta naturaleza y relevancia. De estas 24 categorías fueron seleccionadas las denuncias referidas a nueve tipos de delitos: amenazas, riñas, agresiones con lesiones, rapiñas, hurtos, copamientos, homicidios, violación e intento de violación y violencia doméstica. La información trabajada corresponde al conjunto de denuncias realizadas en el año 2000 en Montevideo.

altos en relación con la media de la ciudad; pero ello no establece un juicio sobre la magnitud del problema en relación con otros países o ciudades. Estos niveles, por tanto, tienen como fin distinguir la magnitud del fenómeno entre las distintas zonas de Montevideo; por lo que sólo son válidos como magnitudes relativas desde la perspectiva de quienes viven dichos acontecimientos en esta ciudad.

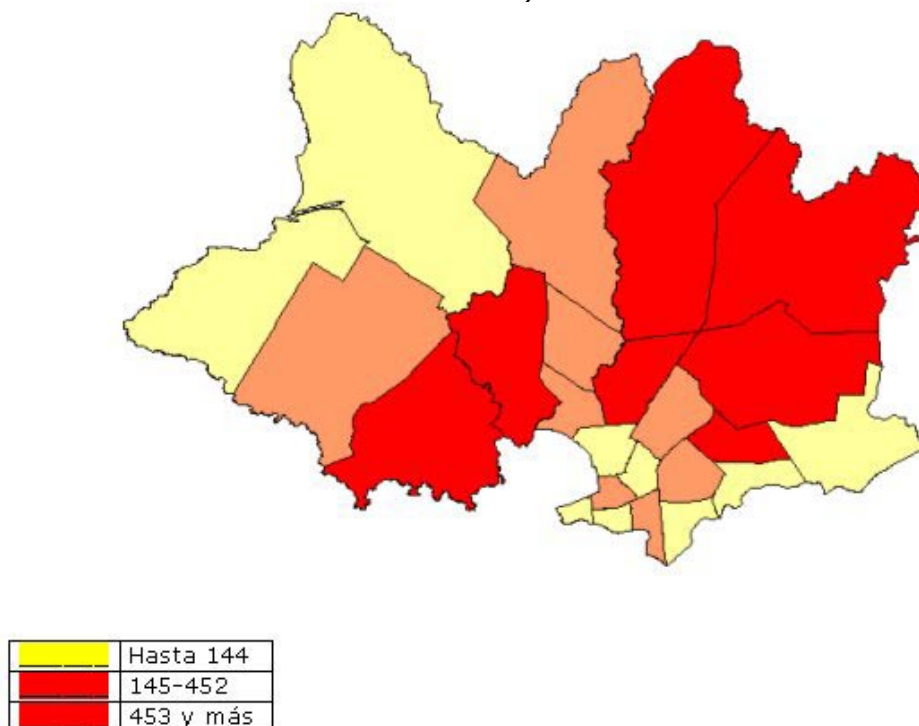
En primer lugar, para poder diferenciar los diversos tipos de violencia se construyeron tres tasas relativas a la distinción clásica entre delitos contra la persona y contra el patrimonio, y dentro de la de delitos contra la persona, la tasa específica de homicidios. Estas tasas son las que se encuentran en toda la literatura sobre el tema y se calculan según la población y el tipo de delito con base en cada cien mil, diez mil o mil habitantes (Tavares dos Santos, 1999).

La primera de estas tasas se refiere a las violencias contra la persona (mapa núm. 2) e incluye las denuncias de delitos de homicidio, lesión, violación, riña y amenaza. Construimos con base en ella una tasa de homicidios para tratar específicamente a este tipo de crimen que constituye la forma más extrema de violencia. Cabe señalar que esta tasa es reconocida a nivel internacional como el indicador más confiable para la medición y comparación de los niveles de violencia en las ciudades y entre países (mapa núm. 3). La tercera tasa de violencia se refiere a los delitos contra el patrimonio (bienes y propiedad) e incluye hurtos, robos y rapiñas²⁰⁹ (mapa núm. 4). A modo de resumen, conformamos una cuarta tasa que denominamos como "global de violencia y criminalidad", que agrupa el conjunto de los delitos relevado, para poder observar el comportamiento global del fenómeno en la ciudad (mapa núm. 5).

Mapa núm. 2

Tasa de violencia contra la persona (por 10 000 hab.)

(Homicidios, intento de homicidios, agresión con lesiones, violación e intento de violación)

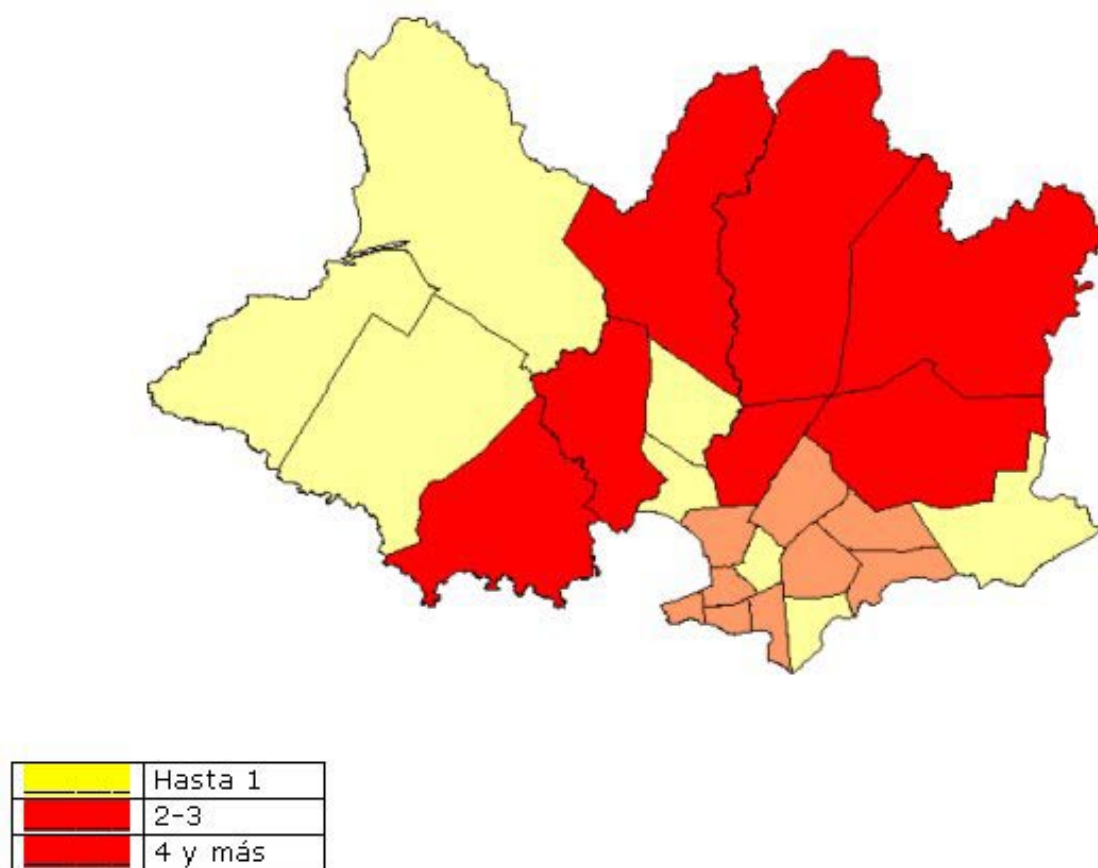


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Jefatura de Policía y del Instituto Nacional de Estadísticas.

En relación con la violencia contra la persona (mapa núm. 2), la distribución de las seccionales que presentan niveles altos de violencia involucra una importante cantidad de barrios situados en la periferia de la ciudad, los cuales coinciden con las zonas más precarias de las de Montevideo. Asimismo, se observa que la mayoría de los barrios que se localizan en la zona costera, desde el centro hacia el este, presentan niveles medios y bajos de violencia. El mapa permite visualizar la conformación de una franja consolidada de barrios con altas tasas de violencia contra la persona que tienden a situarse en la zona periférica, “liberando” al cinturón conformado por las zonas de mayor nivel socioeconómico.

Esta distribución que señala una correspondencia territorial entre la presencia de condiciones materiales de vida en los barrios y la emergencia de altas tasas de violencia adquiere mayor gravedad al observar que 44% de la población de la ciudad de Montevideo vive en zonas de alto rango de violencia (ver cuadro núm. 1 más abajo), esto es, casi la mitad de la población montevideana.

Mapa núm. 3
Tasa de homicidio
(por 100 000 hab.)



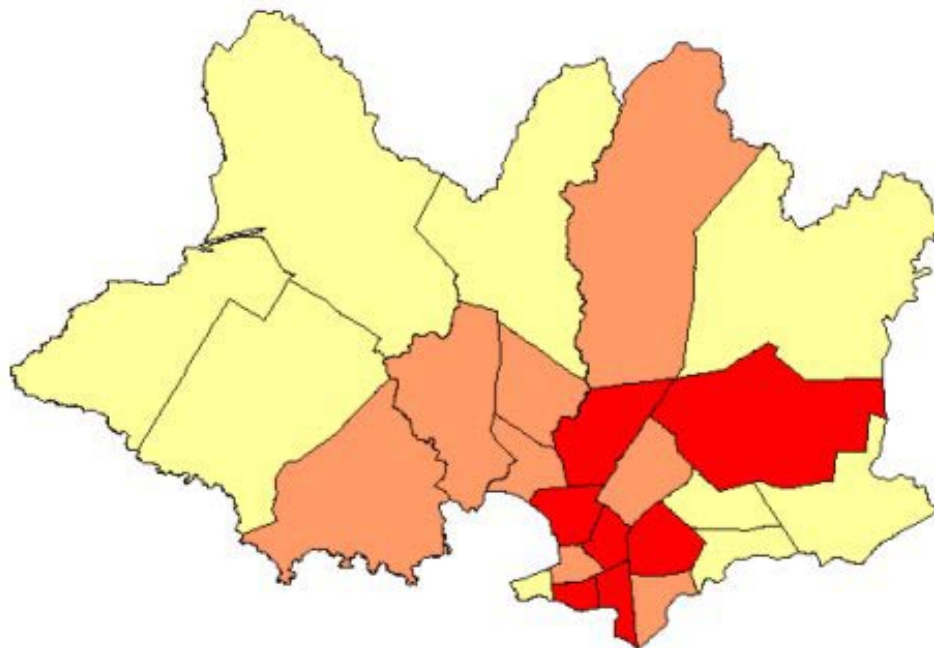
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Jefatura de Policía y del Instituto Nacional de Estadísticas.

Las tasas más altas de homicidio se localizan claramente en la periferia de la ciudad, liberando la costa y los barrios céntricos. Sin embargo, en lo que refiere a los barrios de la costa, aparecen mayor cantidad de barrios con tasas medias de

²⁰⁹ Robo por medio del uso de la fuerza.

violencia; las cuales predominan en lo que refiere a la zona céntrica de la ciudad. De todos modos, no existen barrios del centro o de la costa que presenten altas tasas de homicidio. Ello indicaría que existe una distribución territorial de los delitos contra la persona y de los homicidios, cuya distribución no es aleatoria, sino que parece vincularse con los procesos urbanos de pauperización de la urbe.

Mapa núm. 4
Tasa de Violencia contra el Patrimonio (por 10 000 hab.)
 (Rapiñas, hurtos, daños)



	Hasta 1357
	1358-1983
	1984 y más

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Jefatura de Policía y del Instituto Nacional de Estadísticas.

En lo que refiere a los delitos contra la propiedad (mapa núm. 4), la distribución territorial de los delitos se modifica, concentrándose en el centro de la ciudad los barrios en que los niveles de denuncias son más altos y disminuyendo la cantidad de barrios que sufren esta problemática. El proceso de "expulsión" hacia fuera se revierte y emerge un cinturón interno compuesto por barrios tradicionales y antiguos de la ciudad.

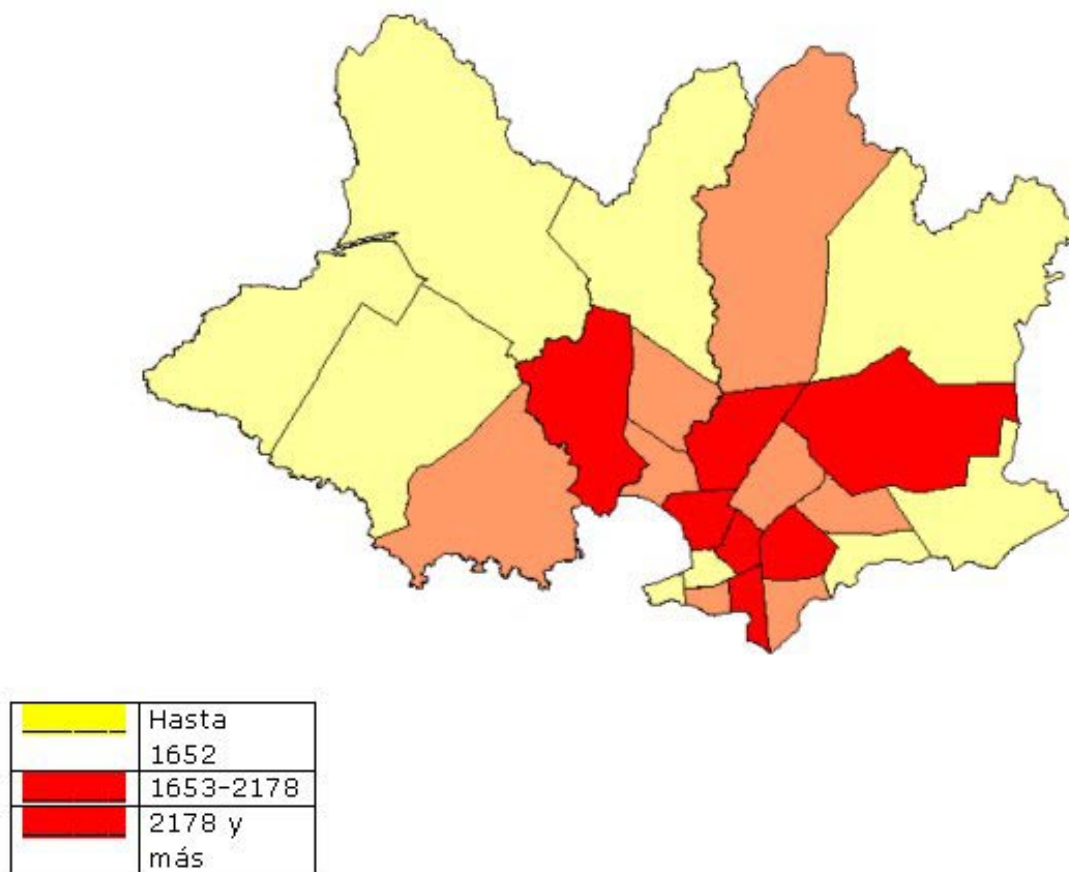
A su vez, esta modificación en la distribución territorial parece reflejarse en una modificación de la proporción total de población (ver cuadro núm. 1 más abajo) que vive en zonas de alto rango de violencia en comparación con lo que refiere a la tasa de violencia contra la persona. Mientras, 44% de la población vivía en zonas de altas tasas de violencia contra la persona, sólo lo hace 33% en lo que refiere a la tasa de violencia contra el patrimonio. En el caso de la violencia contra

la propiedad, la mayoría de la población (42%) vive en zonas de rango medio de violencia y un cuarto (25%) en zonas de rango bajo de violencia.

Dicho fenómeno seguramente se vincula al hecho de que el escenario social de las violencias contra el patrimonio se sitúa en barrios céntricos en los cuales se produce un proceso creciente de vaciamiento poblacional, indicando asimismo que el tipo de contextos vinculados a este fenómeno difiere del de las violencias contra la persona. La distribución territorial diferencial sugeriría que este tipo de violencias tienen lugar en zonas de menor densidad de población, y podría vincularse a la constatación efectuada en otros estudios por la cual la violencia contra la persona emerge en contextos en que agresor y agredido se conocen, a diferencia de lo que ocurre con las violencias contra el patrimonio, que envuelven lazos sociales más difusos (Beato, 1998).

Mapa núm. 5
Tasa de Violencia Global de las Seccionales Policiales de Montevideo
 (por 10 000 hab.)

(Amenazas, riñas, agresiones con o sin lesiones, rapiñas, hurtos, daños, homicidios, intento de homicidio, agresión con lesiones, violación e intento de violación)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Jefatura de Policía y del Instituto Nacional de Estadísticas.

Finalmente, en lo que hace a la tasa global de violencia los niveles más bajos de violencia parecen ser alcanzados en el cinturón externo de la ciudad, incluyendo la periferia y la zona costera, así como algunas zonas del casco más antiguo de Montevideo. Por el contrario, las zonas de nivel más alto de violencia se sitúan en el corazón de la ciudad. En este sentido, la distribución territorial de esta

tasa global muestra mayores similitudes con la de la tasa de Violencia contra el patrimonio; lo cual se explica por el peso relativo de las denuncias vinculadas con delitos contra el patrimonio en el total de la tasa.

A nivel general, para estas cuatro tasas de violencia, es importante resaltar que un conjunto relevante de Seccionales Policiales presenta niveles altos de violencia; lo que significa que el mismo está ampliamente difundido en la ciudad de Montevideo y que una parte importante de la población lo sufre, esto es, que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad frente a la problemática de la violencia.

La comparación de la distribución de los diferentes tipos de violencia muestra que ésta es un fenómeno social complejo, complejidad que se expresa en la manifestación diferencial a nivel de su distribución territorial. Efectivamente, las diferencias de localización en términos de los niveles de gravedad alcanzados en cada una de las tasas muestran que la violencia contra el patrimonio o contra la persona no obedecen a causas similares. En este sentido, la localización geográfica observada no parece ser aleatoria sino asociada con procesos urbanos; cuya relación con la violencia se hace necesario profundizar en cada uno de los casos, sugiriendo la presencia de escenarios sociales diversos en los que emergen los fenómenos de violencia contra la persona, de un lado, y contra la propiedad de otro.

En este marco, tal como ya lo veníamos mostrando, es importante saber qué porcentaje de la población de la ciudad queda expuesto a mayores grados de vulnerabilidad para cada tipo de violencia analizado. Por este motivo, en el cuadro núm. 1 se divide a la ciudad de Montevideo en tres zonas, en función de los rangos de violencia contruidos en cada uno de los anteriores índices (bajo, medio y alto), y se calcula el porcentaje de población que vive en cada zona.

Cuadro núm. 1
Distribución de la población de Montevideo, según rangos de violencia para las tres tasas de violencia utilizadas

<i>Tasas de Violencia</i>	<i>Población residente en zonas de Rango Alto de Violencia</i>	<i>Población residente en zonas de Rango Medio de Violencia</i>	<i>Población residente en zonas de Rango Bajo de Violencia</i>	<i>Total</i>
Persona	44%	29%	28%	100%
Patrimonio	33%	42%	25%	100%
Global	39%	39%	22%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Jefatura de Policía y del Instituto Nacional de Estadísticas.

Para la tasa global de violencia observamos que 39% de los montevideanos vive en zonas con nivel de violencia alto; el mismo porcentaje reside en zonas de violencia media y el 22% en zonas de violencia baja. Estos porcentajes se modifican para la tasa de violencia contra el patrimonio: la cantidad de personas que vive en zonas de alto nivel de violencia disminuye, siendo de 33% y aumentando la proporción de aquellas que residen en zonas de rango medio de violencia. En el caso de la tasa de violencia contra la persona, la proporción de individuos que residen en zonas de altas tasas aumenta a 44%. En síntesis, observamos que es muy alta la proporción de montevideanos que viven en zonas de niveles altos de violencia, siendo de entre 33% y 44% en función del tipo de violencia de que

se trate. Esta distribución de la población residente en zonas de altos niveles de violencia contrasta con la distribución de los efectivos policiales por barrio, ya que los mismos se encuentran en una proporción mayor (35.5%) en barrios en que los niveles de violencia son bajos.

Las diferencias que se producen al interior de la población de Montevideo, por la cual aproximadamente 70% de la población reside en zonas de niveles medios y altos de violencia constituyen un indicador más de desigualdad, que pone de manifiesto los procesos de segregación y fragmentación social que están emergiendo en la sociedad uruguaya. Dicha distribución —con más de un cuarto de los montevideanos residiendo en zonas de alta violencia— objetiva el modo en que la vulnerabilidad y las desprotecciones, como consecuencias sociales de la violencia, se distribuyen desigualmente en la población.

Por último, se analizó la correlación entre la distribución territorial de los distintos tipos y grados de violencia con diferentes variables que buscan mostrar en qué contextos o escenarios sociales se producen los hechos delictivos. A estos efectos, hemos seleccionado variables relativas al tamaño de la población, a su estructura etárea, a la educación, a la salud, a la desocupación juvenil, al Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas como indicador global de los niveles de pobreza y a la cantidad de efectivos policiales presentes en cada Seccional Policial.

Específicamente, las variables con que serán puestas en correlación las tasas de violencia son las siguientes: en primer lugar, el tamaño de la población a fin de determinar si existe una relación en la cantidad de habitantes y la presencia de hechos de violencia. Asimismo, siempre en relación con las características de esta población, se tomará en cuenta la proporción de menores de 6 años en la población de cada zona, pensada como una medida de la estructura etárea que permite determinar el grado de “juvenilización” de la población total. En tercer lugar, se considerará la cantidad de personas que cuentan con menos de 6 años de educación, pensado esto como un indicador del nivel educativo de la población. Por otra parte, siendo el tipo de atención de salud un indicador central en lo que refiere a las condiciones de vida de la población se trabajó con la proporción de habitantes que se asisten en Salud Pública y con aquella de los que no cuentan con ningún tipo de atención médica.

Con el objetivo de medir el grado de integración social presente en cada uno de los barrios, esto es, la capacidad de absorción en diversas redes sociales de contención, se consideró por un lado la proporción de jóvenes (14 a 24 años) que no trabajan ni estudian y, por otro, el nivel de desocupación juvenil. El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas fue tomado como indicador del nivel de pobreza presente en cada una de las zonas trabajadas. Para su construcción, este índice toma en cuenta diversos indicadores como falta de atención hacia la salud, de trabajo, condiciones de la vivienda y saneamiento precarias e inasistencia al sistema educativo. Finalmente, y como una medida de la incidencia que pueda tener en el fenómeno la acción policial, se buscó determinar la relación existente entre las diversas tasas de violencia y la proporción relativa de efectivos policiales destinados a cada una de las zonas analizadas.

Cuadro núm. 2
Coeficientes de correlación entre tasas de delitos e indicadores sociales

	<i>Homicidio</i>	<i>Violencia contra la Persona</i>	<i>Violencia contra el Patrimonio</i>	<i>Violencia Total</i>
<i>Población Total</i>	0,40	0,67	0,60	0,72
<i>Menores de 6 años</i>	0,71	0,65	-0,19	0,02
<i>Menos de 6 años educación</i>	0,57	0,50	-0,45	-0,25
<i>Asist. Salud Pública</i>	0,70	0,56	-0,36	-0,15
<i>Sin salud</i>	0,41	0,32	-0,48	-0,33
<i>Jóvenes no trabajan ni estudian</i>	0,53	0,51	-0,40	-0,21
<i>Desocupación juvenil</i>	-0,10	0,21	0,62	0,61
<i>NBI</i>	0,65	0,49	-0,41	-0,22
<i>Efectivos Policiales</i>	0,06	0,22	0,43	0,45

El tamaño de la población en cada uno de los barrios aparece como una variable de importancia en todos los casos, correlacionándose positivamente con la tasa total de violencia, la violencia contra el patrimonio y contra la persona. Únicamente en el caso de la tasa de homicidio, la correlación se debilita. Podemos entonces establecer que a mayor cantidad de personas, mayores posibilidades de tener un contexto propicio para la realización de diferentes actos de violencia. Por otra parte, la mayor presencia de niños en los barrios se vincula de forma importante con el incremento de las tasas de homicidios y de violencias contra la persona. La estructura etárea de los barrios y la mayor "juvenilización" de su población se relacionan entonces positivamente con la presencia de violencias contra la persona.

En lo que se refiere al nivel educativo de la población, los niveles bajos de escolaridad (menos de 6 años que equivalen a primaria incompleta) se vinculan fuertemente con la presencia de violencias contra la persona y de homicidios a diferencia de lo que ocurre con la violencia contra el patrimonio, en que a mayor nivel educativo mayor probabilidad de ser víctima de este tipo de delitos. Ello indica que estos últimos tienden a cometerse en barrios que cuentan con mayores niveles educativos y desarrollo social.

En tanto indicador de las condiciones de vida de la población, la atención a la salud también se reveló como un factor de importancia. En los barrios en que la atención en Salud Pública es mayor se manifiesta una correlación fuerte y positiva con la presencia de violencias contra la persona y de homicidios. Por otra parte, en aquellos barrios en que aumenta la proporción de personas que carecen de cobertura de salud es menor la presencia de violencias contra el patrimonio; lo que muestra, una vez más, que los delitos contra la propiedad se llevan a cabo más en los barrios de nivel socioeconómico más elevado, a diferencia de lo que ocurre con los delitos contra la persona.

Pensado como un indicador más general de las posibilidades de una sociedad de integrar a sus jóvenes e incluirlos en redes de relaciones sociales, la cantidad de adolescentes que no estudian ni trabajan en los distintos barrios también aparece como un factor relevante. Dicha variable muestra una importante correlación positiva con la presencia de homicidios y violencias contra la persona. Asimismo, los barrios en que existe menor cantidad de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad

social son aquellos en los que más se cometen delitos contra la propiedad. Por otra parte, las dificultades de los adolescentes para acceder al mundo del trabajo que se expresa en la tasa de desocupación juvenil se vinculan con la realización de delitos contra el patrimonio y con el aumento de la tasa global de violencia.

En tanto, el más amplio de los indicadores respecto de las condiciones de vida de la población en los distintos barrios de la ciudad, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, o sea, la presencia de condiciones precarias de vida, se mostró en estrecha correlación con la violencia contra la persona y los homicidios. Asimismo, en aquellos barrios en que las condiciones de vida son mejores, se llevan a cabo la mayor parte de los delitos contra la propiedad.

El análisis de correlaciones entre las diferentes tasas de violencia y los indicadores sociales seleccionados muestra que la violencia es un fenómeno que responde, en las dos manifestaciones básicas analizadas —violencia contra el patrimonio y contra la persona— a causas diversas. Las correlaciones parecerían indicar que en aquellos contextos sociales más precarios y con mayores niveles de pobreza la vulnerabilidad frente a las violencias contra la persona es mayor que en aquellos contextos socioeconómicamente menos derivados. Por otra parte, en lo que refiere a la violencia contra la propiedad, parecería que el contexto de emergencia de este tipo de violencias se sitúa en zonas que presentan niveles menores de pobreza.

Finalmente, la mayor presencia de efectivos policiales en las distintas Seccionales Policiales se produce en aquellas en que existen mayores tasas de violencia contra el patrimonio y de violencia global, pero no donde es mayor la tasa de homicidios o de violencias contra la persona.

Conclusiones

El análisis del fenómeno de la violencia en su dimensión territorial para la ciudad de Montevideo muestra, en primer lugar, que los distintos barrios sufren de forma diferencial y desigual dicho fenómeno. Efectivamente, la protección o desprotección frente a la violencia de los montevideanos no se distribuye de manera igualitaria, sino que varía en función de las zonas de residencia, encontrándose un conjunto significativo de barrios que presentan altas tasas de violencia.

Por otra parte, esta desigual distribución de las tasas de violencia entre los distintos barrios no es aleatoria, sino que está en estrecha vinculación con los fenómenos de pobreza que se verifican en la ciudad. Con excepción de los delitos contra la propiedad, las correlaciones establecidas entre el Índice Global de Violencia —que reagrupa todas las categorías de delitos relevadas— y el de Violencia contra la persona con el Índice de NBI muestran que existen altas tasas de violencia allí donde las condiciones de vida son más precarias. Así, las consecuencias negativas del modelo societal actualmente en curso se expresan en la desprotección económica y la inserción de la violencia en la vida cotidiana que sufre un amplio conjunto de la población.

Las soluciones al problema deben establecerse en distintos niveles. En primera instancia, la profundización del actual modelo societal sólo puede conducir al socavamiento continuado de los principales ejes de integración social: economía, trabajo, educación, familia; siendo la emergencia y el agravamiento de fenómenos

de violencia un indicador más de este proceso creciente de desigualdad social en la ciudad. Por otra parte, el tratamiento focalizado de la cuestión social, a la vez que implementa políticas específicas que actúan en sectores sociales específicos y abandona el impulso a un modelo social integrado, se vincula con el establecimiento de políticas represivas en relación con la violencia. Dado que las soluciones a la cuestión social son parciales, el tratamiento de la violencia es tratado por el canal específico, que es el de la represión y el encarcelamiento. Tal como es el caso para Estados Unidos, la desinversión en el gasto social se asocia con la inversión en cárceles y en el aparato represivo (Wacquant, 2000).

La construcción social de las respuestas a la violencia se establece de lo micro a lo macro. A nivel general, la violencia se vincula con procesos sociales generales que van transformando el tejido urbano y las formas de control social (Riella, 1999). A nivel micro, es necesario saber cómo, en los distintos barrios de la ciudad, los diversos actores construyen las respuestas al problema. Las comisarías, los distintos grupos de vecinos, los comerciantes, los representantes comunales, son quienes elaboran una miríada de acciones que también colaboran en la conformación de una respuesta global de la sociedad. Dado que estas acciones se combinan con las tendencias establecidas por las políticas globales en materia de seguridad ejerciendo efectos específicos que traducen la mirada de los actores locales, es preciso estudiarlas de forma más detenida.

Finalmente, el análisis de la violencia en la ciudad no puede desprenderse de los diversos escenarios sociales en que tiene lugar. Los datos trabajados, que sólo indican tipos de delitos y nos aproximan a su lugar de ocurrencia, no permiten abordar dichos escenarios: el transporte, los centros educativos, los complejos de vivienda, los centros comerciales, los espacios recreativos, los hogares, etc., conforman los escenarios sociales en que estallan diversidad de conflictos. La comprensión de los conflictos establecidos en cada escenario es determinante a la hora de abordar la heterogeneidad de la violencia urbana, aproximarse a su comprensión y a la elaboración de respuestas socialmente eficaces.

Bibliografía

Beato, Claudio (1998), *Determinantes da Criminalidade em Minas Gerais*, vol. 13, núm. 37, junho, RBCS, 74-87 pp.

Body Gendrot, Sophie (1998), *Les villes face à l'insécurité*, Paris: Bayard.

Cardia, Nancy (1997), "A violência urbana e a escola", en *Contemporaneidade e Educação*, Rev. Semestral de Ciencias Socias e Educação, ano II, núm. 2, Río de Janeiro, 26-69 pp.

CEPAL (1999), *Panorama social de América Latina 1998*, Santiago de Chile: Naciones Unidas.

De Sierra, Gerónimo (comp.) (1994), "Sobre los problemas de (in)governabilidad en el Uruguay neoliberal de la posdictadura", en *Democracia emergente en América del Sur*, México: UNAM, 207-228 pp.

Filgueira, Carlos (1996), *Sobre revoluciones ocultas: la familia en el Uruguay*, Montevideo: Naciones Unidas, CEPAL.

Griza, Aida et al. (2002), *Os espaços sociais da criminalidade no RS: um estudo microrregional 1992-98*, Porto Alegre: UFRGS.

Haghigat, Chapour (1994), *L'Amérique urbaine et l'exclusion sociale*, Paris: PUF.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1996), *VII Censo General de Población III de Hogares y V de Viviendas*, Montevideo.

Kaztman, Rubén (1997), "Marginalidad e integración social en Uruguay", en *Revista de la Cepal*, agosto, Santiago de Chile, 91-116 pp.

Lombardi, Mario y Danilo, Veiga (1991), *La tugurización en Montevideo*, Montevideo: Documentos de Trabajo, CIESU.

Morás, Luis Eduardo (1994), *Los hijos del estado*, Fundación y crisis del modelo de protección-control de menores en Uruguay, SERPAJ, Montevideo.

Pinheiro, Paulo Sérgio (1998), *São Paulo sem medo*, Rio de Janeiro: Garamond.

Riella, Alberto (1999), "Violencia y Control Social: El debilitamiento del Orden Social de la modernidad", en *Revista de Ciencias Sociales*, FCU-DS, núm. 16, Montevideo, 13-22 pp.

Riella, Alberto y Nilia, Viscardi (2002), *Georeferenciación de Datos para la Construcción de un mapa social de la violencia y ciudadanía de la Ciudad de Montevideo*, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Montevideo.

Sanjuán, Ana María (1998), "Juventude e violência em Caracas: paradoxos de um processo de perda de Cidadanía", en Pinheiro, Paulo Sérgio, *São Paulo sem medo*, Rio de Janeiro: Garamond, 155-171 pp.

Tavares Dos Santos, José Vicente (1999), *Violências em tempos de globalização*, São Paulo: Hucitec.

Veiga, Danilo y Ana Laura, Rivoir (2001), *Desigualdades sociales y segregación en Montevideo*, Montevideo: FCS, DS.

Wacquant, Loïs (2000), *Les prisons de la misère*, Paris: Raisons d'Agir.

Waiselfisz, Jacob (2000), *Mapa da Violência II. Os jovens do Brasil*, Brasília: UNESCO.

LA VIGILANCIA INFORMAL: RESPUESTA DE LOS SECTORES MEDIOS VENEZOLANOS A LA VIOLENCIA DELINCUENCIAL ²¹⁰

Alexis Romero Salazar
Johel Jesús Salas
Adela García Pirela

Introducción

La violencia delincuencial, tal como se presenta hoy en el país, es un problema reciente (Navarro y Pérez Perdomo, 1991; Briceño-León, 1997). No sólo desde el punto de vista cuantitativo —en el cual lo relevante es el incremento de las tasas de criminalidad—, sino también desde el punto de vista cualitativo —donde se pone de manifiesto un aumento en la letalidad de las agresiones—. Eso es claramente evidente en la comparación entre el notable aumento de los homicidios por día —de 4.1 en 1986 a 13.5 en 1996— y el relativamente bajo incremento de las lesiones —de 0.28% durante el mismo periodo— (Pérez Perdomo *et al.*, 1997). También es reveladora la comparación entre el aumento —en un 6.58%— de la tasa de robos (1)²¹¹ y el descenso de la tasa de hurtos —en 6%— entre 1991 y 1998 (Ministerio de Justicia, Dirección de Prevención del Delito, 1999). Aunque la disminución de esta última tasa podría obedecer a una baja de la denuncia, lo que indicaría una mayor cifra negra.

En el caso de los homicidios es de suponer una violencia extrema, pues se trata de dar muerte intencionalmente a una persona; en tanto, con las lesiones se busca producir un daño, sin pretender acabar con su vida. En el caso de los robos se trata de una situación en la cual el delincuente se encuentra con la víctima, existiendo siempre la posibilidad de la agresión para despojarla del objeto apetecido; mientras que los hurtos son acciones furtivas en las cuales la condición fundamental es la ausencia del propietario del bien.

Entonces, lo que debe destacarse al respecto no es el aumento de las cifras de la criminalidad, sino el reforzamiento o predominio del contenido violento de la delincuencia.

Ello ha ocurrido en un contexto donde el Estado muestra la mayor ineficiencia. Tanto en lo correspondiente a la incapacidad de la policía para atender las denuncias, procesarlas y capturar a los delincuentes, como en lo relativo a los problemas del sistema judicial: la lentitud y la negligencia en la imposición de las penas. Necesariamente a partir de la ausencia de castigo, por causas imputables a una u otra de las instituciones, tiene que consolidarse la idea de la impunidad. Esto

²¹⁰ El proyecto, cuyos resultados fundamentan este artículo, formó parte del Programa de Investigación No. VAC-CONDES 01257-99, titulado "Construcción Social del Miedo y Mecanismos de Autodefensa", dirigido por Alexis Romero Salazar y financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia. En la ejecución del proyecto acerca de la "vigilancia informal" participó el resto de los autores.

²¹¹ "El robo implica violencia contra las personas en forma de amenaza o de aplicación de fuerza física que no produzca un daño que pueda transformar el delito en homicidio o lesión" (*Idem*: 17).

tiene un efecto visible en el fomento de la violencia: los delincuentes aprenden que pueden ejecutar sus acciones, pues difícilmente serán penalizados; y la población se convence de que eso es totalmente cierto.

De esta manera, el sentimiento de inseguridad se va extendiendo por toda la sociedad y el miedo a la violencia delincriminal termina por condicionar el comportamiento de los individuos en su vida cotidiana. Pero el impacto de ese fenómeno va a estar asociado con sus características socioeconómicas y socioculturales; más ampliamente, con sus estilos de vida. (Del Olmo, 2000). Las situaciones de peligro son, pues, definidas y vividas de manera diferente según la pertenencia a un grupo social específico. Como dicen Cisneros y Zubillaga:

... la manera que la población... vive la violencia, se asocia a modos de vida que se vinculan directamente a condiciones sociales y económicas (desiguales) que se materializan en una forma de vivir y enfrentar la cotidianidad y particularmente la violencia delincriminal (1997: 74).

Quienes se han dedicado a estudiar el problema, señalan que el miedo tiene dos fuentes fundamentales: procesos vivenciales y comunicacionales (Cisneros y Zubillaga, *ibidem*; Del Olmo, *ob. cit.*). Más concretamente que la expectativa del encuentro con otro considerado peligroso, sería el resultado de la evocación de experiencias de asalto o de diferentes narraciones de agresión provenientes de las conversiones o de los medios de difusión de noticias. Algunos autores privilegian uno u otro proceso.

Los estados anímicos provocados —que pasan por la aprensión ante la presencia real del extraño— comienzan por la ansiedad ante la posibilidad de la situación de amenaza y terminan en el pánico o pavor a la delincuencia. Ellos constituyen el marco donde se decide (en el caso de Maracaibo) la privatización de la protección, a través del uso de los instrumentos y estrategias más diversas como: la colocación de rejas, portones eléctricos y alarmas, el cierre de urbanizaciones, la contratación de vigilantes y, en casos extremos, la afiliación a organizaciones ilegales que ofrecen protección de bienes. Claro, cada sector social actuará según sus recursos, la profundidad de su miedo y su particular visión del problema de la delincuencia y de la inseguridad.

Específicamente, en relación con la vigilancia privada, pudiera constituir una alternativa fundamental para los sectores medios y altos; pues ya no se trata, en nuestra ciudad, del establecimiento de un convenio entre una empresa prestadora del servicio y cualquier individualidad o grupo que intenta, a través de aquél, proteger intereses estrictamente económicos. El proceso que aquí se designa como *guachimanismo*, va más allá de la policía privada que es definida como

un fenómeno corporativo que actúa como policía del capital, es iniciada y financiada por él. Como control social del capital, actúa bajo su autoridad, dirección y sirve a sus intereses más que los del Estado, aun cuando en algún momento pueda haber coincidencia entre los intereses de ambos; pero en caso de contradicción prevalecerán los intereses particulares (Morais, 1999:31).

Pese a las semejanzas, el *guachimanismo* —que consiste en la contratación de un vigilante o celador, que recibe el nombre de “*guachimán*”—²¹² es un proceso (en

²¹² *Guachimán*: hombre que hace la vigilancia de un lugar, como por ejemplo una casa en construcción, una finca o una fábrica, generalmente por las noches o cuando está deshabitada o solitaria. Núñez, R. y F. J., Pérez (1994), *Diccionario del habla actual de Venezuela*, Caracas: UCAB, 509 pp.

el buen sentido de la palabra) en cuyo origen está el sentimiento de inseguridad de los vecinos (generalmente de un conjunto residencial cerrado) que, a través de los administradores o gestores de sus organizaciones comunitarias, pagan los servicios de personas que perfectamente podrían ser calificados como vigilante informales.

El propósito de la contratación del guachimán no es más que reducir el riesgo de los atentados contra la vida y el aseguramiento de algunos bienes, dentro de los cuales los vehículos son emblemáticos.

Esta modalidad de vigilancia —considerada un mecanismo de autoprotección—, como se ha dicho, es concretada por las capas medias de la sociedad, carentes de los recursos para financiar servicios empresariales de seguridad, en general, provistos de tecnología sofisticada, tanto desde el punto de vista comunicacional como de armamentos.

En consecuencia, no es posible estudiar el fenómeno dentro de una concepción clásica del control social; a partir de la cual éste va a ser entendido como aquella serie de mecanismos que expresan un determinado sistema de valores, y que buscan la integración y la cohesión social de los individuos (Melossi, 1987).

Este mecanismo de autoprotección (el guachimanismo) no está referido a una política comunitaria que toma la prevención en función del ejercicio del control informal de tipo socializador, donde el individuo desviado es considerado el objetivo principal de la intervención. Más bien se refiere a la expectativa de la disminución del riesgo de que situaciones relacionadas con la violencia delincuencial afecten la esfera privada. Por lo tanto, su ejercicio no está asociado —al menos abiertamente— a la búsqueda de la conformidad de la conducta desviada hacia pautas o normas sociales determinadas. Mucho más si se toma en cuenta que tal mecanismo se activa como medida particular autoprotectiva en función de una percepción de riesgo.

Esto es perfectamente explicable en el contexto social en el que se está desarrollando el guachimanismo: el problema de la violencia en Venezuela está asociado al estado de anomia imperante, que se relaciona —como se ha dicho— con la ineficacia del sistema penal, los niveles de impunidad, las profundas contradicciones sociales y las crisis económicas y políticas, que propician la implementación de prácticas de protección desvinculadas de cualquier sentimiento de cociudadanía.

Hay que insistir —en tanto lo que busca explícitamente evitar el riesgo de que la delincuencia produzca alteraciones en la vida privada—, que el guachimanismo está caracterizado básicamente por su instrumentalidad.

La perspectiva teórica

El problema puede ser insertado en el amplio tema del control social, donde están contenidos, en primer lugar, todos los procesos y métodos a través de los cuales una sociedad asegura que sus miembros se ajusten a sus expectativas (al interés general); y, en segundo lugar, las respuestas hacia las conductas desviadas. Sin embargo, dadas las características que presenta el guachimanismo, es necesaria la ubicación del tema de control social en un contexto más específico que posibilite un abordaje teórico acorde con los objetivos planteados.

El servicio informal de seguridad privada puede considerarse como un mecanismo de autodefensa, implementado por los sectores medios de la sociedad (que tienen acceso a ciertos recursos, pero que no son suficientes para financiar servicios empresariales de seguridad o medios de tecnología sofisticada), con el objetivo de asegurar una cierta protección. Su puesta en práctica está relacionada

con las siguientes cuestiones: a) el temor de los individuos de verse afectados por conductas disruptivas, en su integridad personal y sus bienes; b) tales mecanismos constituyen alternativas de iniciativa privada, que de alguna manera son inducidas por la percepción de una situación de violencia generalizada, en la cual la acción de la delincuencia tiene repercusiones inmediatas en su calidad de vida; c) los servicios informales de vigilancia privada responden a un determinado estilo de vida y posición socioeconómica, de acuerdo con lo cual los individuos se exponen a situaciones de riesgo en forma diferenciada, que buscan anticipar mediante estrategias de prevención también diferenciadas; d) estos servicios funcionan con poca tecnología, casi al margen de una regulación legal y con personal de bajo nivel instruccional.

Aquí se asume el fenómeno de la vigilancia informal —el guachimismo— como un mecanismo de autodefensa asociado fundamentalmente al miedo hacia la violencia delincuencial, y no hacia al delito en términos generales; ya que la visibilidad de la criminalidad está referida a cierta categoría de delitos graves como el homicidio, las lesiones, la violación, el robo a mano armada y el hurto con violencia (Leal *et al.*, 1999; Santos, 1997), dejando por fuera los delitos de cuello blanco y aquellos que afectan intereses difusos, en tanto no son percibidos comúnmente como constitutivos del fenómeno criminal dada la selectividad de los procesos de criminalización (Baratta, 1980).

Así, los servicios informales de vigilancia estarían relacionados con fines individuales y no societarios, referidos a fines más concretos: la protección contra el delito. En consecuencia, corresponden a un tipo de control social instrumental que, por otra parte, no consigue asidero teórico dentro de las concepciones tradicionales del control.

Por ello en esta investigación se recurrió a tres perspectivas teóricas que aportan algunas pistas para la explicación y tratamiento inicial del fenómeno:

La construcción social del miedo

Al contrario de otros modelos que buscan una explicación macrosociológica, este enfoque parte de la microsociología: del estudio de la cotidianidad como referente de las acciones y conductas que desarrollan los individuos frente a un "otro" (Robles, 1999).

La construcción de los fenómenos sociales ha sido explicada por Berger y Luckmann (1979) y desarrollada por el interaccionismo simbólico en el área de la sociología de la desviación. Desde la microsociología se plantea que la realidad es construida socialmente a partir de la subjetividad; por lo tanto, la percepción de los problemas sociales responde a una parcialidad del individuo, coincidente con sus condiciones materiales de vida y su pertenencia a un estrato social y cultural determinado (Cisneros y Zubillaga, *ob. cit.*).

De este modo, la realidad en la cual se presenta el delito no es anterior a la experiencia cognoscitiva y práctica, sino construida dentro de esa experiencia a través de la interacción de los individuos o grupos dentro de una sociedad determinada (Baratta, 1986).

El miedo al delito es producto de una construcción social basada, por una parte, en la forma como se definen tanto las situaciones como los sujetos que pueden constituir una amenaza; y, por otra, en la forma como son vividas las situaciones de peligro de acuerdo con la pertenencia a un estrato social, que determina la manera de enfrentar la cotidianidad.

La construcción social del miedo implica dos niveles de análisis: el vivencial, referido a las condiciones de vida que vinculan a una persona a ciertas situaciones

de riesgo y a la experiencia misma del asalto; y el discursivo que contiene las imágenes y explicaciones a las que se tiene acceso y que configuran la aprehensión-comprensión del fenómeno, en este caso de la violencia delincriminal.

El nivel discursivo estaría determinado por la comunicabilidad de las experiencias, a través de la conversación cotidiana y por la recepción de mensajes provenientes de los medios de comunicación masiva

En el proceso se generan ciertas ideas y actitudes en torno a la función policial, en cuanto a la evaluación de su capacidad para garantizar la seguridad de las personas y en cuanto a los espacios en los que la gente considera que debe intervenir. De acuerdo con esto, los individuos desarrollan una serie de acciones protectivas, asociadas principalmente al temor de ser víctimas del delito. Estas acciones son vistas como "anticipaciones de vulnerabilidad".

El modelo de justicia privada

Corresponde a una teorización de las tendencias actuales del control social (Del Olmo *ob. cit.*; Gabaldón, 1999; Adamson, 1998; Baratta, 1998). Según este modelo, el ejercicio del control se desplaza del sector público al sector privado como consecuencia de la globalización económica y cultural, la tecnificación del control (mecanismos avanzados de vigilancia) y el desmontaje del Estado benefactor.

En particular, Rosa Del Olmo incluye a los servicios de seguridad privados dentro de lo que denomina "Modelo de Justicia Privada". En muchos aspectos su planteamiento se fundamenta en el trabajo sobre sistemas de seguridad privada realizado por los canadienses Clifford Shearing y Philip Stenning en la década de los ochenta (Morais, *ob. cit.*); que sostiene que la tendencia privatizadora del control (dirigida hacia la protección de bienes y personas al margen de los límites establecidos por el derecho penal) está en función exclusiva de intereses particulares.

El modelo es aplicable principalmente a los servicios de seguridad privada corporativos, que poseen ostensibles diferencias con el esquema de seguridad privada informal, que aquí hemos denominado *guachimanismo*, especialmente desde el punto de vista de la disposición de tecnología. Sin embargo, podría constituir una herramienta útil, en cuanto sus explicaciones se derivan de una caracterización del fenómeno de la privatización de la vigilancia, que posibilita la contextualización de nuestro objeto de estudio dentro de las nuevas interpretaciones del control social.

En este sentido, el Modelo de Justicia Privada parte de las siguientes precisiones: a) el control ejercido responde a intereses privados; b) el esquema de operación (vigilancia y sanciones) no está circunscrito a los mandatos legales ni a las garantías ciudadanas; prevaleciendo criterios eficientistas sobre la base de los conceptos de riesgo y pérdida, que en ocasiones pueden inducir a la conculcación de derechos ciudadanos; y c) su legitimidad está justificada en normas legalmente establecidas, como la defensa de la propiedad, por lo que es tolerado por el propio Estado.

Otras explicaciones sobre las nuevas tendencias del control social, relacionadas igualmente con la globalización y la tecnificación, agregan el ingrediente cultural como un aspecto de especial relevancia para la privatización del control (Baratta, 1997; Gabaldón, *ob. cit.*; García Guadilla, 1997).

El planteamiento es que se asiste a una nueva fase del individualismo occidental, en la cual se ha operado una verdadera revolución en cuanto a las identidades sociales, a nivel ideológico y a nivel cotidiano. (Lipovetski citado por Adamson, *ob.*

cit.). Hay un cambio en la cultura y en los valores morales que implica una fractura de la sociedad disciplinaria de sentidos únicos, correspondiente al capitalismo industrial. Estas transformaciones cifradas en la dualidad, ofrecen la presencia de valores permisivos en relación con las elecciones y modos de vida, originando la fragmentariedad cultural y permitiendo la coexistencia abierta de una pluralidad de subculturas que corresponden a diversos grupos sociales (Adamson, *ibidem*).

De tal manera que desde la estructura socioeconómica y la estructura cultural se ha ido constituyendo un tipo de sociedad llamada "tercerizada", de servicios o burocrática, en la cual sus miembros no se encuentran vinculados por relaciones de interdependencia, que les permitan reconocerse entre sí como semejantes, como conciudadanos.

El enfoque situacional del delito

Desarrollado en Inglaterra y Norteamérica, y basado en las propuestas de Clarke y Felson (1993), el Enfoque Situacional plantea el control social del delito a través de un paradigma preventivo que enfatiza el análisis del mismo acto criminal; tomando el delito como una entidad de análisis autónomo.

Las llamadas "teorías del crimen" asumen la necesidad del control social y se preocupan por encontrar formas de control que sean eficaces y, a su vez, aceptables éticamente. Las teorías del crimen parten del supuesto de que existen personas motivadas a cometer delitos; interesa saber entonces, mediante un estudio situacional, dónde, cuándo y en qué circunstancias éstos se cumplen para reducir sus oportunidades.

En forma general, el Enfoque Situacional está basado en el análisis de las precauciones rutinarias frente al delito, como el uso de alarmas, cerraduras, construcción de murallas o cierre de espacios, evitación de lugares y personas peligrosas, etc.; y parte de la idea de que la prevención del delito no debe ser exclusiva de las agencias de control formal, sino por el contrario, una responsabilidad compartida por toda la sociedad.

Este enfoque otorga relevancia a los cambios sociales, económicos y tecnológicos —en la medida en que éstos favorecen o disminuyen las oportunidades criminales— y no se interesa por la totalidad de las desviaciones, sino sólo por aquellas conductas constitutivas de delito, en tanto son lesivas al valor de la seguridad como necesidad humana.

Además, entiende el acto criminal como una convergencia de oportunidades, distribuidas social, espacial y temporalmente. La distribución no es aleatoria, pues ocurre en particulares lugares y momentos, teniendo como víctimas u objetivos determinadas categorías de personas y cosas; lo que guarda una estrecha relación con las teorías de los estilos de vida, que sugieren que la distribución del delito puede estar determinada por el nivel de exposición de los individuos a lugares, situaciones o personas peligrosas de acuerdo con un estilo de vida específico. Igualmente que la pertenencia a un estrato socioeconómico determina una vulnerabilidad diferenciada hacia el acto criminal: las personas con menos recursos económicos ven reducidas sus oportunidades para evitar las situaciones peligrosas y tener acceso a medios de seguridad adecuados.

Así, el control social es entendido básicamente como prevención del delito, por lo tanto interesa construir bases teóricas, fundamentadas en estudios empíricos, que sirvan para el diseño de técnicas y medidas de prevención situacional, controlando las variables que puedan modificar las oportunidades para la comisión de actos criminales.

Dentro de la diferenciación criminológica tradicional del control —formal e informal—, el enfoque situacional del delito se considera a sí mismo como una

tercera forma; ya que se define como un conjunto de medidas cotidianas que adoptan los ciudadanos o las organizaciones sociales para prevenir su propia victimización (Medina Ariza, 1997).

El Modelo de Prevención Situacional, al igual que el Modelo de Justicia Privada, está sustentado en criterios de eficacia, pero no en términos económicos de riesgo y pérdida, sino en términos de seguridad, de la seguridad como un valor generalizado en la sociedad, como una necesidad humana básica. Propone un modelo preventivo que se aparta de los mecanismos propios del control social, tanto informal como formal.

La prevención situacional se presenta como una alternativa que no pretende modificar la conducta ni los valores de los individuos hacia actitudes de conformidad; se limita a controlar las circunstancias que de alguna manera dan lugar a la ocurrencia de un hecho delictivo con el propósito de hacer menos accesible y dificultar, si no imposibilitar, su comisión, a través de la implementación de medidas protectivas para prevenir la propia victimización. Estas técnicas están referidas al control de las oportunidades delictivas que convergen en tiempo y espacio en función de tres elementos: la presencia de un delincuente motivado, un objetivo alcanzable y la ausencia de un guardián capaz de prevenir; entendiendo por guardián a cualquier persona capaz de intervenir y disuadir al delincuente.

En ese esquema, el diseño de técnicas y estrategias producto del análisis situacional de la criminalidad no implica la actuación exclusiva del Estado; al contrario, por un lado, estimula la intervención de los particulares como sujetos capaces de prevenir su propia victimización y, por otro, propicia una actuación conjunta de los particulares con las agencias de control formal.

Las contribuciones que estas teorías (Construcción Social del Miedo, Modelo de Justicia Privada y Enfoque Situacional del Delito) pueden dar para la explicación del fenómeno de la seguridad privada informal son obvias: el reconocimiento de las precauciones rutinarias como una forma de control social distinta a las categorías de control formal e informal, así como las relaciones establecidas entre los estilos de vida y la pertenencia a un estrato socioeconómico determinado con la distribución social y espacial del crimen. Ellos aportan un piso conceptual importante para el análisis del problema.

Metodología

El pluralismo asumido en la perspectiva teórica y la propia naturaleza del estudio favorecieron en su ejecución el encuentro entre los enfoques cuantitativo y cualitativo. Se partió de que su relación no es de oposición contradictoria, puesto que la acción social se presenta tanto en términos de aspectos "ecológicos" y concretos, como de significados más esenciales. Es decir, las relaciones sociales proporcionan temas para el estudio cuantitativo que pueden ser profundizados cualitativamente y viceversa.

Así como se trataba de producir conocimientos lo más cercanos posibles al miedo y su incidencia en la aplicación de mecanismos de autodefensa, aquí se produjo la utilización complementaria de los métodos y técnicas que ambos abordajes han generado. De modo que se dio un doble movimiento cuantitativo-cualitativo, dirigido, en primer lugar, a aportar datos e indicadores en torno a los componentes del miedo —intensidad, evitación e interferencia—, a la dinámica del guachimismo y a la satisfacción de los residentes; y, en segundo lugar, a profundizar en la complejidad del problema. En el primer caso se trató de un estudio extensivo, en el segundo de uno intensivo.

Se utilizó la técnica de la encuesta, mediante la aplicación de cuestionarios especialmente preparados, para describir la regularidad —más en la superficie— de los conocimientos de los involucrados y la técnica autobiográfica, a través de la recolección de relatos de trabajo, para captar elementos anclados más profundamente en la subjetividad de los vigilantes informales, en lo que tiene que ver con sus percepciones acerca del papel que cumplen y de las actitudes de los vecinos.

Se diseñaron, con el auxilio de especialistas, cuatro instrumentos: un cuestionario que fue aplicado a una muestra de los residentes en conjuntos resguardados; una guía de entrevista para los administradores de tales condominios, un cuestionario y una guía para el relato de los guachimanos.

En el primer caso, la población estuvo conformada por 840 familias que —en la Parroquia “Juana de Ávila”, del Municipio Maracaibo— residen en conjuntos privados custodiados por vigilantes informales de acuerdo con tres modalidades de agrupación de las viviendas. Aquí la muestra fue calculada probabilísticamente por estratificación: 14 familias de la modalidad unifamiliar aislada (cada vivienda separada de las otras); 7 familias de viviendas unifamiliares continuas y 34 de la modalidad de viviendas multifamiliares aisladas (urbanizaciones cerradas de varios edificios de pocas plantas). En total fueron encuestadas 55 personas residentes.

En el segundo caso, la población estuvo conformada por 18 vecinos de esos conjuntos privados que ocupan la posición de presidente o administrador de la Junta de Condominio. La totalidad de los cuales contestó la entrevista preparada para ellos (censo).

En el último caso, la población estuvo constituida por 36 guachimanos, dado que por la dinámica que impone el relevo, cada conjunto contrata dos vigilantes informales. A todos se les aplicó el cuestionario (censo). Además, de ellos fueron seleccionados dos para recoger los testimonios de trabajo (relatos).

La información de naturaleza cuantitativa, proveniente de los cuestionarios fue procesada mediante el uso de paquete SPSS y analizada porcentualmente a partir de las tablas de distribución de frecuencias.

El análisis cualitativo se inició a partir de la transcripción de los relatos. Para la interpretación fue necesaria una adaptación del procedimiento propuesto por Poirier, Clapier-Valledon y Raybaut (Poirier *et al.*, 1983).

En la primera fase se organizaron y ordenaron los relatos a partir de la revisión de la transcripción y comparación con la grabación y codificación de los documentos.

En la segunda fase se produjo la clarificación del *corpus* del relato a través del establecimiento del perfil biográfico y del léxico-repertorio de cada uno de los entrevistados. Para esto último se afinaron los campos semánticos mediante un laborioso proceso de categorización.

En la tercera fase se integraron —según las categorías— los sinónimos y expresiones utilizadas por los entrevistados y que aparecen en la ficha individual.

En la cuarta fase se llevó a cabo el inventario de significaciones, es decir, se organizaron los significados en categorías con la llamada “rejilla de análisis”.

La presentación de la información cualitativa se hace aquí en términos de un discurso único, mediante su exposición sintética. Por eso se realizó un ensamblaje que yuxtapone los relatos (con los datos numéricos provenientes de los cuestionarios), poniendo en evidencia la trama común (de los resultados cuantitativos y cualitativos), utilizando las citas de los narradores —los guachimanos—.

Resultados

Las situaciones que producen más miedo

La percepción del riesgo es lo que básicamente determina la profundidad del temor a la violencia delictiva. Así, el miedo varía según sean las expectativas que los individuos tengan en torno a situaciones concretas que se le plantee vivir con alguna regularidad. En este caso, la referencia es a la cotidianidad de un sector social específico: la clase media marabina, con un importante nivel de consumo y propietaria de algunos bienes como vehículos de reciente fabricación y viviendas ubicadas en urbanizaciones caracterizadas por su exclusividad.

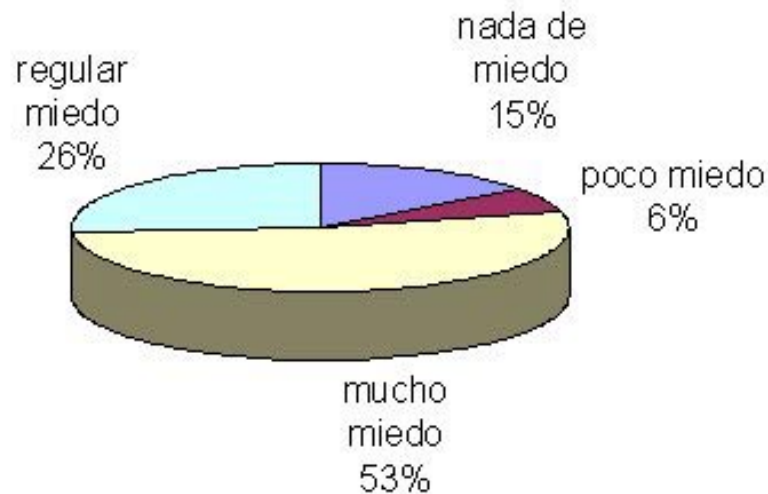
En su mayoría (80%), los entrevistados manifestaron que la situación que más les perturba tiene que ver con la posibilidad de que sus vehículos sean hurtados cuando los dejan estacionados para realizar alguna compra o gestión.



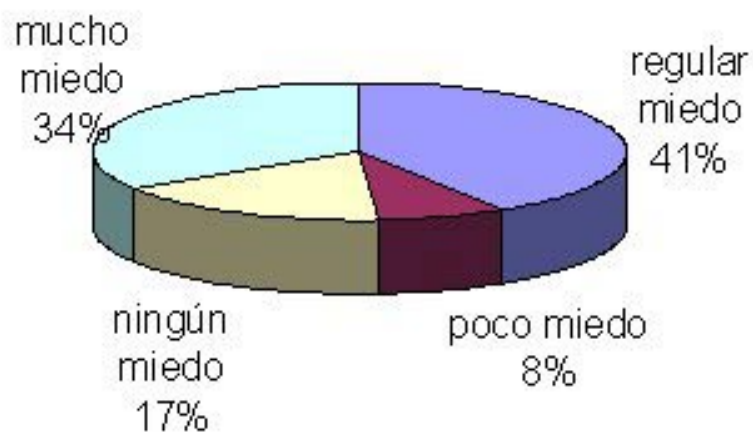
Este es un temor que pudiera estar asociado con la elevada cantidad de hurtos de autos en la ciudad —con una tasa de 224 por cada 100 mil habitantes en 1998; mientras que en Venezuela en 1996 la tasa era de 110 (Pérez Perdomo *et al.*, *ob. cit.*, 22)— y sobre todo, de robos de vehículos —con una tasa de 367 en 1998; mientras que Caracas en 1996 era de 200 y en Venezuela de 100 (*idem*)—. Hurtos y robos que son amplia y constantemente reseñados por los medios de comunicación, tanto impresos como audiovisuales (Aniyar, 1986 y Del Olmo, *ob. cit.*). También podría vincularse con el hecho de que por lo general los estacionamientos en Maracaibo carecen de servicios de vigilancia y no responden por la pérdida de los automotores.

Este es un asunto de mucha trascendencia, sobre todo si se toma en cuenta el alto valor social y simbólico que tal bien tiene en esta sociedad de subdesarrollo opulento (Romero Salazar, 1999).

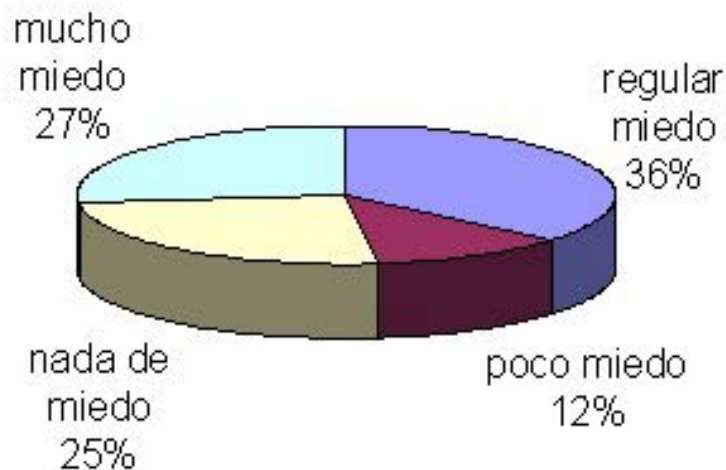
Del mismo modo, más de dos tercios de los entrevistados manifestaron haber sentido miedo al llegar a un cajero automático para hacer alguna transacción bancaria. Ese temor podría estar basado en la percepción esos sitios como peligrosos, pues se considera que en ellos los delincuentes siempre podrán hacerse de dinero; de manera que el riesgo para los usuarios es constante.



La permanencia en fiestas o en locales de entretenimiento durante la noche también le produce miedo —regular y mucho— a la mayoría (75%); puesto que sólo una cuarta parte de los entrevistados manifiesta sentir nada o poco miedo.



Lo mismo ocurre cuando tienen que ir en horas nocturnas a una estación de servicio para poner gasolina a sus vehículos.



Lo interesante de tales respuestas es que las situaciones que producen mayor perturbación básicamente se dan cuando las personas se encuentran en la calle. Por el contrario, es menor la expectativa de que una amenaza real se concrete cuando permanecen en sus viviendas.

Estos resultados coinciden con los obtenidos por Briceño-León (*ob. cit.*), según los cuales la gente se sentía más temerosa cuando estaba en lugares distintos a su residencia. Así, dos tercios de los entrevistados respondieron no tener miedo cuando quedaban solos en ellos. Lo cual podría explicarse a la sensación de seguridad que brindan las barreras físicas que dificultan la acción de los delincuentes: el amurallamiento —que facilita el control de acceso a las urbanizaciones—, las rejas y candados de gran sofisticación y el vigilante, cuya presencia tiene un efecto disuasivo. Esa disminución del temor es precisamente el principal resultado del blindaje de las residencias.

No obstante, hay que destacar 10% que aún en esas condiciones de enjaulamiento tiene miedo de permanecer sin compañía, y 24% que indicó mucho miedo de que su hogar sea invadido por la delincuencia. Lo cual parece corresponder con la victimización directa anterior —en tanto 28.39% de los entrevistados manifestaron haber sido presa de la delincuencia; de ellos 24.06% de atraco a mano armada—. Tal experiencia desata diversos miedos frente a distintas situaciones y su impacto subjetivo tarda en desaparecer; en este caso a pesar de la nula ocurrencia de hechos de naturaleza violenta en los conjuntos residenciales.

Las precauciones rutinarias y los cambios en el estilo de vida

Los entrevistados en su mayoría (71%) manifestaron haber eludido todas las situaciones, en las cuales el riesgo de ser violentados era considerable. De forma tal que la expectativa de amenaza por la delincuencia propicia comportamientos evitatorios, que naturalmente afectan su desenvolvimiento corriente. Esto que corresponde con lo que Clarke y Felson han identificado como precauciones rutinarias, constituye una forma de defensa caracterizada por su instrumentalidad (*ob. cit.*).

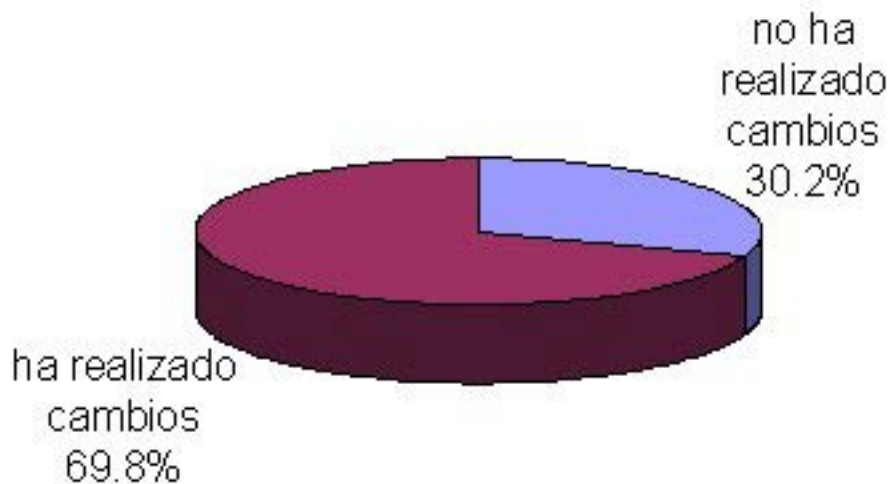
Con las acciones de evitación se busca disminuir la exposición personal a la delincuencia, siendo las más frecuentes las que están vinculadas al resguardo del dinero y de otros bienes, como joyas.

En este sentido, más de dos tercios de los entrevistados dijeron que siempre evitaban utilizar un cajero automático en horas nocturnas; igualmente salir con joyas valiosas. Esto en la lógica del “desplazamiento del objetivo”, según la cual si la posible víctima no porta dinero ni otros bienes, los delincuentes no tienen ninguna motivación para someterla (Medina Ariza, *ob. cit.*).

Por ello, tratando de reducir el riesgo, casi la totalidad (83.7%) de los entrevistados manifestaron haber reducido el “trote” y las caminatas para no ofrecerle a la delincuencia la oportunidad de agredirlos. Además, más de la mitad (52%) señaló que se priva de ir a fiestas por las mismas razones.

Refiriéndose a la situación de inseguridad en Paquistán, *El Khoury* expresa lo siguiente: “los ricos viven actualmente en ghettos urbanos apartados: no visitan el centro de la ciudad, ni las áreas comerciales antiguas” (citado por Del Olmo, *ob. cit.*: 84). Esa es precisamente una conducta de evitación en la cual se involucra más de la mitad (52%) de los entrevistados en Maracaibo, quienes manifestaron su resistencia a visitar su zona central.

Las alteraciones en el estilo de vida son evidentes, sobre todo en lo relativo al entretenimiento: la mayoría (66.7%) de los entrevistados reconoce que prefiere permanecer en el hogar para ver una película, preservándose del riesgo que existe al trasladarse a una sala de cine.



Aquí es importante destacar las repercusiones que tienen estos cambios en el presupuesto familiar; pues ahora en él deben ser considerados los gastos relacionados con la seguridad de vehículos y viviendas (tranca-palancas, alarmas electrónicas, rejas, "pérgolas", vigilantes, etc.), con los cuales se intenta obstaculizar la acción de los malhechores.

En síntesis, las acciones particulares que los entrevistados declararon haber ejecutado son las siguientes: se mudaron a urbanizaciones privadas —amuralladas— (56.70%); invirtieron en dispositivos de seguridad para los vehículos y el hogar (71.85); se compraron un arma (9.80%); contrataron vigilantes (46.20%); cambiaron las rutas para ir y venir a la vivienda (51.25%); evitan salir de noche (65.30%); utilizan cajeros automáticos en lugares menos riesgosos (85.80%) y no salen solos (34.50%).

La operación de los guachimanes

Como lo expresa la mayoría de los residentes entrevistados, la decisión de contratar vigilantes, informales (guachimanes) la tomó la directiva del condominio para responder a su exigencia de seguridad (de propietarios e inquilinos de los conjuntos privados).

En las entrevistas a presidentes de Juntas de Condominio, 80% manifestó que para la contratación eran obligatorios los requisitos que el Ministerio del Interior señala a las empresas de vigilancia privada, con excepción de ser "reservista" de las fuerzas armadas nacionales. Es decir, que sus requerimientos básicamente son la experiencia previa en un empleo de la misma naturaleza y el manejo de armas de fuego. Es interesante la afirmación de 20% de ellos acerca de que tales requisitos no son necesarios; pero más relevante aquí es el testimonio de más de la mitad de los guachimanes entrevistados (54.6%) acerca de que carecen de conocimientos y destrezas con armamento alguno, lo cual no fue obstáculo para su contratación. A propósito, uno de ellos expresa:

Aquí no me pidieron requisitos. Yo mismo la manejé (la escopeta) sin saberla utilizar... Yo mismo llegaba..., yo no sabía cómo iba a manejar

la escopeta, a mí me la entregaban y yo venía en el baño..., le daba a la palanquita,... "esto debe ser para quebrarla"... la quebraba. Yo no fui ni reservista. Yo no he sido reservista. Aquí no es como en otras partes privadas que tiene que ser uno reservista, tiene que saber uno de todo eso. Hasta curso..., pero en las urbanizaciones y edificios muy poco (Pedro).

Es que la selección parece estar más basada en recomendaciones de personas vinculadas a los conjuntos residenciales –propietarios, conserjes, y otros guachimanes-. O sea, que importa mucho el criterio de alguien que tenga conocimiento del candidato y pueda responder por él. En esto la confianza es un asunto relevante, tanto que un numeroso grupo de los presidentes contratantes sostiene que el problema con las empresas de seguridad es que imponen un sistema de “guardias” —relevo— que impide que el personal se familiarice con los residentes.

Para la preferencia de la vigilancia informal —guachimanismo—, a lo anterior se le agrega el problema de los costos; pues en la percepción de casi la mitad de los residentes (47.2%) resulta más barata, además de que presta una más amplia gama de servicios.

Los responsables del condominio (el presidente o el administrador) actúan como jefes o patrones, sustituyendo a los supervisores de las compañías privadas (entre los 2 o 3 guachimanes contratados no existen jerarquías). Ellos—los contratantes—son quienes les fijan las funciones y procedimientos, y les asignan las tareas. Sin embargo, esto se complica por cuanto los vecinos tienden a involucrarse, como narra uno de los guachimanes:

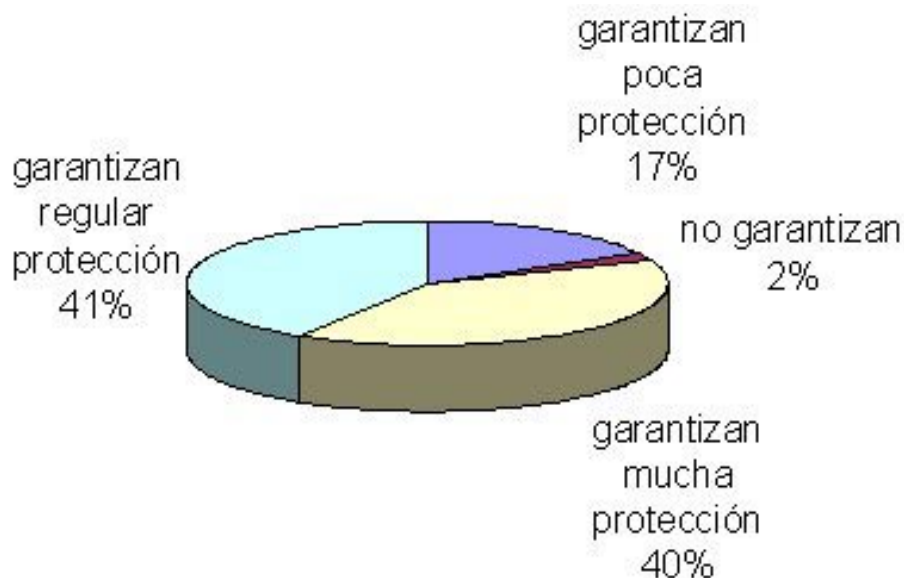
"Todo el mundo se siente jefe mío aquí. Es el problema de los condominios, que ahí todos son jefes. Porque ellos pagan una mensualidad, todos pagan mensualidad, y entonces se sienten con autoridad de mandar a hacer a uno algo... cualquier cosa" (Pedro).

Tal es la diferencia con el vigilante propiamente dicho (perteneciente a una empresa privada): el cumplimiento de labores que no están directamente asociada a la seguridad, entre las cuales destacan la jardinería, la mensajería y la portería.

Según lo que opinan más de dos tercios de los vecinos, la función de protección fundamental del guachimán debe ser el control del acceso de los extraños, que es más propia de un portero que de un vigilante en sentido estricto.

Sensación de seguridad y satisfacción de los residentes

Como se ha expuesto, por lo general, el guachimán es un individuo sin mucha preparación para el manejo de armas de fuego y que cumple una variedad de labores distintas a la vigilancia. Pese a ello, mayoritariamente los vecinos de los conjuntos privados donde prestan servicio, piensan que su contratación es necesaria y debe ser continuada (87.8%) y que garantizan protección (81.1%).



En esto se expresa una sensación de seguridad basada, además, en la generalizada convicción de los entrevistados (82.7%) acerca de que la presencia del vigilante produce la reducción de los delitos. Por lo cual es perfectamente coherente su decisión —en caso de tener que despedir a alguien por razones económicas— de desprenderse del jardinero, conservando al guachimán (90%). Es que como lo dice uno de éstos:

"Nosotros hemos bajado el miedo; porque ellos se sienten más seguros con nosotros. Es más, hay muchas personas ahí que me han dicho, o sea, no es que me estoy alabando... "Señor Héctor cuando usted está de guardia estamos más tranquilos..." (Héctor).

El asunto es que, pese a las limitaciones para el cumplimiento de su función, el guachimán dispone de un aceptable equipamiento de armas y de aparatos de comunicación (teléfono, *walkie talkie*, radio) que unido a la ventaja del acceso restringido —por la existencia en la mayoría de los casos, de una sola entrada con un portón controlado electrónicamente— favorece su actividad.

A ello habría que agregar el efecto disuasivo de una persona armada y el plan de protección de las residencias. Tal como relata uno de los vigilantes informales:

Salimos con la escopeta para afuera... No hasta allá, pero hasta el frente con la escopeta... Pasan 2 ó 3 coñitos..., nos ven. Ya esos tienen miedo de meterse. Lo hemos hecho a las dos de la madrugada. Lo hacemos con el fin que se den cuenta que estamos armados (Héctor).

Conclusiones

El temor a la violencia que se origina en las propias vivencias, en las narraciones de la vida cotidiana —particularmente porque quienes han sido victimizados (directa o indirectamente) no han encontrado la adecuada respuesta de los cuerpos policiales y judiciales— y en el trabajo de los medios de comunicación acerca de la ocurrencia de hechos delictivos, constituye, en Maracaibo, el dispositivo disparador de la contratación de vigilantes privados informales y de otros mecanismos de autodefensa desarrollados por la población (cierre de espacios residenciales,

afiliación de organizaciones ilegales que ofrecen protección de bienes, etc.). Así, el miedo, que aparece en la base del guachimanismo, sería un fenómeno producto de múltiples factores: la victimización, la ineficiencia institucional y la distorsión mediática, sobre todo.

Específicamente en las personas entrevistadas destaca un sentimiento de inseguridad que se funda en la expectativa de ser violentadas en los intentos de despojarlas de bienes o dinero en situaciones que favorecen la acción del hampa: en el estacionamiento de un centro comercial, en un punto de cajero automático y a la salida de una fiesta. De modo que se teme la calle, pues las propias condiciones de amurallamiento (y de protección por parte de los guachimanes) que han creado, alejan en buena medida las posibilidades de victimización en el entorno residencial.

Las alteraciones en el estilo de vida son evidentes, pues se toman precauciones que afectan la cotidianidad. El esfuerzo por disminuir la exposición personal a la delincuencia incluye renunciar a la exhibición de joyas y dinero, a la utilización de los dispensadores de dinero en horarios nocturnos o en locales de poca afluencia, a la rutina de las caminatas o "trote", a visitar al centro de la ciudad o las salas de cine. Todo con la intención de "desplazar el objetivo" de la delincuencia.

Junto a tales conductas de evitación aparece un conjunto de acciones de protección que implican el blindaje de la vivienda —que se convierte en una "área de refugiados"—; mediante la instalación de toda clase de dispositivos de seguridad (alarmas, rejas, "pérgolas") y la contratación de vigilancia privada. Lo cual repercute en el estilo de vida, en tanto supone la consideración de una nueva partida en el presupuesto familiar: "gastos de seguridad".

En lo referente al servicio de los guachimanes, la efectividad se expresa en la satisfacción que muestran los residentes de las urbanizaciones privadas que custodian. Su presencia tiene un efecto disuasivo que se manifiesta tanto en la reducción de las acciones delictivas, como en la seguridad que inspira a sus contratantes. Constituye, por tanto, una modalidad que no corresponde con las formas clásicas del control social, puesto que su propósito es prevenir más situaciones de riesgo que favorecer la cohesión. Lo que la caracteriza es su instrumentalidad.

Bibliografía

Adamson, G. (1998), *Posmodernidad y la Lógica Cultural del Capitalismo Tardío*. Trabajo Presentado en el XI Congreso del Hombre Argentino y su Cultura "Debate sobre los Modelos Culturales a Fines de Siglo", Córdoba.

Aniyar, L. (1986), *Publicidad del Delito e Inseguridad Ciudadana*, capítulo Criminológico, núm. 14.

Baratta, A. (1980), "Criminología y Dogmática Penal. Pasado y Futuro del Modelo Integral de la Ciencia Penal", en *Papers, Revista de Sociología*, núm. 13.

Baratta, A. (1986), *Viejas y Nuevas Estrategias de Legitimación del Sistema Penal*, Universidad del Zulia.

Baratta, A. (1997), *Democracia, Dogmática y Criminología. Cuestiones Epistemológicas y Políticas de las Ciencias Penales Contemporáneas*, Instituto de Criminología, Universidad del Zulia.

Baratta, A. (1998), *La Política Criminal y el Derecho Penal de la Constitución: Nuevas Reflexiones Sobre el Modelo Integrado de las Ciencias Penales Contemporáneas*, Instituto de Criminología, Universidad del Zulia.

Berger, P. y T., Luckmann (1979), *La Construcción Social de la Realidad*, Buenos Aires: Amorrortu.

Briceño-León, R. (1997), "Buscando Explicaciones a la Violencia", en *Espacio Abierto*, vol. 6, núm. 1.

Cisneros, A. y B., Zubillaga (1997), "La Violencia desde la Perspectiva de la Víctima: La Construcción Social del Miedo", en *Espacio Abierto*, vol. 6, núm.1.

Clarke, R. V. y M., Felson (eds.) (1993), *Routine Activity and Rational Choice. Advances in Criminological Theory*, vol. 5.

Del Olmo, R. (2000), "Ciudades Duras y Violencia Urbana", en *Nueva Sociedad*, núm. 167.

Gabaldón, L. G. (1999), "El Espacio del Control Social Formal en el Mundo Globalizado", en *Homenaje a Fernando Pérez Llantada*, Mérida: Consejo de Publicaciones ULA.

García Guadilla, M. P. (1997), *Ajuste Económico, Desdemocratización y Procesos de Privatización de los Espacios públicos en Venezuela*, ponencia en el VI Congreso Venezolano de Sociología y Antropología, Caracas.

Leal, L. et al. (1999), *La Inseguridad Ciudadana. Opiniones y Demandas para Combatirla*, capítulo Criminológico, vol. 27, núm. 1.

Medina Ariza, J. J. (1997), "El Control Social del Delito a través de la Prevención Situacional", en *Cuadernos de Derecho Judicial*, núm. XV.

Ministerio de Justicia. Dirección de Prevención del Delito (1998), *Anuario Estadístico de Venezuela*, Caracas.

Melossi, P. (1987), *El Estado del Control Social*, Barcelona: Siglo XXI.

Morais, M. G. (1999), *Servicios de Seguridad en Venezuela* (Informe Final), Centro de Investigaciones Jurídicas, UCAB, mimeo.

Navarro, J. C. y R., Pérez Perdomo, "Seguridad Personal: Percepción y Realidad", en Navarro, J. C. y R., Pérez Perdomo (1991), *Seguridad Personal: Un Asalto al Tema*, Caracas: Ediciones IESA.

Pérez Perdomo, R. et al. (1997), "Magnitud de la Violencia Delictiva en Venezuela", en *Espacio Abierto*, vol. 6, núm. 1.

Poirier, J. et al. (1983), *Les Recits de Vie: Théorie et Pratique*, Presses Universitaires de France, Paris.

Robles, F. (1999), *Los Sujetos y la Cotidianidad. Elementos para una Microsociología de lo Contemporáneo*, Concepción, Chile: Ediciones Sociedad hoy.

Romero Salazar, A. (1999), "El Ascensor Detenido. La Crisis de la Movilidad Social en Venezuela", en *Espacio Abierto*, vol. 8, núm. 1.

Romero Salazar, A. et al. (1999), *Construcción Social del Miedo y Mecanismos de Autodefensa*, (Programa de Investigación), Maracaibo: Instituto de Criminología, Universidad del Zulia.

Santos, T. (1997), "Repensando la Violencia desde la Criminología", en *Espacio Abierto*, vol. 6 núm.1.

VIOLENCIA EN LA FOTOGRAFÍA

APUNTES PARA UNA REVISIÓN MEXICANA²¹³

Ricardo Pérez Montfort

"Si no hay sangre, no hay foto"
DICHOS ENTRE FOTÓGRAFOS DE NOTA ROJA, MÉXICO

I

En mayo de 1986, el fotógrafo Héctor García escribió en la presentación de su libro *México sin retoque* el siguiente testimonio: "la fotografía me ha permitido contar lo que he visto y sentido, lo que ha sucedido frente a mí. Y este hecho ha conformado mi modo de ser a tal grado que no creo sino lo que veo. En este sentido, el ejercicio de la fotografía ha constituido para mí una permanente catarsis. Sin embargo, presiento para quien ve fotografías un peligro latente: la manipulación, la falsificación de hechos por intereses de poder, pero esto es la historia de la historia..."²¹⁴

Una primera caracterización de la fotografía así, podría separar a quien toma la imagen de quien la ve de una manera auténtica aunque un tanto simplista. Pero el fenómeno fotográfico resultaría bastante más complejo si se insertara más allá de la connotación individual y se pensara como un reflejo y, quizá, como una representación de circunstancias sociales dadas o de procesos más amplios, capaces de trascender la dimensión individual del fotógrafo o de quien mira la fotografía. De esta manera, la fotografía podría considerarse más cual si fuera un "documento social" al decir de Gisèle Freund, que como una propuesta estética o de registro de una experiencia particular.

Su condición de espacio intermedio entre lo individual y lo social no hace ajena a la fotografía al uso que de ella se ha hecho, sobre todo en el ámbito de la prensa periódica. Hace tiempo que la fotografía y el fotógrafo no sólo "cubren" los acontecimientos que van acumulándose en el diario acontecer, sino que también dirigen, arman, establecen y norman desde los criterios hasta las formas de acercarse a dicho acontecer.²¹⁵

Claro está que como cualquier documento, la fotografía es manipulable y puede engañar más que constatar la objetividad de los acontecimientos. Sin embargo, es a través de una visión amplia y de un conjunto de fenómenos —estableciendo sus interrelaciones y sus antípodas— que podemos extraer algunas características generales de procesos un tanto más apegados a las dimensiones sociales "reales", que a las manipulaciones que los espacios del poder establecen de entrada en función de sus necesidades e intereses. Y más que ir en contra de estas necesidades e intereses, el análisis y la revisión de series de documentos —en esta ocasión

²¹³ Una versión preliminar de este ensayo se publicó en el libro compilado por Kurnitzky, Horst (2000), *Globalización de la Violencia*, México: Colibrí.

²¹⁴ García, Héctor (1987), *México sin retoque*, México: UNAM.

²¹⁵ Boltansky, Luc "La retórica de la figura", en Bourdieu, Pierre (comp.) (1979), *La Fotografía. Un arte intermedio*, México: Nueva Imagen.

fotográficos— permitirían el arribo a una explicación del porqué esos intereses y necesidades; al mismo tiempo que remitirían a un ejercicio de interpretación un tanto más objetiva de los fenómenos relatados —en este caso fotografiados—.

La manipulación y tergiversación de los datos y las interpretaciones están, por lo general, al servicio de una causa o un grupo que se pretende acreedor del resto de la sociedad. Así se escribe cierto tipo de historia particularmente cara para los Estados ansiosos de modernización. Esa historia es vista como un ejercicio del discurso desde el poder, por lo que se identifica con la llamada “versión oficial”. Se trata de una historia un tanto elemental y básica, generalmente maniquea, plagada de juicios superficiales y justificatorios.

Como discurso identitario y omniabarcador, la historia ejercida por la mayoría de estos Estados insertos en la contemporánea lucha por modernizarse ofrece una constante alteración de datos, y no se diga de las interpretaciones en favor de la permanencia de determinado grupo en el poder.

Es en estos Estados donde, según Samuel Huntington, se manifiesta el predominio de la violencia por diversas razones, ya que según sus propias palabras “...lo que produce desorden político no es la ausencia de modernidad, sino los esfuerzos por lograrla....Cuando más libra el hombre la guerra contra `sus antiguos enemigos: la pobreza, la enfermedad, la ignorancia, tanto más la libra contra sí mismo...”²¹⁶ Así, en las versiones “oficiales” de la historia se tienden a justificar los hechos violentos en función de la modernización. Por ello, también la relación de la imagen y la representación de los diversos datos e interpretaciones impuestos por un grupo modernizador sobre el resto de la sociedad pueden mirarse como un ejercicio de violencia de un área social sobre otra, y por lo tanto como un relato que violentamente manipula los acontecimientos.

Si partimos de la propuesta que hace Horst Kurnitsky de que “.... la historia de la civilización también puede ser leída como la historia del manejo de la violencia...”²¹⁷, en ese manejo muy bien puede quedar inscrita la imagen que acompaña al discurso histórico. Y en el caso del siglo veinte, gran parte de la imagen que se presenta a un lado de ese discurso es eminentemente fotográfica. De ahí que en la relación entre la actividad fotográfica, la sociedad, la historia y la violencia aparezca un buen número de variantes que se entrecruzan y que, hoy por hoy, parecen multiplicarse exageradamente.

Aquí sólo nos ocuparemos de tres entrecruzamientos aplicados en lo particular al siglo XX mexicano. En primer lugar se revisará el uso de la imagen de la violencia como parte de un discurso histórico ambiguo impuesto desde el poder. Enseguida se dará cuenta de la valoración del fotógrafo como instrumento para el registro de hechos concretos ligados sustancialmente a la violencia, y finalmente se presentará al fotógrafo como partícipe de la violencia misma.

II

Prácticamente desde sus inicios como fenómeno capaz de registrar “científicamente” el acontecer histórico mexicano, la fotografía no fue ajena al señalamiento de la violencia como parte de su temática central. Desde aquella considerada como una de las primeras fotografías tomadas en México que muestra

²¹⁶ Huntington, Samuel P. (1997), *El orden político en las sociedades de cambio*, Barcelona: Paidós.

²¹⁷ Kurnitsky, Horst (1998), *Vertiginosa inmovilidad. Los cambios globales de la vida social*, México: Blanco y Negro.

la amputación de la pierna de un soldado combatiente en la guerra del 47 hasta el cadáver de Maximiliano, pasando por las magníficas fotos de la guerra de castas o las primeras reproducciones masivas de los movimientos opositores al régimen porfiriano, el siglo XIX en la imagen mexicana prefiguró ciertos elementos que se invocarían constantemente en la relación entre historia, fotografía y violencia.

Como parte de un discurso de paz y progreso, de ingreso a la modernidad o de avance en el proceso civilizatorio, se estableció que existían escollos en el camino de la realización del pueblo mexicano que había que eliminar. La violencia era necesaria para constatar que el curso de la historia era el correcto. Su existencia contrastante afirmaba que el esfuerzo que estaban haciendo quienes se asumían como representantes de la nación valía la pena, y que la razón, la belleza, el paisaje y el bien —temas muy socorridos en la fotografía mexicana decimonónica— prevalecerían frente a lo que las fotografías de la violencia retrataban: la sinrazón, la fealdad y el mal.

Este tono continuó a lo largo de la Revolución, y aunque los intereses concretos de los contendientes se fragmentaron la imagen de la violencia siguió en ese tono contrastante. Si bien la fotografía de la violencia fue acercándose al afán denunciante, en la medida en que la imagen se comprometía más y más con el espacio en donde se reproducía, su frecuencia fue aumentando. Con cada vez mayor insistencia las imágenes de temas violentos se dejaron ver en los incipientes medios de comunicación masiva, principalmente en la prensa; aunque también se hizo referencia a ellas en el teatro e incluso en las canciones populares. Tan sólo la mención de la exitosa obra *El país de la metralla* de José F. Elizondo estrenada en pleno 1913²¹⁸ o los célebres corridos dedicados a las múltiples batallas, a los asesinatos o a las traiciones podrían servir de ejemplo.

Esto sucedió así gracias a por lo menos tres factores relevantes: uno, la misma situación de la guerra civil; dos: los avances técnicos en la reproducción masiva, y tres: el reacomodo de un sistema de valores que negaba ciertas categorías impuestas por el antiguo régimen y trataba de afirmar algunos valores propios, entre los cuales la imagen tenía un lugar nada desdeñable.

Así durante los periodos revolucionarios y posrevolucionarios las imágenes de la violencia lograron no sólo un aumento en cantidad y calidad o en impacto y presencia dentro del discurso de cada una de las facciones en guerra, sino que también se fueron a trastocar algunos de los significados que se acarreaban, quizá inconscientemente, de tiempos idos. La identificación de los horrores de la guerra, los asesinatos de sus líderes, las muertes masivas, pero sobre todo la aparición de la crueldad como manifestación extrema de la violencia, pareció tocar fondo en esa actividad fotográfica que pretendía “ser de una utilidad enorme como testimonio documental para la Historia”, según el testimonio de Agustín Víctor Casasola, uno de los fotógrafos más relevantes de aquel periodo.²¹⁹

A diferencia de lo que pasaría durante los años treinta, cuarenta y cincuenta en buena parte de la historia fotográfica del mundo occidental, cuando las acciones de guerra y los acontecimientos de insólita violencia marcarían sus hitos visuales, en México la tendencia al registro del horror y la crueldad tendió a disminuir. La violencia no dejó de formar parte de la imagen cotidiana; sin embargo, pareció salirse del discurso de la historia, por lo menos de aquella a la que le rindieron tributo los grupos que se sucedieron en el poder.

²¹⁸ Armando de María y Campos (1956), *El teatro de género chico en la revolución mexicana*, México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

²¹⁹ Casasola, Agustín V. (1940), *Historia Gráfica de la Revolución 1900-1940*, vol. 1 y 2, México: Gustavo Casasola.

A partir de la segunda mitad de los años treinta, al recapitular sobre el pasado inmediato y al querer retratar el presente, más que a la imagen de la violencia se apeló a la continuidad del poder con cierto talante constructivo que cubriera las vergüenzas pasadas. Aún así la terquedad de la violencia se mantuvo en la imagen de ese presente, ya un tanto aséptico de la crueldad y el horror, pero violento al fin. Desalojos, manifestaciones callejeras, represiones, asesinatos políticos y pasionales, confrontaciones electoreras, consignaciones en el ministerio público, actos de justicia por propia mano, transitaban con mucha mayor frecuencia hacia la nota roja que por las rutas del registro histórico.

La consolidación de una versión oficial de la historia, en la que se proclamaba el triunfo del desarrollismo y una glorificación de la figura civilista presidencial, pareció tender una cortina de humo frente a los continuos actos de agresión que el gobierno autocalificado como "revolucionario" esgrimía en contra de las disidencias y la población mexicana en general. Los medios de comunicación rara vez dieron lugar a las constantes imágenes de violencia que vomitaba la realidad mexicana de los años cincuenta y sesenta. Pero en revistas marginales y en uno que otro suplemento de aparición esporádica, ocasionalmente aparecían testimonios de dicha violencia. Ahí están como ejemplo las revistas *Pulso*, *Mañana*, *Política* o el único número de *Ojo*, en el que Héctor García mostrara sus clásicas fotografías de la llamada "semana ardiente", que tanto conmocionó a la sociedad mexicana en 1958. Al parecer fueron muchos más los casos de fotógrafos premiados por las fotografías que no publicaban, que por aquellas que sí salían en las páginas de *Excélsior*, *Esto*, *El Sol de México*, *Novedades* o *El Nacional*.

A no ser por los espacios casi naturales de la "nota roja", el retrato de la violencia cotidiana que la modernización traía consigo se convirtió más en un área del ensayo fotográfico particular que en ese registro de la historia, fuera oficial o cotidiana. No es que la violencia desapareciera de las calles y campos mexicanos, pues miles de fotos de los Casasola, de Enrique Díaz, de los Hermanos Mayo, de Nacho López, de Luis Zendejas, de Antonio Carrillo, del Chato Montes de Oca, de Héctor García y de tantos otros muestran lo contrario. Pero para el discurso histórico oficial y las imágenes que lo acompañaban, por lo menos hasta 1968, la violencia regresaría a esa posición de visitante ocasional, capaz de constatar con mayor vehemencia las bondades del régimen en turno que sus supuestamente esporádicos fracasos.

Con todo y su consideración de elemento intrínseco de la modernización, la violencia directa no pareció registrarse como parte de la imagen de la historia mexicana de los años cuarenta, cincuenta y primeros sesenta. Sin embargo, las imágenes del movimiento del 68 fueron capaces de demostrar que tal violencia no se había apartado de la historia nacional, que seguía ahí y era capaz de aflorar a la menor provocación.

A pesar de las mordazas y los vericuetos de los medios de comunicación al servicio del poder, lo que se ha visto desde entonces —de una manera u otra— es que la historia del siglo XX mexicano, como la de muchos otros países en vías de desarrollo, está íntimamente ligada a la violencia que ejerce el mismo poder a partir de un discurso propio y declarado oficial, para el cual la imagen es un elemento más de reproducción y manipulación, y no se diga de justificación. Como detentador de la violencia, el poder utiliza la imagen para que a través de ella se diga, no lo que la imagen dice, sino lo que él tiene que decir, lo cual constituye un acto de profunda violencia en contra de la imagen misma.

Sin embargo, aún cuando forma parte de su propio discurso, hoy en día el poder ha consolidado su relación con las imágenes a partir de la ambigüedad. Utilizándola lo mismo para inculpar que para justificarse; esa misma ambigüedad

ha permitido a quienes trabajan con la imagen servirle al poder, pero también servirse de él y hacer de la misma y su servicio una propuesta.

Fue a partir de la segunda mitad de los años setenta cuando una prensa relativamente ajena a los intereses del poder fomentó un quehacer fotográfico un tanto más crítico. Primero en la revista *Proceso* y en el diario *Uno más uno*, y posteriormente —ya en los ochenta— en *La Jornada* la imagen del poder tendió a subvertirse al mismo tiempo que, como diría Humberto Musacchio, "...se ganó, esperemos que definitivamente, el derecho de ver el nombre del autor junto a la foto..."²²⁰ Las fotografías —o mas bien los fotógrafos— fueron capaces de convertirse en autores de un discurso que, separándose del poder, pudo trascender en ocasiones sus propios actos violentos. Hoy por hoy, la ambigüedad continúa en el uso que de la imagen hacen los poderosos que manipulan a discreción el discurso histórico. Pero, afortunadamente, también aparecen con cierta frecuencia imágenes que violentan dicha ambigüedad para convertirla en una representación certera de su irracionalidad y en evidencia de sus interpretaciones impositivas.

III

Si bien ya había aparecido con poco éxito en años anteriores, fue más bien a partir de mediados de los años treinta cuando en México el oficio del fotógrafo de prensa inició el largo camino de su valoración social e individual. En dicho tránsito, las especificidades del reportaje visual, la búsqueda de la síntesis y la apelación a cierto estilo, se fueron fraguando hasta lograr un lugar de segundo a bordo en el quehacer periodístico.

Casi siempre supeditados a los organizadores de la información textual raro fue el caso de quien destacara como simple fotógrafo. En un medio en donde la manipulación de la información ha sido el pan de cada día, el fotógrafo que tuviera pretensiones más allá de las primeras planas o las páginas interiores, debió declararse artista y entonces salirse del circuito de la noticia para buscar cierta trascendencia en otros ámbitos un poco más sofisticados. Un ejemplo de ello sería Manuel Álvarez Bravo, quien también se ocuparía de la violencia como tema de sus propuestas fotográficas.

Pero los fotógrafos de prensa que están ahí más para ver que para ser vistos —como bien diría Miguel ángel Granados Chapa—²²¹ se atuvieron a lo que les mandaban registrar desde la mesa de redacción, o si ya tenían cierto status dentro del periódico, ir a cazar la noticia por *motu proprio*.

Fue en medio de estas dos vertientes donde apareció el especialista en la nota violenta. En un principio, los ámbitos de la página roja no ofrecían más que cierto espacio de supervivencia para un fotógrafo insumiso; sin embargo, hacia los años sesenta —y desde luego en las siguientes décadas— las fotos de los accidentes, de los golpes, de los muertos, de los desastres, en fin, de la violencia en general fueron revaloradas y empezaron a aparecer en exposiciones y medios de difusión cubriendo ámbitos que iban más allá de la prensa.

Tal pareciera que las crisis económicas y sociales de estos años trastocaron también los umbrales de tolerancia en materia de crudeza de imagen, al grado de que después de la década de los asesinatos presidenciales norteamericanos, de Vietnam, de los *sesentayochos*, las posibilidades de la violencia retratada

²²⁰ Musacchio, Humberto (1992), "Apuntes para un árbol genealógico", en *Fotografía de prensa en México, 40 reporteros gráficos*, México: Procuraduría General de la República.

²²¹ Granados Chapa, Miguel Ángel (1992), "Cavilación sobre la fotografía de prensa", en *Fotografía de prensa en México, 40 reporteros gráficos*, México: Procuraduría General de la República.

aumentaron tan considerablemente que muchas de ellas se han convertido hoy en día en símbolo visual de una época o de un grupo social, no sin cierta apelación al discurso del arte.

Pero volviendo a los fotógrafos de prensa, es importante señalar que la violencia, en todas sus formas, tiene la extraña característica de poder ser siempre noticia. Por eso no son raros los fotógrafos ansiosos de publicar a como dé lugar, que suelen apoltronarse en los ministerios públicos o que se sientan cerca de una terminal telefónica de la Cruz Roja. Esta actividad, empero, también tiene su lugar en la jerarquía de los periódicos. No es extraño que a un fotógrafo poco grato o que hiera la susceptibilidad de las autoridades lo envíen a cubrir la nota roja a manera de castigo o penitencia.

Sin embargo, la imagen de la violencia en su dimensión cotidiana requiere, desde luego, de una intervención particular del fotógrafo para que lo que se vea no sea tan sólo una escena nauseabunda, o el resultado confuso de una tragedia. El fotógrafo de prensa, en términos generales, debe "...recrear, reproducir, reflejar, registrar, es decir para ver con ojos distintos a los normales, percibir lo que otros no ven o no aprecian y procurar la imposible fijación del instante..."²²² Más aún si lo que se retrata es algo que de por sí atrae la mirada, como son los hechos violentos.

Por ello en el proceso de valoración del fotógrafo de prensa, aquel que toca la dimensión violenta de lo cotidiano pareciera ejercer la posibilidad de transitar entre la simple consigna del hecho y su aportación personal. Cuando esta última permite una identificación y se genera un estilo propio, el registro de lo violento puede rayar en dimensiones artísticas, por más crueldad que ello suponga.

Tal es el caso de Enrique Metinides quien desde los años cuarenta, como fotógrafo de la nota roja, ha registrado "...la fragilidad de los habitantes de la ciudad de México. Accidentes, violaciones, auto-viudas, pactos suicidas; madres deambulando por las calles con ataúdes auestas, escombros, manos infantiles violentamente cercenadas..." Todo cuanto quepa en ese mundo de violencia urbana ha sido tema de sus fotografías, que cubrieron la última página de *La Prensa* por más de siete lustros. Su propio testimonio lo asocia con otro fotógrafo célebre de la nota roja de *La Prensa*, Antonio Velázquez "el Indio" quien descubrió sus famosas fotos de los accidentes automovilísticos en la Boya de San Cosme y Altamirano. "Luego trabajé en la Cruz Roja. Me convertí, gracias a 'El Indio' en el primer foto-reportero asignado a esa fuente. Viajaba en las ambulancias junto a los socorristas. Tomaba todo. Seguía el proceso. Presenciaba, pongamos por caso, una operación y luego registraba la recuperación (o no) del paciente...Logré incluso que las ambulancias fueran blancas y no grises oscuras como antes eran. Llevaba siempre conmigo una cámara, una libreta (con la que entrevistaba) y una pluma. Pero yo no escribía la nota. Me limitaba a entregar las fotos y a dar los datos precisos del accidente. Me tocó incluso cuando mataron, ahí en Insurgentes a Manuel Buendía. Fui el primero en reconocerlo..."²²³

Como especialista en esa fragilidad de los habitantes de la ciudad de México, Metinides liga su nombre al de Nacho López o Héctor García en materia de fotorreportaje con sello propio de los años cincuenta y sesenta. Fotografiando la violencia, entre otros muchos temas del contradictorio desarrollismo mexicano que llegaba a su fin, los tres fueron maestros de una generación relevantísima de fotógrafos que hoy han revalorado las imágenes de prensa como propuesta artística. Pedro Valtierra, Rogelio Cuéllar, Enrique Villaseñor, Raúl Ortega, Francisco

²²² *Ibid.*

²²³ Gola, Patricia (1996), "El gran Metinides", en *Luna Córnea*, núm. 9, México: Centro de la Imagen, CONACULTA.

Mata, Rubén Pax, Gustavo Durán Huerta, Luis Humberto González, Andrés Garay, Fabrizio León, Lucio Blanco, Frida Hartz, Ángeles Torrejón, Antonio Reyes Zurita, Gustavo Camacho, Dante Bucio, Arturo Fuentes, Mario Díaz Canchola, Eniac Martínez y Marco Antonio Cruz, tan sólo para mencionar una veintena. Sin un afán de hacer un recuento completo, todos son miembros de esa nueva generación de fotógrafos, entre cuyos temas centrales destaca la violencia como un elemento incapaz de soslayarse en la imagen de la vida cotidiana nacional.

IV

Finalmente enfoquémonos en dos trabajos recientes, específicamente ligados con la violencia contemporánea mexicana: uno de Eniac Martínez y el otro de Marco Antonio Cruz.

Contratados por la Procuraduría General de la República, Eniac Martínez y Francisco Mata acompañaron durante una temporada en 1996 a diversos comandos policiacos por diversas partes del país, con el fin de documentar visualmente la lucha contra el narcotráfico. Las fotografías que resultaron de aquella experiencia destilan una violencia tan clara como el blanco y el negro. La confrontación entre “los representantes de la justicia” y lo que medio se ve de una sociedad que los padece no puede más que aterrar. Las armas, los perros, los operativos y las mismas imágenes estáticas muestran que estos actos violentos, enmarcados en una *quesque* guerra contra un extraño poder identificado como narcotráfico, son claro testimonio de la historia de nuestro tiempo concreto, del de hoy. Algunas fotografías de Eniac Martínez apelan directamente al lenguaje de quienes viven cotidianamente en medio de la violencia, dando la impresión de que el ojo del mismo fotógrafo participa en el acto violento. Los ángulos, los objetivos, los encuadres y no se diga el disparo mismo parecen obligar al fotógrafo, y por lo tanto a quien mira, a convertirse en cómplice de las agresiones que las imágenes presentan.

Por otro lado, las fotos que Marco Antonio Cruz publicó en su breve libro *Contra la pared* en 1993 siguen un lineamiento semejante, aunque en cierto sentido van más allá. Si bien la temática es claramente el ejercicio de la violencia policiaca en la ciudad de México con su sangre, sus *apañones* y sus notorias arbitrariedades, el fotógrafo y quien mira no sólo aparece como un alguien que participa de lejos en dichos actos. Marco Antonio Cruz llega a documentar cómo el fotógrafo agrede al supuesto delincuente para lograr una determinada imagen. (En ese caso quien toma la fotografía ya no es cómplice sino perpetrador del acto violento). La cámara deja de ser un artefacto relativamente inofensivo para convertirse en un arma, semejante a las de los *quesque* imparten justicia o las de los mismos delincuentes.

De esta manera, la separación entre el fotógrafo y su objetivo parece desdibujarse quedando ambos insertos en el ejercicio mismo de la violencia.

Esta última, fuera de control, invade prácticamente cualquier ámbito, y el quehacer fotográfico, como es posible verlo en las imágenes de Marco Antonio Cruz y Eniac Martínez, no es ajeno a ello.

Finalmente valdría la pena recuperar la noción básica de que el fotógrafo, aunque rara vez lo veamos, tiene la necesidad de estar ahí donde suceden las cosas, e involucrarse con ellas. En un afán un tanto generalizador Giselle Freund caracteriza a los foto-reporteros como “...gente de temperamento susceptible que vive en continua tensión ya que su tarea no es fácil... Han de tener una salud de hierro, mucho valor, reacciones inmediatas y han de saber adaptarse a todas

las situaciones. No cesan de correr riesgos y muchos han pagado con la vida su temeridad..."²²⁴

Quizás ésa sea otra de las razones del porqué la violencia como referencia vital contemporánea esté tan ligada al quehacer fotográfico. En fin, tal como se vive hoy por hoy, el fotógrafo —al formar parte central del registro de la historia de todos los días— pareciera no tener otra opción más que señalar el violento devenir de la vida diaria.

Lo que ahora se considera un hecho relevante en el periodismo, no sólo en México sino en gran parte de América Latina y del mundo, rara vez deja de estar asociado con la violencia. La cotidianidad de la misma es asunto poco preocupante para los noticiarios nacionales e internacionales, por ello el fotógrafo tiene que "participar" cada vez más temerariamente a la hora de mostrar los hechos violentos. No parece raro entonces que el fotógrafo de pronto construya su imagen para hacerla más vendible en el medio periodístico. Tal puede ser el caso de las fotografías que se publicaron a raíz de los levantamientos neo-zapatistas de Chiapas en 1994, que mostraban niños muertos con rifles de palo o jovencitas cargadas de municiones con su clásico pasamontañas cubriéndoles el rostro.

Es así como el lenguaje de la imagen contemporánea tiende cada vez más no sólo a intensificar la presencia de la violencia en su construcción, sino que también se permite cada vez más que la violencia se apodere del acto fotográfico. Disparar una cámara ya no es sólo una metáfora, es en muchas ocasiones un acto intimidatorio, un acto violento.

Bibliografía

Boltansky, Luc "La retórica de la figura", en Bourdieu, Pierre (comp.) (1979), *La Fotografía. Un arte intermedio*, México: Nueva Imagen.

Casasola, Agustín V. (1940), *Historia Gráfica de la Revolución 1900-1940*, vol. 1 y 2, México: Gustavo Casasola.

De Maria y Campos, Armando (1956), *El teatro de género chico en la revolución mexicana*, México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

García, Héctor (1987), *México sin retoque*, México: UNAM.

Gola, Patricia (1996), "El gran Metinides", en *Luna Córnea*, núm. 9, México: Centro de la Imagen, CONACULTA.

Granados Chapa, Miguel Ángel (1992), "Cavilación sobre la fotografía de prensa", en *Fotografía de prensa en México, 40 reporteros gráficos*, México: Procuraduría General de la República.

Huntington, Samuel P. (1997), *El orden político en las sociedades de cambio*, Barcelona: Paidós.

²²⁴ Citado en Musacchio, Humberto (1992), "Apuntes para un árbol genealógico", en *Fotografía de prensa en México, 40 reporteros gráficos*, México: Procuraduría General de la República.

Kurnitsky, Horst (1998), *Vertiginosa inmovilidad. Los cambios globales de la vida social*, México: Blanco y Negro Editores.

Musacchio, Humberto (1992), "Apuntes para un árbol genealógico", en *Fotografía de prensa en México, 40 reporteros gráficos*, México: Procuraduría General de la República.

FOTOGRAFÍAS



Autor desconocido: Zapatista colgado 1913



Autor desconocido: Guerra cristera 1926



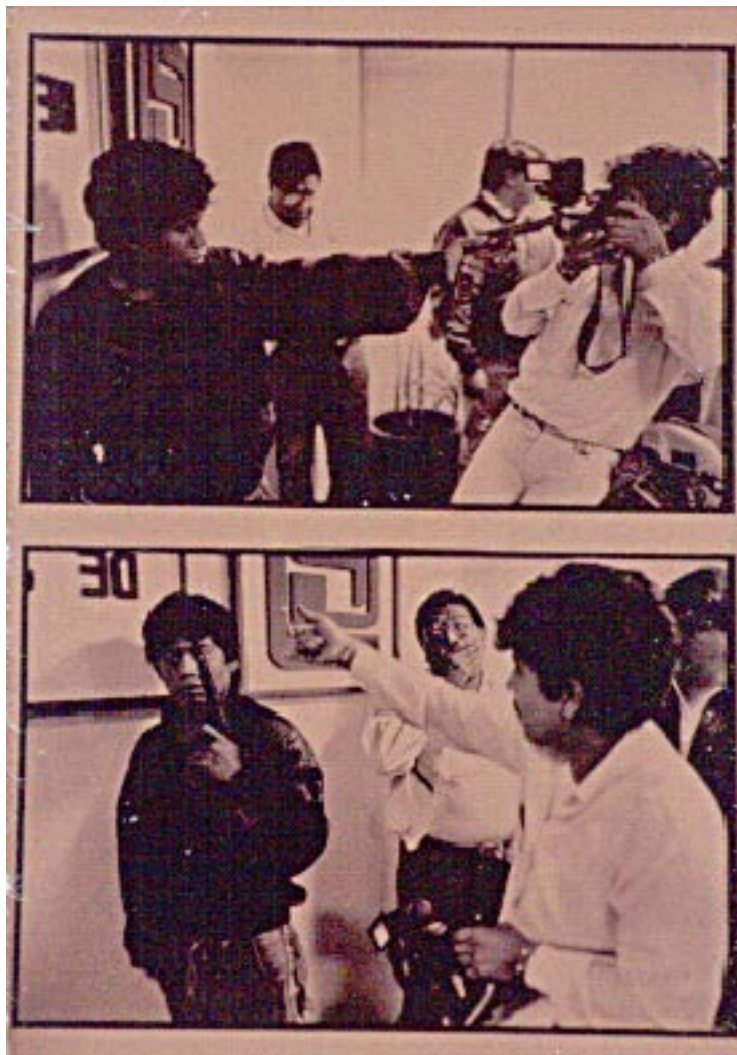
Hermanos Mayo: Golpiza en la calle circa 1940



Nacho López: Cárcel de Lecuymberri 1950



Metinides: Niño atropellado circa 1950



Marco Antonio Cruz: PGR circa 1980



Eniac Martínez: Lucha contra el narcotráfico 1990

AUTORES QUE PARTICIPARON EN EL LIBRO

Martin Shaw

m.shaw@sussex.ac.uk

Born, Driffield, Yorkshire, England, 1947. Sociologist of war, educated at the London School of Economics, lecturer and professor of Sociology at the Universities of Durham and Hull, England, 1970-95, and Professor of International Relations and Politics, University of Sussex, 1995 to date. Books include *Marxism and Social Science: The Roots of Social Knowledge*, London: Pluto, 1975, translated as *El Marxismo y las Ciencias Sociales: Las Raices del Conocimiento Social*, Mexico City: Nueva Imagen, 1978; *Dialectics of War: An Essay on the Social Theory of War and Peace*, London: Pluto, 1988; *Post-Military Society: Militarism, Demilitarization and War at the End of the Twentieth Century*, Cambridge: Polity, 1991; *Global Society and International Relations: Sociological Concepts and Political Perspectives*, Cambridge: Polity, 1994; *Civil Society and Media in Global Crises: Representing Distant Violence*, London: Pinter, 1996; *Theory of the Global State: Globality as Unfinished Revolution*, Cambridge University Press, 2000; *War and Genocide: Organized Killing in Modern Society*, Cambridge: Polity, 2003. Editor of numerous books, and author of many articles, including 'Nueva guerras urbanas', *Dos, dos: revista sobre las ciudades* (Valladolid), 2, 1997, pp 67-75. Editor, www.theglobalsite.ac.uk; personal website at www.martinshaw.org

Roberto A. Follari

rfollari@raiz.uncu.edu.ar

Doctorado en sicología por la Universidad de San Luis, Argentina. Profesor titular de epistemología de las Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Asesor de la OEA, UNICEF y Membro de CONICET. Autor de trece libros y 200 artículos en revistas especializadas. Su reciente publicación *Teorías débiles: una crítica de la desconstrucción y de los estudios culturales*.

José Luis Cisneros

cjl0637@cueyatl.uam.mx

Profesor Investigador Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco. Jefe del área de Investigación; Educación Cultura y Procesos Sociales. Lic. En Sociología. Mtro en Ciencias Penales con especialización en Criminología, candidato a Doctor en Sociología por la UNAM. Diplomado en Antropología de la Violencia. Diplomado en Antropología Forense, Diplomado en Adicciones. Diplomado en Docencia Superior. Líneas de Investigación; Violencia, Discapacidad, delincuencia y prisiones.

Robinson Salazar Pérez

robinsson@mzt.megared.net.mx

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales; Investigador en la Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Autor de los libros: "Convergencias democráticas en América Latina", 1996; "Diálogos por la paz en América Latina" (1998) y coordinador de "Comportamiento de la sociedad civil latinoamericana", 2002; con Jorge Lora Cam:

" Sujetos y alternativas Contrahegemónicas en el espacio andino-amazónico" (2002) y con Eduardo Sandoval Forero "Lectura crítica del Plan Puebla Panamá", 2003. Ha publicado 40 artículos sobre actores, violencia y paramilitarismo en revistas especializadas Espiral, Convergencia, Reflexión Política, Theorethikos, Crisol y Societatis.

Esperanza Hernández Delgado

espeher@colnodo.apc.org

Abogada de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, cursó Maestría en Estudios Políticos en la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Directora del proyecto de investigación "Alcances de las iniciativas de paz desde la base frente al proceso de construcción de paz en Colombia", y desarrolla Investigación para la Gobernación del Santander, sobre: "El impacto del Conflicto armado en los niños y las niñas en el Departamento de Santander". Autora del "Cuadernillo Pedagógico: Superación de la impunidad, Reparación, Reconstrucción y Reconciliación", Justapaz, Diakonía Acción Ecuaménica Sueca y Otro, BOGOTÁ, 2000; Libro: "Como construir la paz en medio de la guerra", Ediciones Paulinas y Celam, Bogotá, 2000; Coautora del estudio de caso de Colombia: "Colombia: Creating Peace Amid The Violence. the Church. NGOs and The Displaced" in: Caught Between Borders. Response Strategies of The Internally Displaced, Edited by Marc Vincent and Brigitte Refslund Sorensen, Nowegian Refugee Council Norvegien Pour Les Refugies, Oslo, Pluto Press, 001, Pags. 205-223.

Ricardo Pérez Montfort (México, 1954)

rpmont54@yahoo.com.mx

CIESAS-México

Obtuvo los grados de maestro (1988) y doctor (1992) en Historia de México por la UNAM. Es Investigador en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y profesor en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Su especialidad ha sido el nacionalismo y la cultura en México y América Latina durante los siglos XIX y XX, temas sobre los que ha escrito 11 libros y más de 60 artículos académicos. Actualmente es director de la Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Alexis Romero Salazar

romeros@cantv.net

Sociólogo venezolano con maestría y estudios doctorales en Sociología del Desarrollo. Profesor titular e investigador del Instituto de Criminología, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Autor de los libros: "El Nuevo Rostro del Autoritarismo", "Los Rigores de la Urgencia" y "La Sociología Venezolana Hoy".

Celia Soibelman Melhem

celiamelhem@uol.com.br

Doctora en Ciencia Política por la Universidad de São Paulo-USP e investigadora fundadora del Instituto de Estudios de Derechos, Política e Sociedad-IEDIS, São Paulo, Brasil. Desarrolla dos líneas de trabajo: partidos políticos y políticas públicas. En la primera, publicó su tesis de doctorado "Política de Botinas Amarelas, O MDB-PMDB Paulista de 65 a 88", USP/Huicitec, S.P., Brasil, 1998; además de otros

artículos. En 2002 participó del I Congreso Iberoamericano de Ciencia Política, en Salamanca, con la ponencia "*¿Por qué la desobediencia civil no ocurre dentro de los partidos?*" *El Caso Brasileño*, inspirado en el texto publicado in Salazar Pérez, Robinson. Comportamiento de la Sociedad Civil Latinoamericana, Libros en red, 2002.

En otra línea de investigación, publicó en 2001 "El joven paulista en el cambio del siglo: caso de policía, "aborrecente" ou víctima", in Revista da Procuraduría General do Estado, RGS, Brasil

Sergio F. Salinas Cañas

sergio_salinas99@hotmail.com

Periodista Universidad Católica de Chile, magíster en Ciencia Política Universidad de Chile, postgraduado en Cultura de Paz Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor de la Escuela de Ciencia Política Universidad de Chile y de la Universidad Arcis. Investigador de la Corporación Tiempo 2000. Autor del libro "Las Guerrillas en América Latina: desde las montañas a las negociaciones de paz", en conjunto con Andrés Benavente (2000). Autor de las publicaciones de la Universidad de Chile "Partido Comunista Peruano-Sendero Luminoso: la cuarta daga del marxismo" (1995), "Violencia Política y Resolución de Conflictos"(1998) Page Web. http://www.geocities.com/sergio_salinas_99/Enla.htm

Rolando Garrido

rigaqui@yahoo.es

Profesor de Literatura. Magister en Estudios Internacionales, Universidad de Chile. Profesor en la Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Diego Portales, Universidad Arcis. Director Ejecutivo de NESCO Consultores Internacionales. Director Ejecutivo del Centro de Estudios y Prevención de Conflictos de la Universidad Católica Madre y Maestra de República Dominicana.

Eduardo Andrés Sandoval Forero

esandovl@uaemex.mx

Antropólogo y Dr. en Sociología; investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Autor de los libros: La ley de las costumbres en los indígenas mazahuas (2001); Población y cultura en la etnorregión Mazahua (jañtjo) (1998); Migración e identidad (1994); Familia indígena y unidad doméstica (1995); y Cuando los muertos regresan (3ra. edición, 2000). Director-fundador de la Red Latinoamericana y del Caribe de Revistas Científicas en Ciencias Sociales.

Ricardo Melgar Bao

melgarr@hotmail.com

Antropólogo e historiador

Doctor en Estudios Latinoamericanos (UNAM 1990). Profesor Investigador en el Instituto Nacional de Antropología e Historia desde 1977. Investigador Nacional del SNI/Conacyt.

Autor: El movimiento Obrero Latinoamericano (1988), Perú Contemporáneo. El espejo de las identidades (1993) Mariátegui, Indoamérica y las crisis civilizatorias de Occidente (1995).

Alberto Riella

alberto@fcssoc.edu.uy

Sociólogo, Doctor en Sociología por la Universidad Federal de Río Grande Do Sul; cursó estudios de población y desarrollo en la Universidad de La Habana Profesor Adjunto efectivo del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo; Coordinador de la Unidad de Estudios Regionales de la Facultad de C. Sociales en la Regional Norte. Publicaciones: La cruz de los caminos: Los grandes empresarios frente a la integración regional.

Nilia Viscardi

nilia@fcssoc.edu.uy

Socióloga. Profesora Asistente del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

Daniel Míguez

dsmiguez@arnet.com.ar

Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Antropología Social y Sociología del Desarrollo por la Universidad Libre de Ámsterdam. Actualmente se desempeña como Profesor Adjunto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires e Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. Ha publicado en los últimos años dos libros. *Spiritual Bonfire in Argentina. Confronting Current Theories With an Ethnographic Account of Pentecostal Growth in a Buenos Aires Suburb*. Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos de la Universidad de Amsterdam, Amsterdam 1998. Y Junto con Alejandro Isla (comps.), *Las Aristas de la Violencia. La Nueva Conflictividad Social en la Argentina de los Noventa*. Ediciones de la Ciencia. Buenos Aires, 2002. Ha publicado diversos artículos en libros y revistas especializadas.